



M. 44409

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

M
E822e
1998
01

“Estrategia de Desarrollo Rural, en las localidades pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales, desde una perspectiva de Servicio Social”

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

00115

PROFESOR GUÍA:

SR. LUIS LILLO BERMUDEZ

ALUMNOS SEMINARISTAS:

JORGE ALEJANDRO AVILA RAMÍREZ
KARIN LUZ CABRERA VASQUEZ
ROBERTO MAYORGA SILVA
ANGELICA MARÍA VERÓNICA YAÑEZ LILLO

115

1998



REF.. Informa Seminario de Título

VALPARAISO, 19 de Marzo de 1999.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad en relación a los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, cumpro con informar y evaluar el Seminario de Título denominado **"ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL EN LAS LOCALIDADES POBRES DE LOS CALEOS, LAS PALMAS Y PUCALAN DE LA COMUNA DE NOGALES, DESDE UNA PERSPECTIVA DE SERVICIO SOCIAL"** que para optar al Título de Asistente Social y al grado de Licenciado en Servicio Social, han presentado las Srtas. **KARIN CABRERA VASQUEZ, ANGELICA YAÑEZ LILLO** y los Sres. **JORGE AVILA RAMIREZ y ROBERTO MAYORGA SILVA**.

Nuestro país, en los últimos decenios, ha logrado impulsar un proceso de desarrollo caracterizado por su alta tasa de crecimiento, disminución de la inflación y la cesantía, significativo incremento de sus exportaciones y diversificación de los productos y destinatarios de estas. En definitiva, nuestro desarrollo económico ha alcanzado importantes niveles de avance.

No obstante, para aquellos que profundizan su interés en las características que ha ido asumiendo nuestro desarrollo como proceso global; y en el cual la dimensión social posee importancia, surgen elementos que constituirán amenazas para un desarrollo que, a partir de un sistema democrático, desea ser humano y sustentable.

De esta manera, es posible precisar que en el contexto de la modernización, impulsada por nuestro país, aparecen asincronías, distorsiones y/o subordinaciones entre los polos en interacción; características que pasan a constituir obstáculos para el desarrollo. Ello genera el requerimiento de estrategias específicas que permitan a las diversas comunidades asumir el rol protagónico de sujetos y objeto de un desarrollo realmente democrático, humano y solidario.

Para este efecto, debemos, en primer término, considerar una característica esencial de la modernidad: la tensión entre la modernización y la subjetividad. De este modo, el proceso de modernización involucra expansión a las diferentes dimensiones de la vida social, de una racionalidad instrumental, en que el cálculo medios-fines permite a la sociedad moderna alcanzar eficiencia. No obstante, se genera la tendencia a la universalización de esos criterios, transformándolos en fines absolutos; sin procurar la necesaria complementariedad con la dimensión subjetiva del desarrollo: las personas con sus valores, necesidades, temores y afectos. Con sus conocimientos, motivaciones y proyectos. La subjetividad, de este modo, está referida a la personalidad del individuo, incluyendo su marco sociocultural y su sociabilidad.



2.

En segundo término, debemos analizar las formas que asume la interacción de dos procesos, característicos de la modernización: la diferenciación y la integración. El primero, a nivel subjetivo, está referido al desarrollo de la individualidad; y, a nivel objetivo, se expresa en separación y especialización de los campos sociales, economía, salud, educación, etc., en sistemas funcionales. El proceso de integración, por su parte, comprende, en primer lugar, la integración social basada en el marco valórico y normativo que cohesiona a los miembros de una comunidad. Y, en segundo lugar, la integración sistémica, que procura incluir a los individuos en la lógica del sistema económico, político, cultural, etc.

La forma específica que asuma la resolución de estas tensiones, constituirá por lo tanto un obstáculo o una base de sustentación e impulso para un desarrollo realmente democrático, humanista y solidario.

Este es el contexto en que se inserta el presente Seminario de Título: "Estrategia de desarrollo rural, en las localidades pobres de los Caleos, Las Palmas y Pucalán, de la Comuna de Nogales, desde una perspectiva de Servicio Social".

La investigación diagnóstica, el trabajo estuvo orientado al conocimiento de la caracterización del colectivo en las dimensiones social y económica a nivel familiar; al conocimiento de la infraestructura material del equipamiento comunitario, estructura organizacional y factores que aparecen asociados a la pobreza rural.

El diagnóstico da cuenta cabal de los objetivos de la investigación, constituyendo un valioso aporte para la I. Municipalidad de Nogales.

El marco de referencia, constituye también una de las fortalezas del presente trabajo, tratando en forma sinóptica y consistente la temática abordada; aportando un bagaje conceptual, que enriquece la comprensión de las materias analizadas, conformando, en esta forma, un valioso aporte, tanto para la Escuela de Servicio Social, como para los profesionales e instituciones en general, que desean investigar y/o impulsar la realización de proyectos en este sector.

La programación se caracteriza por un alto grado de coherencia y consistencia de los proyectos entre sí y en relación al diagnóstico. En esta fase, se destaca, en forma especial, la capacidad de análisis de los integrantes del equipo y su dominio de los elementos metodológicos, incidiendo, tanto en la calidad de los proyectos como en el éxito alcanzado en su realización.

El trabajo, en términos generales, presenta un muy buen nivel de elaboración, análisis y síntesis.

La evaluación es idónea, manteniendo el excelente nivel del trabajo.

A nivel formal, se advierte un muy buen nivel tanto de la redacción como de la ortografía. La presentación de la información ha sido enriquecida con la incorporación de diagramas y cuadros que facilitan la comprensión.



3.

Finalmente, es preciso consignar que tanto en la revisión de la literatura como en el régimen formal de citas, se observa un alto grado de idoneidad.

El presente trabajo, constituye de esta manera, un valioso aporte al proceso de modernización impulsado por la I. Municipalidad de Nogales, incorporando innovaciones que posibilitan un mejoramiento tanto en los procesos de diferenciación como en los de integración. Incidiendo, además, en las características que deben asumir en su interacción. Aportó, además, delineando una alternativa de acceso a formas de acción basadas en la racionalidad y la eficiencia, a partir del conocimiento, respeto y valoración de la subjetividad de los integrantes de las comunidades, incorporando la capacitación, como una herramienta al servicio de esta realidad; enriqueciendo así la comprensión, capacidad transformadora y rol protagónico de los beneficiarios de estos proyectos.

Para la Escuela de Servicio Social y para la profesión en general, el presente trabajo conforma también un excelente aporte, por la calidad y nivel de compromiso alcanzado por los seminaristas con los sectores más desposeídos y con la singularidad de su aporte; que presenta el importante valor agregado que puede incorporar Servicio Social en los procesos de modernización impulsados por nuestro país para la consolidación de un desarrollo humano, democrático y sustentable.

Por todo lo expuesto, se califica el presente Seminario de Título con nota seis punto cinco (6.5).

LUIS LILLO BERMUDEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO FACULTAD
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

LLB/rvs.-



REF.: Informa Seminario de Título.

VALPARAISO, Enero 8 de 1999.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes, y en mi calidad de profesor informante, vengo en informarle acerca de la evaluación y calificación que he practicado al Seminario de Título denominado "ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL, EN LAS LOCALIDADES POBRES DE LOS CALEOS, LAS PALMAS Y PUCALAN DE LA COMUNA DE NOGALES, DESDE UNA PERSPECTIVA DE SERVICIO SOCIAL", de los alumnos de la Escuela de Servicio Social JORGE A, AVILA RAMIREZ, KARIN L. CABRERA VASQUEZ, ROBERTO MAYORGA SILVA y ANGELICA M. YAÑEZ LILLO, desarrollado durante el año académico 1998 bajo el auspicio del Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional y la I. Municipalidad de Nogales.

Desde una perspectiva comunitarista y localista, el trabajo de los alumnos nos presenta una muy buena investigación diagnóstica descriptiva de las comunidades estudiadas, donde destacan los aspectos morfológico, organizacionales y un acercamiento pormenorizado al problema de la pobreza rural. El trabajo de investigación diagnóstica tiene como respaldo un tratamiento temático de la cuestión de la pobreza, donde se demuestra un alto grado conceptual y taxonómico, que hablo muy bien del rigor metodológico de la etapa inicial. Se verifica aquí un dominio del tema y del problema social objeto de estudio.

En relación al análisis de datos, este es de primer nivel, tanto en el tratamiento metodológico, exento de apariencias deslumbrantes, como a la exposición iconográfica. La interacción de procedimientos cuantitativos y cualitativos el análisis es excelente, permitiendo que el testimonio enriquezca la analítica presentación de la realidad social descrita.



- 2 -

En relación a la intervención, esta es acertada, por cuanto los tres proyectos comunitarios y organizacionales se enmarcan dentro del encuadre "política social- realidad social", en la que la metodología de trabajo social comunitario hace su mejor despliegue. Ello condujo a los autores a una acertada ejecución del programa, a nivel operacional del subproyecto.

En la fase de evaluación los criterios son acertados, si bien pudo hacerse un esfuerzo de análisis cuantitativo, pues el diagnóstico permitió medir variables de conocimiento sobre organizaciones comunitarias, aspecto que nutrió la ejecución del programa.

La bibliografía es suficiente y relativamente actualizada. Se hizo demasiado uso de la entrevista a expertos para elaborar el marco teórico y la ejecución del programa, lo que resta algo de sustento al trabajo teórico. Asimismo, el documento es demasiado extenso para el contenido y los fines del seminario.

Por lo expuesto vengo a calificar el Seminario de Título con nota 6.5 (seis punto cinco).

PATRICIO GARCIA LETELIER
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
P R E S E N T E
PGL/hga.

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I: Marco Institucional

1.- Instituciones involucradas.....	1
2.- Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, CECAP.....	1
3.- I. Municipalidad de Nogales.....	4

Capítulo II: Diseño de Investigación

1.- Generalidades.....	6
2.- Delimitación del Problema	6
3.- Fundamentación.....	9
4.- Marco Referencial.....	11
4.1.- Enfoques del Concepto de Pobreza.....	11
4.2.- Tipos de Pobreza.....	12
4.3.- Contexto del Problema: Pobreza y Política Social.....	14
4.4.- Pobreza en Cifras.....	15
4.5.- Pobreza Rural.....	18
4.6.- Factores Asociados al problema de Pobreza Rural.....	29
5.- Objetivos de Investigación.....	37
6.- Preguntas Significativas.....	38
7.- Operacionalización de Variables.....	39
8.- Delimitación del estudio y muestra.....	47
9.- Instrumentos de Recolección de Datos.....	47
10.- Plan de Análisis.....	48

Capítulo III: Diagnóstico

1.- Antecedentes de la comuna de Nogales.....	49
1.1.- Antecedentes Históricos de la comuna.....	48
1.2.- Antecedentes Generales.....	50
2.- Análisis de la Información.....	56
2.1.- Caracterización Socioeconómica a nivel Familiar.....	56
2.2.- Infraestructura Material.....	69
2.3.- Equipamiento Comunitario.....	74
2.4.- Estructura Organizacional.....	80
2.5.- Factores Asociados al problema de la Pobreza Rural.....	86
3.- Síntesis Diagnóstica.....	99
4.- Prognosis.....	102
5.- Hipótesis Tecnológica.....	103

Capítulo IV: Programación

1.- Nombre del Programa.....	104
2.- Fundamentación.....	104
3.- Objetivos del Programa.....	106
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
4.- Descripción de los Proyectos.....	107
5.- Beneficiarios.....	110
6.- Diagramación de los Proyectos.....	110
Diagrama N° 1, Proyecto N° 1	
SubProyecto N° 1.....	111
SubProyecto N° 2.....	119
Diagrama N° 2, Proyecto N° 2.....	133
Diagrama N° 3, Proyecto N° 3.....	135
7.- Costo Total del Programa.....	141
8.- Dependencia Administrativa.....	141
9.- Carta Gantt.....	142
10.- Módulos y Material Educativo a utilizar en los Talleres de Capacitación.....	143

Capítulo V: Ejecución

1.- Registro del Proceso de Intervención.....	156
2.- Registro de Ejecución Proyecto N° 1	
SubProyecto N° 1.....	157
SubProyecto N° 2.....	160
3.- Registro de Ejecución Proyecto N° 2.....	165
4.- Registro de Ejecución Proyecto N° 3.....	167

Capítulo VI: Evaluación

1.- Evaluación de la Intervención.....	175
1.1.- Introducción.....	175
1.2.- Modelos y Tipos de Evaluación.....	175
1.3.- Objetivos de Evaluación.....	177
1.4.- Análisis Evaluativo de los Objetivos del Programa.....	177
1.5.- Análisis Evaluativo y presentación de los Resultados por	
Objetivo de cada Proyecto.....	180
Evaluación del Proyecto N° 1.....	180
SubProyecto N° 1.....	180
SubProyecto N° 2.....	183
Evaluación del Proyecto N° 2.....	190
Evaluación del Proyecto N° 3.....	195
2.- Evaluación del Proceso de Intervención.....	204
2.1.- De la Estrategia Metodológica y Ciclo Tecnológico.....	204
2.2.- Del Proceso Administrativo.....	205
2.3.- Análisis de los Factores Facilitadores y	
Obstaculizadores del Proceso Metodológico.....	207
3.- Evaluación Externa.....	208
4.- Evaluación de la Institución como instancia de Práctica para	
Servicio Social.....	210

Capítulo VII: Proyecciones y Conclusiones

1.- Proyecciones.....	211
2.- Hallazgos y Aportes a la profesión.....	213

Fuentes Bibliográficas

Anexos

El Seminario de Título “Estrategia de Desarrollo Rural, en las localidades pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales, desde una perspectiva de Servicio Social”, se desarrolló durante el presente año, entre los meses de Marzo y Noviembre; período en el cual se dio cumplimiento a las cuatro etapas del ciclo metodológico que se exponen a lo largo de los capítulos y que se señalan a continuación.

En el Capítulo I se presenta el Marco Institucional, dentro del cual se inserta el Equipo Seminarista, correspondiente al Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, CECAP. y la I. Municipalidad de Nogales.

El Capítulo II se refiere al Diseño de Investigación; en él se delimita y conceptualiza el Problema objeto de estudio y se formula el Marco de Referencia y la Operacionalización de Variables.

El Capítulo III corresponde al Diagnóstico, a través del cual se hace una descripción de la estructura sociodemográfica y socioeconómica; infraestructura material y equipamiento comunitario; estructura organizacional de la población estudiada y los factores asociados al problema de la pobreza rural.

El Capítulo IV, se refiere a la Programación, en la cual se diseña un Programa de Desarrollo Rural, compuesto por tres proyectos: Proyecto N° 1 “Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional”; Proyecto N° 2 “Elaboración de un Modelo de Oficina Rural para la comuna de Nogales”; y Proyecto N° 3 “Implementación de una Oficina Rural Móvil en las localidades de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán”.

El Capítulo V, corresponde a la Ejecución del programa, en la cual se presenta el registro y la sistematización de la realización de los proyectos, antes señalados.

En el Capítulo VI, referente a la Evaluación del programa, se dan a conocer los logros por proyecto, la evaluación del proceso de intervención y de los factores facilitadores y obstaculizadores del mismo. Además, se presenta

una evaluación externa al Equipo Seminarista, realizada por la institución patrocinante, CECAP.

El Capítulo VII hace referencia a las Conclusiones del proceso de intervención, en el cual se exponen las proyecciones que surgen de dicho proceso y los hallazgos y aportes a la profesión de Servicio Social.

Por último, se presentan las Fuentes Bibliográficas y los Anexos, que corresponden al material de difusión y socioeducativo utilizado, instrumentos de recolección de información, un catastro de beneficios sociales y agrícolas, un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales y el registro Fotográfico de la intervención profesional.



CAPÍTULO I
MARCO
INSTITUCIONAL

1.- INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Este Seminario de Título se enmarca dentro de la cooperación intersectorial que llevan a cabo, por una parte, CECAP, en su calidad de asesor técnico en la ejecución de programas de promoción social en la comuna de Nogales, y por otra parte, la Ilustre Municipalidad de esta Comuna. En efecto, insertos en un esquema que favorece el proceso de "Desarrollo con Participación"¹, el Equipo Seminarista, valora el hecho de que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, y la comunidad local, constituyan agentes fundamentales para el fomento del progreso local; debiendo apoyarse, ambas instancias, en la asesoría técnica necesaria que dicho proceso de desarrollo con participación requiere.

2.- CENTRO DE ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA POBLACIONAL, CECAP

Presentación

CECAP es una organización civil para el desarrollo, orientada por una concepción humanista de la sociedad. Se dedica, principalmente, a la Educación, Promoción y Asociación de la Comunidad en el ámbito local y regional, transformándose en la principal institución patrocinante de este Seminario de Título.

Orígenes

Se funda, jurídicamente, en 1985 bajo el nombre de Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, sociedad de responsabilidad limitada; para luego en Septiembre de 1991 dar origen a la Corporación de Participación, Educación y Desarrollo (D.S. 794/1991), institución social sin fines de lucro. Fue iniciada por un equipo humano integrado por técnicos, profesionales y líderes sociales comprometidos con el desarrollo del Mundo Popular, especialmente con el de los grupos sociales más postergados.

¹ Desarrollo con Participación, véase García Letelier, Patricio, "*Servicio Social y Desarrollo Local*", pag. 75 y siguientes.

Desarrollo

El trabajo institucional busca facilitar la identificación de las causas y efectos que provoca la pobreza, como asimismo favorecer la construcción de herramientas que contribuyan a superarla, elevando la calidad de vida de la población desposeída.

Los proyectos de desarrollo promovidos por CECAP privilegian una metodología integradora del esfuerzo individual, en una acción colectiva, de un modo solidario y democrático, mediante un diseño pedagógico, dinámico y articulador de estrategias de la educación formal e informal.

Los programas buscan ser respuestas a demandas específicas, de habitantes urbanos o rurales, en condiciones precarias de existencia en la Región de Valparaíso, convirtiéndose en instrumentos al servicio de los grupos sociales discriminados y oprimidos.

Organización

CECAP organiza sus acciones en áreas de programas que recogen e integran la diversidad de demandas y propuestas que surgen de una localidad, barrio o comuna, a través de:

Economía y Trabajo Solidario: Destinado al estímulo, formación y asesoría a asociaciones económicas legales o de hecho, y a microempresas, integradas de preferencia por jefes de hogar jóvenes, incentivando el establecimiento de relaciones equitativas y equilibradas de consumo o de producción, conjuntamente, con la capacitación para elevar las condiciones personales de gestión y de trabajo cooperativo.

Comunicación y Documentación: Produce, promueve y apoya medios de comunicación que interrelacionan a distintos grupos o actores sociales de las comunas de la V Región, facilitando la expresión y valorización de la cultura local como sustento necesario en la elaboración de propuestas de desarrollo.

Ofrece a las organizaciones y profesionales un servicio de documentación y videoteca con textos y materiales de Desarrollo de la Comunidad, Educación e Identidad Popular, Regionalización y Desarrollo Local.

Vivienda y equipamiento Social: Haciendo contribuciones específicas al hábitat popular, mediante la construcción de viviendas unifamiliares y de sedes comunitarias, movilizando recursos internos o externos al grupo beneficiario, a través de un Sistema de Ayuda Mutua. Destina, prioritariamente, sus esfuerzos a los pobladores urbanos o rurales organizados.

Talleres de Animación Comunitaria: Que favorecen el encuentro de la comunidad en barrios populares, articulando los recursos locales existentes para mejorar las condiciones de vida familiar, social y medioambiental, asumiendo la diversidad poblacional que cada localidad presenta. Se dirige especialmente hacia adolescentes, niños y mujeres.

Programa de Asesorías Comunes: Que se preocupa de la formación de líderes comunitarios o sociales, mejorando tanto sus capacidades técnicas como personales, con el fin de permitirles desempeñarse con mayor eficiencia en el diseño, gestión y ejecución de políticas o proyectos de desarrollo local. El programa también tiene una acción particular hacia la juventud.

Desarrollo Rural: Programa orientado al estímulo y fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas del campesinado; al estímulo para la incorporación del joven y la mujer al mundo laboral autogestionado.

Privilegia los procesos participativos en la Diagnóstico y en el diseño de estrategias de Desarrollo, caracterizadas por la Integralidad, Democracia y Solidaridad. Este programa ha implementado diversos proyectos en las áreas de: Asistencia Técnica a pequeños productores, Tecnologías Apropriadas, Asesorías a microempresas y cooperativas, mujer campesina, capacitación de jóvenes y comercialización agrícola.

En los proyectos ejecutados se ha buscado sentar las bases para un proceso de Desarrollo Comunitario, orientando su implementación en las localidades campesinas delimitadas socioeconómica y geográficamente.

En este programa participa un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con amplia trayectoria en el trabajo social campesino y técnico productivo, al cual se incorporan dirigentes y pobladores rurales de las comunidades en donde trabaja.

Este programa se implementa desde CECAP Quillota y tiene cobertura a las provincias de Quillota, Petorca, San Felipe y Los Andes.

CECAP en la Comuna de Nogales

Actualmente CECAP realiza asesorías en la implementación de un Programa de Desarrollo Agrícola Local en comunidades rurales pobres de la Comuna de Nogales, programa financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y que ejecuta el municipio nogalino a través de la ejecución del servicio que realiza CECAP como empresa consultora. Además, ejecuta en la comuna un Programa de Apoyo a la Microempresa, financiado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS. Por último, el equipo profesional de CECAP Nogales, cumple un rol fundamental en la captación de recursos para la comuna, destacándose la firma de un Convenio Marco de Cooperación, entre las facultades de Agronomía y de Arquitectura de la Universidad Mayor de Santiago, y el municipio nogalino.

3.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NOGALES

La I.Municipalidad de Nogales fue creada por Decreto Supremo N° 54 al 22 de diciembre de 1891, bajo el gobierno de Manuel Montt. El edificio municipal, a la fecha de su creación, se ubicaba en la calle Juan Rusque s/n. Actualmente, el edificio central de la I.Municipalidad de Nogales se encuentra ubicado en la calle Pedro Felix Vicuña N° 199.

La Municipalidad, según el Artículo N° 1 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 19.130, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargada de la administración de la comuna, con el fin de satisfacer las necesidades de la

comunidad local, y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural.

A la cabeza de la corporación edilicia se encuentra el Alcalde, Sr. Ferdinan Gachón Jerez (1994-2000). Él, como Alcalde, preside el Concejo Municipal, siendo éste integrado por los señores: Manuel Aracena Gutiérrez; Jaime Lineros Díaz; Oscar Cortes Puebla; Ramiro Leiva Muñoz; y Celia Godoy Arancibia. Además existe un Consejo Económico y Social, de carácter consultivo.

Ahora bien, de acuerdo a la normativa vigente, las Municipalidades deben adoptar una estructura u organización interna, de carácter funcional, cuyos niveles pueden llamarse dirección, departamento, sección u oficina. En este marco la I. Municipalidad de Nogales cuenta con²:

- Asesor Jurídico.
- Secretaria Municipal.
- Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Departamento de Finanzas.
- Departamento de Educación.
- Departamento de Salud.
- Departamento de Tránsito.
- Servicio de Agua Potable.
- Juzgado de Policía Local.
- Departamento de Movilización.

² Ver en Anexo Modelo de Oficina de Desarrollo Rural, organigrama y funciones administrativas del municipio.

CAPÍTULO II
DISEÑO DE
INVESTIGACIÓN

1.- GENERALIDADES

La dificultad para abordar el tema de la pobreza radica en la misma complejidad de este fenómeno. Efectivamente, al ser la pobreza un fenómeno humano se constituye en un hecho social diverso y multicausal que afecta a las comunidades locales que enfrentan esta problemática, impidiendo el adecuado desarrollo de las potencialidades humanas.

La pobreza no es sólo un fenómeno eminentemente económico, sino que afecta al ser humano en sus dimensiones biológica, psicológica, social y cultural. Es por esta razón que ha sido materia de reflexión y análisis por parte de numerosas disciplinas que dan explicación del ser humano y de su orden dentro del mundo social.

Muchos autores han dado explicación a este fenómeno, sin embargo, el tema de la pobreza hoy en día no se puede entender mediante la sola lectura de indicadores nacionales, que son promedios, dejando de lado las realidades territoriales concretas, obviando los focos de pobreza a los cuales no llegan los beneficios de la modernidad.

2.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La pobreza resulta ser un fenómeno social complejo, dinámico y pluridimensional que trasciende ideologías y posturas políticas que sustentan su explicación, por tanto resulta difícil llegar a un consenso conceptual acerca de su definición.

Sin embargo, de acuerdo a la numerosa literatura social respecto al tema, es posible ir delimitando su significado, recopilando e integrando sus principales dimensiones.

Así, según la Organización de las Naciones Unidas, O.N.U., se define pobreza como "una situación que impide al individuo y a las familias, satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida

social. Se caracteriza por ser un fenómeno especialmente económico, con dimensiones sociales, políticas y culturales ¹.

Por otra parte, el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, señala que "la pobreza hay que entenderla en un sentido más amplio, es decir, como una situación compleja que considera los bajos ingresos, las carencias de infraestructura, deficiente acceso a bienes y servicios que ofrece la sociedad, falta de participación, existencia de problemas sociales como la drogadicción, alcoholismo, violencia doméstica y todas las formas de marginación y discriminación social²".

El Fondo de Inversión y Solidaridad Social, FOSIS, por su parte, define la pobreza como "la imposibilidad, o extrema dificultad de los individuos para satisfacer sus necesidades por sí mismos, mediante su esfuerzo, su organización y el despliegue de sus capacidades ³".

Además, diversos autores han versado sus reflexiones y estudios sobre este fenómeno, dentro de los cuales Dagmar Rackzinski señala que al no existir un consenso en la literatura en torno a la conceptualización de la pobreza, se puede partir de la premisa que la pobreza refleja una situación de carencia en la satisfacción de ciertas necesidades básicas de las personas y hogares, y que corresponde a un agente externo (observador) delimitar esta situación⁴.

En la práctica concreta, tal como la experiencia lo ha demostrado, esta situación ha debido considerarse como el fenómeno social heterogéneo que es, incluso al interior de territorios específicos, fácil de identificar, siendo la prueba más fehaciente de ello, las diversas formas en que las propias familias pobres enfrentan su situación de pobreza⁵.

Ahora bien, al analizar la evolución de los niveles de la pobreza e indigencia en nuestro país, es importante destacar que los únicos datos

¹ Teitelboim, Berta, "Situación de la Pobreza en Chile, 1987-1992", Documento MIDEPLAN, 1994, pág 4.

² SERPLAC V región, Programa Regional de Superación de la Pobreza 1996-2000.

³ Indicadores Sociales sobre Pobreza y Focalización Territorial, Documento FOSIS, Julio 1993, pág 5.

⁴ Ver Dagmar Rackzinsky, "Tipos de Pobreza, Chile 1987: Resultados de un Ejercicio Empírico", CIEPLAN, n° 146, Marzo de 1992.

⁵ Ver Verónica Silva, "Participación Social y Superación de la Pobreza", Universidad de Chile, Facultad de

representativos a nivel nacional provienen de las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), las que se han aplicado en los años 1987, 1990, 1992, 1994 y 1996. Dichos datos, como se verá más adelante, evidencian una tendencia a la baja en los índices de pobreza e indigencia. Sin embargo, y a la luz de estas cifras, se aprecia claramente que los índices de indigencia y de pobreza a nivel nacional son, históricamente, siempre más altos en las zonas rurales que en las urbanas. En efecto, es bien sabido que la población nacional se concentra, fuertemente, en zonas urbanas. Es así como cerca de un 80 por ciento de los hogares se ubican en estas zonas. Por esta misma razón, la mayoría de los hogares pobres e indigentes se sitúan en zonas urbanas. Como se ha dicho anteriormente, históricamente ha tendido a existir una mayor incidencia de pobreza e indigencia en las zonas rurales, observándose un estancamiento en la indigencia en estos sectores, manteniéndose en aproximadamente un 10% en el período 1992 - 1994.

A nivel de la V región, la tendencia general no presenta grandes variaciones. En el año 1987 la población pobre alcanzaba un 41,7%. Dicha cifra se reduce significativamente, a un 27,2% en el año 1994, y a un 22,2% en 1996; asimismo, los índices de indigencia son de un 15,0% en 1987, un 7,0% en 1994 y un 4,7% en el año 1996. En esta región existen comunas en que las zonas rurales constituyen expresión fidedigna de la pobreza anteriormente definida. Es decir, socioculturalmente, expuestas a tolerar deficientes condiciones y calidad de vida. Es así que la comuna de Nogales es considerada como comuna "involucrada", a partir del año 1994, en el Plan Nacional de Superación de la Pobreza. En esta comuna perteneciente a la Provincia de Quillota, 14.632 personas habitan en zonas urbanas, mientras que 4.037 lo hacen en zonas rurales⁶. No existe exactitud acerca de los niveles de pobreza, y de la marginalidad geográfica y social en que viven sus habitantes.

La mayoría de los autores que tratan el tema de la pobreza, coinciden en que la pobreza rural posee ciertas características comunes que atraviesan todo el análisis; como lo son entre otras, la actividad económica principal de sus familias ligada a la explotación silvoagropecuaria de subsistencia, la dispersión geográfica de sus habitantes, bajos niveles de escolaridad sobre

Ciencias Sociales y Programa Estrategias de Superación de la Pobreza, Documento N° 3, 1994, pág. 7

⁶ Fuente: SECPLAC Nogales, 1996

todo en la población adulta y adulta mayor, lejanía y dificultad en el acceso a bienes y servicios de consumo, deficientes canales de comunicación, formas de vida familiar solidarias y con arraigo a la tierra. Sin embargo, estas características comunes tienden a respetar la diferencia sociocultural.

Por lo tanto, después de una primera aproximación hacia el tema de la pobreza rural en la comuna de Nogales, se puede afirmar que las familias pertenecientes a las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, de dicha comuna, se encontrarían en una situación de pobreza económica y sociocultural descrita por los autores, lo cual evidentemente dificultaría la satisfacción de necesidades básicas de las personas, así como también una adecuada inserción social, organización comunitaria y desarrollo de potencialidades humanas, siendo la situación problema que justifica este Seminario de Título *la pobreza rural de las familias caracterizadas como pobres, que habitan en las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales*⁷.

3.- FUNDAMENTACIÓN

Desde sus inicios Servicio Social ha formado parte de las iniciativas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas a través de un rol asistencial; por lo tanto, la pobreza ha sido un eje central en los contenidos y estudios que han permitido la evolución de la profesión.

Hoy, como resultado de las innovaciones y avances científico tecnológicos, Servicio Social posee los instrumentos necesarios para enfrentar eficazmente dichos fenómenos, dando paso a acciones que van más allá del asistencialismo, y por tanto, abren horizontes a la creatividad profesional, ante un área y problemática que, continua ocupando un lugar prioritario en el proceso de desarrollo impulsado por nuestra sociedad, constituyendo un importante objetivo para el Estado.

El investigar esta temática implica un especial interés para el Equipo Seminarista, por llevar a términos concretos un bagaje de valores y

principios profesionales, aprendidos y experimentados al ir trabajando desde las instancias académicas de Práctica Profesional - en todos los niveles de Servicio Social - con una población que hoy sufre las desventajas y presiones desde su propia realidad, siendo la ruralidad tema de especial interés en el desarrollo de trabajos planificados que tiendan a la superación de los niveles y condiciones de vida de las personas.

El problema de la pobreza y específicamente, el de la pobreza rural, no puede ser enfrentado con acciones que no contemplen su compleja red de interacciones sociales y culturales, su diversidad, ni respetando a las personas que al fin y al cabo, son los testigos de sus propias potencialidades.

Haciendo uso del conocimiento tecnológico que imprime el Servicio Social, la presente investigación se fundamenta en la convicción empírica de que, efectivamente, es posible acercarse a la diversidad sociocultural de la pobreza rural mediante el descubrimiento de los procesos individuales, grupales y comunitarios, aplicando el ciclo metodológico, es decir, diagnosticando, planificando, ejecutando acciones y evaluando cada momento, retroalimentando de esta forma la experiencia profesional.

Desde el punto de vista de la Institución Patrocinante, este Seminario de Título responde a sus objetivos particulares, ya que desde sus inicios el Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, CECAP, ha organizado sus acciones en áreas o programas dentro de los cuales el desarrollo rural ha sido una línea de acción importante. En dicho término, se privilegian los procesos participativos en el diagnóstico y estrategias de desarrollo, sentando las bases a través de un proceso de desarrollo comunitario siendo coherente con el accionar de Servicio Social.

⁷ Familias pobres según Encuesta CAS 2 vigente.

4.- MARCO REFERENCIAL

4.1.- ENFOQUES DEL CONCEPTO DE POBREZA.

La pobreza es un concepto variable, policausal y complejo que dificulta la existencia de un consenso en cuanto a una definición más operativa.

Las Ciencias Sociales han presentado distintos enfoques a partir del concepto de pobreza desde un punto de vista más bien económico: “es un problema de carencia, donde las necesidades superan a los recursos disponibles⁸”. No obstante, existen otros enfoques que contribuyen al estudio de dicha problemática y que abordan el tema en forma holística.

Enfoque Biológico: Este define a familias en pobreza primaria, como aquellas cuyos ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades mínimas así como también para subsistir o mantenerse en actividad física.

Enfoque de las Necesidades Básicas - Calidad de Vida: Dentro de las necesidades básicas, se define principalmente aquellas de características materiales. Esta definición es similar al enfoque biológico, pero no se limita a la subsistencia alimentaria del cuerpo o a los ingresos necesarios para adquirir una canasta básica, sino que incluye, además, otras dimensiones como son vivienda, salud y educación.

En general, no se incluyen los ingresos ni el empleo y se prefiere ocupar indicadores agregados de calidad de vida. Como ejemplo de este enfoque en nuestro país está el instrumento denominado “mapa de extrema pobreza”.

Enfoque de Pobreza como una Definición de Política: En este caso el concepto de pobreza va a estar supeditado a los lineamientos que entregue el gobierno imperante, de acuerdo a su ideología y restricciones presupuestarias. Aún así, independiente de los esfuerzos de un determinado gobierno o grupo de

⁸ Castañeda Patricia. Cátedra de Planificación Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1997

personas, la pobreza existe; por lo tanto este enfoque se cuestiona.

Enfoque de la Desigualdad: Esta concepción apunta al análisis de la posición relativa entre los distintos grupos sociales; se cuestiona la estratificación social de un país y por último se analiza cuáles son las distancias aceptables entre ricos y pobres.

Se han hecho algunas críticas a esta definición, dado que la pobreza es un enfoque distinto de la desigualdad, ya que una transferencia de ingresos de los ricos a los niveles medios puede disminuir la desigualdad, pero dejará el nivel de pobreza sin verse afectado. En síntesis, el tema de la desigualdad es enfrentado principalmente a través de la distribución de los ingresos.

Enfoque de Consenso Social: Este enfoque busca preguntar a los propios ciudadanos cómo definirían el nivel a partir del cual una persona deja de ser pobre. La restricción de este enfoque consiste en que puede no coincidir la opinión del ciudadano medio o de los pobres con el de "los expertos".

Enfoque de la Deprivación Relativa: Este enfoque es más bien sociológico, considera juicios de valor sobre la sociedad y plantea que las personas son pobres cuando están privadas de las oportunidades, confort y respeto considerados como normales en la comunidad. La limitación de esta visión se da al determinar si la deprivación relativa es consecuencia de una verdadera restricción o de una elección personal.

Enfoque Culturalista y Psicosocial: El primero centra su atención en el comportamiento de las familias y comunidades locales. El segundo, por su parte, se relaciona en algún sentido con el anterior, analizando la respuesta de las personas en relación a la adaptación y actitudes asociadas con la pobreza.

4.2.- TIPOS DE POBREZA

Vistos los enfoques anteriores, es ineludible señalar los problemas operativos que se desprenden para definir la pobreza. A partir de ello podemos encontrar algunas clasificaciones tales como **Pobreza Relativa y**

Pobreza Absoluta.

La pobreza es relativa en la medida en que la norma que la define se relacione con un contexto social dado y se refiere a una determinada escala de valores que se asocia a un estilo de vida.

La pobreza absoluta se define en relación a aquellas personas que no logran satisfacer un nivel aceptable de las necesidades básicas.

En último término, cualquier definición de pobreza es relativa en el largo plazo, por cuanto los parámetros están referidos a normas relacionadas a los niveles de bienestar aceptados o deseados por la sociedad de ese momento.

Desde una dimensión no material de la pobreza, se hace necesario entenderla como un problema fundamentalmente humano, en el cual las personas no se pueden desarrollar integralmente, quedando restringidas a una lucha permanente por la subsistencia material. En este sentido, la mayoría de los autores señalan la existencia de necesidades básicas **no materiales**, entre las cuales se incluye seguridad, afecto, autoestima, autovaloración, participación, entre otras. Si por lo general los autores se concentran en las necesidades materiales, es por la dificultad para determinarlas según la fijación de criterios mínimos⁹.

Aún así, la importancia de estas necesidades básicas materiales es que tienen repercusión significativa en el plano psicológico, contribuyendo o dificultando la satisfacción de las necesidades psicológicas. Para enfrentar una supervivencia mínima, los pobres generan una serie de actitudes funcionales a los requerimientos de adaptación y equilibrio mínimos con las circunstancias, pero en el largo plazo desadaptativas, ya que contribuyen a perpetuar la condición de pobreza en lugar de superarla. En este sentido, la pobreza genera una actitud de desesperanza aprendida que la fomenta.

Cabe agregar que la mayoría de los conceptos de pobreza irradian una especie de "colonialismo cultural", ya que los profesionales y técnicos

imponen a los pobres sus parámetros de estilos de vida y aspiraciones sociales, las que tienen de manera preferente un claro sesgo urbano.

4.3.- CONTEXTO DEL PROBLEMA: POBREZA Y POLÍTICA SOCIAL

Para iniciar un estudio acerca de la pobreza es imprescindible conocer el contexto político y social en el cual se enmarcan las estrategias de desarrollo que el gobierno ha definido para superarla.

Mejorar la calidad de vida de toda la población, y en particular, superar la pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión, tal como se mostrará, constituye un importante objetivo de la **Estrategia de Desarrollo con Equidad** adoptado. La política social es vista como una herramienta específica para superar las graves carencias sociales que afectan al país, y lograr la igualdad de oportunidades adquiere un carácter central en esta tarea.

Lo que en definitiva se entiende es que los problemas sociales de fondo: pobreza e inequidad, no se resuelven por la sola acción del mercado, sino que se requiere la implementación de políticas que garanticen una mayor igualdad de oportunidades y posibiliten la integración al desarrollo de los sectores marginados.

Es por ello que la política social en nuestro país, se basa principalmente en cinco pilares, los cuales son¹⁰:

- Igualdad de Oportunidades
- Promoción de la Microempresa y la capacitación individual.
- Mejoramiento de la calidad de vida, lo que implica una meta que va más allá del Asistencialismo, es decir, mejor calidad y acceso a los servicios.
- Racionalidad de la acción pública, basada no sólo en sectores sino también en

⁹ Idem N° 8.

¹⁰Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, "Balance de Seis Años de Política Social: 1990-1996, pág 11-13.

sujetos. Surgiendo las nociones de grupos vulnerables y prioritarios.

- Asistencialidad. A través de la encuesta CAS 2 se puede acceder a las pensiones asistenciales, subsidios familiares, de vivienda y agua potable. En este punto el Estado destina entre un 6% y 7% de su gasto social a estos subsidios monetarios.

En síntesis, en el plano social se formula la construcción de una política que busca la autonomía de las personas; es aquí donde la frase **superación de la pobreza** cobra relevancia.

La prioridad que el gobierno otorga a la superación de la pobreza queda reflejada en la puesta en marcha, a partir de 1994, de un **Programa Nacional Para la Superación de la Pobreza**, cuyo objetivo fundamental es eliminar la pobreza en sus formas extremas al año 2000.

A nivel de los Gobiernos Regionales, también en 1994, se constituyen los Comités Sociales Regionales, en cada una de las 13 regiones del país. Presididos por los Intendentes e integrados por sus respectivos gabinetes sociales, los cuales son los responsables de diseñar y llevar adelante los programas regionales de superación de la pobreza, en el marco de las Estrategias Regionales de Desarrollo.

En el ámbito no gubernamental, en Mayo del mismo año se constituye por decreto presidencial el **Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza**, el cual está integrado por personalidades provenientes del ámbito empresarial, poblacional, de los trabajadores, de las iglesias, de los organismos no gubernamentales, de las organizaciones sociales y del ámbito de la cultura.

4.4.- POBREZA EN CIFRAS

Como ya se ha dado a conocer, en los últimos años los gobiernos han planteado una estrategia de desarrollo cuyo objetivo central es lograr un proceso de crecimiento sostenido, equitativo y sustentable, con el fin de

mejorar la calidad de vida y superar la pobreza.

Según las encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), se verifica una marcada reducción en los niveles de pobreza e indigencia en el país. Es así que según datos de 1996, la pobreza en Chile ha variado 7,2 puntos con respecto de 1994, mientras que la indigencia también experimenta tendencia similar: de un total de 8,0% de indigentes del año 1994 a un 5,0% en 1996. Esta evolución de la pobreza según la encuesta CASEN, se hace extensiva también a las áreas rurales de nuestro país¹¹, sin embargo la incidencia en los niveles de pobres no indigentes e indigentes, en términos relativos, continuaría siendo más alta en las zonas rurales que en las urbanas.

Cuadro N°1: “Población por Línea de Pobreza según región y zona, 1996¹²”

REGIÓN	ZONA URBANA					ZONA RURAL				
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobre	No pobre	TOTAL	Indigente	Pobre no indigente	Total pobre	No pobre	TOTAL
V región	4,4	17,8	22,2	77,8	100,0	6,9	15,4	22,2	77,8	100,0
TOTAL PAÍS	5,0	16,8	21,8	78,2	100,0	9,4	21,2	30,6	69,4	100,0

La pobreza, dentro del contexto del Programa Regional de Superación de la Pobreza, se ubica en áreas uniformes específicas, tal como se ha dado a entender. Para realizar una primera aproximación que permitiera identificar estas áreas, se realizó en Junio de 1994, un estudio de caracterización de la pobreza regional mediante indicadores ponderados según **magnitud** y **gravedad**. En dicho estudio se consideraron las variables relevantes respecto de la calidad de vida de las personas y sobre las cuales se disponía de información a nivel comercial. Los conceptos utilizados permiten visualizar la ubicación de cada comuna en relación a sus carencias. Así, la magnitud se refiere al porcentaje de la carencia de una comuna respecto a la carencia de la región, es decir, a qué porcentaje de los problemas de un sector regional se dan en una comuna determinada. Mientras que la gravedad se refiere a la carencia medida como el porcentaje de la población de la comuna afectada por la carencia.

¹¹ La definición de zona geográfica (urbano - rural) de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 96, no es comparable con las versiones anteriores de la encuesta debido a un cambio metodológico del diseño muestral, sin embargo la tendencia de pobreza es claramente en detrimento de las zonas rurales.

¹² En porcentaje. Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1996. Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

De acuerdo a los resultados del estudio, se ordenaron las comunas desde las más carenciadas a las menos carenciadas. Además, paralelamente se realizó un trabajo con cada municipio, en donde se identificaron las localidades más pobres de cada comuna según estos criterios. Luego, se definieron las áreas de intervención diferenciándose las comunas **priorizadas** de las **involucradas**. La comuna de Nogales, es hasta el año 1994 una comuna *involucrada* en el Programa Regional de Superación de la Pobreza.

4.5.- POBREZA RURAL

4.5.1.- Ruralidad y Pobreza Rural

Para efectos de este Seminario de Título, se entenderá como sector rural a aquellos asentamientos humanos concentrados o dispersos, con 2.000 o menos habitantes; con predominio de la Población Económicamente Activa (PEA), dedicada a actividades primarias, y que en general carezcan de rasgos de urbanización, como lo son el trazado de calles, pavimentación de éstas, red pública de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica¹³.

Es frecuente que se utilicen indicadores de niveles de desarrollo y pobreza relacionados con el consumo de energía eléctrica por habitante, teléfonos cada mil habitantes, etc., siendo que cada uno de éstos tienen diversos matices en las áreas rurales, y por lo tanto no responden necesariamente a la calidad de vida de estos asentamientos humanos.

En el caso del ingreso monetario disponible por ejemplo, es sabido lo difícil que es valorar el autoconsumo, la producción del hogar y el trueque; con que los hogares de los sectores rurales tienen acceso a una variedad de productos a través de cada uno de estos complejos mecanismos sociales.

Por otra parte, se reconoce el escaso esfuerzo que se ha hecho en analizar otro tipo de variables que podrían caracterizar la vida rural en

¹³ Con fines operativos la definición de sector rural ha resultado de una recopilación conceptual de los diseños muestrales del CENSO de Población y Vivienda de 1982, 1992; y de la CASEN 1994.

desmedro de la urbana. Así por ejemplo, se podrían considerar como parte de la calidad de vida rural el arraigo cultural, la calidad del aire, la estabilidad familiar, la solidaridad comunitaria, etc.

La pobreza rural para el Equipo Seminarista, va a ser entendida en su sentido amplio, "como una situación compleja, que considera los bajos ingresos, las carencias de infraestructura, deficiente acceso a bienes y servicios que ofrece la sociedad, falta de participación, existencia de problemas sociales propios de la idiosincrasia rural, y todas las formas de discriminación social¹⁴".

Por lo general la pobreza tiene sus expresiones observables las que podemos clasificar en: nivel familiar, comunitario y organizacional.

En el ámbito de la pobreza rural también son válidas estas expresiones, las cuales se resumen en:

- *Nivel familiar*: bajos ingresos económicos; bajo nivel alimenticio; bajo nivel educacional; bajo nivel de empleo e inestabilidad del mismo; precarias condiciones de vivienda; deficiente saneamiento básico; y deficiente atención de salud.
- *Nivel comunitario*: bajo nivel de equipamiento en relación a la construcción de establecimientos educacionales, hospitales, consultorios y postas; calles no pavimentadas; carencia de centros comerciales, recreativos, culturales y religiosos.
- *Nivel organizacional*: deficiente funcionamiento de las organizaciones comunitarias (subdesarrollo organizacional); desconocimiento por parte de los líderes comunitarios, acerca de los recursos y beneficios existentes en la red social; escaso apoyo y colaboración de la comunidad en la gestión de los dirigentes de sus organizaciones; desconfianza colectiva; carencia de sedes comunitarias; baja participación en las asambleas por parte de la comunidad, etc.

¹⁴: MIDEPLAN, SERPLAC V región, "Programa Regional de Superación de la Pobreza 1996-2000", pág.1.

4.5.2.- Visión histórica de la Actividad Agrícola y Pobreza Rural

No se puede ignorar que una parte importante de la realidad rural en nuestro país, es la actividad agrícola, ya sea a nivel de subsistencia o de comercialización.

Para acercarse a esta realidad, específicamente la del pequeño productor agrícola¹⁵, se hace imprescindible remontarse años atrás, a los hitos que determinarían la actual situación de muchas familias rurales en Chile.

Durante la crisis mundial de los años '30, la agricultura chilena "no tomó ni el camino granjero de unidades privadas, ni el camino prusiano de expulsión del inquilinaje asentado y contratación de mano de obra asalariada. Por el contrario, hubo una reinquinización y un fortalecimiento patronal en el campo"¹⁶.

A partir de la década del '60, los salarios pagados a los trabajadores agrícolas eran realmente bajos. Las condiciones higiénicas, alimentarias, la educación básica, eran dramáticas¹⁷. El Proveer alimentos básicos baratos para la población ya no era posible en estos tiempos por la subcapitalización del sector y el bajo rendimiento de los principales cultivos.

En consecuencia, en 1967 bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se promulgó la Ley de Reforma Agraria N°16.640, con la cual se comenzó a experimentar una profunda transformación de las estructuras agrarias y de la sociedad rural en general. Dicha reforma permitiría al campesino acceder a la tierra y a la puesta en producción de la agricultura; también la modernización de la misma, democratización de la sociedad rural e integración social con base en la participación campesina.

¹⁵ El Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP, define al Pequeño Productor Agrícola como aquellos minifundistas que trabajan en la agricultura por cuenta propia; disponen de una superficie menor a 3 hectáreas de riego básico bajo cualquier forma de tenencia y que generan a lo menos un tercio de los ingresos familiares de la actividad agrícola realizada en la explotación. (INDAP, "Términos de Referencia. Programa de Desarrollo Agrícola Local, PRODESAL", 1996.) Las hectáreas de riego básico se obtienen multiplicando el número de hectáreas brutas por un coeficiente de conversión, de modo de hacerlas equivalentes a una hectárea de riego del Cajón del Maipo. (INDAP, "Tabla de Conversiones", 1997)

¹⁶ Baver, A.J., "Sociedad y política rural chilena en un enfoque comparativo". Propositiones N°19, Sur.

Tanto el Gobierno de Eduardo Frei Montalva como el de Salvador Allende Gossens, coincidían en la necesidad de cambiar radicalmente el sistema de tenencia de la tierra, privilegiando, el primero la propiedad individual y el segundo, la propiedad colectiva; asegurando con ello un mejor abastecimiento de las ciudades y de los estratos más pobres, y reduciendo también, las importaciones de alimento y por supuesto la pobreza rural.

De todas formas, los objetivos de la Reforma Agraria no se cumplieron; entre algunas razones por el trastorno que caracterizó la política macroeconómica de la época.

Para ambos períodos, la expansión de la demanda generó un aumento de la producción industrial, incrementándose así los beneficios globales, mientras se mantenía la estabilidad de los precios.

Lo anterior fue seguido por un quiebre espiral inflacionario, que aumentó la demanda y la producción fue bloqueada.

En síntesis, más que una Reforma Agraria, este proceso se caracterizó por una redistribución de tierras, y parcialmente de capital de operación.

Desde 1973 a 1989, el empobrecimiento de los habitantes rurales no se detuvo, a pesar de la estabilidad macroeconómica del país a finales del período. A partir del régimen militar, se elabora el Plan Nacional de Desarrollo Rural, resultado de la Comisión Interministerial Asesora del Presidente de la República para el Desarrollo Rural. Su fuerza radica en la coherencia y simplicidad programática con que se define una política de pobreza, formulando la idea del Estado subsidiario. La debilidad de él, radica en el vacío de lo que se denomina Desarrollo Rural, y en lo fundamental a la disminución de los indicadores de pobreza.

También a partir de 1973, el nuevo modelo económico adoptado produce la ruptura del esquema productivo anterior, centrado más bien en mercado interno, generándose dos fuentes: una orientada a cubrir la demanda

¹⁷ Groppo, "Diagnóstico de Sistemas Agrarios: Una Metodología Operativa". FAO, 1991.

interna y otra hacia la demanda externa.

La inclinación política favoreció a esta segunda fuente, quedando aún más marginados los productores para el mercado interno (economía campesina) tras la reducción de los aranceles, desprotegiendo varias producciones básicas, y tendiendo a acentuar aún más los niveles de inequidad social.

En 1987 el gobierno militar intentó una intervención más activa concediendo los *llamados precios de garantía y banda de precios* para ciertos cultivos. Además, se aprobó un financiamiento para la asistencia técnica a los parceleros de la Reforma Agraria, el cual si bien permitió aumentar la superficie cultivada, no logró disminuir el sentimiento de marginación de los actores campesinos¹⁸.

En la década de los '90, la pobreza y por ende, la pobreza rural se empieza a observar en términos sociales, y se introduce una concepción desarrollista en donde el rol del Estado se torna activo en las dinámicas económicas y sociales. Se afirma, en consecuencia, una política de desarrollo social y agrícola, estimulando el desarrollo organizacional y al pequeño productor agrícola, promoviendo el desarrollo comunitario.

4.5.3- Desarrollo Rural en Chile.

En Chile, vivir en los sectores rurales representa variados costos que las familias de dichas localidades deben asumir. En primer lugar el aislamiento o marginación geográfica y social, lo cual se traduce en altos costos para el acceso a los servicios básicos y de comercio, y en obstáculos para el desarrollo de actividades productivas. También se destaca el atraso frente a las corrientes de progreso y modernidad que favorecen a otros sectores de nuestra sociedad; que, en resumen, afecta la calidad de vida de las familias rurales, poniendo en peligro la permanencia en sus lugares de origen, debilitándose, además, el tejido social de los mismos.

Es así, que el gobierno en la actualidad, y tal como se ha señalado antes, se ha propuesto destinar los recursos y esfuerzos necesarios para garantizar en todos los sectores rurales, condiciones de vida que aseguren el arraigo de la población y hagan posible su incorporación a los procesos de desarrollo nacional, proveyendo una infraestructura básica que termine con el atraso rural.

Todo lo anterior supone un proceso de desarrollo rural en que se plantee el desafío de redefinir sus contenidos y objetivos, sus modalidades de acción e intervención, y sus relaciones con el desarrollo del país; todo esto con la perspectiva de impulsar situaciones de mejoramiento gradual y permanente de la calidad de vida de la población que habita en el campo, como así mismo la expansión de las capacidades y habilidades de los distintos grupos sociales que constituyen la sociedad rural, en el marco de una nueva relación "urbano - rural"; de una nueva articulación entre el Estado y la sociedad rural.

El desarrollo rural se define como aquellos instrumentos constantes y sostenidos en el nivel de vida, orientados a mejorar el bienestar y la realización de las personas que viven fuera de las áreas urbanas¹⁸.

Según diversos autores, los principales aspectos en los cuales el desarrollo rural debe apoyarse, corresponden a:

- Utilización óptima del recurso humano y material.
- Permitir a las personas menos privilegiadas, un acceso seguro a los medios de producción y servicios.
- Generar poder adquisitivo a través de una mejor distribución del ingreso y de las oportunidades de empleo.
- Establecer conexiones estrechas entre la agricultura, industria y los servicios de la áreas rurales²⁰.

Otro factor clave para el desarrollo rural, lo constituye la modernización, entendida ésta como el conjunto de procesos de secularización y racionalización de la vida individual y social. A su vez, hay que considerar la

¹⁸ Groppo, P.Op. cit.

¹⁹ Fernandez M. Francisco, Op cit, pág 136-137

modernización de este sector no sólo en cuanto a los cambios tecnológicos en los niveles de la productividad, sino que también, en la amplitud que significa la secularización y racionalización de sus estructuras económicas, sociales, políticas y culturales. Otro ámbito de la modernización en este sector lo constituye lo propiamente cultural, vinculado a los valores, aspiraciones, costumbres y actitudes de la población rural.

Al intentar implementar nuevas modalidades de desarrollo rural, hay que considerar que la tarea del desarrollo de dichas áreas es necesariamente compartida; iniciada en el esfuerzo creador de las propias comunidades rurales y apoyadas por el Estado. Estas nuevas modalidades requieren necesariamente:

- la modernización de las formas de intervención del Estado
- la actualización de las formas de incorporación de los distintos grupos sociales rurales a las políticas y al desarrollo.
- la modernización de la relación Estado- sociedad rural.

Los criterios orientadores y exigencias para ello son la eficiencia, la calidad de los servicios y el fortalecimiento de la participación social, tarea para la cual es menester, a juicio de este Equipo Seminarista, la incorporación de nuevos enfoques y técnicas a nivel de la educación social informal para dicho sector.

4.5.4.- Agentes del Desarrollo Rural

“Este concepto incluye tanto a individuos como a entidades sociales que son capaces de llevar a cabo acciones tendientes a mejorar progresivamente el nivel de desarrollo económico, social de la localidad²¹”.

En el ámbito rural para efectos analíticos se considerarán tres tipos de agentes del desarrollo: el Estado, las organizaciones no gubernamentales como organizaciones intermedias y la comunidad.

²⁰ Idem N°19

a) El Estado como agente del desarrollo rural.

La pequeña agricultura, es situada por el Estado como un sector de la economía y como un actor social a proveer dentro de la economía y la sociedad rural. A su vez la pobreza rural, también es resituada al ser analizada como efecto de un patrón de crecimiento excluyente, y en este sentido no reducible a factores circunstanciales o individuales. Además, el Estado tiene la misión de considerar que el proceso histórico, político, económico, social y cultural ha transformado al campesino de hace tres décadas en dos nuevos protagonistas de la economía agraria: el temporero y el pequeño agricultor, a quienes, preferentemente, deben dirigirse los programas de integración económica.

En este contexto, los gobiernos locales pueden jugar un rol significativo en apoyar una incorporación más cercana, equitativa y solidaria del sector rural a la modernización. En primer lugar, a partir de la existencia de mecanismos formales e informales de participación; en segundo término, satisfaciendo en un trabajo en conjunto con la comunidad, la aspiración a la modernización. En tercer término, administrando la política social del Estado, en la perspectiva de disminuir la pobreza rural. Por último, el municipio puede constituirse en el espacio institucional privilegiado para articular y dar coherencia a las distintas iniciativas, componentes del desarrollo rural.

La multiplicidad y envergadura de las tareas que el Estado debe emprender, hacen necesario que éste actúe con rapidez, eficiencia y criterios de complementariedad con otros sectores, que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos.

Los objetivos que se plantea el Estado son: el mejoramiento del medio rural, a fin de incrementar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes; la revitalización de los valores sociales y económicos, para ligar a sus habitantes a sus lugares de origen, evitando la migración y una mejor y más racional utilización de los recursos naturales, impulsando a la vez la producción agrícola.

²¹ Patricio García L., "Servicio Social y Desarrollo Local", Editorial Edeval, 1995 pág 35.

b) Las Organizaciones No Gubernamentales como agentes del desarrollo rural.

Además del Estado, el desarrollo de las comunidades rurales puede lograrse mediante la coordinación con otras instancias y organizaciones intermedias existentes en la sociedad, tales como las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Estas se definen como un tipo especial de instituciones que trabajan en la promoción y desarrollo de grupos que se encuentran en situaciones de pobreza.

En el ámbito rural, este tipo de organismos cuenta con una larga trayectoria, expandiéndose significativamente, durante las últimas décadas.

En una aproximación conceptual desarrollada por las mismas ONGs, se definen como “entidades privadas sin fines de lucro, que acompañan a los marginados de los sectores urbano y rural en sus procesos de desarrollo, promoviendo su inserción y participación protagónica en la sociedad ²²”.

Cabe destacar que el universo que cubren las ONGs es significativo; existen 86 ONGs que intervienen en programas de desarrollo rural, de las cuales 9 cubren la V Región. También atienden a un número de campesinos y asalariados rurales superior al que alcanzan a cubrir los organismos del Estado.

En resumen, se puede afirmar que el rol de las ONGs en el desarrollo rural es necesario e importante de considerar al momento de crear estrategias de superación de la pobreza para dicho sector.

c) La comunidad como Agente del Desarrollo Rural.

“Todos los individuos, familias, comunidad en general, que en conjunto constituyen la base de la sociedad, son agentes activos y pasivos del desarrollo, en la medida que se encuentran integrados a este proceso ²³”.

²² FLACSO “Desarrollo Rural: Organizaciones No Gubernamentales” Fundación Andes. 1994.

²³ Patricio García L., “Servicio Social y Desarrollo Local” Editorial Edeval, 1995 pág.65.

Los conceptos de desarrollo y participación están íntimamente asociados. A su vez existen diversos niveles de participación que van desde el activo o contributivo hasta el no contributivo o marginal.

Se entiende por desarrollo, al proceso integral que consiste en el grado de proceso o avance alcanzado en un período determinado, por los habitantes de un país, región o localidad, expresado en un nivel económico y social²⁴.

Por su parte, la participación es un fenómeno político por naturaleza. Es aquella en que ciertas organizaciones representativas de determinados sectores sociales de un país, intentan o llegan a lograr el acceso a los instrumentos decisionales de la conducción política a nivel local, nacional o regional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo, en el contexto del proceso de desarrollo económico y social²⁵.

En el ámbito rural, la participación social es canalizada a través de la existencia de distintas organizaciones territoriales y funcionales; de esta forma, la organización permite crear la estructura social en la que se asume el rol participativo, crear fuerza grupal aunando fuerzas y recursos. Lo anterior cobra relevancia al tratarse de un sector históricamente marginado de los procesos de progreso y modernización que favorecen al resto del país.

4.5.5.- Política de Desarrollo Rural.

Esta política es posible visualizarla a través de los diversos ámbitos de la vida social de la familia del sector rural.

Desde una perspectiva **cultural**, la política busca la promoción y valoración de la ruralidad, justificándose por:²⁶

²⁴ Idem N°23.

²⁵ Idem N°23

²⁶ CIDER, "Modernización de la vida rural 1996-2000". Op. cit.

- 1) La necesidad de detener el desarraigo es estratégico, ya que la ruralidad sólo es viable en presencia de ciertos equilibrios demográficos, armónicamente distribuidos por el territorio.
- 2) Es necesaria la población rural y sobre todo las familias campesinas por razones ambientales; preservar el ambiente requiere de muchos esfuerzos aunados.
- 3) Razones valóricas-culturales; es necesaria la ruralidad por las contribuciones morales y espirituales que las poblaciones rurales ofrecen a la sociedad moderna.

Además, la política de Desarrollo Rural en nuestro país considera la variable **Educación**, por la brecha existente entre la experiencia escolar rural y urbana.

También el sistema escolar debe considerar el entorno sociocultural del niño y joven rural, por la equivalencia de contenidos según sus marcos de referencia (y no los contenidos estandarizados).

Por último, se pretende considerar la formación para el trabajo, y así preparar agricultores profesionales y estimular la continuidad de estudios medios y superior de los hijos de las familias rurales.

En el ámbito de la **salud rural**, la política se fundamenta en los principios generales: salud al servicio de la persona, oportunidad de acceso a las acciones de salud, eficiencia en el uso de los recursos y participación activa de la comunidad.

Las estrategias se orientan a mejorar los indicadores de salud y de vida de la población rural, a través del énfasis en las acciones de promoción en el desarrollo del Plan de Salud Rural.

Ligado al tema de la salud rural, se encuentra el problema referido a la **previsión**, que afecta a gran parte de la población, especialmente a los pequeños productores agrícolas y a los trabajadores de temporada, debiendo

implementarse una modalidad específica de cotizaciones que contemple tres o cuatro períodos anuales de pagos y no la cotización mensual y así garantizar una prestación de servicios permanente por parte del sistema.

En términos de *calidad de vida* en el medio rural cobra relevancia la falta de dotación de servicios básicos, tales como : electrificación, agua potable, alcantarillado y por supuesto, el acceso a la *vivienda rural*. En este último punto, la parcelación de los asentamientos y cooperativas de reforma agraria; la expulsión masiva de familias que residían en fundos y empresas agrícolas; el traslado voluntario hacia localidades que ofrecen más oportunidades de trabajo, etc., han generado en el medio rural, un grave problema habitacional y de espacio donde instalar las viviendas. A ello se agrega las deficiencias e insuficiencias de las viviendas tradicionales existentes en el segmento de la pequeña agricultura familiar²⁷.

Por lo general, la vivienda en el medio rural ha sido autoconstruída; el subsidio habitacional rural tal como fue concebido no ha operado en forma satisfactoria, de acuerdo a las necesidades de las familias pobres rurales.

Según datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los requerimientos de vivienda rural alcanzan los 144.000 unidades entre carencias y allegamientos, de los cuales el 67% corresponden a familias de más bajos ingresos.

CASEN 1992 señala que de las 611.730 unidades habitacionales que aproximadamente existen en el campo, en la actualidad, más del 58% sufren carencias en cuanto a condiciones de materialidad y saneamiento.

Ahora bien, el fortalecimiento de la Organización Campesina es un eje central en la política de desarrollo rural, se parte reconociendo la fortaleza de las organizaciones campesinas para asumir un proceso de desarrollo sustentable y equitativo, ya que " sin organización campesina es imposible

²⁷ CIDER, Op.cit.

superar la pobreza y el subdesarrollo de la sociedad rural chilena “.

Se busca ampliar la presencia de lo rural en la sociedad chilena y modernizar la agricultura familiar para insertarla en una escala de progreso económico y social, superando así el trauma de la pobreza.

En consecuencia, se propone realizar inversiones dirigidas a las siguientes líneas de acción:

- Inversión en programas dirigidos a fortalecer la organización campesina en su dimensión económico - productiva.
- Inversión para apoyar y potenciar el proceso de modernización de la organización campesina en su dimensión empresarial, de gestión y desarrollo de proyectos.
- Inversión para apoyar la dimensión de representación del sector a través de instrumentos legales y oficiales que reconozcan su importante participación en diversas instancias de decisión y consulta.

4.6.- FACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA DE LA POBREZA RURAL.

Explicar el porqué del fenómeno de la pobreza rural, sin duda alguna es una tarea de largo aliento, aún cuando hoy en día se habla repetitivamente del tema de la pobreza, a través de estudios y cifras estadísticas que si bien son un aporte valioso a la descripción de una realidad, no nos permiten profundizar en aquellos tópicos que no se ven a simple vista y que, sin embargo, dificultan la superación de esta realidad.

A continuación se darán a conocer aquellos factores que están íntimamente ligados a la problemática de la pobreza rural y que en mayor o en menor medida, según la realidad social particular que se esté estudiando, constituyen las causas subyacentes de que este fenómeno siga vigente: Factores económicos, históricos, de localización geográfica y socioculturales.

FACTORES ECONÓMICOS

Un factor de esta índole lo constituye el Ingreso Familiar, y por ende el principal empleo del grupo familiar rural, el cual puede o no estar vinculado al trabajo agropecuario.

En este espacio rural, la familia constituye "una unidad encargada de la producción, del consumo, del trabajo, del cuidado de los niños y ancianos, de toda una estrategia compleja de vida²⁸". Son ellos quienes tienen, por sus bajos ingresos, graves obstáculos para acceder a servicios básicos y a posibilidades de desarrollo que reconozcan los valores de la economía familiar.

La contratación del trabajo agrícola en la actualidad, difiere del tradicional sistema hacendal (remuneración en especies). El dinero se ha convertido en el instrumento básico para remunerar el trabajo agrícola, desplazando las diversas categorías y relaciones existentes en la antigua estructura agraria²⁹.

Es así, como surgen los asalariados que trabajan en la agricultura, cuya fuente principal de ingresos es el pago monetario de sus servicios, y como ingresos secundarios, la producción que obtiene de su huerta familiar, cría de animales y otros.

Según CASEN 1992³⁰, los ingresos promedio del trabajador del sector, aún permanecen bajos en relación a otros sectores de la economía, calculándose un ingreso mensual promedio de \$53.000 en relación a \$74.000 de la industria y \$70.000 de la construcción.

De esta realidad, se debe considerar que el grupo asalariado no siempre presenta permanencia en un trabajo, existiendo un número considerable de trabajadores temporeros. De estos últimos podemos distinguir dos grandes grupos de trabajadores: aquellos de residencia urbana y aquellos

²⁸ CIDER "Modernización de la Vida Rural 1996-2000" Comisión Interministerial Asesora del Presidente de la República para el Desarrollo Rural. D.S. N° 363, 1994.

²⁹ FAO "La Participación campesina en el Desarrollo Rural" Stgo. 1996.

³⁰ MIDEPLAN, CASEN 1992.

que proceden de la pequeña agricultura³¹. Por lo general son jóvenes con un buen nivel de instrucción, siendo un número muy importante de ellos, mujeres.

Cabe señalar, la existencia del denominado pequeño productor agrícola independiente, que según el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), es aquel que según el promedio de la tierra agrícola de que dispone, no supera las 3 hectáreas de riego básico.

Existen ciertas áreas claves dentro de este factor económico, que inciden en la preservación de la pobreza del pequeño agricultor. Entre ellas se reconoce como parte de su capital, el recurso suelo, es decir, la estrecha relación entre el agricultor y su medio, de lo que se deduce que este agricultor debe contar con medios para mantener su suelo, ya que influye en la mejor calidad y cantidad de la producción agrícola que obtenga, logrando en consecuencia una mayor rentabilidad en su producción.

Otro factor es el escaso desarrollo científico tecnológico que posee el pequeño productor agrícola, para apoyar su producción, así como también el escaso recurso financiero y crediticio necesarios para obtener una mejor producción y por ende mayores utilidades. Por último, se encuentran las dificultades de comercialización de sus productos, los cuales muchas veces no ingresan en el mercado³².

FACTORES DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Una de las primeras dificultades a que se ve enfrentada la comunidad rural es el relativo aislamiento físico respecto de los centros urbanos. Esta situación debemos entenderla como problemática dentro de un contexto en que existe una gran demanda de satisfactores ofrecidos principalmente por los centros urbanos. En este sentido, el distanciamiento físico genera dificultades para acceder a aquellos bienes y servicios que, aunque predominantemente urbanos, hoy en día constituyen necesidades básicas para los asentamientos rurales, lo que sin duda incide, fuertemente, en los índices de pobreza. Es así como el acceso al agua potable, electricidad, pavimentación de caminos, puentes

³¹ Ver FAO Op. Cit.

³² Viveros C. Licer, "Medio Ambiente Social y Desarrollo", y Frias M. Hernán, "La Extensión Agraria y

peatonales y carreteros, constituyen necesidades manifiestas al menos en el plano material.

En general, es en los centros urbanos importantes donde se concentran los servicios públicos, el comercio y los centros de trabajo más relevantes, lo que provoca una dependencia del sector rural respecto al urbano. También esta lejanía, incide en forma significativa en la implementación de los programas destinados a promover el desarrollo de la comunidad rural. En dichos programas por lo general no se consideran las diferencias existentes entre lo urbano y lo rural utilizándose criterios similares³³.

Específicamente, la dificultad de acceso a los distintos servicios y beneficios, no tan sólo municipales, los podemos gráficar por ejemplo en el tema de la vivienda. La necesidad de vivienda en los sectores rurales alcanza un alto porcentaje; aún así han existido escasos programas habitacionales destinados a este sector y que consideren las diversas situaciones de tenencia existentes entre los habitantes rurales, como así mismo los recursos naturales propios del sector, que puedan abaratar el costo de la construcción de las viviendas.

Otro ejemplo de la dificultad de acceso del sector rural, lo representan los centros de salud y/o postas rurales. El hecho de que la población rural viva en localidades de reducido tamaño, con vías de comunicación escasas y deficientes, hace difícil la prestación de servicios médicos adecuados y oportunos. Agrava esta situación, la lejanía de los centros urbanos, lo que obstaculiza aún más el acceso del poblador rural a la atención especializada³⁴.

FACTORES HISTÓRICOS

Uno de los primeros aspectos que debe considerarse dentro de este punto, es la migración campo-ciudad o el éxodo rural-urbano. En los últimos cuarenta años, nuestro país ha vivido un proceso migratorio acelerado, un verdadero éxodo desde las poblaciones rurales hacia las ciudades. En algunas

Desarrollo Rural", Universidad de Chile, Jornada de desarrollo rural, Santiago de Chile, 1985.

³³ Cox Maximiliano, "Pensemos en el futuro del Agro", DECAM Agricultura Chilena, Santiago, 1974-1982.

comunales, predominantemente campesinas, este proceso ha representado la disminución de más del 40% de la población en una sola década y en algunas zonas la densidad rural ha decrecido hasta niveles críticos³⁵, haciéndose necesario adoptar medidas para detener este proceso.

Este fenómeno es el resultado de la creciente modernización que presentan las diversas esferas de la vida en sociedad, por lo tanto, se justifica esta disminución de la densidad poblacional en este sector, ante los costos que la familia rural debe asumir.

Es necesario analizar el tema de la migración hacia las ciudades, situación que radica en que detrás de esta realidad subyacen una serie de aspectos que favorecen el estancamiento de la sociedad rural, y por tanto, se acentúa la precariedad social y cultural, como por ejemplo, el déficit habitacional y viviendas en mal estado, carencia de suministro de electricidad y agua potable, servicios sanitarios precarios, caminos en mal estado, falta de infraestructura y equipamiento en centros comunitarios deportivos, recreativos, etc. De ahí que el migrar pueda ser una alternativa válida, especialmente para el grupo etéreo joven.

Otro aspecto que condiciona fuertemente la vida rural, es la existencia de dos polos opuestos entre el ámbito urbano y rural, en cuanto al desarrollo tecnológico alcanzado. Por un lado, tenemos una sociedad urbana que ha alcanzado un alto grado de desarrollo industrial, y por otro, existe una sociedad rural que tiene enormes dificultades para acceder a tecnologías adecuadas para el desarrollo de procesos productivos de primera línea. El punto no es atacar el por qué de esa diferencia, sino más bien reconocer que debido a ella el crecimiento económico se ve seriamente afectado, siendo ésta una de las variables que tiene un peso importante en términos de los niveles de pobreza de las localidades rurales.

En relación al tema de desarrollo tecnológico, no se puede negar que a pesar de existir un desarrollo tecnológico muy reducido en las zonas rurales, la demanda por parte de mercados extranjeros exige a la agroindustria una incorporación progresiva de tecnología para satisfacer dicha demanda. Sin

³⁴ Idem N°33

³⁵ CIDER, "Modernización de la Vida Rural 1996-2000", Comisión Interministerial Asesora del Presidente de

embargo, surgen dos problemas frente a esta realidad: por un lado se necesita de un importante capital lo que sólo está al alcance de los grandes y medianos agricultores; y por otro lado, surge el tema de la mecanización de la mano de obra, característica de la modernización que impide que un importante estrato social agrario pueda acceder a mejores posibilidades ocupacionales y de subsistencia en el campo.

FACTORES SOCIOCULTURALES

Teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento social en que vive la familia rural, es posible identificar aspectos propios de la ruralidad que favorecen u obstaculizan el desarrollo de una vida integrada a un proceso de modernización y de adaptación a las condiciones y estilos de vida que promueve la vida moderna.

En lo a que a formas de participación social se refiere, dicha variable representa de alguna u otra forma, el "sentir comunitario"; la escala de valores comunes que dan sentido al desarrollo de la vida cotidiana. Existen algunos factores intrínsecos al poblador rural que limitan seriamente la materialización de esfuerzos colectivos de gran consistencia y que pueden perdurar en el tiempo³⁶. Estos factores son la pasividad, el familismo, el individualismo y la desconfianza, entre otros, cuyas manifestaciones se expresan en las conductas de las personas.

Algunas de estas expresiones tienen un origen eminentemente histórico, para lo cual es necesario retroceder al tiempo de la colonia. En aquella época surge la masa laboral agraria dependiente, "como condición necesaria, del sistema de encomiendas, siendo una condición natural desde el tiempo de la conquista que el propietario de la tierra sea el único organizador..."³⁷.

De esa condición deriva en parte, la existencia de patrones culturales en la clase agraria que dificultan la integración a la modernidad. La

la República para el Desarrollo Rural: D.S. N° 363, 1994.

³⁶ FAO "La Participación campesina en el Desarrollo Rural" Stgo. 1996.

figura del inquilino, de origen indígena y mestizo, se encuentra atada a un sistema económico donde el centro de todo es el patrón, quien constituye el eje central del ordenamiento social.³⁷ El patrón viene a ser entonces un elemento fundamental en el desarrollo de la vida campesina desde la época de la conquista, llegando incluso a generar una relación paternalista con los inquilinos, quienes a su vez reciben de él, protección, educación y la base de la organización social, entre otras. Como resultado se llega en la actualidad, a la pasividad de esta población, la cual se caracteriza porque el campesino asume una actitud de resignación y de esperar todo de un ser superior, basado en un profundo sentimiento religioso y condicionado la satisfacción de sus necesidades a esta visión providencialista³⁸.

Hoy en día un hecho concreto en relación a esta forma de mentalidad, sucede con los campesinos asignatarios de la reforma agraria, quienes venden sus tierras muchas veces por falta de capital para la producción, pero también por no enfrentar la posibilidad de surgir solos, "entregándose como inquilinos a los compradores, convertidos en nuevos patrones".⁴⁰

De esta manera comienza a gestarse una forma de mentalidad que a través del tiempo caracterizará al campesinado chileno, en el sentido de que sólo a través del patrón se expresa la vida del campesino, generando así una fuerte dependencia en los planos económico, social, cultural e incluso religioso, que hasta hoy en día se manifiesta en el estancamiento de las zonas rurales, debido a la falta de iniciativa personal y al temor del campesino chileno, a surgir en forma independiente. Es esta caracterización la que también conlleva a los habitantes rurales al *individualismo*, que es "una orientación de actitudes y conductas, con origen en las relaciones paternas, autoritarias e individuales, institucionalizadas en la hacienda"⁴¹.

El familismo es definido como un valor, "según el cual, la vida social rural se basa primeramente en relaciones personales y de parentesco, antes que en relaciones que deriven en la participación de organizaciones

³⁷ García P, "Subdesarrollo Organizacional en Sectores Populares", R.T.S., n°52, 1987, pág 9.

³⁸ García, Patricio Op. Cit.

³⁹ Arroyo Gonzalo y otros, "La Marginalidad Campesina", DESAL, Editorial Gerder, Santiago, 1969.

⁴⁰ García, Patricio Op. Cit.

⁴¹ Dahse Fernando, "Elementos de una Metodología participativa para el Desarrollo Rural", Estudios Sociales N° 78, CPU, 1993.

promocionales⁴². Según lo anterior, el habitante rural se comienza a cerrar en un patrón de relaciones familísticas o de personas que habitan el mismo suelo, lo cual conlleva de alguna otra forma a un "individualismo familiar", en donde cada grupo vela por los suyos, sin existir un sentimiento e identificación con el resto de la comunidad: "los intereses de tipo familístico local, impiden la organización del grupo como tal, ya que se carece de objetivos comunes buscados libremente, que se impongan sobre la multiplicidad de intereses particularistas⁴³".

Por último, la desconfianza condiciona enormemente los intentos de organización y desarrollo de las comunidades rurales. Según Fernando Dahse, los campesinos desconfían el uno del otro porque tienen miedo a que le roben si se presenta la oportunidad⁴⁴. La desconfianza que presentan generalmente el hombre o la mujer rural frente a agentes externos a su comunidad, obedece muchas veces a experiencias previas de engaño de algunas personas inescrupulosas que aprovechándose de la ingenuidad de esta población.

En síntesis, los factores anteriormente señalados, van construyendo una barrera de resistencia al cambio, afianzando las condiciones de vida de la familia rural, sintiéndose frustrados y adoptando actitudes y conductas fatalistas y pesimistas.



⁴² Idem N°39

⁴³ Idem N°39

5.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

“Conocer las características que asume el fenómeno de la pobreza rural, en las familias de las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la Comuna de Nogales, identificando y caracterizando las variables asociadas a este fenómeno.”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Describir las características que asume el problema de la pobreza rural, a nivel familiar, comunitario y organizacional en dichas localidades.*
- *Identificar y caracterizar las variables económicas, históricas, de localización geográfica, y socioculturales, que se asocian a la problemática, considerando principalmente la percepción de la propia comunidad.*



⁴⁴ Idem N°40

6.- PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS

1.- ¿Cuáles son las características que asume la pobreza rural en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, en cuanto a la caracterización socioeconómica familiar, el equipamiento comunitario y estructura organizacional?

1.1.- En general ¿Cuáles son las condiciones de vida en que viven estas familias?

1.2.- ¿Cuál es el estado de los elementos de equipamiento comunitario? ¿Cuáles están ausentes y cuáles se necesitan?

1.3.- ¿Con qué servicios cuentan las familias para satisfacer sus necesidades básicas?

1.4.- ¿Cuántas organizaciones sociales existen? ¿De ellas cuántas están funcionando?

2.- ¿Cuáles de los factores asociados a la pobreza rural se identifican en las localidades estudiadas?

2.1. ¿Cuál es la percepción de las personas en relación a dichos factores?

2.2. ¿Cómo están presentes en la realidad?

7.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

PREGUNTA SIGNIFICATIVA N°1

VARIABLE CENTRAL: POBREZA RURAL

Se entenderá por pobreza rural a la situación integral de privación que afecta a las personas que habitan en las áreas rurales y que se asocia a una serie de factores, entre los cuales se encuentran los de carácter histórico, de localización geográfica, sociocultural, y económico, los que dificultarían el pleno desarrollo de sus capacidades y la satisfacción de sus necesidades básicas.

DIMENSIÓN N°1: CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS A NIVEL FAMILIAR

Se entenderá por esta variable a la individualización de cada grupo familiar según ingresos mensuales percibidos, previsión social, atención en salud e infraestructura de vivienda y servicios básicos.

SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
<i>Individualización de integrantes.</i>	Edad-sexo-parentesco- escolaridad-ocupación- E°civil-N°integrantes grupo familiar		Cuestionario
<i>Ingreso Monetario Familiar</i> ⁴⁵	-Ingreso Autónomo Familiar ⁴⁶ -Subsidios Monetarios. ⁴⁷	-\$0-29.000 -\$30.000-59.000 -\$60.000-89.000 -\$90.000-119.000 -\$120.000- 149.000 -\$150.000 y más -PASIC -SUF -Subsidio Cesantía - Asignaciones familiares - Otras transferencias monetarias del Estado a las familias.	Cuestionario Encuesta CAS 2
<i>Previsión</i>	- AFP - INP - Sin previsión	SÍ NO	Cuestionario
<i>Atención de salud.</i>	-FONASA: A; B; C; D. -ISAPRE. -Sin Previsión -Otro	SI NO	Cuestionario Encuesta CAS 2

⁴⁵ Lo constituye la suma de los ingresos autónomo y los subsidios monetarios

⁴⁶ Corresponde a los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido el autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas producidos por el hogar, rentas de propiedades, ingreso por intereses, bonificaciones y gratificaciones, así como jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias entre privados.

⁴⁷ Corresponden a los aportes en efectivo que otorga el Estado a las personas

SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
Infraestructura de vivienda y servicios básicos.	- Tipo de Vivienda	- Casa - Mejora o Media Agua - Pieza - Rancho o choza -Otros	Cuestionario Observación Encuesta CAS 2
	- Tipo de sitio	-Unifamiliar -Plurifamiliar	
	-Tenencia de la Vivienda	-Propio -Arrendado -Cedido -Allegado -Comodato -Sucesión regularizada -Sucesión no regularizada.	
	-Tenencia terreno	-Propio -Arrendado -Cedido -Comodato -Sucesión regularizada -Sucesión no regularizada	
	-Materiales de construcción predominante del techo de la vivienda.	- Zinc -Pizarreño -Fonolita - Paja Embarrada -Teja o tejuela. -Material de desecho (cartón, plástico, latas,) -Otros	
	-Material de construcción predominante de las paredes de la vivienda.	-Ladrillo, concreto, bloque -Madera -Adobe -Barro empajado - Materiales mixtos. -Material de desecho (lata, cartón, plástico) -Otros	
	-Material predominante del piso de la vivienda	-Entablado -Cemento -Plástico -Ladrillo -Tierra -Mixto -Otros	
	-Composición de la Vivienda.	-N° de habitaciones. -N° de dormitorios -N° de camas.	
	-Sistema de eliminación de excretas	-W.C. conectado a alcantarillado. -W.C. conectado a Fosa Séptica. -Letrina -Pozo negro -Cajón sobre Acequia -A campo abierto. -Otros	
	-Abastecimiento de agua de la vivienda.	-Conectado a red pública -Pozo o Noria -Río o Vertiente -Camión aljibe -Otros	

	-Sistema de alumbrado domiciliario.	-Con medidor particular. -Con medidor compartido. -Colgado al sistema público -Equipo electrógeno. -Lámpara a parafina -Vela -Otros	
	-Combustible utilizado en el hogar	-Gas licuado -Parafina -Leña o carbón -Electricidad -Otros	

DIMENSIÓN N°2: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Se refiere a las instalaciones, construcciones y recursos con que cuenta la comunidad para desarrollar su vida en los ámbitos de educación, salud, producción y trabajo, recreación, medios de transporte, comunicación, entre otros.

SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
Educación	-Existencia establecimientos Ens. Pre-escolar -Existencia establecimientos Ens. Básica -Existencia establecimientos Ens. Media -Existencia Centros de Ed. Técnica, superior, otro.	SI NO	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves.
Salud	Existencia consultorio ¿funciona? Existencia posta rural ¿funciona?	SI NO	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves

Producción y Trabajo	Existencia fuentes de trabajo dentro de localidad Identificarlas	SI NO -Fuentes agrícolas -Fuentes industriales -Negocios y comercio -Servicios -Talleres -Otros	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves.
Recreación	Existencia de centros recreativos en localidades Identificación de ellos	SI NO -Multicanchas -Canchas -Juegos infantiles -Media luna -Canchas de Rayuela -Otros	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves
Medios Comunicación	Existencia teléfonos públicos -Estado de los caminos -Existencia de puentes camineros y peatonales -Estado de puentes camineros y peatonales	SI NO -Bueno -Malo -Regular SI NO -Bueno -Malo -Regular	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves.
Vías de Transporte	-Micro-bus -taxi -Colectivo -Carreta -Bicicleta -otro	SÍ NO	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves.
Abastecimiento bienes de consumo alimenticio	-Supermercado urbano -Almacén localidad -Autoconsumo -Mixto	SI NO	Revisión registros Pauta de observación Entrevista en profundidad a informantes claves.

DIMENSIÓN N°3: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se refiere a la existencia de organizaciones sociales, comunitarias o grupos dentro de la comunidad, y al funcionamiento y participación de las mismas.

SUBDIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES	INSTRUMENTOS
Organización	Tipo de organización	Territoriales, funcionales, otras sin P/J	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Directorio	Completo Incompleto	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Asambleas	- 1 al mes - 1 c/dos meses - 1 c/ tres meses y más	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Estatutos	- Posee - No posee	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
Funcionamiento	Se realizan proyectos y actividades derivados del grupo u organización	- 1 al mes - 1 c/dos meses - Dos veces al año - Al menos una vez al año	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Existencia de un equipo de trabajo al interior del grupo u organización	SI NO	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Existencia de coordinación con organizaciones e instituciones externas a la comunidad	SI ¿Cuáles? NO	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Entrega de información sobre el estado de la organización hacia la comunidad	- Oralmente en cada asamblea - Se publica en una pizarra cada cierto tiempo - Otro - No se entrega	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Existencia de redes de información con el Municipio	SI NO	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Identificación de logros importantes del grupo u organización	SI ¿Cuáles? NO	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
Participación	Formas de participación en las asambleas	Pasiva Activa	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Promedio de Asistencia a Asambleas	De 0 a 10 personas De 11 a 20 personas De 21 a 30 personas De 31 y más	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves
	Formas de participación en proyectos y actividades de la Organización	Pasiva Activa	Pauta de observación Entrevistas en profundidad a informantes claves

PREGUNTA SIGNIFICATIVA N°2

VARIABLE CENTRAL: FACTORES ASOCIADOS

Se entenderá por factores asociados a la pobreza rural, a aquellos de carácter económico, de localización geográfica, históricos, y socioculturales.

DIMENSIÓN N°1: FACTOR DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Se refiere a la distancia física de la localidad en relación a los centros urbanos, que dificultarían el acceso a los bienes y servicios necesarios para sus habitantes.

INDICADORES	INSTRUMENTOS
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificultan compras de productos alimenticios.	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificulta el acceso hacia los centros laborales.	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificulta el acceso a los centros educacionales.	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificulta el acceso y contacto para relaciones comerciales.	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificulta el acceso a servicios de salud	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.
Las personas señalan que la distancia existente entre su localidad y los centros urbanos dificulta el acceso a beneficios públicos y privados.	Entrevista en profundidad. Cuestionario. Pauta de observación. Informantes claves
Otros: acceso a centros culturales, recreativos, etc.	Entrevista en profundidad a Informantes claves Cuestionario. Pauta de observación.

DIMENSIÓN N°2: FACTORES HISTÓRICOS

Se refieren a las variables de carácter evolutivo en el tiempo y que han determinado el desarrollo de una sociedad, como lo son la migración rural-urbana y el desarrollo industrial-tecnológico, entre otros.

INDICADORES	INSTRUMENTOS
Las personas señalan sentirse cada vez más abandonadas por la población joven, debido a la migración rural – urbana	Entrevista en profundidad a informantes claves Pauta de observación
Las personas señalan que la población joven (hijos-nietos) desvalorizan el trabajo en el sector rural.	Entrevista en profundidad a informantes claves Pauta de observación
Las personas señalan no contar con implementación y capacitación en nuevas tecnologías que posibiliten accesos a un mejor trabajo o mejorar su producción.	Entrevista en profundidad a informantes claves Pauta de observación
Las personas señalan no disponer de capital ya sea para alcanzar desarrollo tecnológico para el trabajo de sus tierras o para invertir en algún negocio independiente de la familia.	Entrevista en profundidad a informantes claves Pauta de observación

DIMENSIÓN N°3: FACTORES SOCIOCULTURALES

Se refieren a aquellas variables relativas a la mentalidad, costumbres, tradiciones y valores, propias de la ruralidad pobre en que viven las personas, pudiendo éstas favorecer u obstaculizar el desarrollo de una vida integrada a un proceso de modernización y/o adaptación a la vida moderna.

INDICADORES	SUBINDICADORES	INSTRUMENTO
<i>Presencia de comportamientos individualistas y familísticos.</i>	Las personas señalan no participar en actividades recreativas o de desarrollo comunitario. Las personas señalan no interesarles compartir con la comunidad y preferir la familia. Otros.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.
<i>Presencia de desconfianza.</i>	Las personas señalan no participar en organizaciones comunitarias por desconfiar de los líderes. Las personas señalan no participar en programas de beneficio comunitario por desconfianza a autoridades. Las personas señalan sentir temor a ser engañados por agentes externos. Otros.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.

SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	INSTRUMENTOS
Presencia de pasividad.	Las personas señalan preferir vivir tal como están. Las personas señalan preferir lo tradicional antes que nuevas tecnologías. Las personas señalan no interesarse en asistir a talleres de capacitación. Las personas señalan sentir temor y desconfianza a los cambios. Otros.		Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.

DIMENSIÓN N°4: FACTORES ECONÓMICOS

Se refieren al conjunto de ítemes que componen el ingreso familiar, y que tienen directa relación con la satisfacción de necesidades de las personas.

INDICADORES	SUBINDICADORES	INSTRUMENTOS
Ingreso Monetario. (Ingreso autónomo + subsidios monetarios) Se exceptúa del ingreso monetario las cotizaciones previsionales, de salud e impuestos legales.	La gente señala que los ingresos no cubren adecuadamente necesidad de alimentación.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.
	La gente señala que los ingresos no cubren adecuadamente necesidad de vestuario.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.
	La gente señala que los ingresos no cubren adecuadamente necesidad de salud.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.
	La gente señala que los ingresos no cubren adecuadamente necesidad de educación.	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.
	Otros. (Recreación, autoestima, proyección, etc)	Entrevista en profundidad a informantes claves. Pauta de observación.

8.- DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO Y MUESTRA

El presente estudio contempla la realización de una investigación diagnóstica acerca del fenómeno de la pobreza rural en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales.

La investigación diagnóstica de carácter exploratorio-descriptivo, abordará principalmente, los niveles de vida familiar, comunitario y organizacional, considerando variables de tipo sociocultural que se asocian a la problemática en estudio.

El universo de estudio comprenderá a las familias caracterizadas como pobres según la encuesta CAS 2, en las tres localidades anteriormente mencionadas, determinándose como óptimo para efectos del Servicio Social de Comunidad, trabajar con el universo íntegro de 49 familias rurales definidas como pobres por la autoridad comunal.

9.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La presente investigación diagnóstica hará uso de técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información, tendientes a dar respuesta, desde una perspectiva integrada, a las preguntas significativas de investigación planteadas anteriormente. Como técnica cuantitativa se utilizará la encuesta, siendo el cuestionario el procedimiento de recolección de datos; mientras que de manera cualitativa se utilizarán entrevistas en profundidad, utilización de información censal, utilización de informantes claves, revisión de archivos y de registros institucionales, la observación semiestructurada y el registro fotográfico.

10.- PLAN DE ANÁLISIS

Para analizar la información obtenida se utilizará la sistematización cualitativa y cuantitativa de los datos agrupados en cuadros de doble entrada, gráficos sectoriales y de barras; tablas de frecuencia; medias y tendencias centrales.

En primer lugar, se abordará la variable central de investigación *pobreza rural*, considerando el análisis exploratorio-descriptivo de las siguientes dimensiones de dicha variable:

- Características socioeconómicas de las familias pertenecientes a las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas, y Pucalán, comuna de Nogales.
- Equipamiento comunitario de las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas, Pucalán, comuna de Nogales.
- Estructura organizacional de las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, comuna de Nogales.

En segundo término, se realizará el análisis exploratorio-descriptivo en torno a la variable central *factores asociados al problema* de la pobreza rural, a saber:

- Factores de Localización Geográfica.
- Factores Históricos.
- Factores Socioculturales.
- Factores Económicos.

La tabulación y posterior ordenamiento de la información recogida, se efectuará con el apoyo de los programas computacionales Microsoft Word '97; Microsoft Excel '97, ambos para Microsoft Windows ' 98.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

1.- ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE NOGALES

1.1.- Antecedentes Históricos de la Comuna

En el año 1740, en la hacienda denominada de Purutún se instaura el Mayorazgo y sus derechos con el nombre de "Cañada Hermosa", por orden del Presbítero Pedro Iturgoyen y Lizperger, pariente de la mítica Quintrala.

Esta hacienda se dividió en 8 nuevas haciendas, de las cuales cinco de ellas corresponden al actual territorio de la comuna, estas son: La Lata (actual sector La Peña), Las Chacras, Pucalán (actual Nogales), El Garretón y El Melón.

Durante 1841, se descubre el mineral de cobre El Soldado, en el sector de El Melón, dando de esta forma, origen a los primeros campamentos y asentamientos de personas en el distrito de El Melón.

En el año 1860, se instala la familia Godoy en el pueblo de Nogales provenientes del sur de nuestro país, familia que impulsaría una serie de adelantos para el desarrollo de la futura comuna, es decir, aspectos agrícolas y mineros.

Es por ello que el 15 de Octubre del año 1875, se funda la comuna de Nogales, y el 2 de Noviembre de 1878 nace como denominación geográfica, en el lugar séptimo de la subdelegación de Quillota.

El 22 de Diciembre de 1891, Nogales fue elevado a la calidad de Comuna, por Decreto Supremo, en tiempos que el país era presidido por don Jorge Montt.

La leyenda dice que el nombre de la comuna se debe a que existían dos árboles de nogal, en la ya desaparecida hacienda de "Los Nogales". Estos arbustos constituían un atractivo para quienes transitaban por dicho lugar; es por ello que se decidió bautizar con dicho nombre a la naciente comuna.

Los principales acontecimientos históricos de esta comuna son: en 1928 se anexa el distrito de El Melón, que en conjunto con el distrito de Artificio formaban la comuna de Nogales; seis años más tarde, en 1934, se construye el actual edificio municipal, siendo alcalde don Pablo Díaz. La electrificación de la comuna en las áreas urbanas se realiza en 1945; el famoso terremoto que el año 1965 azotó la región, provocó una serie de daños, siendo el más devastador el ocurrido en el sector minero de El Cobre, al romperse el tranque de relave, lo cual provocó la muerte de más de 400 personas.

A raíz de la administración en el país del nuevo sistema político y administrativo, denominado regionalización, se priva a la comuna de Nogales el distrito de Artificio, pasando este último a la administración del municipio de La Calera.

En la actualidad, los objetivos de modernización del Gobierno Comunal se orientan a potenciar el desarrollo agroindustrial de la comuna, siendo preocupaciones prioritarias de esta administración, problemas derivados del agua (de consumo humano, animal y de regadío), la comercialización de los productos agroindustriales y la capacitación de la mano de obra, como pilares del desarrollo productivo de su gente, del bienestar de la comuna y el progreso económico, social y cultural.

1.2.- Antecedentes Generales de la Comuna

La comuna de Nogales está situada al Noreste de la provincia de Quillota. Su ubicación es favorable a todo tipo de intercambio y comunicaciones, ya sea hacia el Sur o hacia el Norte, por su comunicación con la Carretera Panamericana, indirectamente hacia el Oriente (República Argentina) y el Poniente a través del camino Internacional y camino Nogales Puchuncaví (Puerto de Valparaíso, puerta de salida a la cuenca del Pacífico). Al Norte limita con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo; al Sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz; al Oeste con las comunas de Puchuncaví y Zapallar y al Este con las comunas de Cabildo y Zapallar.

Su clima es templado, característico de los valles interiores de la zona central, con altas temperaturas estivales, las cuales sobrepasan los 30° centígrados. Durante el invierno hay ocurrencias de heladas, debido a la influencia de microclima que produce la serranía de El Melón. Ahora bien, en cuanto a su hoya hidrológica, dentro de la comuna están los esteros Pucalán, El Melón, El Litre, El Cobre y El Chamizal; todos ellos afluentes directos e indirectos del río Aconcagua.

Nogales es por superficie el territorio más extenso dentro de la provincia de Quillota, con una superficie de 405,2 Km², ocupando el 24% del total, de los cuales 395 Km² corresponden al área rural y 10 Km² al área urbana.

Cuadro N°1: Superficie Provincia de Quillota, en km².

Comuna	Superficie en Km ²	Porcentaje
Quillota	302,00	18,20%
La Calera	44,00	2,65%
Limache	314,20	18,94%
Nogales	405,20	24,42%
Hijuelas	283,70	17,10%
Olmué	231,80	13,97%
La Cruz	78,20	4,71%
TOTAL	1.659,10	100,0%

Las principales actividades económicas de la comuna son la minería y la agricultura. En la primera destacan las minas El Navío de la Empresa Cemento Melón y la mina El Soldado de la Compañía Minera Disputada de las Condes. En la agricultura las empresas frutícolas son Hortifrut, Purutún, Frutícola Nogales, Las Chacras y la floricultura Sakata Seed.

Demográficamente la comuna tiene una población de 19.605 habitantes¹. De ellos 9.733 son hombres, es decir un 49,6%; mientras que 9.872 son mujeres representando el 50,4% de la población comunal². En cuanto a la distribución según zonas, el 78,4% vive en el área urbana y el 21,6% de la

¹ Fuente CENSO 1992.

²Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1994.

población lo hace en el área rural. La densidad poblacional es de 46,07 hab/km². La población de la comuna se divide en dos grandes distritos, El Melón con 9.984 habitantes, con el 53% del total, y Nogales con 8.775 habitantes, correspondientes al 47% restante.

Cuadro N° 2: Datos Demográficos de la Comuna de Nogales:

	COMUNA	REGIÓN
Superficie Km ²	405,2	16.396,1
Densidad Hb/km ²	46	83,7
Población (CENSO 1992)	18.669	1.372.761
Población Urbana	14.632	1.242.789
Población Rural	4.037	129.972
Población en extrema pobreza ³	3.689	266.171

Ahora bien, la población de la comuna presenta una estructura más bien joven en comparación con los totales nacionales. El 40% de ella tiene menos de 20 años; el 33% tiene entre 20 y 39 años; el 21% se encuentra en el rango de 40 a 64 años y solamente el 6% es mayor de 65 años.

Cuadro N°3: Población comunal según tramos de edad.⁴

Rangos de Edad	1994	
	N°	%
0- 14 años	5.070	25,9
15- 24 años	3.293	16,8
25- 34 años	3.442	17,6
35- 44 años	3.126	15,9
45- 54 años	1.877	9,6
55- 64 años	1.244	6,3
65 años y más	1.553	7,9
Total	19.605	100,0

Nogales es una comuna con 4.549 hogares, en 3.798 de los cuales el jefe de hogar es un hombre y 751 es mujer, es decir, un 83,5% y 16,5%

³ Número de personas que de acuerdo a Encuesta CAS2 se ubican bajo los 500 puntos(año 1994)

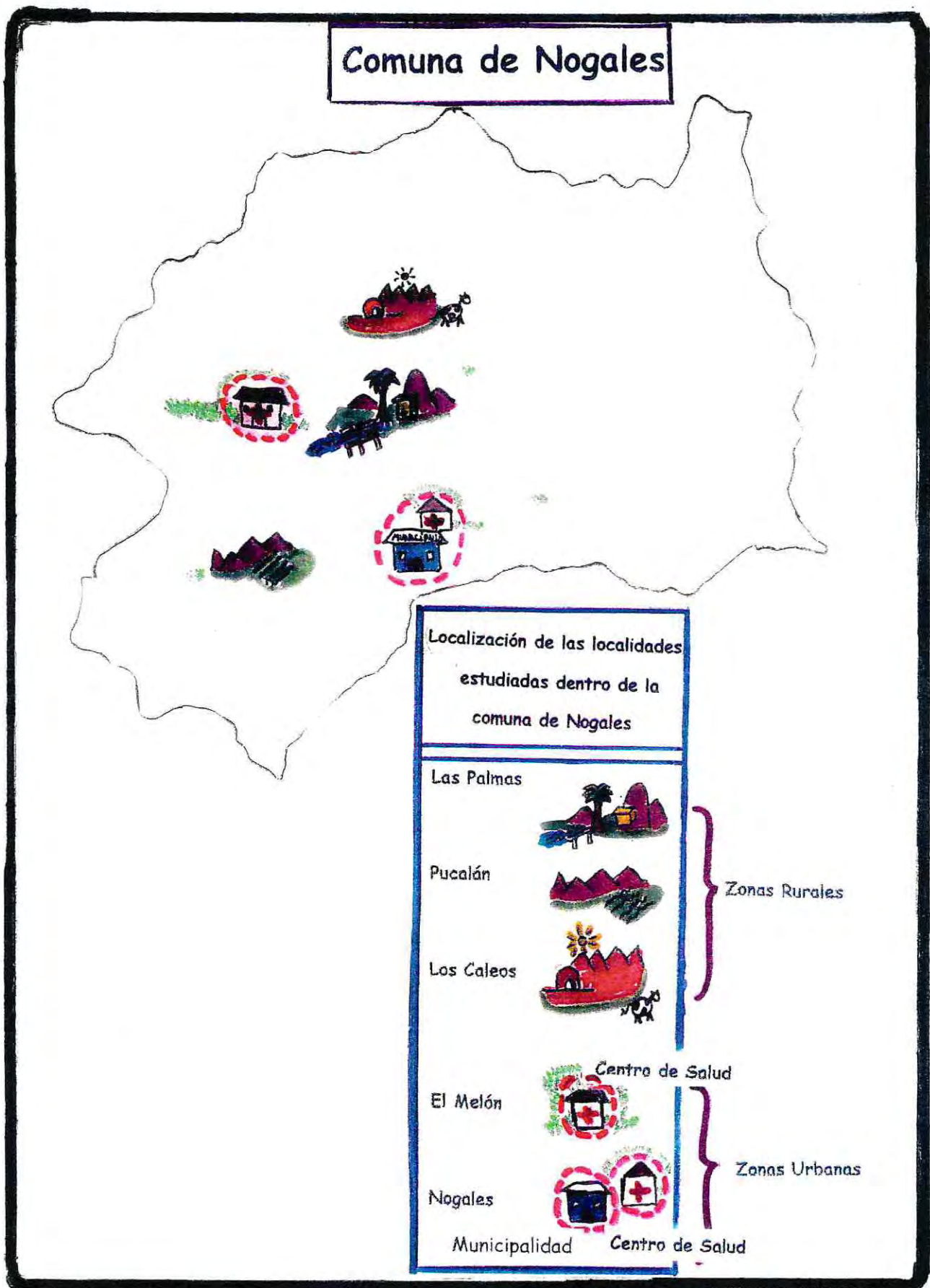
⁴ Fuente: MIDEPLAN. Encuesta CASEN 1994.

respectivamente. El promedio de escolaridad comunal es de 8,9 años de estudio por habitante y el analfabetismo alcanza al 3,3% del total de la población.

Por último, hay que señalar que Nogales, en cuanto a la población según línea de pobreza⁵, está compuesta por 3,9% de población indigente, correspondiendo a 771 personas; mientras que la cantidad de población pobre no indigente, alcanza a 3.107 personas, significando un 15,8%, del total de la población comunal⁶.

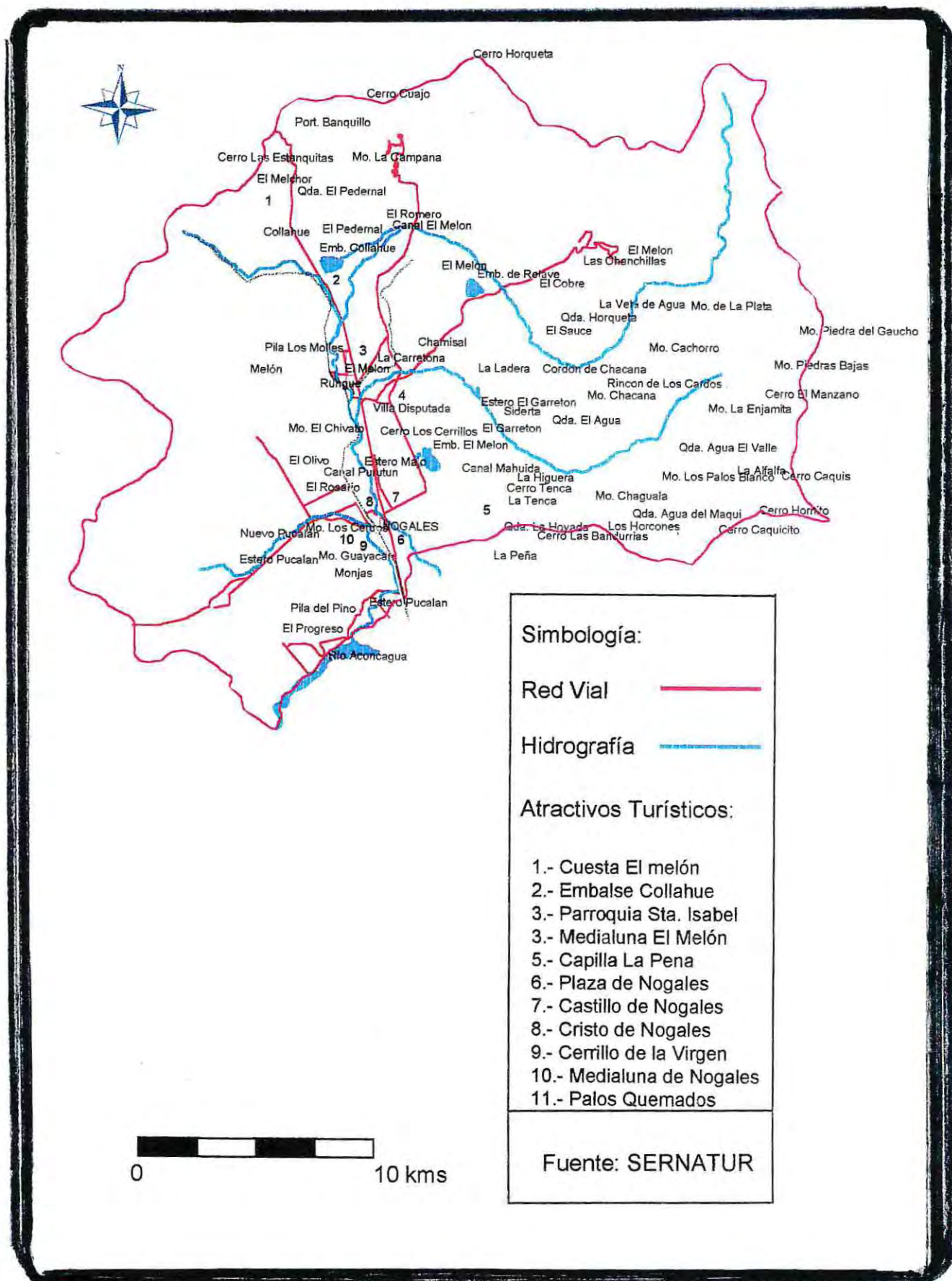
⁵ La población según línea de pobreza, corresponde a los hogares que clasifican en indigentes o pobres no indigentes de acuerdo al método de la Línea de Pobreza. La Línea de Indigencia corresponde al costo de la canasta alimentaria mensual per cápita y se define como indigentes a las personas que residen en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a ese valor. Vale decir, hogares que aunque dedicaran la totalidad de sus ingresos a comprar alimentos, no lograrían cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales de sus integrantes. Se estiman dos líneas de indigencia, una correspondiente a las zonas urbanas y otra a las zonas rurales, las cuales son a Noviembre de 1996 de \$17.136 y \$13.204 respectivamente, mientras que los valores para la línea de pobreza es de \$34.272 para las zonas urbanas, y de \$23.108 para las rurales.

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LAS LOCALIDADES ESTUDIADAS DENTRO DE LA COMUNA.



⁶ Fuente: MIDEPLAN. Encuesta CASEN 1994.

CROQUIS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNA.

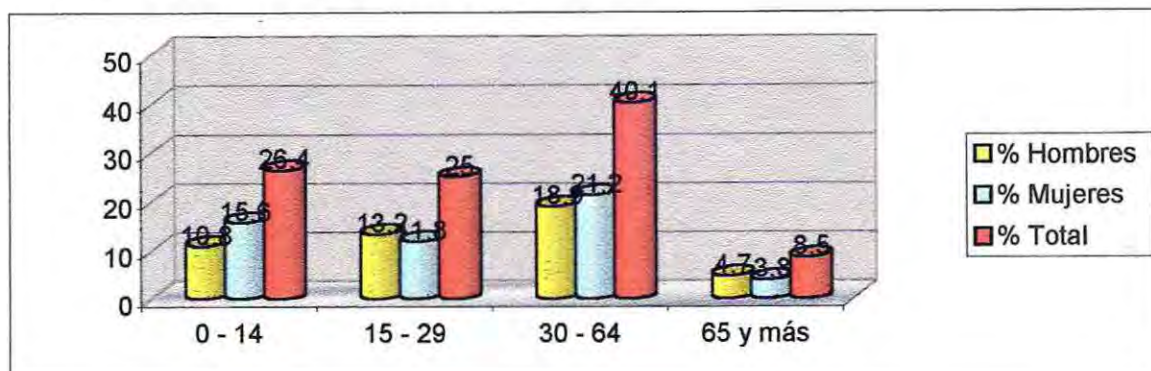


2.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.1.- Caracterización Socioeconómica a nivel Familiar

Estructura Sociodemográfica y Socioeconómica:

Gráfico N° 1: Población según tramos de edad y sexo.

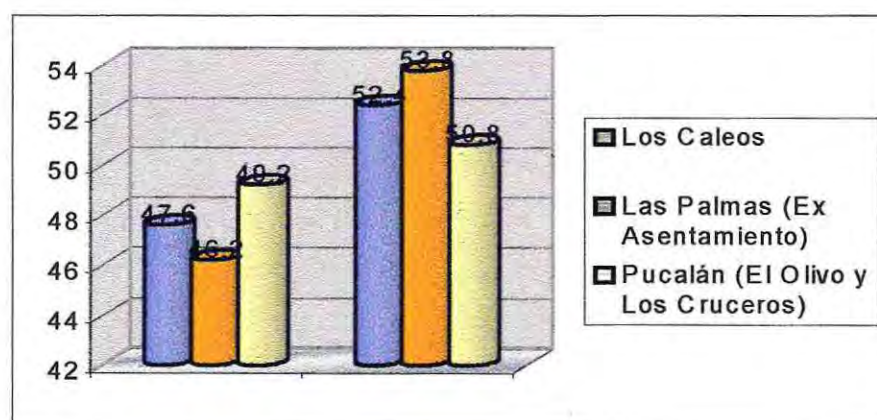


Uno de los primeros aspectos que se observa en el gráfico N°1, es en relación a que en el tramo 30-64 años se concentra el mayor número de población dentro de las familias encuestadas (40,1%), de los cuales el 21,2% son mujeres y el 18,9% son hombres. Con ello es posible señalar, que al igual que en las zonas urbanas (y en general en Chile), la población rural se encuentra en un proceso de envejecimiento de su población, por lo cual se confirma que en las zonas rurales la población se encuentra en un proceso de transición demográfica. Si agrupamos los tramos 1 y 2, que constituyen la población infanto-juvenil, tenemos una cifra de 108 personas (51,4%); mientras que los tramos 3 y 4 que constituyen la población adulta, la cifra alcanza a 103 personas (48,6%), lo que comparativamente es muy similar, confirmando la idea precedente que alude al envejecimiento de la población. Cabe destacar que, aunque en dicho tramo se mantiene la tendencia genérica a haber más mujeres que hombres, existen otros tramos (15-29 ; 65 y más) en los cuales el porcentaje de mujeres es levemente inferior al de hombres. Situación que no deja de ser curiosa al momento de conocer la comunidad.

Cuadro N° 4: Población según Sexo por Localidad.

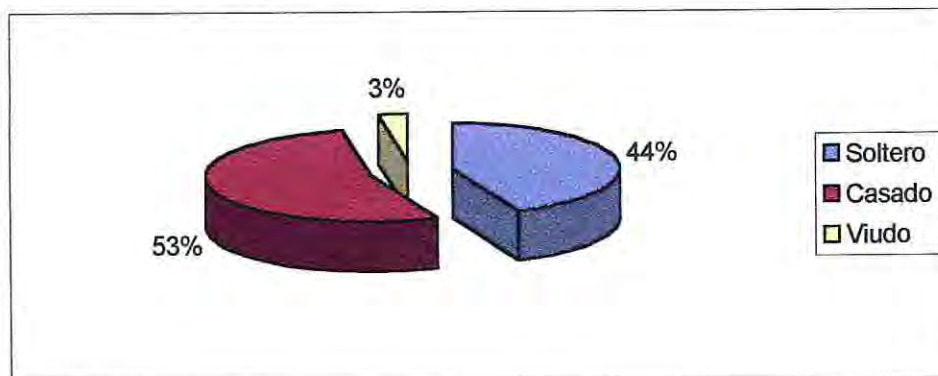
Localidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Los Caleos	39	47,6	43	52,4	82	100,0
Las Palmas	30	46,2	35	53,8	65	100,0
Pucalán	32	49,2	33	50,8	65	100,0
Total	101	47,6	111	52,4	212	100%

Gráfico N° 2: Población según sexo por localidad



En relación a la distribución por sexo, en cada localidad se puede observar que existe una tendencia de un mayor número de mujeres que hombres. En el caso de Los Caleos, el total de hombres (39) corresponde al 43% del total, mientras que el total de mujeres (43) supera en un 4,8% a los hombres. La situación en Las Palmas es similar, siendo la diferencia entre ambos sexos de 6,6% favorable a las mujeres. Sin embargo, Pucalán presenta una situación algo diferente, en el sentido de que la diferencia en el número de hombres (32) y mujeres (33) es muy estrecha, alcanzando a 1,6%⁷, siendo observable en el cuadro anterior, en algunos tramos de edad, en los cuales el número de hombres sobrepasaba al número de mujeres, pudiendo además afirmarse que en el sector de Pucalán, el número de hombres es más alto en relación a los otros sectores.

Gráfico N° 3: Estado Civil de la población mayor de 18 años



La población mayor de 18 años, se concentra principalmente en las categorías casado (53,7%) y soltero (43,5%). Estas cifras dan cuenta que el matrimonio es un valor que tiene importancia para los habitantes de las localidades mencionadas, sobre cuya base se constituyen la mayoría de las familias. Sin embargo, no deja de ser importante el alto número de solteros que presentan los tres sectores (43,5%), puesto que si vemos que para consultar el dato, se incorporó a la población mayor de 18 años, entonces, el dato cobra mayor importancia, por cuanto se trata mayoritariamente de una población adulto – joven que ha postergado la decisión de casarse o bien mantienen una relación de pareja informal (convivencia)⁸.

El dato precedente, tiene un enorme significado sociodemográfico, ya que se observa una notoria tendencia a la postergación del matrimonio; por cuanto del total de solteros, la gran mayoría se sitúa en el tramo de edad 15-29 años. Esto puede interpretarse como una incorporación de valores característicos de la sociedad moderna, en donde el matrimonio se aplaza a etapas más avanzadas de la juventud, a fin de dejar un espacio más amplio, ya sea para terminar los estudios o para afianzarse laboralmente.

⁷ Debe tenerse presente que las cifras y porcentajes descritos en este cuadro se calculan sobre la base de 212 personas, lo que corresponde al número total de personas que integran las 49 familias encuestadas.

⁸ Las personas que mantienen una relación de convivencia, se ubican principalmente en el tramo de edad 30 a 64 años, y por tanto no necesariamente representan una tendencia fuerte en la población joven de las localidades en estudios.

Gráfico N° 4: Población escolar dentro del Sistema Formal de Enseñanza
Localidad de Las Palmas

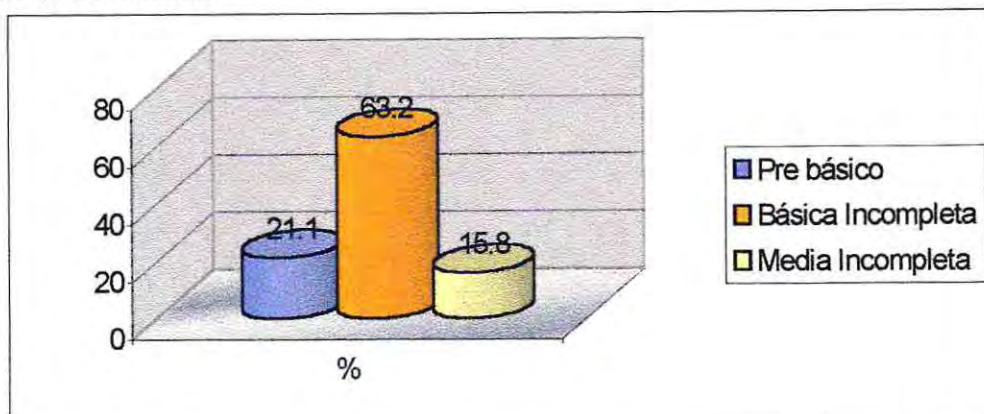


Gráfico N° 5: Población escolar dentro del Sistema Formal de Enseñanza
Localidad de Los Caleos

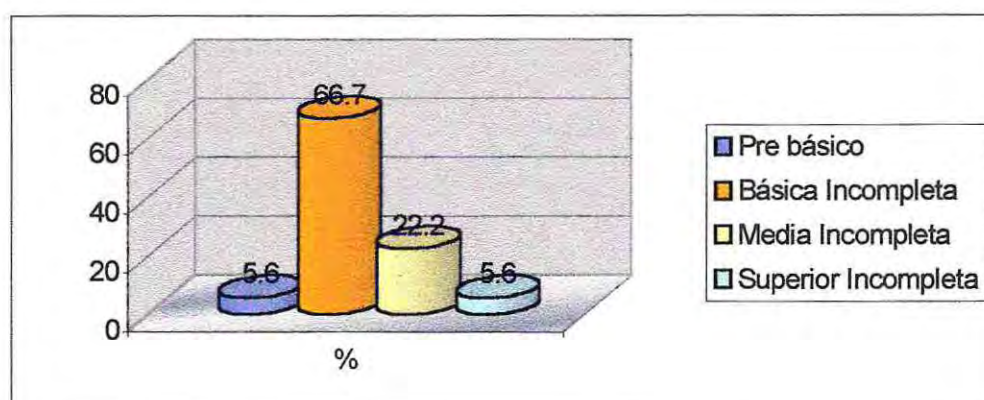
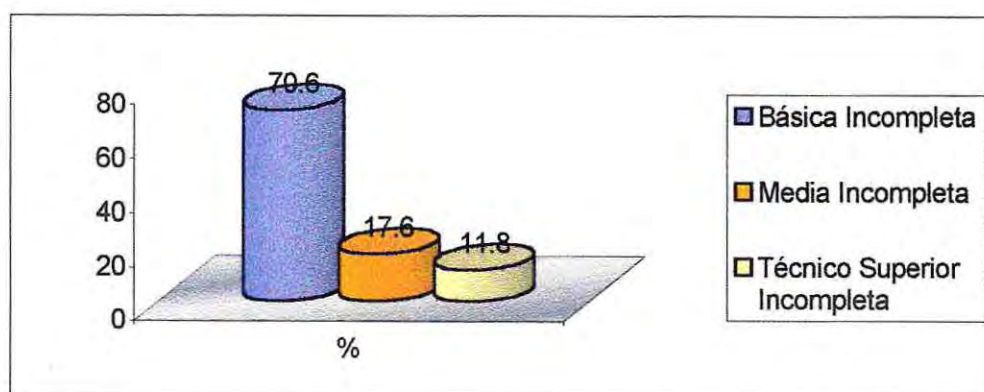


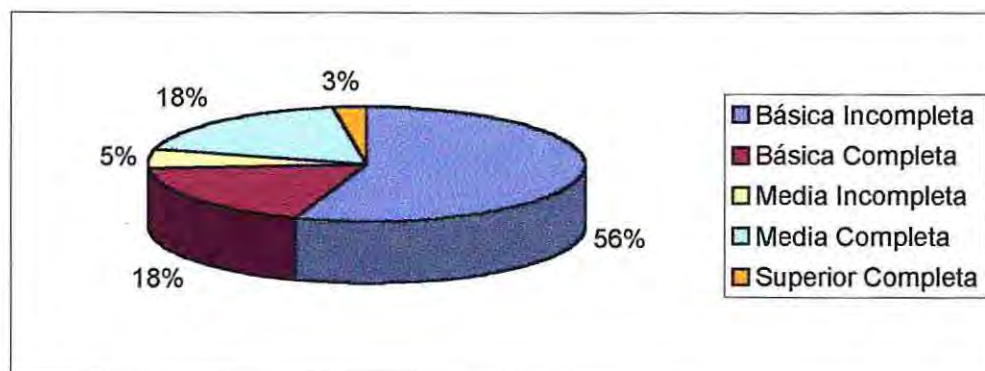
Gráfico N° 6: Población escolar dentro del Sistema Formal de Enseñanza
Localidad de Pucalán



De un total de 212 personas involucradas en el estudio, 54 niños y jóvenes se encuentran cursando algún nivel dentro del sistema escolar (25,5%). De ellos es posible mencionar que 36 niños se encuentran cursando la Enseñanza Básica (17%); 10 jóvenes se encuentran en Enseñanza Media (4,7%) y 5 niños se encuentran en el nivel Pre-Básico (2,4%).

Cabe destacar, que en la localidad de Pucalán no se registran menores dentro del nivel Pre-Básico, a diferencia de las otras localidades. En cuanto a Enseñanza Superior, en Las Palmas no se registra ninguna persona, a diferencia de lo que sucede en Los Caleos, donde sí existe una persona en Educación Superior, que representa el 0,5% de la población total encuestada; y en Pucalán, donde encontramos 2 personas en Educación Técnico Superior, lo cual representa el 0,9% de la población total⁹.

Gráfico N° 7: Población escolar fuera del Sistema Formal de Enseñanza Localidad de Las Palmas



⁹ Ambas personas se encuentran en proceso de Práctica Profesional.

Gráfico N° 8: Población escolar fuera del Sistema Formal de Enseñanza Localidad de Los Caleos

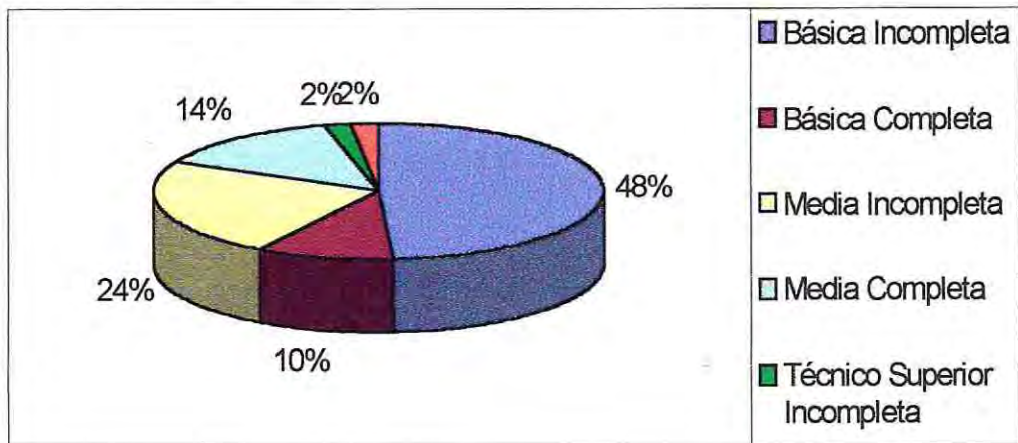
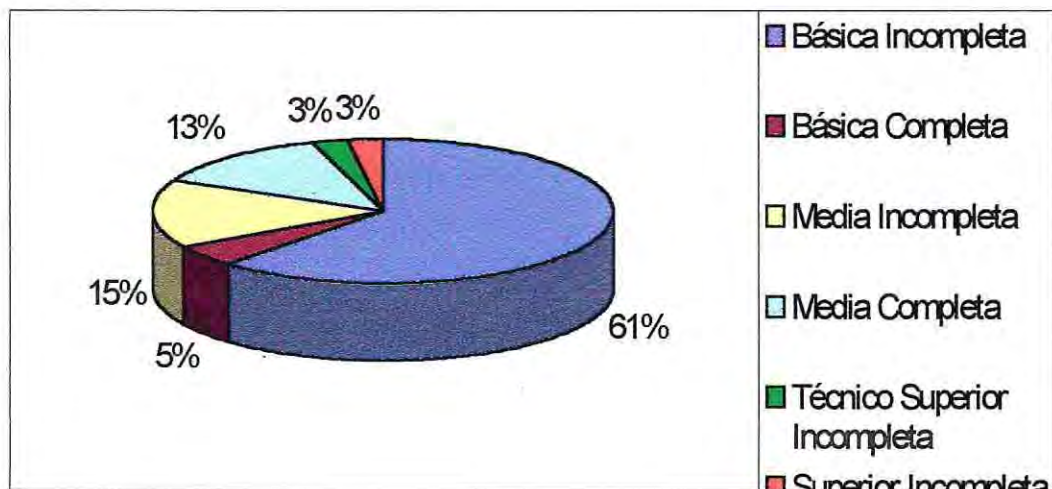


Gráfico N° 9: Población escolar fuera del Sistema Formal de Enseñanza Localidad de Pucalán



El nivel de escolaridad de la población, está constituido principalmente por personas que no completaron su enseñanza básica (70 personas, lo que representa un 33,0% del total de personas involucradas en el estudio). Este dato da cuenta del escaso nivel de preparación formal que tienen los habitantes de las localidades en estudio, especialmente aquellos mayores de 30 años, lo que se debe básicamente al difícil acceso, en décadas pasadas, a la educación formal. Hoy en día, esta precariedad cultural se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida comunitaria y familiar, entre los que se destacan, por ejemplo, lo difícil que es acceder a fuentes laborales calificadas y bien remuneradas, desplazándose así la población económicamente activa, a ocupaciones que económicamente no son rentables. Otro ámbito lo constituye, la resistencia de la población a participar masivamente en organizaciones

comunitarias e instancias afines, debido a la existencia de prejuicios en la población y a la automarginación que experimentan las personas dado su escaso nivel de instrucción, lo cual dificulta cualquier intento de organización.

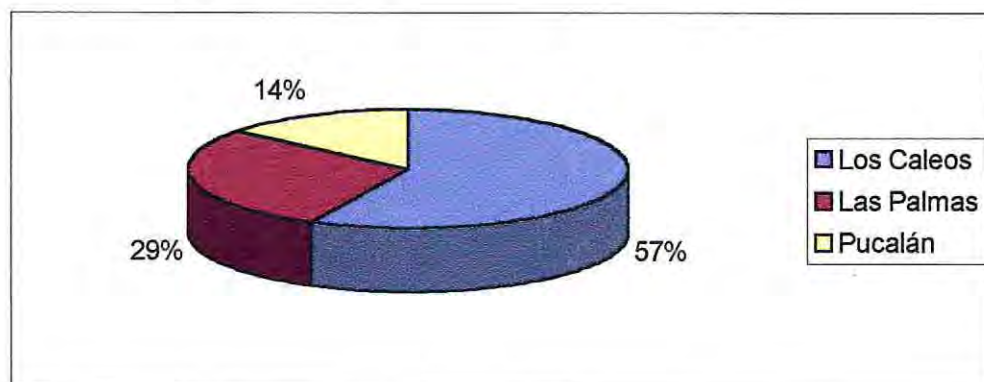
En cuanto a las personas que poseen educación superior, sólo dos han terminado sus estudios, lo que representa el 0,9% del total de la población.

Por otro lado, hay que mencionar a aquellas personas que abandonaron los estudios superiores, principalmente por un factor económico y también por verse impulsadas a asumir responsabilidades laborales antes de concluir los estudios¹⁰.

Cuadro N° 5: Población sin Escolaridad, por Localidad, y porcentaje en relación al total de población.

Localidad	N°	%
Los Caleos	8	3,8
Las Palmas	4	1,9
Pucalán	2	0,9
Total	14	6,6

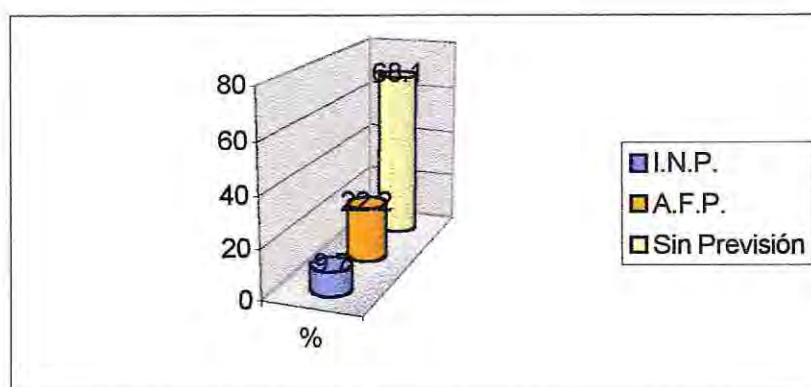
Gráfico N°10: Población sin escolaridad por localidad



¹⁰ Se da el caso de jóvenes que deben abandonar sus estudios para ingresar a trabajar en labores agrícolas dada la situación económica de sus familias, desechando la posibilidad de retomar los estudios más adelante. También sucede lo mismo con algunas mujeres que habiendo ingresado a educación técnico superior, posteriormente se han casado asumiendo como dueña de casa.

Otro aspecto importante de mencionar, corresponde a la población que no ingresó al sistema educacional, preferentemente personas mayores de 60 años y que constituyen el 6,6% de la población total encuestada. Cabe señalar que en el sector de Los Caleos es donde se presenta el porcentaje más alto, en comparación con las otras localidades (3,8% de la población encuestada). Estas personas, si bien constituyen un número reducido, viven en condiciones culturales deficientes, ya que sólo algunas de ellas saben leer, y la mayoría sólo sabe escribir su nombre, marginándose, al menos en el plano cultural, de las instancias asociativas que genera la propia comunidad y los agentes externos.

Gráfico N° 11: Sistema Previsional de la Población Económicamente Activa (PEA)



Dentro de la población económicamente activa que pertenece a algún sistema previsional, podemos observar que las categorías existentes son el Instituto de Normalización Previsional (I.N.P.) que figura con un 9,7%; compuesto principalmente por personas jubiladas de las compañías mineras de la zona; y las Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P.) con un 22,2%, compuesto por trabajadores que se ubican en las categorías de obrero agrícola y asesora de hogar, entre otras.

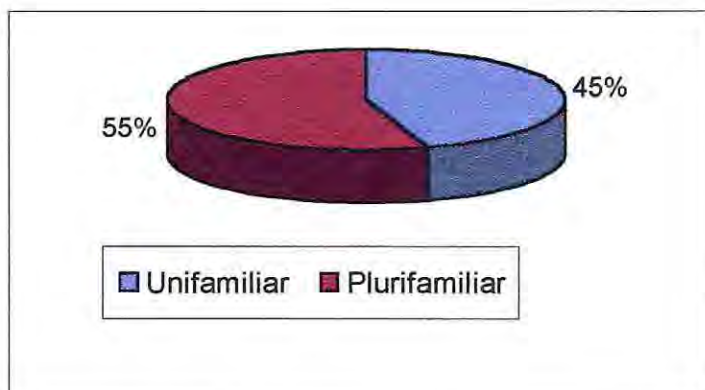
Sin embargo, el dato más relevante que puede extraerse del gráfico N°11, es el total de población económicamente activa que no pertenece a ningún sistema previsional (68,1%), cifra muy preocupante desde el punto de vista de la seguridad social de los trabajadores.

Un porcentaje tan alto de personas sin previsión, se asocia a que la mayoría de la P.E.A. trabaja en la agricultura en forma independiente, y por

tanto, se mantiene al margen del sistema de cotizaciones, no recurriendo a ningún mecanismo para asegurar su vida después de la edad laboral.

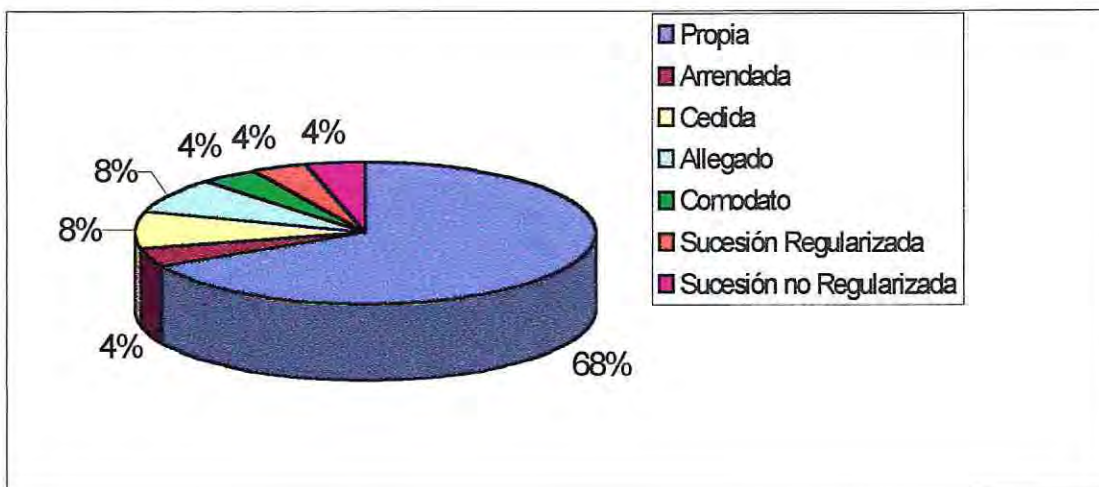
Otro tipo de personas trabaja en forma esporádica en labores de agricultura y, por lo tanto, no tiene la posibilidad de acceder a un sistema previsional, ya sea por desconocimiento o porque el tipo de trabajo no ofrece las condiciones óptimas para ingresar al sistema.

Gráfico N° 12: Tipo de Sitio (según número de familias)



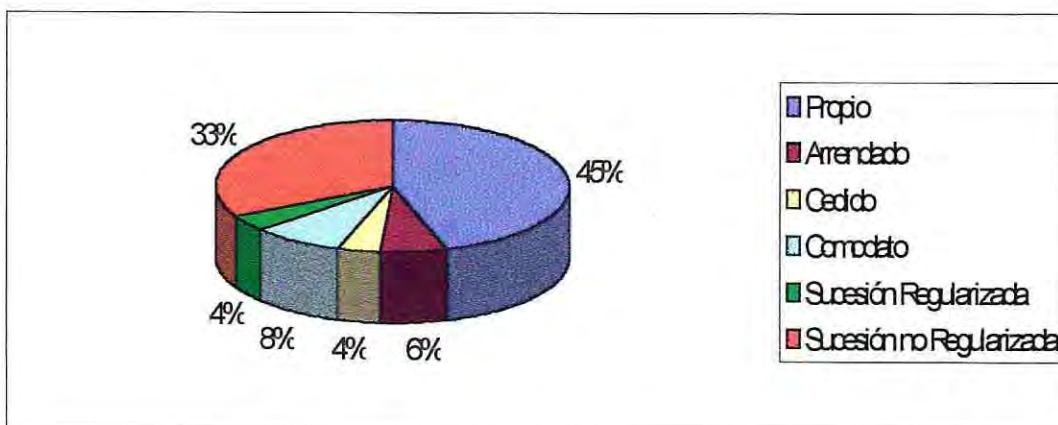
En relación a la vivienda y al tipo de sitio, de un total de 49 familias encuestadas, 27 reside en sitios plurifamiliares y 22 en unifamiliares. Ambas situaciones no son altamente dispares, lo que denota que a través de los años, y a partir de la división de las tierras en la Reforma Agraria en nuestro país, cada vez, las familias han ido individualizando sus tierras de sus ascendientes, aún así cuando siguen primando los sitios plurifamiliares en los sectores rurales, tal como se da en Los Caleos, Las Palmas y Pucalán.

Gráfico N° 13: Tenencia de la Vivienda



En relación a la tenencia de la vivienda, y como se observa claramente en el gráfico N°13, el porcentaje de viviendas propias en las localidades constituyen un 67,3 %, seguido de la situación de allegados y cedidos por empresa, particular o municipio con un 8,2% respectivamente. Lo recientemente expuesto apoya lo afirmado en la lectura de tipo de sitios, y que señala que es cada vez mayor la cantidad de familias de estas localidades que se independizan de los terrenos anteriormente compartidos (pues la mayoría proviene de los padres), pudiéndose desprender a su vez, la tendencia no sólo de los sectores urbanos de nuclearización de las familias.

Gráfico N° 14: Tenencia del Terreno



Ahora bien, en términos de tenencia de terreno o sitio, la tendencia también es para los sitios propios que son 22 de 49 familias encuestadas, que en porcentajes equivalen al 44,9 %. Relativamente cerca con 16 sitios (32,7%) están los terrenos en situación de sucesión no regularizada, es

decir, en vías de separarse legalmente de un sitio mayor, proveniente principalmente de un familiar.

Gráfico N° 15: Composición de la vivienda por localidad.



Desde el punto de vista de la composición de la vivienda, si se observa el gráfico N°15, se aprecia que en la localidad de Los Caleos, el promedio de habitaciones por vivienda, es mayor con 6,1 habitaciones; en comparación de 3,5 y 3,9 en Las Palmas y Pucalán respectivamente.

El número de dormitorios y de camas por persona, si ha de hacerse alguna conclusión en relación a hacinamiento, necesariamente se debe considerar el promedio de personas de cada familia y para cada localidad. Si se considera que el promedio es de 4 a 5 personas, se deduce que 2 a 3 deben dormir en un dormitorio, pero en camas separadas; exceptuándose la localidad de Las Palmas que tiene como promedio de camas por persona 0,8; no alcanzando en algunas familias el número de camas para cada persona, o bien, corresponden a dichos casos algún matrimonio o personas que habitan sin hijos en sus viviendas.

Cuadro N° 6: Población Económicamente Activa, por Localidad.

Localidad	N°	% en relación a pobl. encuestada por sector	% en relación a población total encuestada
Los Caleos	65	79,3	30,7
Las Palmas	44	66,7	20,8
Pucalán	47	72,3	22,2
Total	156		73,7

En el ámbito laboral, y para términos de análisis, se entiende por Población Económicamente Activa, a toda aquella mayor de 15 años. En la localidad de Los Caleos se aprecia un alto porcentaje de PEA, con un 79,3%, lo que supera el total de esta población en las tres localidades con un 73,7%.

En Las Palmas y Pucalán (67,0% y 72,0% respectivamente), considerando la PEA total, se mantienen relativamente moderados con un 20,8% y un 22,2%, para cada localidad.

Gráfico N°16: PEA (% de ocupados)

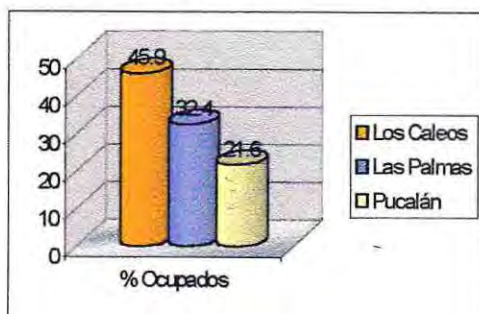
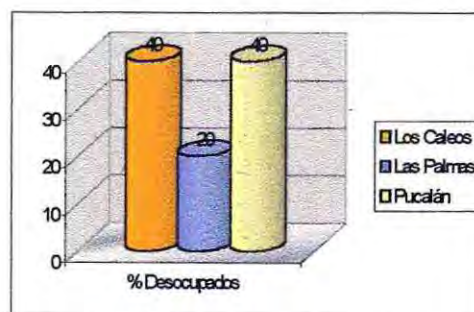


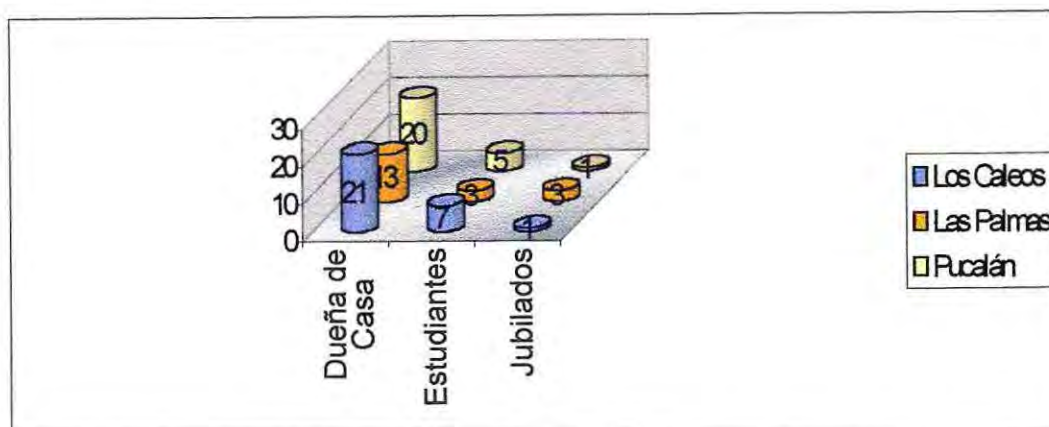
Gráfico N° 17: PEA (% de desocupados)



Los ocupados para cada localidad están representados por aquellas personas mayores de 15 años, que en la actualidad desempeñan algún trabajo remunerado. La localidad de Los Caleos es la que alberga mayor cantidad de PEA ocupados, con un 45,9%. En tanto, Las Palmas sostiene un 32,4%, y más bajo aún Pucalán con un 16,0%.

Los desocupados son mínimos si se considera los 74 ocupados en total, los que se encuentran en la categoría de cesantes, 5,0% del total.

Gráfico N° 18: PEA (inactivos por localidad)

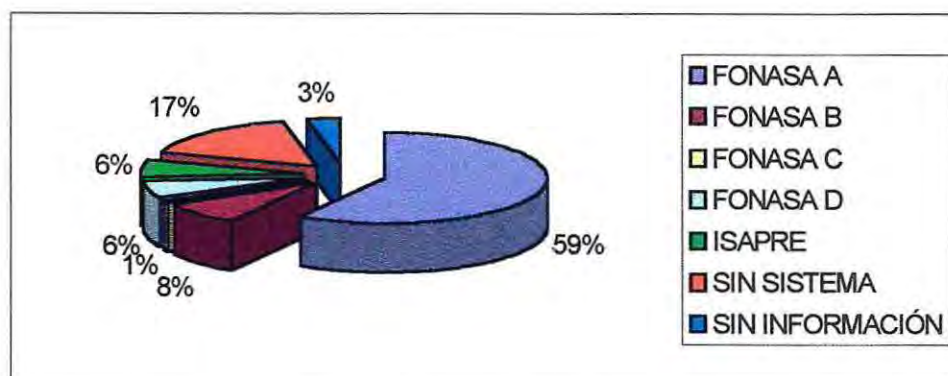


En cuanto a la población inactiva, predominan las dueñas de casa (54 casos), que si bien no aportan remuneración al ingreso familiar, sí colaboran con las labores agrícolas de la familia.

Los estudiantes mayores de 15 años, y que no aportan ingresos monetarios a sus familias, representan 15 casos, especialmente en la localidad de Las Palmas que contempla sólo tres casos.

Los jubilados, que en total son sólo 5 personas, se encuentran dentro de la categoría de pensionados por invalidez y por el cierre de la Hacienda El Melón, para la cual trabajaban desde antes de producirse el proceso de la Reforma Agraria.

Gráfico N° 19: Sistema de Salud de la población en estudio.



En cuanto a sistema de salud de la población, considerando el universo de personas pobres según la Encuesta CAS 2, para las localidades

estudiadas, se observa según el gráfico N°19, que un 58,5% posee la tarjeta FONASA grupo A de indigencia. Lo anterior significa que un importante número de la población se atiende gratuitamente al menos en los Centros de Salud.

Sin embargo, la calidad de la atención no es del todo satisfactoria, según lo acotado por los propios encuestados, ya que existe una escasez de profesionales, lo que implica largas esperas de parte de los usuarios del sistema.

Llama la atención los 13 casos (6,1%) que se atienden por medio del sistema de ISAPRES, en su mayoría determinado por el tipo de ocupación que desempeñan (por ejemplo servicios).

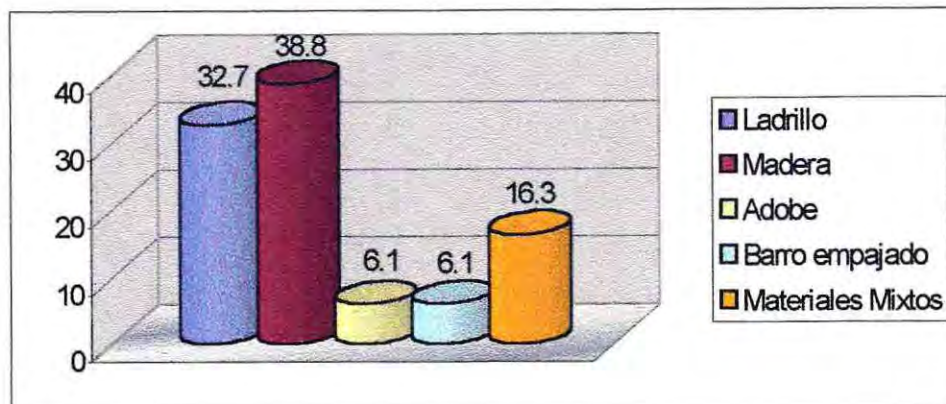
También, al observar el gráfico N°19, se aprecia un número considerable de personas que no se encuentran adheridos a ningún tipo de sistema de salud, los que en su conjunto alcanzan a 36 casos, es decir, un 17,0 %.

2.2.- Infraestructura Material:

La sistematización descriptiva de esta variable, nos permite apreciar una de las fuentes importantes de la problemática relativa a la condición de pobreza rural en que viven dichos asentamientos humanos, en cuanto a, por ejemplo, la organización y desarrollo de las localidades en estudio y los niveles de magnitud y gravedad de sus carencias básicas.

2.2.1.- De Vivienda.

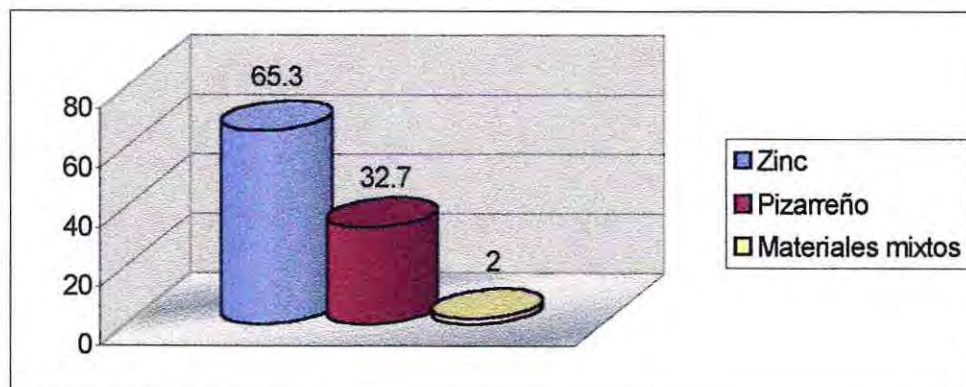
Gráfico N° 20: Materiales de construcción en las paredes



El 98,0% de las familias encuestadas, habita en casa; el 2,0% restante en mediagua; siendo los materiales de construcción predominantes en las paredes de las viviendas la madera, con un 38,8%; seguido del ladrillo con un 32,7 y de los materiales mixtos, entre los que destacan la madera y el cemento con un 16,3%. Menor es el porcentaje de viviendas construidas de adobe o barro empajado, las cuales suman el 12,2% del total.

En general, las viviendas presentan un regular estado de conservación, dadas las características geográficas y meteorológicas y de uso típicas del campo.

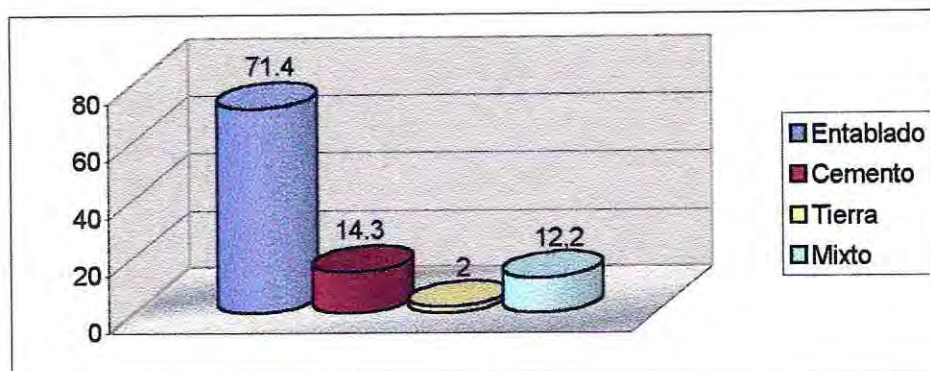
Gráfico N° 21: Materiales de construcción predominantes en el techo



Si centramos la descripción en el material de construcción predominante del techo de las viviendas, tenemos que el zinc se convierte en el

material con más alto porcentaje dentro de los sujetos de análisis, con un 65%. Seguido de un importante número relativo de casi un tercio de viviendas rurales con techo de pizarreño.

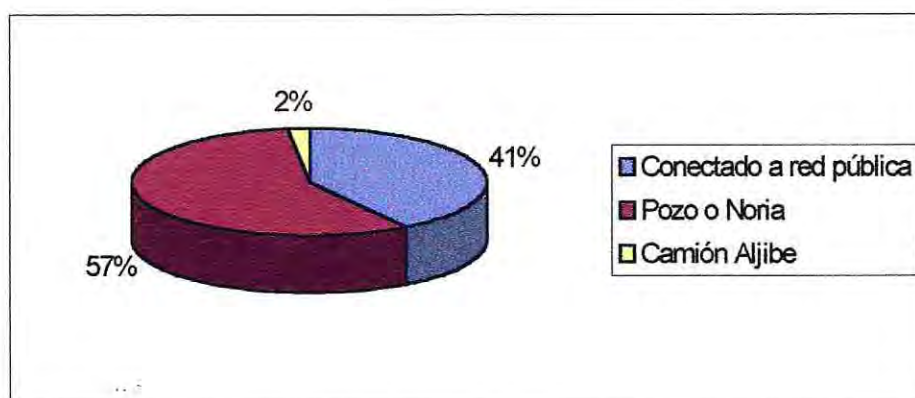
Gráfico N° 22: Materiales de construcción predominantes en el piso de la vivienda.



En cuanto al piso de las viviendas, tenemos que el entablado es el material predominante de estos asentamientos humanos rurales con alrededor de un 70%, seguido del cemento con un 14%, y los materiales mixtos dentro de los que figuran tanto la tierra – entablado y entablado - cemento.

2.2.2.- De Servicios Básicos

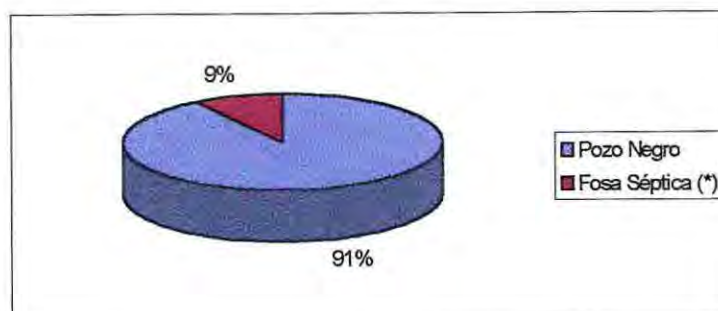
Gráfico N° 23: Sistema de abastecimiento de agua para la vivienda.



La cobertura de agua potable urbana de la comuna, en 1994, alcanzaba al 86%, mientras que la cobertura rural era del 56%¹¹. En las localidades rurales pobres estudiadas, sólo el 40,8 % de las viviendas se

abastece de agua mediante conexión a la red pública. El 57,1 % de ellas utiliza pozo o noria; mientras que el 2,0%, se abastece a través de camiones aljibe. El abastecimiento de agua potable es problema transversal en las localidades en estudio, siendo las manifestaciones de mayor magnitud y gravedad de carencias la localidad rural de Los Caleos, en donde la cobertura pública llega tan sólo al 6,7%, es decir que el 93,4% de las familias encuestadas carecen de este servicio, utilizando el pozo o el camión aljibe para el abastecimiento de agua potable.

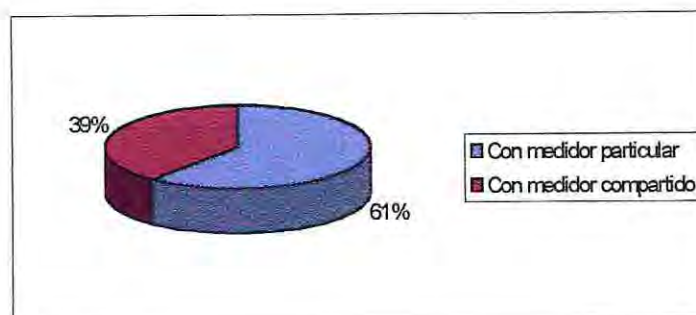
Gráfico N° 24: Sistema de eliminación de excretas.



Ahora bien, la totalidad de las familias en estudio no cuentan con cobertura de alcantarillado, siendo el pozo negro el sistema más frecuente de eliminación de excretas. Cabe destacar que, en términos de salubridad no es el medio de eliminación de excretas más seguro para la salud humana, convirtiéndose, muchas veces en factores de riesgo para la población, sobre todo la infantil.

¹¹ Fuente: ESVAL, MOP, Subsecretaría de Telecomunicaciones, SEREMI MINVU, SERPLAC V región. Empresas CHILQUINTA S.A. EMEC S.A., EMELECTRIC S.A., CONAFE S.A., Cía. Eléctrica del Litoral S.A. y Energía de Casablanca S.A.

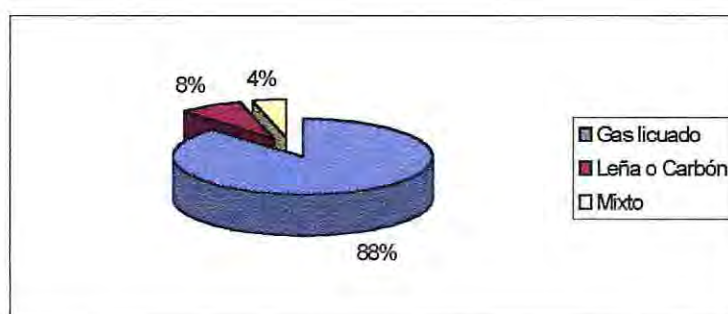
Gráfico N° 25: Sistema de alumbrado domiciliario.



En cuanto al alumbrado domiciliario, en la comuna existe una cobertura de electrificación rural que alcanza a un 66%. En el estudio, se puede observar que el total de familias rurales pobres encuestadas posee alumbrado domiciliario, y que el 61,2% de ellos dispone de medidor particular; mientras que el 38,8 % de los hogares comparte el medidor con algún pariente o vecino.

En relación al alumbrado público, éste está presente en dos localidades, en Pucalán y Las Palmas. Sin embargo, en la localidad rural de Los Caleos este servicio básico no está presente.

Gráfico N° 26: Tipo de combustible utilizado en el hogar.



En cuanto al combustible utilizado en forma más frecuente en el hogar, tenemos que el gas licuado lo es por el 87,8 % de las familias, siendo muy común que para efectos de hacer pan, empanadas, pastel de choclo y otras comidas típicas del campo chileno, se utilice la leña o el carbón para abastecer los tradicionales hornos de barro.¹²

¹² Ver registro fotográfico en anexo.

2.3.- Equipamiento Comunitario

2.3.1.- Producción y Trabajo

En relación a la producción y el trabajo, el equipamiento de infraestructura material difiere en cada localidad en estudio. Así, en la localidad de Las Palmas, la infraestructura más importante tiene que ver con las dependencias de Cemento Melón, Mina El Navío, compañía minera que da trabajo a gran parte de la mano de obra calificada de la comuna, pero que, sin embargo, es la fuente laboral que menos frecuencia absoluta representa para la población ocupada, no sólo de Las Palmas sino también de Los Caleos y Pucalán. En el ámbito agrícola, se destacan en algunas familias la instalación de invernaderos - lo que indica un nivel más alto de tecnologización- con cultivos de flores para la comercialización, y de tomates para semilla de exportación; éste último obedece a una microempresa que agrupa a cuatro mujeres de la localidad, financiado por INDAP.

Por otra parte, en Los Caleos existen dos plantas industriales de la compañía Sopraval, así como también predios agroindustriales, principalmente de cítricos y frutales, que ocupan mano de obra de temporada, tanto de la localidad aludida como de toda la comuna. Se observa además, caminos expeditos, construidos especialmente para comunicar las dependencias de la mina El Navío con la carretera Panamericana.

En el caso de Pucalán también existen predios agroindustriales de la compañía Sopraval, lo cual ha significado la construcción de caminos y vías de acceso a dichos predios, los que en este caso, se encuentran en regular y mal estado de conservación.

Un aspecto transversal a la descripción de las características de infraestructura de las localidades estudiadas, es el que tiene que ver con el equipamiento silvoagropecuario de los asentamientos humanos rurales. Efectivamente, en las tres localidades se observa que las familias poseen infraestructura y equipamiento básico para practicar, al menos, la agricultura tradicional, exceptuándose el caso de algunas familias que poseen invernaderos con cultivos de flores, pimentones, etc; lo que implica algún grado de asesoría por

un técnico especialista. En general, son pequeñas producciones agrícolas que, según Jesús Aguilar¹³, “corresponden a micro empresas de sobrevivencia, es decir, a pequeñas unidades productivas urgidas de conseguir ingresos, y que compiten ofertando sus productos o servicios a precios que apenas cubren sus costos”.

El deficiente estado de los caminos, la inadecuada deficiente planificación de mercado estratégico de los cultivos, sumado a la dificultad de comercialización de los productos, y a la reticencia por la asociatividad de los pequeños productores agrícolas, hacen que las condiciones para el trabajo, tienda a producir problemas laborales tales como el subempleo, déficit en las fuentes de trabajo, escasa capacitación y especialización de la mano de obra, así como también de transferencia tecnológica.

2.3.2 -Medios de Transporte.

En cuanto a los medios de transporte más utilizados por las familias rurales pobres de las tres localidades destacan la bicicleta, la tracción animal, y el simple desplazamiento a pie, para cubrir las grandes distancias propias de la dispersión geográfica de la ruralidad. En esta parte adquiere significativa importancia la solidaridad de los habitantes, que teniendo un vehículo, ayudan a quienes caminan grandes trechos para trasladarse desde y hacia a algún lugar diferente de sus hogares.

Con respecto a este tópico, debemos hacer también una diferenciación según localidad. Hacia el sector de Los Caleos no existe movilización pública. En el sector de Pucalán ocurre una situación similar. Hacia el sector de Las Palmas, en cambio, sí existe un recorrido de locomoción colectiva, el cual pasa por fuera del sector, específicamente por el camino “El Chamizal”.

¹³ Aguilar Cruz, Jesús, “Promoción de la microempresa, Edit Alternativa, Lima, 1994

2.3.3 - Educación.

Los medios de transporte están muy ligados al tema educación y organización comunitaria. Efectivamente, la autoridad comunal, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, otorga un subsidio mensual en dinero a determinadas organizaciones comunitarias de los sectores antes descritos, con el fin de suplir en parte, el requerimiento de transporte de los niños en edad escolar hacia sus respectivos centros educacionales. En la localidad de Pucalán se destaca el aporte de \$ 130.000 por parte de la empresa SOPRAVAL para el pago del microbús que transporta a los escolares de dicho sector, lo anterior beneficia a 55 familias.

Cabe hacer mención que ninguna de las localidades identificadas en este diagnóstico, cuenta con algún centro de educación formal. Es así que el principal problema del sector educación radica en su infraestructura que tiene gran antigüedad. Por ello, a juicio de la autoridad comunal, es que se requiere de la reposición y reparación de cuatro establecimientos educacionales, entre ellos el Liceo Juan Rusque y la escuela rural de La Peña, escuela rural cercana a la localidad de Las Palmas.

2.3.4.- Salud.

En relación a la infraestructura y equipamiento para la atención de la salud, en la localidad de Los Caleos no existe posta rural. Esta situación resulta ser un hecho complejo, ya que en casos de emergencia, las personas deben trasladarse al Hospital de La Calera, o bien al Hospital de Quillota, lo cual se agravaría al considerar la ausencia de locomoción en dicho sector. Para los controles materno, tercera edad y de niños, las personas concurren al Centro de Salud de El Melón, ubicado en la localidad urbana del mismo nombre.

En la localidad de Pucalán, existe una Posta Rural, que se encuentra en buen estado; sin embargo, desde hace dos años está inactiva; es decir, no es atendida por personal médico o auxiliar. Según la I.Municipalidad, no existirían los recursos humanos y materiales para ponerla en funcionamiento.

Esta situación, al igual que en el sector antes mencionado, resulta de extrema gravedad, al considerar las emergencias médicas que pudiesen ocurrir, y la ausencia de locomoción colectiva para trasladarse. Por lo tanto, podemos concluir que existe un recurso de infraestructura en buen estado para la atención de la salud, sin embargo, dicha Posta actualmente es utilizada por la comunidad para realizar reuniones y otras actividades sociales y no para los fines que estaría destinada.

En las cercanías a la localidad de Las Palmas, existe una Posta Rural, que también se encuentra en buen estado. Su funcionamiento en términos generales es regular. Sin embargo, durante el mes de Mayo, no hubo atención médica, lo que indicaría que también existe una carencia de recursos para su funcionamiento.

2.3.5.- Salubridad

En cuanto a salubridad, se pueden apreciar la existencia de microbasurales considerables, en número y magnitud, desde y hacia el camino El Navío, ruta que conecta directamente la localidad de Las Palmas con la de Los Caleos.¹⁴ Dichos microbasurales traen consigo la proliferación de vectores portadores de numerosas enfermedades infectocontagiosas, peligrosas para la salud de las personas. Además, en algunos casos los tranques y acequias para agua de regadío se encuentran contaminados, según lo expresado por los habitantes de las localidades en estudio.

2.3.6.- Equipamiento Comunitario.

El equipamiento comunitario existente en la localidad de Los Caleos, cuenta con una sede perteneciente al Club Deportivo del sector, local que carece del servicio básico de agua potable y sistema de eliminación de excretas; deficiente aislamiento ambiental manifestado en la ausencia de puertas y ventana; piso de tierra y carencia de la infraestructura mínima que permita el normal desarrollo de actividades comunitarias en general. Dicha sede alberga una

cancha de fútbol y una cancha de rayuela, en donde se desarrollan actividades recreativas típicas, sobre todo durante los fines de semana. La Junta de Vecinos y el Centro de Madres de la localidad carecen de sede social, para lo cual deben realizar sus actividades en la mencionada sede del Club Deportivo.

En Pucalán, encontramos la existencia de dos centros de culto religioso, uno católico y otro evangélico, con la peculiaridad de que, uno se ubica al lado del otro¹⁵.

En la localidad de Las Palmas, no existen sedes comunitarias que permitan el desarrollo de actividades sociales.

2.3.7.- Vías de Comunicación

En la localidad de Pucalán cabe destacar la existencia, en regulares condiciones, de un puente vehicular y peatonal, vía de acceso principal hacia y desde la localidad¹⁶. Dicho puente atraviesa un afluente del estero Pucalán, que en época de lluvias y por las crecidas, se tiende a acentuar aún más la problemática de aislamiento geográfico y sociocultural de la población.

En relación al sector de Las Palmas, la inexistencia de una pasarela peatonal¹⁷, y menos aún vehicular, que conecte a la localidad con los demás caminos de la comuna de Nogales, genera una sensación de frustración en las familias de la localidad, al no poder acceder debido al mal tiempo, y a la crecida del estero hacia los centros laborales, educacionales, de servicios y de urgencia.

¹⁴ Ver registro fotográfico en anexo

¹⁵ Ver registro fotográfico en anexo.

¹⁶ Ver registro fotográfico en anexo.

¹⁷ *Ibidem*.

2.3.8.- Recreación

En las distintas localidades estudiadas, existe una carencia relativa de infraestructura comunitaria; y lo mismo ocurre respecto con la variable recreación. Como medios de recreación se reconocen principalmente las canchas de fútbol y de rayuela en dichos sectores. Además, considerando la dispersión geográfica, la televisión y radio constituyen una “forma recreativa” importante, según señalan las personas. No existen, en general instancias de esparcimiento establecidas informalmente entre los vecinos; exceptuándose las actividades sociales que realizan las organizaciones comunitarias en forma ocasional.

Se destaca el hecho de que cierto número de jóvenes para divertirse deban viajar a los centros urbanos como La Calera y Nogales.

2.3.9. Medios de Comunicación

Solamente en la localidad de Pucalán existe teléfono público, el que se encuentra en un negocio de dicho sector, a disposición de la comunidad. También existe una red de telefonía domiciliaria, disponible entre algunas familias.

En Los Caleos no existen teléfonos públicos ni domiciliario, situación que resulta importante de considerar, ante posibles situaciones de emergencias médicas o de otro tipo. Sin embargo, algunas familias tienen la posibilidad de acceder a este servicio a través de La Mina El Navío de Cemento Melón.

En Las Palmas si bien no existe el teléfono público, en numerosas viviendas se observa la presencia de teléfono particular, el que puede ser utilizado por las familias que no lo poseen, ante determinadas contingencias.

2.3.10.-Sistema de Alumbrado Público.

La localidad de Los Caleos carece de alumbrado público, sólo existe a nivel domiciliario. Esta carencia refleja la marginación geográfica y social que presenta dicho sector; la dificultad de acceder a un servicio básico como lo es el alumbrado de sus principales calles para la seguridad de sus habitantes. En Las Palmas, existe en términos generales postación y alumbrado público en adecuadas condiciones. En Pucalán el sistema de alumbrado público no estaría presente en todas las calles del sector. Se observa en sus arterias principales (calles El Olivo y Los Cruceros), postación irregular, es decir, en algunos trechos distancias considerables, entre poste y poste.

2.4.- Estructura Organizacional

a) Familias

Desde el punto de vista de la organización interna, las comunidades rurales estudiadas presentan similares características en cuanto a estructura familiar. A través del tiempo, ha ido variando la composición del grupo familiar, pasando de extendida a nuclear. El promedio de integrantes por familia es, de 4,1% en Las Palmas, 3,6% en Pucalán y 5,5% en Los Caleos. Además, existen terrenos plurifamiliares, es decir, un conjunto de familias que viven en un terreno común que en algunos casos pertenece a los padres.

En términos del ejercicio de los roles familiares, tenemos que la mujer cumple el rol de crianza de los hijos; labores de casa principalmente; sólo en determinados casos, éstas además de cumplir las funciones señaladas, se encontrarían asociadas con otras mujeres del sector, en microempresas agrícolas (instalación de naves), cumpliendo además un rol proveedor de ingresos económicos, función que en general es delimitada para los hombres.

b) Organizaciones Comunitarias.

• Organización.

En relación a los tipos de Organizaciones Comunitarias existentes en las localidades en estudio tenemos:

Cuadro N°7: Organizaciones Comunitarias Formales Existentes en la Localidad de Los Caleos.

Nombre de la Organización	Fecha de Constitución	Fecha de Último Directorio
Junta de Vecinos "Los Caleos"	5 de Agosto de 1991	7 de Junio de 1997
Centro de Madres "Las Burbujitas"	23 de Marzo de 1996	29 de Marzo de 1996
Club Deportivo "Los Caleos"	19 de Agosto de 1997	19 de Agosto de 1997
Comité de Vivienda "Santa Teresita"	20 de Junio de 1995	20 de Octubre de 1996

Podemos observar que en las tres localidades en estudio, las organizaciones comunitarias son relativamente nuevas, cuyas fechas de constitución fluctúan entre 1990 y 1997.

En relación a la existencia de organizaciones o grupos informales dentro de las localidades, se destaca en Los Caleos un grupo juvenil que se reúne todas las semanas en la sede del Club Deportivo; quienes tendrían deseos de constituirse legalmente lo que tiene una gran importancia dado el impulso que durante el presente año se han dado los jóvenes del sector para reactivar su organización.

Ahora bien, la localidad de Pucalán, dividida geográficamente en dos sectores: Los Cruceros y El Olivo, se encuentra a su vez, dividida social y comunitariamente, es decir, existen - como se puede apreciar en el cuadro N°7- escasas organizaciones comunitarias, deficiente integración y participación de sus habitantes. Sin embargo, se ha ido creando un grupo informal de trabajo y convivencia, a raíz de la realización de talleres sociales y de cocina implementados por programas municipales y otras instancias comunales.

Cuadro N° 8: Organizaciones Comunitarias Formales Existentes en la Localidad de Pucalán.

Nombre de la Organización	Fecha de Constitución	Fecha de Último Directorio
Junta de Vecinos "Nuevo Pucalán"	4 de Diciembre de 1990	28 de Julio de 1997
Club Deportivo "Unión Cerda"	2 de Diciembre de 1994	19 de Mayo de 1997

Resulta importante señalar, en tanto, que en la localidad de Las Palmas no existen organizaciones comunitarias, sin embargo, sus habitantes pertenecen potencialmente a las organizaciones existentes en El Ex Asentamiento localidad próxima a Las Palmas; por lo tanto, las organizaciones que a continuación se señalan corresponden al sector del Ex Asentamiento.

Cuadro N° 9: Organizaciones Comunitarias Formales Existentes en la Localidad de Las Palmas, Ex Asentamiento.

Nombre de la Organización	Fecha de Constitución	Fecha de Último Directorio
Junta de Vecinos "Los Tilos"	10 de Agosto de 1990	29 de Marzo de 1995
Centro de Madres "Santa Isabel"	27 de Febrero de 1990	30 de Noviembre de 1994
Club Deportivo "Ex Asentamiento El Melón"	20 de Febrero de 1990	20 de Febrero de 1990
Comité de Vivienda "Santa Isabel"	18 de julio de 1991	18 de Mayo de 1995
Comité de Agua Potable "Parcelación El Melón"	28 de Mayo de 1991	30 de Septiembre de 1996
Comunidad de Bienes Comunes "El Melón"	19 de Abril de 1997	19 de Abril de 1997
Club de Rodeo "Parcelero de El Melón"	10 de Enero de 1996	10 de Enero de 1996

Por su parte, las Juntas de Vecinos de las localidades en estudio, si bien poseen directorio completo, según la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, no todos sus cargos están siendo debidamente ejercidos. Se destaca en las tres localidades la presencia de un Presidente de Junta de Vecinos, autoritario y carente de apoyo de parte del resto de la organización para la realización de tareas y actividades

Respecto a la antigüedad en los cargos de los miembros del directorio de las Juntas de Vecinos, en las localidades de Los Caleos y Pucalán,

dichos directorios tienen una antigüedad de 1 año. En cambio en la localidad de Las Palmas, Ex asentamiento éste se encuentra constituido desde hace 2 años. Teniendo en consideración que las Juntas de Vecinos, resultan para las personas, según expresaron, la organización más importante en cada localidad, tenemos que éstas se encuentran dentro del período de vigencia que dictamina la ley.

En cuanto a la realización de asambleas ordinarias, como instancias resolutorias y fundamentales dentro de cada organización, en las localidades de Pucalán y Las Palmas, Ex Asentamiento - según manifestaron los dirigentes de dichas Juntas de Vecinos - se realizan, en promedio, asambleas ordinarias cada 2 meses. Si bien, este antecedente no resulta el ideal esperado de las organizaciones mencionadas, éstas se encontrarían dentro del rango aceptable. Sin embargo, en la localidad de Los Caleos, la Junta de Vecinos no efectúa asambleas ordinarias desde hace 1 año. Como causas atribuibles a esta situación se contemplan la apatía y escasa participación, por parte de los socios, y por otra parte, la frustración de sus dirigentes.

- **Funcionamiento de la Organización.**

Realización de proyectos y actividades derivadas de la organización: en este ámbito encontramos que en la localidad de Los Caleos, el Centro de Madres “Las Burbujitas”, obtuvo, a través de un proyecto social implementado por el Programa Prodesal Nogales, el financiamiento para la compra de materiales de artesanía, durante el presente año. Como actividades desarrolladas por la Junta de Vecinos y el Centro de Madres se destacan “los platos únicos”, las “rifas”; las fiestas de Navidad para los niños y la celebración del 18 de Septiembre. Respecto al intervalo de tiempo entre la realización de una actividad y otra, encontramos que la “rifa” se lleva a cabo mensualmente.

La localidad de Pucalán, a través de su Junta de Vecinos, logró el financiamiento para iniciar una biblioteca comunitaria, también a través de los fondos del Programa Prodesal en el presente año. En cuanto al tipo de actividades que lleva a cabo como organización, se destacan la Fiesta de Navidad para los niños de la localidad; celebración del 18 de Septiembre y una rifa realizada cada 2 meses entre los vecinos.

En la localidad de Las Palmas, se constituyó un grupo de trabajo para la postulación al proyecto Prodesal y lograr el financiamiento de un "Campeonato de Rayuela" efectuado en dicha localidad, lo cual fue obtenido, durante el año en curso.

Es importante destacar que el logro de proyectos, y el desarrollo de actividades, por las organizaciones comunitarias, en cada localidad, constituyen un factor motivador que potencia e impulsa el desarrollo organizacional y comunitario. Sin embargo la postulación a proyectos agrícolas y sociales, implica y requiere de un acompañamiento y asesoría de expertos técnicos, considerando en muchos casos, el nivel educacional y cultural de los beneficiarios. Además, hay que tener presente la dificultad que poseen estas localidades rurales para acceder a la información de programas y recursos existentes en la comuna; ésta marginación social, marcada por el aislamiento geográfico, implica la pérdida de oportunidades para progresar como localidad.

Coordinación con instituciones y organizaciones externas a la comunidad: la localidad de Los Caleos, a través de su Junta de Vecinos, mantiene contacto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de El Melón, con la cual realizan reuniones en forma mensual. Además, existe una coordinación permanente con el municipio; fundamentalmente a través de la presidenta de la Junta de Vecinos. Esta relación resulta unilateral, es decir, ante determinadas eventualidades o necesidades en la comunidad la dirigente concurre a entrevistarse con el alcalde de Nogales. También se mantiene contacto con la empresa Mina El Navío, de Cemento Melón existente en la dicha localidad, la cual entregó en comodato terrenos para instalar la sede del Club Deportivo y otras.

En Pucalán se detectó un escaso contacto, por parte de su Junta de Vecinos, con el municipio. Según su presidente, esto se debería al poco tiempo que dispone para realizar dichas gestiones. Sí se mantienen relaciones con la empresa SOPRAVAL, existente en la zona, la cual aporta un subsidio en dinero para el pago de la locomoción de los escolares.

De lo anterior se puede deducir, que la coordinación existente entre las organizaciones de las localidades con instituciones y organismos externos a ellas, es escasa; fundamentalmente ésta existe hacia el municipio, lo

que además resulta de tipo unilateral y asistencialista, realizado además sólo por el presidente de cada Junta de Vecinos

- **Participación.**

La participación en las organizaciones comunitarias, resulta ser deficiente cuantitativa y cualitativamente. Así tenemos que el promedio de asistencia a las asambleas que realizan las Juntas de Vecinos, es de 10 personas en Los Caleos, 20 en Pucalán, y 8 en Las Palmas, Ex Asentamiento, en relación a una cantidad de socios que en las tres localidades supera los 70. Respecto a la forma de participación en las asambleas, que presentan los asistentes, encontramos que ésta es fundamentalmente de tipo pasiva, es decir, expresan muy pocas ideas e iniciativas, esperando acatar lo que señalen los dirigentes.

La escasa participación en dichas localidades, puede ser atribuible, por una parte, a la desmotivación y frustración que presentarían las personas ante promesas y proyectos no cumplidos por parte de organismos comunales y provinciales; y por otra, se explicaría, por la apatía, pasividad y comodidad existentes entre los mismos, adoptando una actitud receptiva respecto a los beneficios que pudieran ser adquiridos.

La escasa participación social en las organizaciones provoca un debilitamiento de éstas; frustración de sus dirigentes, quienes terminan, en algunos casos, renunciando a sus cargos; y provoca además un desaprovechamiento de la instancia organizacional para el desarrollo y autogestión de dichas comunidades rurales.

Sin embargo, en cada localidad se destacan grupos de trabajo, ya sea formales o informales, que se esfuerzan por impulsar social y económicamente a su localidad.

2.5.- Factores Asociados al Problema de la Pobreza Rural

Para recoger la información relativa a los factores asociados a la pobreza rural, se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad a informantes claves y la observación semiestructurada de las realidades locales.

Los criterios de selección de cada informante clave fueron:

- Antigüedad dentro de la comunidad. Se seleccionaron, por ejemplo, a jóvenes matrimonios o parejas, cuyos padres y abuelos, han vivido en el sector.
- Poder de liderazgo, tanto formal como informal, de personas de la localidad.
- Grupo étnico. Se precisó la opinión de todo grupo étnico en torno a diversas materias, por ejemplo, percepción de jóvenes frente a proyecciones sociolaborales; recreativas; de interés personal; etc.
- Cantidad de interacciones sociales. Se indagaron elementos de análisis en personas con mayor frecuencia de interacciones con el resto de la población, como lo son, los dueños de negocios de menestras; pequeños productores agrícolas; etc.

2.5.1.- Factores de Localización Geográfica

Según la observación en terreno y también por lo manifestado por los informantes claves entrevistados, el aislamiento geográfico del cual son protagonistas, genera en las familias rurales, sentimientos de frustración, pesimismo e inseguridad frente a las escasas oportunidades de poder incorporarse a la modernización y desarrollo en equidad del mundo rural, y así mejorar su calidad de vida.

La lejanía o la cercanía con respecto a algo, resultan ser conceptos diversificados y relativos, según se trate de cada localidad. En la localidad de Los Caleos, por ejemplo, la frustración se materializa, a través de la dificultad de sus habitantes para acceder a agua potable o electrificación pública

rural; o mediante la carencia de medios de transporte que hagan uso de la vía de acceso que conecta la mina El Soldado con la Ruta 5 Norte, carretera que se encuentra en buenas condiciones y que permite un flujo vehicular expedito, no sólo con el resto de la comuna, sino también con la Provincia y la Región en general.

Por su parte la localidad de Pucalán, relativamente más cercana a los centros urbanos de la comuna de Nogales, el aislamiento geográfico y, por ende, el sentimiento de frustración e inseguridad individual, familiar y comunitaria, se manifiesta en la carencia de un puente peatonal y vehicular que conecte a la localidad con el resto de la comuna, a través de la moderna carretera Nogales - Puchuncaví.¹⁸

En la localidad de Las Palmas, en cambio, como realidad rural que posee sus propias particularidades socioculturales, el aislamiento geográfico genera pesimismo e inseguridad en las personas, al no contar la comunidad con una pasarela peatonal que la comunique con el próximo entorno rural. Es paradójico observar la existencia de paraderos de locomoción colectiva en la localidad, sabiendo de la dificultad para cruzar a pie el estero que separa el resto de los caminos rurales con el camino de Las Palmas, y así poder optar a los beneficios que ofrece la modernización del núcleo urbano.

De esta manera, el aislamiento geográfico se transforma, según lo investigado en cada localidad, en un obstáculo para tener mayores posibilidades de optar a mejores condiciones de vida, siendo las manifestaciones más frecuentes del problema las siguientes:

- *Dificultad en el acceso a fuentes laborales, atrasos, ausentismo laboral.* Dicha situación se da principalmente en jóvenes que no quieren dedicarse a la agricultura y deben salir hacia los centros urbanos hacia sus fuentes laborales.
- *Inexistencia de movilización colectiva desde y hacia las localidades.* En algunos casos, como el de Los Caleos, los colectivos llegan a cobrar \$2.000 por el traslado.

¹⁸ Ver registro fotográfico en anexos.

- *Dificultad en el acceso al sistema formal de enseñanza para niños y jóvenes de las localidades.* Esta dificultad es enfrentada, por ejemplo en Los Caleos, a través de la contratación de un furgón, el cual llega a cobrar \$5.000 y más por llevar a cada niño. El resto del dinero para solventar el contrato del furgón, proviene de un subsidio municipal, el cual no alcanza para cubrir en un 100% este importante requerimiento de traslado de escolares. Según lo manifestado por los entrevistados, la cuota de \$5.000 por niño, muchas veces está fuera de las posibilidades económicas familiares, debiendo optar por “no mandar a los hijos a la escuela”.

En Pucalán ocurre algo similar, sin embargo los aportes, tanto los \$180.000 de la I. Municipalidad de Nogales, como los \$130.000 que debe recolectar la comunidad, se suman a otros \$130.000 que otorga la empresa SOPRAVAL, la cual contribuye con este aporte para el traslado de los escolares. Este sistema de organización comunitaria involucra a 55 familias aproximadamente.

Con respecto a este tema, la sensación de los entrevistados es de que hoy en día es mucho más fácil acceder a la educación.

- *Dificultad en el acceso a centros de salud.* El problema se agudiza cuando se trata de niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Efectivamente, para la atención primaria de salud, las personas deben trasladarse hasta el Centro de Salud de El Melón. Para controles y tratamientos médicos más complejos y de urgencia, lo deben hacer a los hospitales de La Calera o Quillota.

Cercano a la localidad de Las Palmas, por el sector de Ex Asentamiento, existe la Posta Rural Ex Asentamiento El Melón, la cual es atendida los días martes por personal médico y paramédico.

- *Dificultad en la comercialización de los productos agrícolas.* Esta problemática afecta a las tres localidades por igual. “En realidad es una problemática general que enfrenta el proceso de modernización del mundo rural y del agro”¹⁹. Las familias que no sólo producen para el autoconsumo, sino que

¹⁹ Según palabras de Alejandro Zuleta, Ingeniero Agrónomo, Coordinador del Programa PRODESAL, que financia INDAP, y ejecuta la I. Municipalidad de Nogales en conjunto con CECAP.

también intentan poner sus productos agrícolas en el mercado, a nivel de pequeñas producciones o microempresas de sobrevivencia y/o subsistencia, ven dificultados sus esfuerzos debido al mal estado de los caminos, lo cual sumado a la lejanía de las localidades, hacen que los compradores paguen menos por los productos, argumentando que la lejanía y el mal estado de los caminos, estropean sus vehículos.

Otro aspecto que tiene que ver con la dificultad en la comercialización de los productos agrícolas, es lo relativo a la ausencia de canales sociales y comunitarios que propicien la *asociatividad* de los involucrados en algún tipo de asociación agrícola.

- *Dificultad para acceder a instancias culturales y recreativas.* La dificultad radica en acceder a dichas instancias fuera de la localidad. Sin embargo cada localidad accede a manifestaciones culturales y recreativas dentro de su propia micro realidad comunitaria. Es así como la rayuela, el fútbol y el rodeo, se transforman en eventos sociales y culturales que reúnen a las familias en torno a la conservación de sus históricas raíces.

Para concluir, es necesario resaltar el hecho de que, a pesar del aislamiento geográfico, generador de frustración e inseguridad comunitaria, los habitantes de las localidades en estudio convienen en señalar que no les gustaría abandonar la vida en el campo, argumentando que es una vida sana para los niños, tranquila y sin los apuros e inconvenientes que trae consigo el vivir en la ciudad. Todas las impresiones recogidas de los habitantes de las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, coinciden en reafirmar el arraigo a la tierra que posee el hombre de campo.

2.5.2.- Factores Históricos

- **Migración Campo-Ciudad**

Una de las variables centrales que se debe analizar es, la tendencia histórica a la migración desde el campo a la ciudad.

De acuerdo a la revisión de las entrevistas, es posible establecer como punto de partida, que el factor geográfico está íntimamente relacionado con los deseos de los habitantes rurales por quedarse a vivir en el campo, o por trasladarse a la ciudad. En este sentido, se pudo comprobar que en la localidad de Los Caleos, las personas tienen un mayor arraigo a la tierra y por tanto, manifiestan un rechazo a vivir en la ciudad, aún cuando ello signifique renunciar a niveles de confort (especialmente material), que no se pueden obtener en un sector tan alejado de la urbe, o que aun cuando los posean estos sean muy precarios.

Esta situación difiere de lo afirmado en el marco referencial, en el sentido de que se justifica el masivo éxodo desde del campo a la ciudad, dado el alto costo que debe asumir la familia rural. Por el contrario la realidad apunta a que la gente valora mucho más la tranquilidad del campo, antes que entrar a un mundo donde se pueda acceder fácilmente a los bienes y servicios que proporciona la modernidad.

Los jóvenes del sector Los Caleos también manifiestan sentirse bien viviendo en el campo, en el sentido de que otorgan mucha importancia a la tranquilidad.

“...prefieren el campo, porque algunos tuvieron la posibilidad de irse, porque les salió casa en El Melón (localidad urbana) y no quisieron irse.

Mujer, 31 años. Los Caleos.

Sin embargo, hay un interés muy grande por salir a la ciudad en busca de oportunidades laborales, dado que el sector no proporciona fuentes de trabajo estables y bien remuneradas. Por lo tanto, se produce una dicotomía, en cuanto a que por un lado existe un fuerte lazo entre los jóvenes y la vida rural; pero por otro lado, las necesidades de trabajo los llevan a buscar alternativas en la ciudad. En el caso de aquellos jóvenes que no logran salir a la ciudad en busca de trabajo, asumen labores agrícolas, muchas veces con profundos sentimientos de frustración, dadas las escasas posibilidades de desarrollo que para ellos ofrece la agricultura.

“Yo pienso que los jóvenes quieren irse, porque la mayoría quiere conseguir trabajo...”

Mujer, 23 años. Los Caleos.

La realidad frente al tema de la migración en las localidades de Las Palmas y Pucalán, difiere un tanto de lo visto hasta ahora, por cuanto la conexión con la ciudad se facilita debido a que existe una mayor cercanía con El Melón y Nogales, respectivamente. Dicha cercanía obedece a que existe, aunque en forma muy incipiente, algún tipo de movilización pública.

Ahora bien, esta cercanía con la ciudad, influye fuertemente en la migración; por ejemplo, en la internalización de valores y costumbres características de la ciudad, especialmente en niños y jóvenes, lo que da un mayor impulso a abandonar el campo.

“La juventud ahora tiene acceso a otras cosas que en el tiempo mío no estaban, como la discoteque, andar en auto, moto...”

Hombre, 27 años. Pucalán

Esta expresión de un joven de Pucalán refleja la realidad experimentada en este sector y en Las Palmas, donde también los entrevistados consideran que en la ciudad hay más posibilidades de trabajo y que es una buena alternativa irse.

“Yo y mis tres hermanos tuvimos la necesidad de salir. Mi papá de porfiado no quiso vender la parcela. Aquí se está quedando la gente vieja.”

Hombre, 30 años. Las Palmas.

En síntesis, la migración del campo a las ciudades es una realidad sentida por las personas, especialmente por los jóvenes, quienes se ven más impulsados a emigrar. No obstante, se dan situaciones peculiares, como el caso de Los Caleos, donde el factor geográfico influye en que la gente incluyendo a los jóvenes, manifiestan un fuerte arraigo, valorando la tranquilidad del campo, por sobre otras cosas.

- **Desarrollo Tecnológico**

La introducción de tecnología al trabajo de la tierra puede verse desde dos puntos de vista.

En primer lugar, la población reconoce que en los últimos años, se han visto cambios en el trabajo de la tierra, como por ejemplo, la introducción de maquinarias, nuevos sistemas de riego, construcción de naves. Dicha afirmación concuerda con lo expresado en el marco referencial, por cuanto hoy en día la producción agrícola tiene una importante oferta de tecnología de primera y segunda línea.

"Para trabajar la tierra antes no se veían naves, se trabajaba como se podía no más..."

Mujer, 65 años, Los Caleos.

"Hoy en día las máquinas ayudan mucho, sin embargo se continúa sacando y cosechando las papas como siempre se ha hecho..."

Hombre, 38 años, Las Palmas.

"Han habido muchos cambios, ahora hay otro sistema de riego más ordenado...más tecnología."

Mujer, 31 años, Los Caleos.

En segundo lugar, la teoría señala que la alta demanda de los mercados extranjeros exige a la agroindustria una incorporación progresiva para satisfacer dicha demanda. En la realidad, esto se ve efectivamente reflejado, no obstante, el acceso del pequeño productor agrícola a esta tecnología es casi nulo, aludiendo principalmente a la falta de capital para comprar materiales (arados, tractores, camionetas, semillas e insumos en general). Sin embargo, al menos en forma incipiente cada agricultor posee algún tipo de material o arrienda equipamiento, haciendo más liviana la labor, que históricamente ha utilizado la fuerza humana.

"Antes eran muy abrutados los viejos"

Hombre, 27 años, Pucalán.

"No ha habido muchos cambios. Por ejemplo nosotros todavía usamos el caballo, estamos atrasados como en quince años a diferencia de quienes se mueven más"

Hombre, 30 años, Las Palmas.

2.5.3.- Factores Socioculturales

Como se ha de recordar, al revisar la literatura, se señalaba que existen aspectos propios de la ruralidad como el “sentir comunitario”, que favorece o dificulta el desarrollo de una vida integrada a un proceso de modernización.

También se reconocían diversos factores que implican trabas para llegar a concretar los objetivos y metas de carácter colectivo en la comunidad, los cuales se identifican como: *la pasividad, el familismo, el individualismo y la desconfianza.*

A continuación se presentan las respuestas generales dadas por los informantes claves entrevistados en las localidades estudiadas, para desprender en conjunto un análisis con el fin de contrastar la teoría con la realidad. Se dará respuesta a las preguntas planteadas en un principio del estudio: *¿Cómo perciben las personas dichos factores?, ¿Cómo están presentes?*.

El individualismo, caracterizado por la ausencia de un sentimiento del “nos” comunitario, fue detectado en menor o mayor grado en las tres localidades. Este factor según lo expresado por los propios entrevistados se justifica como parte de la escasez de instancias o espacios de convivencia comunitaria. También, desde el prisma del aislamiento y dispersión geográfica, que crearía cierto acostumbamiento de las personas a convivir más “hacia dentro” que “hacia fuera”.

Entre las instancias de reunión comunitaria sobresalen, los funerales y partidos de fútbol los fines de semana.

“Aquí no se hace nada, nos juntamos con la familia para las fiestas. Ahora las reuniones que hace PRODESAL junta a la gente...antes de eso no habíamos tenido para reunirnos con los vecinos...”

Mujer, 53 años, Las Palmas.

Cabe agregar que en la localidad de Las Palmas a diferencia del resto de las localidades, no existen organizaciones comunitarias propias; por

lo tanto no realizan asambleas como localidad, sino como parte de Ex Asentamiento, generando en algunas personas malestar por la falta de información recibida en torno a beneficios para la comunidad.

Otras formas de convivencia entre vecinos, son las procesiones religiosas que se realizan una o dos veces al año:

“Aquí se realiza la virgen del Carmen, aunque hay poco interés de la gente. Se prefiere más el fútbol y el rodeo. Los velorios son la única forma en que se unen (los vecinos), ahí es donde se da el apoyo espiritual a la gente...”

Hombre, 33 años, Las Palmas.

Como se ve, son escasos los momentos de convivencia comunitaria de tipo recreativo y asociativo, y aparentemente esto afecta la cantidad y calidad de la información que puede beneficiar a las familias.

Además no se reconocen costumbres y tradiciones típicas de cada localidad, salvo las antiguas creencias de “los malos espíritus” y el “mal de ojo”, propios de los sectores rurales

Continuando con la descripción y análisis del factor individualista en la población estudiada, se encuentra una falta de integración pues así lo perciben las personas:

“La mayoría son muy apáticos y yo no soy mucho de andar en las casas...cada uno mata su chancho...”

Mujer, 45 años, Los Caleos.

“pienso que aquí no hay mucha integración, en casos especiales se ve la solidaridad.”

Mujer, 23 años, Los Caleos.

“No comparto visitando a los vecinos, nos vemos en las reuniones (PRODESAL)...soy más bien solitaria...”

Mujer, 30 años, Pucalán.

Todas estas expresiones fueron bastante recurrentes, notándose un interés principal hacia la familia más que hacia extraños, lo cual se acerca a la teoría que relaciona este individualismo, con el factor familístico, a pesar de ser en gran proporción vecinos de toda una vida. No obstante como se

pudo apreciar, en los momentos de desgracia la solidaridad comunitaria no se hace ausente.

Dichos comportamientos y actitudes de las personas se pueden visualizar como parte de la costumbre del vivir aislados y por las muchas necesidades aún insatisfechas por las familias. Se deduce por tanto, que no existe una conciencia colectiva por superar las dificultades particulares, es decir, aunar esfuerzos, organizarse para enfrentar mejor sus necesidades y particular y compartida situación de pobreza, denotándose nuevamente lo expuesto en la teoría.

Además se desprenden de este análisis las características de receptividad y pasividad de las personas de estas localidades, por lo que no tienden a reunirse para lograr objetivos para el bien de la comunidad, salvo excepciones. Lo anterior redundaba en la baja participación y mala organización, lo cual se puede explicar en parte por la aún arraigada cultura del apatronamiento, al que muchos pequeños productores agrícolas y sus familias de estas localidades estaban acostumbrados.

El *familismo*, se expresa en aquellos grupos familiares numerosos que se destacan en cada localidad, reconociéndose a los Reyes y Herrera en Pucalán; Zamora y Arancibia en Las Palmas y los Toledo Arancibia en Los Caleos. Es en estos núcleos donde se observa mayor impulso por superar su situación de pobreza, lo que se puede explicar por el sentimiento de seguridad y apoyo que brinda este tipo de lazo en las personas.

Al preguntarles a los entrevistados acerca de si sentían algún grado de identificación con su respectiva localidad, la mayoría expresó que sí, salvo los jóvenes quienes fueron más críticos:

"...no me siento identificada, porque tengo otra forma de pensar..."

Mujer, 30 años, Los Caleos.

"No me identifico, la gente es cerrada, aunque ahora se están abriendo más"

Mujer, 21 años, Las Palmas.

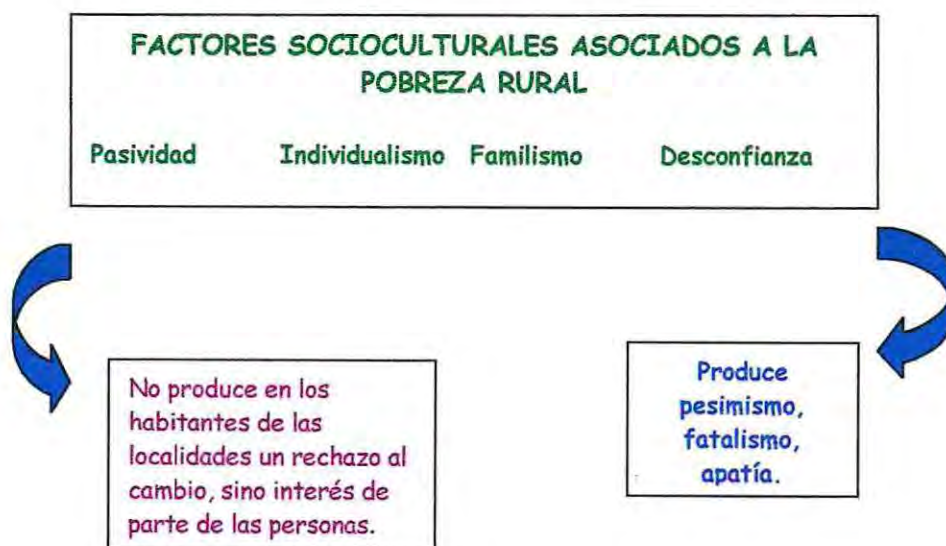
"...yo no me siento pucalenense, porque encierra a mucha gente. Yo me siento oliveño (calle el Olivo)...le decimos la pequeña Cuba, por que somos los últimos en recibir beneficios. Me siento contento de vivir aquí en el Olivo..."

Hombre, 27 años, Pucalán.

La *desconfianza* y *pasividad* expresados como temor a los cambios, en especial a la introducción de nuevas tecnología para la agricultura es, por el contrario, bien recibida y no se observa reticencia en la mentalidad de las personas por aceptarlas, a diferencia de lo señalado por la teoría.

Finalmente el *pesimismo* y el *fatalismo* como consecuencias de los factores estudiados fue detectado en algunos de los entrevistados.

La desconfianza, la cual viene siendo parte de un arraigado cultural de "esperar recibir", justificándose así su no participación al desconfiar de las entidades públicas y privadas que ofrecen beneficios "por promesas anteriormente no cumplidas".



2.5.4.- Factores Económicos.

En las localidades rurales en estudio, encontramos que las familias poseen distintas fuentes de ingresos. Por un lado, se ubica el ingreso monetario de los trabajadores asalariados agrícolas y no agrícolas; por otro lado, el ingreso obtenido por los pequeños productores agrícolas, a través de la comercialización de sus productos; en este plano tenemos a la agricultura de sobrevivencia, es decir, el autoconsumo de los productos cultivados por las familias, y la agricultura de subsistencia, en la cual además de autoconsumir dichos productos agrícolas, la familia los comercializa en forma básica, fundamentalmente, vendiéndolos en su predio.

En términos generales la comercialización para las familias, según expresaron, se constituye en una dificultad, dado por los bajos precios que pagan los compradores por los productos agrícolas, lo que apenas cubriría el costo de su producción; también el encarecimiento o la falta de flete para trasladar dichos productos a otros lugares de venta, como la feria mayorista de La Calera, o los centros urbanos.

Cuadro N° 33: Nivel de Ingreso según tramo, por localidad.

Tramos en pesos	Los Caleos	Las Palmas	Pucalán	% relativo según tramos de ingreso
0 - 29.000		3	2	6,4
30.000 - 59.000	5	12	5	28,2
60.000 - 89.000	11	11	10	42,0
90.000 - 119.000	3	6	2	14,1
120.000 - 149.000	1	1		2,5
150.000 y más	3	1	2	7,6

Como se puede apreciar en el cuadro de niveles de ingresos según tramos, encontramos que el 42%, se ubica entre los \$60.000 y \$ 89.000. Lo sigue un 28,2 % ubicado entre los \$ 30.000 y \$59.000. Esta situación, además de reflejar los bajos ingresos que poseen las familias de las localidades rurales, nos demuestra la escasa rentabilidad y escaso desarrollo de la pequeña agricultura, como principal actividad económica.

Cuadro N° 34: Ingreso Per Cápita por Localidad.

Los Caleos	Las Palmas	Pucalán
\$ 27.402	\$ 31.615	\$ 23.707

Al contemplar los cuadros de Ingreso Per Cápita, se puede concluir que los bajos montos en dinero que poseen las personas para satisfacer sus necesidades básicas y no básicas, no les resultan suficientes, según expresaron. En general los ingresos son destinados para cubrir la alimentación y en menor medida para la salud y educación. Las necesidades de vestuario, recreación y desarrollo personal, prácticamente no son consideradas por las familias en estudio.

Como alternativas para incrementar los ingresos familiares, las personas señalaron como viables: las construcción de naves para el cultivo de flores y hortalizas (dado fundamentalmente por mujeres dueñas de casa); la instalación de verdulería y puestos en las ferias de los centros urbanos aledaños y la creación de negocio para la venta de vestuario femenino. A su vez, algunas personas manifestaron que la capacitación de la juventud y de las mujeres dueñas de casa, en materias de cocina y repostería, confección de vestuario, artesanía, y otros, resulta fundamental para idear y crear nuevas alternativas de ingresos; y de ésta forma satisfacer aquellas necesidades que los actuales ingresos familiares no cubren.

En conclusión, el incremento de los ingresos económicos detectados entre las familias de las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, constituye un factor eje en la superación de la pobreza existentes. Para ello, en primer término, se deben ampliar las posibilidades de modernización de la pequeña agricultura; esto implicaría acceso a nuevas tecnologías, insumos, asesoría técnica permanente, mejoramiento de los canales de comercialización de los productos agrícolas. En segundo término, se debe ampliar la cobertura de las políticas y programas sociales, para el sector rural, en términos de infraestructura de vivienda y servicios básicos, infraestructura y equipamiento comunitario, recursos humanos capacitados para la educación y salud rural, de tal forma que se vayan generando procesos de desarrollo local en dichas comunidades rurales.

3.- SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

A continuación se presenta una síntesis de la investigación diagnóstica realizada en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales. Para ello se analizó la información en base a los objetivos de investigación planteados en el diseño de este Seminario de Título.

En cuanto a la descripción de las características que asume el problema de la pobreza rural a nivel familiar, organizacional y comunitario en dichas localidades, tenemos que:

a.- En relación a las características socioeconómicas:

- Predominan las familias de tipo nuclear, con un promedio de 4,4 habitantes por hogar.
- Existe una población en transición sociodemográfica, es decir, población envejeciendo, con disminución progresiva de la base joven de la pirámide poblacional.
- Las familias, en cuanto al ingreso, se ubican principalmente en el tramo que va desde los \$60.000 a \$89.000. Siendo el ingreso per cápita promedio en las tres localidades de \$27.574 mensuales.
- La principal actividad económica productiva del núcleo familiar es la agricultura.
- El nivel de escolaridad de la familia rural tiende a ser bajo, predominando el nivel básico incompleto además de un significativo nivel de analfabetismo.
- Existe un gran porcentaje de casos sin previsión, debido al subempleo y a la inestabilidad laboral.
- La mayoría de las familias son beneficiarias del sistema de salud FONASA A, el cual denota atención gratuita en las Postas Rurales y Centros de Salud.
- El tipo de vivienda predominante de la familia rural pobre es la casa, de material fundamentalmente madera, encontrándose éstas en regular estado de conservación.
- El tipo de sitio es, por lo general, plurifamiliar, denotando este hecho la solidaridad parental como una estrategia válida para enfrentar las situaciones de carencia.

- En cuanto al sistema de eliminación de excretas, la totalidad de las familias encuestadas, carece de alcantarillado, utilizando el sistema de pozos negros.
- En cuanto al abastecimiento de agua potable, en la localidad de Los Caleos existe una carencia del 90% en dicho servicio básico, utilizando la población el sistema de pozos o norias para su abasto.

b.- Estructura Organizacional.

- Respecto a las organizaciones comunitarias existentes en las localidades diagnosticadas, tenemos que éstas son relativamente nuevas, con un promedio de antigüedad entre 1 y 7 años, y se encuentran, legalmente, activas.
- En términos de participación de la comunidad en dichas organizaciones, encontramos que es baja, dada principalmente por la pasividad y desconfianza, en todas las localidades; y apatía, familismo e individualismo de las personas en la localidad de Pucalán.
- Existe escasa coordinación con instituciones y organizaciones de desarrollo externas a la comunidad.
- En las tres localidades encontramos la presencia de grupos sociales informales, que intentan dar impulso al desarrollo organizacional, a través de la realización de iniciativas esporádicas que tienden a elevar su calidad de vida.
- Cabe señalar que, tanto las organizaciones comunitarias existentes como los grupos y familias en general de las comunidades rurales, no cuentan con un organismo dentro del municipio que canalice en forma diferenciada, las carencias y potencialidades de este sector.

c.- Factores Asociados a la pobreza.

Factor de Localización Geográfica

- Existencia de sentimientos de frustración y desconfianza ante el aislamiento y lejanía geográfica, de la cual son parte cotidiana, los habitantes de las localidades rurales. Dicho sentimiento tiene sus expresiones materiales de distinta forma, según se trate de cada localidad.

- A pesar de dichos sentimientos, el arraigo a la tierra provoca en los habitantes de las localidades el deseo de permanecer viviendo en el campo, argumentando que la vida en los sectores rurales resulta más sana y tranquila.
- Existe dificultad en el acceso a fuentes laborales, de educación, salud y a todo tipo de beneficio a los que pueden optar.
- Debido al aislamiento geográfico, existen obstáculos para la comercialización de los productos agrícolas que producen las familias.

Factor Histórico.

- Tendencia de la población joven a abandonar las áreas rurales, presionados fundamentalmente por la búsqueda de oportunidades laborales.
- Fuerte arraigo de las personas a la cotidianeidad rural, lo que reduce las posibilidades de migración de la población en general.
- Existencia de desigualdades respecto al acceso a tecnologías agrícolas, entre el productor a gran escala y el pequeño productor agrícola, en desmedro de este último.

Factor Sociocultural.

- Se observan con mayor predominancia por parte de la población entrevistada de actitudes y conductas individualistas, de desconfianza y conformismo.
- Las manifestaciones individualistas se caracterizan por apatía y vida centrada en la familia (familismo), lo cual implica un obstáculo para la organización comunitaria, y por lo tanto la participación.
- A pesar de reconocer la falta de integración comunitaria, las personas se sienten identificadas con la localidad a la cual pertenecen, y no desean abandonarla.
- La desconfianza se expresa especialmente en un temor a participar en proyectos que los beneficie por promesas anteriormente no cumplidas. Además y ligado a esto último está el hecho de que la mayoría de las personas (adultas mayores) de estas localidades provienen de una cultura "apatronada" y por lo tanto subsisten los rasgos de receptividad y pasividad frente a los beneficios ofrecidos por agentes externos a ellos, derivándose muchas veces de esto, un conformismo y estancamiento de todo tipo de desarrollo comunitario y familiar.

Factor Económico.

- En general, los ingresos monetarios de cada familia son bajos, por lo tanto no les resultan suficientes para cubrir sus necesidades, satisfaciendo principalmente la necesidad de alimentación.
- Un reducido número de personas, principalmente, las mujeres dueñas de casa, manifiestan el deseo de crear nuevas alternativas de ingreso familiar. Ello referido a alternativas como, por ejemplo, la instalación de negocios para comercializar los productos agrícolas y otro tipo de actividades productivas.
- Sin embargo, el cultivo en cada familia, constituye la fuente fundamental de abastecimiento alimenticio familiar

4.- PROGNÓISIS

Considerando los elementos diagnósticos expuestos en relación a la situación de pobreza rural en que viven los habitantes de las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales; en los ámbitos familiar, organizacional y comunitario, se deriva que, de no mediar una intervención profesional centrada en el fortalecimiento organizacional, la vinculación de la población con la red social, y la creación de una propuesta que atienda diferenciadamente las necesidades y potencialidades del sector rural de la comuna, las manifestaciones de esta pobreza rural detectada permanecerán en el tiempo, formando parte del círculo de la pobreza de la comuna.

5.- HIPÓTESIS TECNOLÓGICA.

“Una intervención de Servicio Social en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, que considere las necesidades detectadas, mediante un Programa de Desarrollo Rural, el cual contemple acciones orientadas al fortalecimiento y constitución de organizaciones comunitarias de base; capacitación de sus líderes y dirigentes; vinculación de la población con la red social de apoyo; y a la creación de una propuesta de oficina de desarrollo rural al interior del municipio, incidirá favorablemente en la comunidad beneficiaria”.

CAPÍTULO IV

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA: *“Programa de Desarrollo Rural, en tres localidades rurales pobres de la Comuna de Nogales.”*

2.- FUNDAMENTACIÓN.

En el marco de la política social del Gobierno, orientada hacia el sector rural, se plantean como objetivos estratégicos el fomentar el desarrollo y consolidación económica de la agricultura familiar y el desarrollo y consolidación organizacional de la comunidad.

Conjuntamente, con ello, en el estudio realizado por los alumnos en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, se han detectado diversos problemas, relacionados con la pobreza rural en que viven las familias de dichas localidades; y sobre los cuales, Servicio Social puede intervenir como agente mediador para el desarrollo. Dichas problemáticas las podemos agrupar en un escaso nivel de información de la comunidad, por dificultad de acceso a ella y un subdesarrollo organizacional. Se pudo precisar, de esta manera, un escaso nivel de información en las familias y organizaciones comunitarias de estas localidades, unida a dificultades de accesibilidad física y de acceso, tanto a los bienes y servicios, en general, como a los beneficios disponibles a nivel comunal.

En el sector rural, como resultado de la lejanía de los centros urbanos donde se concentran los bienes y servicios para la comunidad, se hace necesario crear formas innovadoras y prácticas para acercar a la población a las redes de apoyo; y por lo tanto, se deben ofrecer mecanismos de comunicación que den mayor fluidez a la interacción Comunidad-Instituciones públicas y privadas, como lo es la implementación de una Oficina Rural de carácter móvil e informativa.

Por su parte, el subdesarrollo organizacional, caracterizado por la ausencia de organizaciones formales en la localidad de Las Palmas; el deficiente funcionamiento y existencia de conflictos al interior de las Juntas de Vecinos de Pucalán y Los Caleos; y, en general, un inadecuado manejo por parte

de los líderes y dirigentes comunitarios acerca de su realidad organizacional, merma cualquier intento por impulsar en las localidades ya descritas, organizaciones promocionales que tiendan al bienestar de la comunidad; además de privarlas de un instrumento de presión y participación social para solicitar beneficios y dar solución a sus problemáticas comunes.

De este modo, es posible precisar la especial relevancia que adquiere la estrecha relación de ambas problemáticas.

Es así, como una adecuada gestión de los líderes y de la comunidad, en general, mejoraría el acceso a la información, a través de la capacitación y de la incorporación y promoción de instrumentos que estrechen los vínculos entre beneficiarios y beneficios.

Por consiguiente, es indispensable un trabajo de preparación y capacitación de la comunidad, que se realice en forma paralela, orientado al desarrollo de su capacidad de organización, creando y mejorando canales de comunicación que dinamicen la interacción entre los estamentos municipales y la comunidad, posibilitando mayores grados de idoneidad y consistencia en su relación de requerimientos o necesidades y respuestas.

La capacitación y la educación, en general, concebidas y diseñadas con un enfoque proactivo, asumen la importancia de herramientas que posibilitan el acceso a mayores y mejores niveles de participación, incrementando las perspectivas de acceder a un mejoramiento de la calidad de vida de estos sectores.

El Equipo Seminarista, además, pretende en su intervención abordar dichas problemáticas, elaborando un Modelo de Oficina que englobe ambas deficiencias sociales, detectadas en la etapa diagnóstica. De este modo, se apoyará el proceso de modernización de la Municipalidad, en este ámbito; impulsando una diferenciación social, en la cual, se pase de una fase en que el municipio aborda indistintivamente el sector rural y el urbano, en desmedro del primero, a una fase nueva que implica una separación y especialización en el cumplimiento de las funciones dirigidas al sector rural.

El Modelo de Oficina de Desarrollo Rural, constituye en estos

términos, una innovación que se orienta a promover el desarrollo rural de la comuna, en forma permanente y con niveles de eficiencia acordes a los actuales requerimientos de nuestra sociedad

3.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

OBJETIVO GENERAL:

“Promover en la comuna de Nogales, el desarrollo de las localidades rurales pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, a través del fortalecimiento organizacional, y de la vinculación con Redes Sociales de Apoyo”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Contribuir a la constitución y al fortalecimiento de organizaciones comunitarias, a través de la capacitación y el estímulo para una mayor integración social.
2. Contribuir a la vinculación de la población beneficiaria con los servicios y recursos públicos y privados destinados al sector rural.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El Equipo Seminarista pretende intervenir profesionalmente en la comunidad rural pobre beneficiaria, a través de tres proyectos a desarrollarse entre los meses de Julio y Octubre del presente año.

De esta forma, a partir del objetivo específico número uno del Programa, "Contribuir a la constitución y al fortalecimiento de organizaciones comunitarias, a través de la capacitación y estímulo para una mayor integración social de la comunidad", se deriva el Proyecto de "Asesoría y capacitación en constitución y/o fortalecimiento organizacional", conformado por dos subproyectos:

Proyecto n° 1: "Asesoría y Capacitación en constitución y/o Fortalecimiento Organizacional".

- **Subproyecto n° 1:** "Capacitación de Líderes para el fortalecimiento organizacional en la localidad de Los Caleos".
- **Subproyecto n° 2:** "Asesoría y Capacitación en Constitución y Fortalecimiento Organizacional en las localidades de Las Palmas y Pucalán".

Dichos subproyectos consisten en la formación y capacitación de líderes informales y dirigentes comunitarios¹, representantes de las tres localidades rurales pobres beneficiarias del Programa, proporcionándoles aquellos elementos que propicien una mejor gestión y motivación de la comunidad, para la participación y desarrollo rural a nivel de cada comunidad local.

Los temas centrales a tratar serán las técnicas de comunicación y animación comunitaria, necesarias de manejar para el fomento de la participación de los vecinos en organizaciones formales e informales; la Ley n°18.418 de Organizaciones Comunitarias, pilar fundamental para el adecuado funcionamiento y dirección organizacional; y la entrega de herramientas en elaboración y administración de proyectos, nociones fundamentales para la

¹ Se entiende por dirigente aquella persona que es elegida por votación por los miembros de una organización que posee personalidad jurídica. Además debe acompañar al grupo y tiene la responsabilidad de llevar a la organización al logro de objetivos comunes. Un líder también es una persona elegida por un grupo, para conducirlos y hacerlos crecer como tal. La diferencia radica, en que los líderes no necesariamente son miembros de la directiva de un grupo. Pueden ser conductores innatos por sus cualidades carismáticas y su capacidad para atraer la atención del resto (Por su oratoria, buenas ideas, etc.).

gestión de recursos destinados a satisfacer requerimientos comunitarios de cada realidad local.

Ahora bien, el hecho de elaborar dos subproyectos, responde a la existencia de realidades organizacionales diferentes entre las localidades rurales estudiadas, en el sentido de que en algunas no existen organizaciones formales, y por lo tanto el trabajo se dirigirá a líderes informales, con la pretensión de constituir organizaciones comunitarias formales, motivadas por iniciativa de la comunidad. Por otra parte, en las localidades que sí existen organizaciones formales, la capacitación estará dirigida a dirigentes, y también a líderes comunitarios, con el fin de estimular el adecuado funcionamiento de sus organizaciones.

El trabajo que se realizará con los líderes y dirigentes comunitarios tendrá como trasfondo, la necesidad de integración comunitaria, para lo cual se desarrollará una labor de sensibilización de la comunidad en torno a los problemas que permanentemente los están afectando, instándolos a su vez a sumarse a las iniciativas que de dichos talleres se generen. Además, como una forma de llevar a la práctica el proceso socioeducativo, el Equipo Seminarista pretende crear un fondo, denominado Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas, FIRA, en coordinación con la institución patrocinante, emulando, de alguna forma, los pasos y requerimientos a seguir para participar en cualquier fondo concursable.

Por otra parte, a partir del objetivo específico número dos del Programa de Desarrollo Rural, "contribuir a la vinculación de la población beneficiaria, con los servicios y recursos públicos y privados destinados al sector rural", se desprenden dos Proyectos:

Proyecto n° 2: "Modelo de Oficina Comunal de Desarrollo Rural".

Proyecto n° 3: "Implementación de una Oficina Rural Móvil".

El Proyecto "Modelo de Oficina Comunal de Desarrollo Rural", pretende conformar los lineamientos generales y específicos en cuanto a beneficiarios y radio de acción; como asimismo, precisar una política administrativa, que permita abordar institucionalmente las necesidades y demandas del sector rural de la comuna de Nogales. Se genera este proyecto, a

partir de la ausencia de una instancia de planificación estratégica en administración y coordinación, que asuma en forma permanente e integral los requerimientos de la comunidad rural. Adquiere especial relevancia, considerando la gran variedad de carencias detectadas una vez realizado el diagnóstico de las comunidades; y que no son posibles de superar a través de las formas organizacionales e institucionales, existentes en la Municipalidad.

El tercer Proyecto, "Implementación de una Oficina Rural Móvil", consiste en proporcionar a las localidades beneficiarias de la propuesta, los canales pertinentes de información, asesoría, coordinación y derivación a sus problemáticas individuales, grupales y comunitarias, contribuyendo a facilitar el diseño de acciones diferenciadas en los espacios rurales heterogéneos descritos en el diagnóstico, desde el punto de vista agro-ecológico, económico y social, tendiendo a la integralidad de la intervención hacia el pequeño productor agrícola y su familia, reforzando ámbitos de: subsidios sociales, fomento productivo agrícola y no agrícola, servicios de animación social y de asesoría organizacional.

De esta manera, el carácter móvil de dicha Oficina, permitirá una intervención territorial focalizada en las áreas específicas de la comuna de Nogales, donde los procesos de modernización e innovación productiva presentan mayores dificultades, tendiendo a una mayor participación social de las personas en el proceso de disminución de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.

UNIDAD DE OBJETIVO POR PROYECTOS:

Proyecto n°1: Se entenderá por alcanzado el objetivo general del proyecto de Asesoría y Capacitación en constitución y/o Fortalecimiento Organizacional, cuando se haya constituido una o más organizaciones comunitarias formales, y los dirigentes y líderes comunitarios asistentes a los talleres, hayan logrado analizar y ejercitar los contenidos entregados.

Proyecto n°2: Se entenderá por alcanzado el objetivo general del proyecto Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales, cuando se haya elaborado éste y se haya entregado al municipio un documento final del Modelo, producto del presente Seminario de Título.

Proyecto n°3: Se entenderá por alcanzado el objetivo general del proyecto Implementación de una Oficina Rural Móvil, cuando ésta haya ofrecido algún tipo de servicio a los usuarios, y éstos señalen por escrito y/o verbalmente sentirse satisfechos con dicho servicio.

5.- BENEFICIARIOS.

Los beneficiarios directos del Programa serán las 49 familias definidas como pobres según la CAS 2, Comuna de Nogales, además de aquellas familias que no se incluyen en dicha caracterización y que completarían un total de 118 familias según Censo 1992, en las localidades rurales de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán.

6.- DIAGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS.

A continuación se presentan las diagramaciones de los tres proyectos a ejecutar, cada cual con el detalle de los objetivos y unidades de objetivo para cada uno de ellos; y las actividades, técnicas, recursos, tiempo, más sus respectivos costos e instrumentos de evaluación.

PROYECTO N° 1: ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN CONSTITUCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

SUBPROYECTO N° 1: "Capacitación de líderes para el fortalecimiento organizacional en la localidad de Los Caleos (Agosto – Octubre).

1 = Agosto 2 = Septiembre 3 = Octubre

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	
1.- Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando la comunidad conozca el proyecto y manifieste su interés por participar en él, a través de la inscripción en los listados de participación de los talleres.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de invitaciones a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas y escritas: invitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Insumos computacionales hojas de oficio 20 fotocopias 	2.500 300 240 240 SubTotal 240				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Pauta de Observación Lista de Inscripción
		<ul style="list-style-type: none"> Difusión escrita y auditiva de los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas : afiches Auditivas: perifoneo difusión radial 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Insumos computacionales Hojas de oficio 	2.500 200 2.700 SubTotal 2.700				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad Objetivo Pauta de Observación
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con dirigentes y vecinos para la utilización de sede comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (2 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Block apuntes 2 lápices pasta 	400 400 800 SubTotal 800				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Humanos	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
					Materiales	Institucionales		1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión técnica de coordinación con Dideco I. Municipalidad de Nogales y Cecap Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Reflexión y discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (4 horas) DIDECO Equipo CECAP 	<ul style="list-style-type: none"> Block apuntes 4 lápices pasta 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina municipal 	400 <u>800</u> 1.200 SubTotal 1.200				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo
2.- Evaluar el estado actual de la Junta de Vecinos Los Caleos y Grupo Juvenil Los Pumas, con respecto a su funcionamiento y participación comunitaria, con el fin de proyectar la gestión de las organizaciones en el futuro.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta el estado actual y futuro de la Junta de Vecinos y del Grupo Juvenil Los Pumas.	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de evaluación participativa de la organización comunitaria. (Junta de Vecinos) 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: el papelógrafo Dinámica de Evaluación: "El árbol cronológico" 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Movilización Vehículo CECAP. 	240 1.600 <u>300</u> 2.140 SubTotal 2.140				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista Asistencia Pauta de Observación
3.- Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre fundamentales de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta los contenidos fundamentales de la ley 19.418, plasmando dichos contenidos en ejercicios prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material socioeducativo 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenido Reflexión y discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> 4 lápices pasta hojas de oficio Insumos computacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Servicio Social Biblioteca CECAP 	---- 200 <u>2.500</u> 2.700 SubTotal 2.700				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Pauta de Observación

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	
4.- Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre las técnicas de manejo organizacional.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta los contenidos entregados y cuando plasmen dichos contenidos en ejercicios prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> Módulo sobre ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas: <ul style="list-style-type: none"> papelógrafos dipticos Foro panel Reflexión y discusión grupal Dinámica evaluativa 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 1.600 <u>300</u> 2.940 SubTotal 2.940	•			<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Costos	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales	Institucionales		1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "La importancia del esfuerzo colectivo" 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Dinámica de reflexión y discusión grupal Dinámica de evaluación participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 800 300 2.140 SubTotal 2.140	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● ● ● ● ● ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● ● ● ● ● ● 	
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: El rol del dirigente 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Dinámica de reflexión y discusión grupal Dinámica de evaluación participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● ● ● ● ● ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● ● ● ● ● ● 	

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Costos	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales	Institucionales		1	2	3	
		Módulo: ¿Qué es un Autodiagnóstico?	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Juego Educativo : "La carrera del Autodiagnóstico" 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones dados tablero de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP 	200 600 600 100 ---- 1.500 SubTotal 1.500				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		Módulo: "Elaborando un proyecto"	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	200 600 600 300 1.700 3.400 SubTotal 3.400				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas		Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
			Humanos	Material	Institucionales	1		2	3		
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Las cuentas claras..." 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Graficas: dipticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	200 600 600 300 <u>1.700</u> 3.400 SubTotal 3.400				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Recepción de proyectos por parte del equipo seminarista 	-----	<ul style="list-style-type: none"> 1 alumno seminarista (3 horas) 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Municipal 	-----				<ul style="list-style-type: none"> Listado de Proyectos recepcionados
		<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de Proyectos presentados al FIRA por parte del Equipo Seminarista 	<ul style="list-style-type: none"> Discusión Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (4 horas) 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Servicio Social 	-----				<ul style="list-style-type: none"> Pauta de Criterios de Evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega de resultados proyectos FIRA 	<ul style="list-style-type: none"> Boletín 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas 	-----	-----	-----				<ul style="list-style-type: none"> Listado de recepción de boletín

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia Final (finalización de talleres) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de animación • Dinámicas de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 alumnos seminaristas (8 horas) • Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos alimenticios • Radiocassette • Insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Comunitaria • Movilización • Vehículo • CECAP cámara fotográfica 	<p>10.000</p> <p>----</p> <p>1.700</p> <p>11.700</p> <p>SubTotal 11.700</p> <p>TOTAL Subproyecto \$ 48.500</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Tabla Gantt • Unidad de Objetivo

PROYECTO N° 1: ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN CONSTITUCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

SUBPROYECTO N° 2: "Asesoría y capacitación en constitución y fortalecimiento organizacional en las localidades de Las Palmas y Pucallán (Ago – Oct.)
 1 = Agosto 2 = Septiembre 3 = Octubre

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	
1. Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando la comunidad conozca el proyecto y manifieste su interés por participar en él, a través de la inscripción en los listados de participación de los talleres.	• Entrega de invitaciones a la comunidad.	• Gráficas y escritas: invitaciones	• 2 alumnos seminaristas (4 horas) • Comunidad	• Insumos computacionales • hojas de oficio • 20 fotocopias	2.500 200 <u>240</u> 2.940 (ST)	•			• Tabla Gantt • Unidad de Objetivo • Pauta de Observación • Lista de inscripción
		• Difusión escrita y auditiva de los talleres	• Gráficas y escritas: invitaciones	• 2 alumnos seminaristas (4 horas) • Comunidad	• Insumos computacionales • Hojas de oficio • 20 fotocopias	2.500 200 <u>240</u> SubTotal 2.940	•			• Tabla Gantt • Unidad de Objetivo • Pauta de Observación
		• Reunión de coordinación con dirigentes y vecinos para la utilización de sede comunitaria.	• Entrevista	• 2 alumnos seminaristas (2 horas) • Comunidad	• Block apuntes • 2 lápices pasta	400 <u>400</u> 800 SubTotal 800	•			• Tabla Gantt • Unidad de Objetivo • Lista de Asistencia

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión técnica de coordinación con Dideco I.Municipalidad de Nogales y Cecap Ltda. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Reflexión y discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (4 horas) Dideco Equipo Cecap 	<ul style="list-style-type: none"> Block apuntes 4 lápices pasta 	400 400 800 SubTotal 800				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo
2.- Evaluar el estado actual de la participación y organización comunitaria en las localidades de Las Palmas y Pucalán, con el fin de constituir en un corto plazo, una o más organizaciones comunitarias formales.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice en forma crítica el nivel de participación y organización comunitaria de su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Dideco I.Municipalidad de Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (2 horas) Asistente Social (Dideco) 	<ul style="list-style-type: none"> Lápices Block de notas. 	400 400 800 SubTotal 800				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Institucionales	Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales				1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> • Sesión evaluativa con la comunidad de Pucallán, equipo municipal y equipo seminarista, respecto de las alternativas de organización para el sector. 	<p>Dinámica de Autodiagnóstico "Lluvia de ideas" Gráficas: -papelógrafo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 alumnos seminaristas (4 horas). • Comunidad • Equipo municipal: • Alcalde • Dideco • Secplac 	<ul style="list-style-type: none"> • papel hilado • plumones • scotch • insurnos • fotográficos 							<ul style="list-style-type: none"> • Tabla Gantt • Unidad de Objetivo • Lista de Asistencia • Registro Fotográfico • Pauta de Observación
							240 600 300 1.700 2.840 SubTotal 2.840	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Comunitaria • Vehículo municipal • Vehículo Cccap • Movilización -cámara • fotográfica 				

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	
		<ul style="list-style-type: none"> Sesión evaluativa con la comunidad de Las Palmas y equipo seminarista, respecto de las alternativas de organización para el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de organización El Rompecabezas Dinámica de análisis Gráficas: papelógraf dptico 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (3 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado plumones scotch fotocopias 1 pliego cartulina de color insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP 	<ul style="list-style-type: none"> 240 600 300 600 200 1.700 3.640 SubTotal 3.640 	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación
<p>3.- Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre contenidos fundamentales de la ley 19.418 sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.</p>	<p>Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta los contenidos fundamentales de la ley 19.418, plasmando dichos contenidos en ejercicios prácticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material educativo (ambas localidades) 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenido Reflexión y discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> 4 lápices pasta hojas de oficio insumos computacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Servicio Social Biblioteca CECAP 	<ul style="list-style-type: none"> 800 200 <u>2.500</u> 3.500 SubTotal 3.500 	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Pauta de Observación

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales	Institucionales		1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo sobre ley 19.418 de organizaciones comunitarias en la localidad de Pucallán 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas: papelógrafos dipticos Foro panel Reflexión y discusión grupal Dinámica evaluativa 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo sobre ley 19.418 de organizaciones comunitarias en la localidad de Las Palmas 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas: papelógrafos dipticos Foro panel Reflexión y discusión grupal Dinámica evaluativa 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos S	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	
4.- Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios sobre las técnicas de manejo organizacional.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando los participantes del taller, del sector de Pucallán y Las Palmas analicen los contenidos entregados y cuando plasmen dichos contenidos en ejercicios prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material socioeducativo para ambos sectores 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenido Reflexión y discusión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> 4 lápices pasta hojas de oficio insumos computacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Social Biblioteca CECAP 	--- 200 2.500 2.700 SubTotal 2.700		<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo
				<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "La importancia del esfuerzo colectivo y el rol del dirigente" Sector Pucallán 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Dinámica de reflexión y discusión grupal Dinámica de evaluación participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "La importancia del esfuerzo colectivo y el rol del dirigente "Sector Las Palmas 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Dinámica de reflexión y discusión grupal Dinámica de evaluación participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940		<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Técnicas de manejo organizacional", Pucallán 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Dinámica de reflexión y discusión grupal Dinámica de evaluación participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado hojas de oficio fotocopias plumones scotch 	<ul style="list-style-type: none"> Sede comunitaria Vehículo CECAP Movilización 	240 200 600 600 300 1.940 SubTotal 1.940		<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicos	Recursos		Institucionales	Costos			Tiempo			Evaluación		
				Humanos	Materiales		1	2	3	1	2	3			
5.-Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios en las localidades de Las Palmas y Pucalán, sobre elementos básicos para la constitución de una o más organizaciones comunitarias formales en uno o ambos sectores.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice los contenidos entregados, y tome la decisión de constituir una organización formal en alguno o ambos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Dideco Municipalidad de Nogales, para proyectar asesorías específicas en constitución de organizaciones comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (2 horas) Asistente Social (Dideco) 	<ul style="list-style-type: none"> block apuntes 2 lápices pasta 	<ul style="list-style-type: none"> Movilización Oficina municipal 	400	-----	SubTotal 400					<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt 	
				<ul style="list-style-type: none"> Módulo "¿Cómo se constituye una organización?" 	<ul style="list-style-type: none"> Gráficas: dípticos papelógrafo Dinámica de Animación "La canasta revuelta" Dinámica El tiro al blanco. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (2 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tablero de dardos dardos papel hilado plumones papel lustre plumavit insumos fotográficos insumos computacionales fotocopias 	<ul style="list-style-type: none"> Movilización Sede Comunitaria Vehículo CECAP 	-----	240	600	400	400	1.700	2.500

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Institucionales	Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales				1	2	3	
6.- Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios en la elaboración de proyectos. Con el fin de preparar a los participantes en la autogestión de recursos para la comunidad.	Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando los beneficiarios de ambas localidades analicen los elementos centrales de la presentación de proyectos; y elaboren y presenten una propuesta al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA)	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de bases de FIRA y Guía para la formulación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica Análisis de contenido 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> hojas de oficio 4 lápices pasta fotocopias insumos computacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Servicio Social Biblioteca CECAP 	200 ----- 600 2.500 3.300 SubTotal 3.300	1 2 3	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo 			

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Material		Institucionales	1	2	
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Bases y Guía de Formulación de Proyectos FIRA 	-----	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Recinto Comunitario 	-----			<ul style="list-style-type: none"> Listado de Proyectos retirados por la comunidad
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de material socioeducativo 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenido Reflexión y discusión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> 4 lápices pasta hojas de oficio insumos computacionales cartulina plumavit 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Social Biblioteca CECAP 	----- 200 ----- 200 400 800 SubTotal 800			<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: ¿Qué es un Autodiagnóstico? Localidad de Pucallán 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dipticos papelógrafos Juego Educativo : La carrera del Autodiagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones dados tablero de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP 	240 600 600 200 ----- 1.640 SubTotal 1.640			<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: ¿Qué es un Autodiagnóstico? Localidad de Las Palmas 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dpticos papelógrafos Juego Educativo : La carrera del Autodiagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones dados tablero de juego 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP 	240 600 600 ----- ----- 1.440 SubTotal 1.440			<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Elaborando un proyecto" localidad de Pucallán 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dpticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	240 600 600 300 1.700 3.440 SubTotal 3.440		<ul style="list-style-type: none"> ● 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa 	

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo			Evaluación	
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2		3
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Elaborando un proyecto" localidad de Las Palmas 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dípticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> 240 600 600 300 <u>1.700</u> 3.440 SubTotal 3.440 				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Las cuentas claras.." Pucalán 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dípticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 Horas) -Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP Cámara fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> 240 600 600 300 <u>1.700</u> 3.440 SubTotal 3.440 				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta de Observación Evaluación participativa

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos			Tiempo	Evaluación
				Humanos	Materiales		1	2	3		
		<ul style="list-style-type: none"> Módulo: "Las cuentas claras." Las Palmas 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación Gráficas: dípticos papelógrafos Juego Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> papel hilado fotocopias plumones scotch insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	240 600 600 300 ----- 1.740 SubTotal 1.740				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo Lista de Asistencia Registro Fotográfico Pauta Observación Evaluación participativa
		<ul style="list-style-type: none"> Recepción de proyectos por parte del equipo seminarista 	-----	<ul style="list-style-type: none"> 1 alumno seminarista (3 horas) 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Municipal 	-----				<ul style="list-style-type: none"> Listado de Proyectos recibidos
		<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de Proyectos presentados al FIR.A por parte del Equipo Seminarista 	<ul style="list-style-type: none"> Discusión Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (4 horas) 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Servicio Social 	-----				<ul style="list-style-type: none"> Pauta de Criterios de Evaluación

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos			Costos \$	Tiempo			Evaluación
				Humanos	Materiales	Institucionales		1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega de resultados proyectos FIRA 	<ul style="list-style-type: none"> Boletín 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas 	-----	-----					<ul style="list-style-type: none"> Listado de recepción de boletín
		<ul style="list-style-type: none"> Convivencia Final en Las Palmas y Los Caleos 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de animación Dinámicas de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos alimenticios Radio-cassette Insumos fotográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Sede Comunitaria Movilización Vehículo CECAP cámara fotográfica 	10.000 ---- ----- 10.000 SubTotal 10.000 TOTAL Subproyecto \$ 66.740				<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad de Objetivo

PROYECTO N° 2: "ELABORACIÓN DE UN MODELO DE OFICINA DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMUNA DE NOGALES"
1 = Julio 2 = Agosto 3 = Septiembre 4 = Octubre

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicos	Recursos		Institucionales	Costos \$	Tiempo				Evaluación
				Humanos	Materiales			1	2	3	4	
1.- Aunar criterios entre equipo seminarista y Municipalidad de Nogales, en relación a la elaboración del Modelo de Oficina Rural.	Se entenderá por alcanzado el objetivo una vez realizada reunión técnica con representantes de la Municipalidad de Nogales y una vez realizadas coordinaciones con encargados de área rural en Municipalidad de Quillota y Puchuncaví.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Técnica con Alcalde, y jefes de departamento de la Municipalidad de Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Proyección de Transparencias Reunión de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (8 horas) Alcalde Jefes de Depto. 	<ul style="list-style-type: none"> transparencias block de notas lápices pasta 	<ul style="list-style-type: none"> movilización oficina municipal retroproyector 	1.500 400 800 2.700 SubTotal 2.700					<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad Objetivo Pauta de Observación
								<ul style="list-style-type: none"> Entrevista con encargado Oficina Desarrollo Rural Municipalidad de Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Registro de Información 	<ul style="list-style-type: none"> 2 alumnos seminaristas (4 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> Cassette lápices block apuntes 	<ul style="list-style-type: none"> movilización

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Costos \$	Tiempo				Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	3	
		<ul style="list-style-type: none"> Difusión del proyecto (Medios escritos y radiales) 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Comunicado de prensa Contacto telefónico 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (4 horas) Periodista RRPP Municipalidad de Nogales Periodistas "El Mercurio El Observador 	<ul style="list-style-type: none"> 30 Hojas Oficio Insumos computacionales 	<ul style="list-style-type: none"> 100 <u>2.500</u> 2.600 Subtotal 2.600 					<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt
2.- Recopilar y sistematizar información relativa a programas, beneficios y subsidios públicos y privados, destinados al sector rural.	Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando se confeccione, actualice y se haga entrega de un catastro informativo de beneficios y recursos destinados al sector rural, en cada localidad beneficiaria del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Dideco Municipalidad de Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto telefónico Entrevista Revisión Bibliográfica 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (6 horas) Funcionarios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> lápiz pasta block apuntes grabadora 	<ul style="list-style-type: none"> 200 <u>200</u> 400 Subtotal 400 					<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad Objetivo

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Institucionales	Costos \$	Tiempo				Evaluación	
				Humanos	Materiales			1	2	3	4		
		<ul style="list-style-type: none"> • Visitas y reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas que destinan beneficios al sector rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto telefónico • Entrevista • Revisión Bibliográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 alumnos seminaristas (6 horas) • Funcionarios instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • lápiz pasta • block apuntes • grabadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de instituciones • movilización 	200 200 400 SubTotal 400						<ul style="list-style-type: none"> • Tabla Gantt • Unidad Objetivo
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y actualización permanente de catastro informativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Bibliográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 alumnos seminaristas (30 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos computacionales • Fococopias • Anillados 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador e impresora • Biblioteca de servicio social • Biblioteca CECAP • Oficina Municipal 	2.500 1.500 1.500 5.500 SubTotal 5.500						<ul style="list-style-type: none"> • Tabla Gantt • Unidad Objetivo

Objetivo	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicos	Recursos		Costos \$	Tiempo				Evaluación
				Humanos	Materiales		Institucionales	1	2	3	
4.- Promover el acceso de las localidades rurales beneficiarias del proyecto, a los programas y beneficios que pudieran entregar los distintos equipos profesionales que integran la red social de apoyo, de acuerdo a las inquietudes de cada realidad local.	Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando concurra a cada localidad beneficiaria del proyecto, al menos un profesional de servicio público, según las necesidades y problemáticas manifestadas.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación con equipos profesionales que integran la red social de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista Contacto telefónico 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas (12 horas) Profesionales red social de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> Block apuntes Lápiz pasta grabadora 	200 <u>200</u> 400 SubTotal 400					<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt Unidad Objetivo
				<ul style="list-style-type: none"> Oficinas de instituciones red social de apoyo Movilización 							
		<ul style="list-style-type: none"> Atención en terreno de equipos profesionales que integran la red social de apoyo en cada localidad beneficiaria del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Animación comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> 4 alumnos seminaristas Profesionales red social de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> insumos fotográficos 	1.700 SubTotal 1.700 TOTAL PROYECTO: \$ 36.600					

7.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

Proyectos	Costos
Proyecto N° 1	\$ 16.000
Proyecto N° 2	\$ 36.600
Proyecto N° 3	\$ 115.240
TOTAL PROGRAMA	\$.-167.840

8.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

Administrativamente el “Programa de Desarrollo Rural, en tres Localidades Rurales Pobres de la Comuna de Nogales”, Los Caleos; Las Palmas, Ex Asentamiento El Melón; y Pucalán, depende directamente del Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, CECAP.

Este Programa y sus tres proyectos se insertan en las acciones de consultoría y asesoría técnica, que dicha institución social sin fines de lucro, realiza en la comuna de Nogales, a través de la ejecución de programas conjuntos con la I.Municipalidad, INDAP, FOSIS y las Facultades de Agronomía y Arquitectura de la Universidad Mayor de Santiago.

9- CARTA GANTT

Proyectos/ Tiempo en Semanas	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE											
PROYECTO N° 1																								
PROYECTO N° 2																								
PROYECTO N° 3																								

10.- MÓDULOS A UTILIZAR EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES Y DIRIGENTES COMUNITARIOS

MÓDULO: "Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias".

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios acerca de los contenidos fundamentales de la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

2.- Tabla de la Sesión:

- Dinámica de animación: "La canasta revuelta".
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de trabajo en grupos: "La Ficha".
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Cartulina de color.

4.- Técnicas:

- De animación: "La canasta revuelta".
- De reflexión: "La ficha".
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

MÓDULO: "La Importancia del Esfuerzo Colectivo".

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, sobre técnicas de manejo organizacional: "qué es una organización"

2.- Tabla de la Sesión:

- Varios.
- Dinámica de animación: "Los refranes".
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de trabajo en grupos: "Los barquitos"
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Cartulina de color. • Papel de diarios.

4.- Técnicas:

- De animación: "Los refranes".
- De reflexión: "Los barquitos".
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

MÓDULO: “El Rol del Dirigente”.

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, acerca de técnicas elementales de manejo organizacional: “el rol del dirigente y la importancia de la comunicación en la organización”

2.- Tabla de la Sesión:

- Varios.
- Dinámica de concentración: “El teléfono”.
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de trabajo en grupos: “Panel de experiencias”.
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Hojas de oficio. • Lápices.

4.- Técnicas:

- De concentración: “El teléfono”.
- De reflexión: “Panel de experiencias”.
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.

5.- Tiempo: 90 minutos.

MÓDULO: Técnicas de Manejo Organizacional

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, acerca de técnicas básicas de manejo organizacional: “la importancia de la comunicación” y “la reunión”.

2.- Tabla de la Sesión:

- Varios
- Dinámica de animación y concentración: “La tela de araña”.
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de trabajo en grupos: “Necesidades y aportes”.
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Hojas de oficio. • Lápices. • Madeja de lana.

4.- Técnicas:

- De animación y concentración: “La tela de araña”.
- De reflexión: “Necesidades y aportes”.
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

MÓDULO: "Hagamos un Autodiagnóstico"

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, en la elaboración de autodiagnósticos comunitarios de sus propias localidades.

2.- Tabla de la Sesión:

- Presentación del Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas, FIRA.
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de reflexión: "El tablero".
- Ejercicio práctico: "El croquis de la localidad"
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Tablero de juego. • Dados.

4.- Técnicas:

- De reflexión: "El tablero".
- De desarrollo grupal: Ejercicio práctico de confección de un autodiagnóstico mediante el croquis de la localidad.
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.
- Asignación de tareas: Elaborar una propuesta al FIRA.

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

MÓDULO: "Cómo se hace un Proyecto".

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, sobre los elementos básicos de elaboración, administración y ejecución de proyectos comunitarios.

2.- Tabla de la Sesión:

- Varios
- Dinámica de animación y concentración: "Los refranes".
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica: "El tiro al blanco".
- Evaluación de la sesión.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Cartulinas de colores. • Tiro al blanco. • Dardos.

4.- Técnicas:

- De reflexión: "Desafíos y esperanzas".
- De trabajo grupal: "El tiro al blanco"
- De evaluación: Se evaluará en términos de participación verbal, a través de la discusión y análisis grupal.
- De clarificación y revisión de tareas

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

MÓDULO: "Las Cuentas Claras".

1.- Objetivo de la Sesión: Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios, acerca de los elementos básicos de administración financiera de proyectos comunitarios.

2.- Tabla de la Sesión:

- Varios
- Dinámica de animación y concentración: "Rápida decisión".
- Presentación y desarrollo del tema.
- Dinámica de trabajo en grupos: "Grupos a la vista".
- Evaluación final de los talleres.

3.- Recursos:

Humanos	Materiales
2 Alumnos Seminaristas.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel hilado. • Plumones. • Dípticos temáticos. • Scotch. • Hojas de oficio. • Lápices.

4.- Técnicas:

- De animación y concentración: "Rápida decisión".
- De reflexión: "Grupos a la vista".
- De evaluación: Se evaluará el proceso global de los talleres, a través de la discusión y análisis grupal.

5.- Tiempo: 90 minutos.

Material Educativo a utilizar en el Módulo

CAPÍTULO V

EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN AL REGISTRO DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo graficar en forma sintética la ejecución del Programa de Desarrollo Rural implementado por el Equipo Seminarista en las localidades de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán de la comuna de Nogales, tanto en los aspectos esperados como en aquellos logros o dificultades no esperadas.

El registro de la ejecución se hizo en base a diferentes instrumentos de registro, según la naturaleza del proyecto ejecutado. Para el proyecto "Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional" se utilizó la Pauta de Observación, la cual fue aplicada en cada una de las sesiones, abordando variables tales como liderazgo, dinámica y atmósfera grupal, iniciativa, participación. Para el proyecto "Elaboración de un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales" se utilizó una Pauta de Evaluación. Y por último, para el proyecto "Implementación de una Oficina Rural Móvil en las localidades de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán" se utilizó la Ficha de Atención.

Cabe señalar que durante todo el proceso de intervención se mantuvo al día un Cuaderno de Campo, con el cual fue posible mantener un registro de todas las acciones emprendidas y que, directa o indirectamente, contribuyeron a la ejecución de los proyectos del Seminario de Título.

Una vez ejecutado el programa y al verse enfrentado a la fase de Evaluación, el Equipo Seminarista vio facilitada dicha labor, por cuanto todas aquellas acciones que fueron emprendidas, ya sea en términos de coordinación, asesoría o implementación de los talleres de formación, quedaron debidamente registradas, permitiendo de esta forma apreciar en forma fidedigna el proceso llevado a cabo, y particularmente aquellos aspectos que, muchas veces sutiles, reflejan aspectos que forman parte de la dinámica social en la que se está interviniendo.

Por último, cabe señalar, que los instrumentos utilizados por el Equipo Seminarista, para registrar la información, permitieron poner en práctica un principio elemental de toda disciplina, en nuestro caso, de Servicio Social, que

dice relación con la sistematización de las experiencias, la que puede significar un valioso aporte a las futuras experiencias relacionadas con el ámbito que se está abordando.

REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 1 “ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN CONSTITUCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

SUBPROYECTO N°1 “CAPACITACIÓN DE LÍDERES PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LA LOCALIDAD DE LOS CALEOS”

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto.	Difusión e invitación a la comunidad	-Objetivos del proyecto -Tema que tratan los talleres	Los Caleos	25/08/98 (4ta semana de Agosto)	-----	Se entregó invitaciones a líderes de la Junta de Vecinos “Los Caleos” y Grupo Juvenil Los Pumas de la localidad, para la participación en el proyecto. Los dirigentes manifestaron su interés y compromiso para participar.
	Reunión de coordinación con dirigentes y vecinos.	Solicitud de sede comunitaria para el funcionamiento de talleres durante los meses de Septiembre y Octubre.	Los Caleos	26/08/98 (4ta semana de Agosto)	10 personas	Vecinos y líderes de la comunidad accedieron a la utilización de sede del Club Deportivo para la ejecución del proyecto.
Evaluar el estado actual de la Junta de vecinos y Grupo Juvenil Los Pumas, con respecto a su funcionamiento y participación comunitaria.	Sesión de evaluación participativa de las organizaciones comunitarias.	-Presentación de los talleres -Detección de alternativas de solución a dichos obstáculos.	Los Caleos	01/09/98 (1ª semana de Septiembre)	12 personas	-Se dio a conocer los objetivos del proyecto, señalando la importancia que reviste la participación en los talleres, lo que fue acogido en forma positiva -Se evaluaron los logros y obstáculos que ha tenido la Junta de Vecinos y el Grupo Juvenil en su trayectoria y las alternativas de solución a sus problemas. Entre los obstáculos señalados se destacan: escasa participación en las organizaciones, carencia de infraestructura comunitaria.
Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios sobre contenidos fundamentales de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.	Módulo: Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias	-¿Qué es una organización comunitaria? -¿Cómo se constituye legalmente una organización? -¿Quiénes la representan y que funciones tienen? -El rol del socio.	Los Caleos	08/09/98 (2ª semana de Septiembre)	8 personas	Se discutió y analizó los aspectos fundamentales de la ley 19.418, haciendo énfasis en las funciones y deberes de dirigentes y socios. Se les pidió a los asistentes que autoevaluaran el cumplimiento de sus funciones en la organización, ya sea como socio o como dirigente.

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre las técnicas de manejo organizacional.	Módulo: La importancia del esfuerzo colectivo	<ul style="list-style-type: none"> -La importancia de la participación -Alternativas para el adecuado funcionamiento organizacional 	Los Caleos	15/09/98 (3ª semana de Septiembre)	8 personas	A través de una dinámica de reflexión se analizó el tema de la participación, siendo la escasa participación, el principal problema organizacional detectado. Se analizaron alternativas de solución a lo anterior, entre las que se destacan: desarrollo de actividades recreativas en la comunidad, capacitación a socios.
	Módulo: El Rol del dirigente.	<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué es un buen dirigente comunitario? -La importancia de la comunicación al interior de la organización 	Los Caleos	22/09/98 4ª semana de Septiembre	7 personas	Los asistentes, a través de un ejercicio lograron definir las características que debe poseer un dirigente para el buen funcionamiento de la organización, entre las que se destacan: Decidir en conjunto con los socios; considerar las iniciativas de otros; delegar funciones y tareas; hacer fluir la información que posee.
Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios en la elaboración de proyectos con el fin de preparar a los participantes en la autogestión de recursos para la comunidad	Módulo: ¿Qué es un Autodiagnóstico? Entrega de Bases del Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas FIRA	<ul style="list-style-type: none"> -Qué es un Autodiagnóstico y su importancia -¿Cuáles son los principales problemas de la comunidad? -Causas y efectos -Problema prioritario -Planteamiento de soluciones -recursos 	Los Caleos	29/09/98 (5ª semana de Septiembre)	8 personas	Se analizaron los principales problemas en la comunidad, entre los que se destaca: carencia de saneamiento básico, ausencia de locomoción pública, carencia de sede comunitaria, carencia de capilla para ceremonias religiosas. Además se entregaron y explicaron las bases y formulario del FIRA cuyo monto es de \$200.000 el cual fue gestionado por el equipo seminarista, con el objeto que los participantes del taller pudieran ejercitar en forma práctica los contenidos de cada módulo.
	Módulo: Elaborando un proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Problema o necesidad que se abordará a través de un proyecto -Objetivos de un proyecto -tipo y número de beneficiarios 	Los Caleos	06/10/98 (1ª semana de Octubre)	9 personas	Temática desarrollada en base a formulario FIRA. Se seleccionó la necesidad prioritaria: carencia de espacio físico para actividades religiosas. En la sesión se trabajó completando el formulario de acuerdo a esta necesidad.

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
	Módulo: Las Cuentas Claras	<ul style="list-style-type: none"> -En que consisten recursos humanos, materiales y financieros -Aporte propio -Aporte de Terceros -Cuadro de Recursos y actividades -Registro Contable 	Los Caleos	13/10/98 (2ª semana de Octubre)	8 personas	La sesión se desarrolló en base a la completación del formulario FIRA. El nombre del proyecto que postuló el Grupo Juvenil Los Pumas de Los Caleos es "Capilla momentánea para la localidad de Los Caleos".
	Convivencia final (cierre del proyecto) con la entrega de Catastro de Beneficios Sociales y Agrícolas para habitantes Rurales de la Comuna de Nogales, elaborado por el equipo seminarista.	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del proceso de intervención en la localidad. -Detección de logros y obstáculos de dicho proceso en base a la percepción de la comunidad. -Despedida de la localidad 	Los Caleos	20/10/98 (3ª semana de Octubre)	12 personas	Se hizo entrega a la comunidad de un catastro informativo en un ambiente de esparcimiento , afecto y gratitud.
	Recepción del proyecto "Capilla momentánea para la comunidad de Los Caleos", presentado por grupo juvenil al FIRA.	-----	-----	23/10/98 (3ª semana de Octubre)	-----	En una de las dependencias de la Municipalidad de Nogales, se recepción el proyecto postulante al FIRA.
	Evaluación por parte del equipo seminarista de proyectos postulados al FIRA, en base a pauta de criterios.	Evaluar los 3 proyectos postulantes al FIRA en base a criterios preestablecidos por el equipo seminarista	-----	27/10/98 (4ª semana de Octubre)	-----	El equipo seminarista evaluó los 3 proyectos postulantes al FIRA en base a los siguientes criterios: Participación, relevancia,, impacto, aporte propio, objetivos, presentación formal del proyecto, organización comunitaria responsable.
	Entrega de los resultados de la selección del proyecto ganador.	-----	-----	29/10/98 (4ª semana de Octubre)	-----	Mediante la entrega de un boletín se dieron a conocer los resultados del concurso FIRA. El proyecto que se adjudicó los \$200.000 fue "Capilla momentánea para la comunidad de Los Caleos".

REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 1 "ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN CONSTITUCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

SUBPROYECTO N°2 "ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS PALMAS Y PUCALÁN"

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto.	Difusión e invitación a la comunidad	-Objetivos del proyecto -Temas que tratan los talleres	Pucalán Las Palmas	24/08/98 (4ta semana de Agosto)	-----	Se entregó invitaciones a líderes de las localidades, para la participación en el proyecto. Los líderes manifestaron su interés y compromiso para participar en ambas localidades.
	Reunión de coordinación con dirigentes y vecinos de la localidad de Pucalán.	Solicitud de posta rural para el funcionamiento de talleres durante los meses de Septiembre y Octubre.	Pucalán	25/08/98 (4ta semana de Agosto)	12 personas	Se logró conseguir el recinto de la posta para la ejecución de los talleres.
		Solicitud de vivienda de dirigente para realizar los talleres	Las Palmas	25/08/98 (4ª semana de Agosto)	8 personas	Dirigente comunitario accedió a facilitar su vivienda para la realización de los talleres.
Evaluar el estado actual de la participación comunitaria en las localidades con el fin de constituir en el corto plazo una o más organizaciones comunitarias formales.	Reunión de coordinación con Dideco I. Municipalidad de Nogales	-Coordinar fecha para reunión con la comunidad de Pucalán -Dar a conocer necesidades organizacionales de las localidades	-----	26/08/98 (4ª semana de Agosto)	-----	Se analizó en conjunto con la Directora de Desarrollo Comunitario, las necesidades e inquietudes que presentaron las localidades de Pucalán y Las Palmas. Se acordó la fecha para reunión con la comunidad de Pucalán.
	Sesión evaluativa con la comunidad de Pucalán, equipo municipal y equipo seminarista respecto de las alternativas de organización para el sector.	-Análisis de problemas y necesidades de la localidad -Análisis de alternativas de solución	Pucalán	31/08/98 (1ª semana de Septiembre)	30 personas	-Con la presencia del Alcalde, la Directora de Desarrollo Comunitario y el SECPLAC de la Municipalidad de Nogales se analizaron las problemáticas de la localidad, entre las que se destaca deficiente estado de puentes, falta de luminarias, carencia de agua potable en el sector El Olivo, deficiente funcionamiento de Junta de vecinos.

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
	Sesión evaluativa con la comunidad de Las Palmas y equipo seminarista, respecto de las alternativas de organización para el sector.	-Se analizaron necesidades organizacionales y sus alternativas de solución.	Las Palmas	01/09/98 (1ª semana de Septiembre)	16 personas	-La comunidad manifestó su deseo de constituir su propia organización comunitaria. -El Equipo seminarista dio a conocer las alternativas organizacionales a las que pueden acceder: Junta de Vecinos, Comité de vecinos, las cuales fueron analizadas previamente con el municipio. Se dejó planteada la inquietud a la comunidad para que internamente seleccionen la alternativa que más les interese.
Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre contenidos fundamentales de la ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias	Módulo: Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias	-¿Qué es una organización comunitaria? -¿Cómo se constituye legalmente una organización? -¿Quiénes la representan y que funciones tienen? -El rol del socio.	Pucalán	07/09/98 (2ª semana de Septiembre)	12 personas	Se analizaron los aspectos fundamentales de la ley 19.418. Se analizó la problemática de la Junta de Vecinos y la necesidad de que su directiva se renueve.
Capacitar a dirigentes comunitarios sobre las técnicas de manejo organizacional.	Módulo: La importancia del esfuerzo colectivo y el rol del dirigente	-La importancia de la participación -Alternativas para el adecuado funcionamiento organizacional -¿Qué es un buen dirigente comunitario? -La importancia de la comunicación al interior de la organización	Las Palmas	08/09/98 (2ª semana Septiembre)	10 personas	Se discutieron los aspectos fundamentales de la ley 19.418. Se analizaron los factores que favorecen u obstaculizan el buen funcionamiento organizacional. Se analizó la importancia de la participación en la organización y las posibles causas de la escasa participación en la localidad entre las que se destacan: desmotivación por ausencia de logros comunitarios; falta de tiempo de los dirigentes.
			Pucalán	14/09/98 (3ª semana de Septiembre)	10 personas	
			Las Palmas	22/09/98 (4ª semana de Septiembre)	9 personas	Se discutieron las distintas alternativas para un adecuado funcionamiento organizacional entre las que se destacan: postulación a fondos concursables, realización de actividades recreativas y culturales comunitarias, como por ejemplo, campeonatos de rayuela.

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
	Módulo: Técnicas de manejo organizacional	-Análisis de las técnicas gráficas y escritas -Análisis de las técnicas auditivas -Análisis de las técnicas recreativas	Pucalán	21/09/98 (4ª semana de Septiembre)	9 personas	A través de ejemplos prácticos se analizó y discutió el uso de las técnicas para el manejo organizacional, poniendo énfasis en las técnicas que promueven la comunicación al interior de la organización
Capacitar a líderes comunitarios sobre elementos básicos para la constitución de organizaciones comunitarias en las localidades.	Módulo: Cómo se constituye una organización comunitaria	-Análisis de alternativas seleccionadas por la comunidad -Dar a conocer las acciones previas que debe realizar la comunidad	Las Palmas	29/09/98 (5ª semana de septiembre)	15 personas	La comunidad manifestó la decisión de constituirse en un Comité de Vecinos, dada la cantidad de familias que habitan en el sector. El equipo seminarista dio a conocer las tareas previas que debe realizar la comunidad para constituirse en Comité, como por ejemplo, plantearse objetivos de funcionamiento interno.
	Reunión de coordinación con encargada Dideco	-Establecer fecha para constitución de Comité de Cecinos en Las Palmas	-----	05/10/98 (1ª semana de Octubre)	-----	Se estableció el día 7 de Octubre para la constitución del Comité de Vecinos de Las Palmas. Se acordó que asistiría la Directora de Desarrollo Comunitario y el Alcalde de la comuna.
	Constitución del Comité de Vecinos Las Palmas	-Constitución del comité -Importancia de la gestión del Comité -Coordinación entre el comité y la Junta de Vecinos	Las Palmas	07/10/98 (1ª semana de Octubre)	34 personas	Se constituyó el Comité de Vecinos Las Palmas con la presencia del Alcalde, Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Nogales, directiva la Junta de Vecinos Los Tilos y Equipo Seminarista.
Capacitar a dirigentes comunitarios en la elaboración de proyectos con el fin de preparar a los participantes en la autogestión de recursos para la comunidad	Módulo: ¿Qué es un Autodiagnóstico? Entrega de Bases del Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas FIRA	-Qué es un Autodiagnóstico y su importancia -¿Cuáles son los principales problemas de la comunidad? -Sus causas y efectos -el problema prioritario -Planteamiento de soluciones.s	Pucalán Las Palmas	05/10/98 (1ª semana Octubre) 06/10/98 (1ª semana de Octubre)	9 personas 8 personas	Se entregaron las Bases y Formularios del FIRA (Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas) en ambas localidades. También se discutió en torno a la detección de necesidades y problemas comunitarios posibles de abordar con el FIRA.

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
	Módulo : Elaborando un proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Problema o necesidad que se abordará a través de un proyecto -Objetivos de un proyecto -Fundamentación del proyecto -tipo y número de beneficiarios 	Pucalán	13/10/98 (2ª semana de Octubre)	9 personas	<p>La sesión consistió en la completación del formulario FIRA. La comunidad, previa e internamente había seleccionado la necesidad de reparar la infraestructura de la Posta Rural para ser abordado a través de la presentación de un proyecto al FIRA.</p> <p>La comunidad seleccionó la necesidad de reparar una gruta de culto religioso, que se encuentra en estado de abandono y deterioro. En torno a esta necesidad se desarrolló la sesión, analizando cada punto del formulario FIRA para la postulación de un proyecto.</p>
	Módulo: Las Cuentas Claras	<ul style="list-style-type: none"> -En que consisten recursos humanos, materiales y financieros -Aporte propio -Aporte de Terceros -Cuadro de Recursos y actividades -Registro Contable 	Pucalán	19/10/98 (3ª semana de Octubre)	7 personas	<p>Se analizó y explicó en que consisten los distintos tipos de recursos, que se solicitan en un proyecto. Esta temática resultó para los asistentes algo compleja, por lo cual se debió reforzar y explicar constantemente los contenidos.</p> <p>En esta sesión se desarrolló la temática en base a la completación de los cuadros de recursos y de actividades del formulario FIRA. A los asistentes también les resultó complejo el tema tratado.</p>
Recepción por parte del Equipo Seminarista de proyectos postulantes al FIRA		-----	-----	23/10/98 (3ª semana de Octubre)	-----	<p>En dependencias municipales se recibieron los siguientes proyectos postulantes al FIRA:</p> <p>“Capilla momentánea para la comunidad de Los Caleos”, “Reparación de Posta Rural Los Cruceiros, Pucalán”; “Reparación de Gruta El Cristo de Las Palmas”</p>

Objetivo	Actividad	Contenidos	Localidad	Fecha	Asistencia	Resultados
	-Convivencia Final en Pucalán (Cierre del proyecto) -Entrega de Catastro de Beneficios Sociales y Agrícolas	Evaluación del proceso de intervención en base a la percepción de la comunidad	Pucalán	26/10/98 (4ª semana de Octubre)	15 personas	Se analizaron los logros alcanzados a través de la intervención profesional y los obstáculos que existieron. Entre los logros se destacan: integración de la comunidad. Se hizo entrega de un catastro de beneficios sociales y agrícolas elaborado por el Equipo Seminarista
	Evaluación por parte del Equipo Seminarista de los proyectos postulados al FIRA en base a criterios preestablecidos	Evaluar los 3 proyectos postulados al FIRA	-----	27/10/98 (4ª semana de Octubre)	-----	El Equipo Seminarista evaluó los 3 proyectos postulados al FIRA en base a los siguientes criterios: Participación, relevancia, impacto, aporte propio, objetivos, presentación formal del proyecto, organización comunitaria responsable.
	-Convivencia Final en Las Palmas (Cierre del proyecto) -Entrega de Catastro de Beneficios Sociales y Agrícolas	Evaluación del proceso de intervención en base a la percepción de la comunidad	Las Palmas	28/10/98 (4ª semana de Octubre)	25 personas	Se entregó a los asistentes un catastro de beneficios sociales y agrícolas elaborado por el equipo seminarista. Se analizaron los logros y obstáculos surgidos en el período de intervención. Entre los logros destacan: creación de espacios para la integración y participación comunitaria (antes no existían organizaciones comunitarias). También se analizaron las proyecciones y desafíos que puede alcanzar el comité, por ejemplo, postulación a Saneamiento Básico, consecución de sede social. La convivencia constituyó un adecuado espacio de esparcimiento y distracción.
	Entrega de resultados de los proyectos postulados al FIRA	-----	-----	29/10/98 (4ª semana de Octubre)	-----	Mediante la entrega de un boletín se dieron a conocer los resultados del concurso FIRA a los responsables de cada proyecto. El proyecto que se adjudicó los \$200.000 fue "Capilla momentánea para la comunidad de Los Caleos".

**REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 2
MODELO DE OFICINA DE DESARROLLO RURAL.**

Objetivos	Fecha	Actividad	Resultado
Coordinar los criterios del equipo seminarista y el municipio de Nogales, en relación a la elaboración del modelo.	18 Junio	Reunión informativa del equipo seminarista con Dideco, Marcela Rojas, con el fin de presentar idea de elaboración del modelo.	La Directora de Desarrollo Comunitario acogió positivamente la iniciativa, acentuando el hecho de no exigir mayores recursos de los ya presupuestados por el municipio. Se comprometió a proporcionar esquema administrativo de su dirección y concertar otra reunión.
	7 Agosto	Reunión de coordinación con equipo PRODESAL-CECAP Nogales, con motivo de presentarles las líneas de trabajo, acerca del modelo.	Se dio apoyo la propuesta y se sugirió dar énfasis, no tan sólo al ámbito social de desarrollo rural, sino también, al agroproductivo; considerando que es la actividad económica principal para el sector.
	10 Agosto	Entrevista con el coordinador de la oficina de desarrollo rural de la Municipalidad de Quillota, con el fin de recopilar información.	César Arancibia, coordinador de dicha oficina, explicó el funcionamiento de ella y proporcionó material teórico-referencial como apoyo a la propuesta del modelo.
	25 Agosto	Reunión con Dideco de Municipalidad de Nogales con el fin de recopilar información.	La entrevistada proporcionó material de carácter administrativo, como el organigrama de su dirección y expuso los intereses del municipio, para la elaboración del modelo.
	3 Sept.	Contacto telefónico con Asistente Social de la Municipalidad de Rancagua e Hijuelas, para verificar la existencia de experiencias similares de desarrollo rural.	Se señaló no contar con una instancia específica dentro del municipio que se aboque al desarrollo rural.
	5 Sept.	Reunión con equipo PRODESAL-CECAP, con el fin de obtener información y retroalimentación, para elaborar la propuesta.	Se entregó material bibliográfico acerca de política de desarrollo en el área agrícola y estrategias de intervención de INDAP.

Objetivos	Fecha	Actividad	Resultado
Elaborar una propuesta de Oficina de Desarrollo Rural para la Comuna de Nogales, que abarque y de respuesta en forma integral las diversas necesidades de dicho sector.	24 Sept.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se clasificó la información obtenida para la elaboración del modelo, según áreas social y agroproductivo.
	1 Oct.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se elaboró esquema central de la propuesta y se distribuyen funciones para su completación.
	15 Oct.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se revisaron tareas asignadas y se reflexionó acerca de su contenido. Se asignaron nuevas tareas.
		Reunión de trabajo con equipo CECAP.	Se revisaron los avances sobre el modelo y se realizaron sugerencias para mejorarlo.
	31 Oct.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se finalizó el modelo de oficina provisorio, faltando sólo el sistema de evaluación.
	2 Nov.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se confeccionó un sistema de evaluación para el modelo de oficina.
	10 Nov.	Entrevista con Secretaria Municipal de Nogales.	Se presentó el modelo provisorio a la funcionaria de manera de actualizar información sobre la estructura administrativa del Municipio. Proporcionó manual de Organización Actual.
	12 Nov.	Reunión de trabajo de Equipo Seminarista.	Se corrigió y reorganizó el esquema de la propuesta.
	13 Nov.	Entrevista del Equipo Seminarista con el Alcalde de Nogales.	Se hizo entrega del documento con el modelo provisorio al Alcalde, quien resuelve revisarlo en breve plazo.
	17 Nov.	Entrevista con Ingeniero Agrónomo Coordinador del área agrícola PRODESAL- Nogales.	Se hizo entrega del documento con el modelo provisorio para su revisión y sugerencias.

**REGISTRO DE EJECUCIÓN PROYECTO N° 3
IMPLEMENTACIÓN DE UNA OFICINA RURAL MÓVIL EN LAS LOCALIDADES RURALES DE LOS CALEOS, LAS PALMAS Y PUCALÁN, COMUNA DE NOGALES.**

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Presentar las líneas generales del Programa de Seminario de Titulación, a la DIDECO de la I.Municipalidad de Nogales. 	2 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con DIDECO, I.Municipalidad de Nogales, Asistente Social Marcela Rojas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se dieron a conocer los cuatro proyectos del Programa, coordinando acciones para no destinar los mismos recursos en las localidades beneficiarias.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la ejecución del proyecto de Capacitación de Líderes de este Seminario de Titulación con la profesional Servicio País del Municipio. 	2 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Asistente Social Alejandra Mora, Servicio País. 	<ul style="list-style-type: none"> Se intercambiaron ideas técnicas para la elaboración del programa de capacitación a líderes comunitarios. Se solicitó apoyo para realizar diagnóstico juvenil, en las localidades beneficiarias del Seminario de Título.
<ul style="list-style-type: none"> Difundir la ejecución del Programa de Seminario de Título, a través de un medio escrito. 	2 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista con Periodista de El "Mercurio de Valparaíso", Paola Riquelme Medina. 	<ul style="list-style-type: none"> Se concedió una entrevista a El Mercurio de Valparaíso, siendo publicada en la sección Regiones de dicho medio el día Domingo 20 de Septiembre.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	6 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión en FOSIS, V región, con Asistente Social Sandra Oyarzún, supervisora de proyectos de la Provincia de Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recogió información acerca del Programa de Desarrollo Productivo Rural; y del Programa de Apoyo a la Microempresa.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	6 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de información en SENCE, V región. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo el Manual Informativo SENCE de la V región.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	6 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión en PRODEMU, V región, con Directora Regional, Sra. Claudia Pinto. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo la Guía Regional del PRODEMU.
<ul style="list-style-type: none"> Difundir la ejecución del Programa de Seminario de Título, a través de medios escritos y radiales. 	13 de Julio.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con la encargada de Relaciones Públicas de la I.Municipalidad de Nogales, Srta. Viviana García. 	<ul style="list-style-type: none"> Se informó acerca de la implementación de la ORM, y se coordinó la entrega de comunicados de prensa a los medios: Radio Nexo; El Observador; El Expreso; El Mercurio de Valparaíso; y Dimensión.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	14 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y de recopilación de información con Equipo de Salud Consultorio El Melón. Directora Sra. Rosa Sánchez. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de los programas implementados por el Consultorio en las localidades rurales de Las Palmas y Los Caleos.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	14 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información con Equipo de Salud Consultorio Nogales. Asistente Social Rosa Ponce; Matrona María Luz Zamora 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de los programas implementados por el Consultorio en la localidad rural de Pucalán.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	14 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y de recopilación de información con encargada de Oficina de la Mujer y de Gestión Habitacional de la I.Municipalidad de Nogales, Asistente Social María Gracelda Azares. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de los programas destinados a la mujer, y del programa de vivienda del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	14 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y de recopilación de información con encargada de la Oficina de Intermediación Laboral de la I.Municipalidad de Nogales, Rosa Manzur. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca del programa de intermediación laboral de municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Dar comienzo oficial a las actividades de la ORM, en las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán. 	17 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de inauguración de la ORM, en las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán. 	<ul style="list-style-type: none"> Se inauguró la ORM en las localidades señaladas, y se comenzó a difundir la iniciativa.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	21 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Pegatina de afiches. Entrega de dípticos informativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de tres casos. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	21 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información con Dirección de Educación Municipal, I.Municipalidad de Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de los Programas de Educación destinados a la comuna de Nogales.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Los Caleos, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	21 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Pegatina de afiches. Entrega de dípticos informativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de tres casos. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Las tres personas atendidas requirieron información acerca del Programa de Mediaguas del Municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	27 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información en Corporación de Asistencia Judicial, consultorio de La Calera. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de horarios y días de atención. También se informó acerca de las acciones de derivación de la ORM a dicha institución.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	27 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de tres casos. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Se presentaron ocho personas interesadas en el Subsidio Habitacional Rural, Título I, SERVU.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento social a caso de aguas de riego en la localidad de Las Palmas. 	27 de Julio.	<ul style="list-style-type: none"> Visita domiciliaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó visita de Ingeniero Agrónomo del Programa PRODESAL de la I.Municipalidad de Nogales.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	28 de Julio.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso nuevo. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Acciones de seguimiento de dos casos atendidos en día 21 de Julio
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Los Caleos, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	28 de Julio	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de ocho casos nuevos. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Acciones de orientación acerca del Programa de Mediaguas del Municipio. Acciones de orientación acerca de cómo acceder al SUF.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	31 de Julio.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información en FONASA Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información acerca de qué es FONASA; los beneficios que entrega; sus beneficiarios cotizantes y no cotizantes; derecho a credencial de salud; cómo obtenerla; etc. Además se comprometió la asistencia de un funcionario a las localidades beneficiarias del proyecto de Seminario de Título.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de beneficios y proyectos destinados al sector rural. 	31 de Julio.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información con INP móvil Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comprometió la asistencia a terreno del móvil de la Institución para el día 28 de Sept.
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información acerca de consultas hechas por los beneficiarios a la ORM. 	3 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación y recopilación de información con Asistente Social encargada de Gestión Habitacional de la DIDECO, l.Municipalidad de Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó visita de funcionario SERVIU a la localidad de Pucalán, para aclarar dudas acerca del Título 1 del Subsidio Habitacional Rural.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	10 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de cinco casos. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	11 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso nuevo. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Acciones de seguimiento de un caso atendidos en día 21 de Julio y 4 de Agosto. Permanencia de Ingeniero Agrónomo, Programa PRODESAL. Visita de Director Regional CECAP, Ltda.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar nuevo lugar de funcionamiento de la ORM en el sector de Las Palmas, Ex Asentamiento. 	11 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Directora Consultorio El Melón, Enfermera Rosa Sánchez. Contacto telefónico con encargada de llaves, y miembro de Comité de Salud de Posta Rural Ex Asentamiento El Melón. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró coordinar el préstamo de las dependencias de la Posta Rural Ex Asentamiento, El Melón, para el funcionamiento de la ORM.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Los Caleos, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	11 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de casos ya mencionados. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Acciones de orientación acerca del Programa de Mediaguas del Municipio. Acciones de orientación acerca de cómo acceder al SUF. Permanencia de Ingeniero Agrónomo Programa PRODESAL.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar nuevo lugar de funcionamiento de la ORM en el sector de Pucalán. 	17 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Directora Consultorio de Nogales. Enfermera Janett Urrea. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró coordinar el préstamo de las dependencias de la Posta Rural Los Cruceiros, para el funcionamiento de la ORM.
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del programa, a la red social de beneficios y programas destinados al sector rural. 	18 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con SERVIU Quillota, y con Gestión Habitacional del Municipio, para Charla Informativa de Subsidio Habitacional Rural, Título 1. Contacto Telefónico. 	<ul style="list-style-type: none"> Se confirmó la Asistencia de Asistente Social del Municipio y Funcionario del SERVIU a la localidad de Pucalán.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del programa, a la red social de beneficios y programas destinados al sector rural. 	18 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Charla Informativa sobre Subsidio Habitacional Rural, a cargo de funcionario SERVIU Julio Ríos en la localidad de Pucalán, Posta Rural Los Cruceiros. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia 20 personas. Se aclararon dudas acerca del Título 1 de Subsidio Habitacional Rural del SERVIU. Se detectaron necesidades de información acerca de otros programas del Subsidio Habitacional Rural. Se inició la etapa de coordinación apoyo profesional a personas y grupos de la localidad, referente a los pasos a seguir para optar a estos beneficios sociales. Se coordinaron acciones con la comunidad a través de la ORM, y su funcionamiento en la localidad.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Los Caleos, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	18 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	18 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Se atendió por primera vez en la Posta Rural, ExAsentamiento El Melón, involucrando la participación del Comité de Salud del sector.
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del programa, a la red social de beneficios y programas destinados al sector rural. 	18 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión evaluativa con vecinos del sector Las Palmas acerca de su inserción en el Programa PRODESAL, y acerca del Proyecto de Fortalecimiento Organizacional que está ejecutando este Seminario de Título. 	<ul style="list-style-type: none"> Se aclararon dudas acerca del Proyecto de Pasarela Peatonal, adjudicado por un grupo informal de vecinos del sector, a través de el Programa de Mejoramiento Urbano, PMU - Pobreza. Se proyectó con el grupo de beneficiarios contribuir a la formación de una Organización Comunitaria Funcional. Se coordinaron y establecieron tareas conjuntas con los vecinos, para formalizarse como organización. Se detectaron nuevas necesidades comunitarias que requieren acciones de coordinación, gestión, e información por parte de la ORM para el sector de Las Palmas.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	24 de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso agrícola. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas.
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del programa, a la red social de beneficios y programas destinados al sector rural. 	24 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación con Ingeniero Agrónomo del Programa PRODESAL Nogales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó la gestión de un crédito INDAP para un pequeño productor agrícola y su familia de la localidad de El Olivo, Pucalán.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y gestionar recursos municipales destinados al sector rural, de acuerdo a requerimientos sociales detectados a través de la ORM en la localidad de Pucalán. 	31 de Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de clarificación con la Junta de Vecinos de Pucalán, el Equipo Municipal; equipo PRODESAL, y el equipo de Seminario U de Valpo. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistieron a la localidad el Alcalde; la DIDECO; el SECPLAC; y Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Nogales. Se obtuvo información diagnóstica-triangular, acerca de la realidad organizacional de la localidad. Se clarificó, por parte de el Municipio, temas pendientes de proyecto de agua potable rural para el sector de El Olivo. Se comprometieron recursos de la comunidad y municipales, para el arreglo de camino en sectores de paso de acequias. Se informó acerca de nuevos proyectos municipales destinados al sector de Pucalán. Se regularizó funcionamiento de la Junta de Vecinos.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	1 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso social y agrícola. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Pegatina de afiches y entrega de invitaciones puerta a puerta acerca de el programa de ORM en la localidad. Coordinación con Ing. Agrónomo PRODESAL.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y gestionar recursos públicos destinados al sector rural, de acuerdo a requerimientos sociales detectados a través de la ORM en la localidad de Pucalán. 	7 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de recopilación de información en SERVIU Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se obtuvo información relativa al Título 3 del Subsidio Habitacional Rural. Se recogieron los Croquis referenciales para postulación al Título 1 del Subsidio Habitacional Rural.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	7 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso social y agrícola. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Se entregó la información requerida acerca del Subsidio habitacional rural, Título 3 del SERVIU. Se contactó a dirigente del Club Deportivo El Olivo del sector de Pucalán, el cual requiere apoyo y asesoría de la ORM para su organización.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	8 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Pegatina de afiches y entrega de invitaciones puerta a puerta acerca del programa de ORM en la localidad. Se recibió la solicitud de apoyo y asesoría por parte de dirigente comunitario, para la localidad de El Chamizal. Se recibió una lista de 63 vecinos interesados en constituir una Junta de Vecinos en su sector.
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del proyecto, a la información de actividades realizadas por la ORM.. 	10 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Boletines informativos en las localidades rurales de Pucalán, Las Palmas, y Los Cateos. Perifoneo en las localidades señaladas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se informó a la comunidad beneficiaria, acerca de las actividades de la ORM, y acerca de beneficios públicos destinados al sector rural.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> 14 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Atención de Arquitecto en la localidad señalada. Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de información; asesoría; coordinación; y derivación de un caso social y agrícola. 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. 1,5 hora de permanencia Arquitecto. Se entregó la asesoría para la elaboración de Croquis Referencial para postular al Título 1 del Subsidio Habitacional Rural. Se estableció como fecha tope para los interesados en esta asesoría, el día 15 de Oct. Previa entrega de Fotocopia título de dominio, y plano del terreno. Se obtuvo una lista de 16 personas interesadas en el Subsidio Habitacional Rural, Título 3.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. Confección de un Diario Mural de la ORM, en la Posta Rural Ex Asentamiento El Melón. Visita domiciliaria en conjunto con Ing. Agrónomo PRODESAL. Reunión de coordinación con Equipo de Salud, Consultorio El Melón. 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Coordinación con Ing. Agrónomo PRODESAL, para asesoría de caso de la ORM.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y gestionar recursos públicos destinados al sector rural, de acuerdo a requerimientos sociales detectados a través de la ORM en la localidad de Los Caleos. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con dirigente vecinal, para gestionar préstamo de salón adjunto a la Capilla de sector El Chamizal, para funcionamiento de la ORM. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comprometió la asistencia de equipo de salud a la localidad de Los Caleos.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con dirigente vecinal, para gestionar préstamo de salón adjunto a la Capilla de sector El Chamizal, para funcionamiento de la ORM. 	<ul style="list-style-type: none"> Se comprometió el préstamo de las dependencias de la Capilla, para el funcionamiento de la ORM. Se comprometió entrega de carta dirigida al Cura Párroco, Fdo Pablo Moraza, para regularizar el préstamo de las dependencias adjuntas a la Capilla.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y gestionar recursos públicos destinados al sector rural, de acuerdo a requerimientos sociales detectados a través de la ORM en la localidad de Las Palmas, Ex asentamiento El Melón. 	<ul style="list-style-type: none"> 16 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Contacto telefónico con INP Quillota. 	<ul style="list-style-type: none"> Se confirmó la asistencia de Móvil del INP a la localidad de Las Palmas y Chamizal. Se comprometió además la concurrencia en el Móvil del INP, de una funcionaria de FONASA.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> 21 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. 	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. Recepción de documentos requeridos por Arquitecto para confeccionar Croquis Referencial, para postular al Subsidio Habitacional Rural, Título 1.

Objetivo	Fecha	Actividad	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y gestionar recursos públicos destinados al sector rural, de acuerdo a requerimientos sociales detectados a través de la ORM en la localidad de Las Palmas, Ex asentamiento El Melón. 	<ul style="list-style-type: none"> • 21 de Sept. • 22 de Sept. • 28 de Sept. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro de material de difusión del INP Móvil, en la ciudad de Quillota. • Pegatina de afiches del INP Móvil. • Invitaciones puerta a puerta. • Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se confirmó la asistencia de Móvil del INP a la localidad de Las Palmas y Chamizal. • Se comprometió además la concurrencia en el Móvil del INP, de una funcionaria de FONASA. • Se difundió la presencia del INP Móvil en las localidades señaladas para el día 28 de Sept.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la ORM en la localidad de Las Palmas, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	22 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. • Confección de Diario Mural de la ORM. • Perifoneo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. • Atención de dos casos sociales nuevos. • Se concluyó el funcionamiento de la ORM en la localidad de Las Palmas, funcionando en la Capilla de El Chamizal.
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el acceso de las localidades beneficiarias del programa, a la red social de beneficios y programas destinados al sector rural. 	28 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia del INP Móvil en la localidad de Las Palmas y El Chamizal. • Permanencia de un funcionario de FONASA en las localidades de Las Palmas y El Chamizal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio atención integral a beneficiarios del INP. • Se dio atención integral a beneficiarios de FONASA.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la ORM en la localidad de Pucalán, con el fin de facilitar el acceso a la información y asesoría que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. 	28 de Sept.	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia y atención de casos sociales y agrícolas, en la localidad señalada. • Visita domiciliaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 hora de permanencia de dos Alumnos Seminaristas. • Recepción de documentos requeridos por Arquitecto para confeccionar Croquis Referencial, para postular al Subsidio Habitacional Rural, Título 1.
<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y sistematizar información relativa a programas, beneficios y subsidios públicos y privados, destinados al sector rural. 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Confección y actualización permanente de un catastro de beneficios y programas destinados al sector rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo entrega de catastro actualizado de beneficios y programas, al finalizar el Proyecto de Fortalecimiento Organizacional de este Seminario de Título. • Se coordinó la acción de la ORM, con los restantes proyectos de este Seminario de Título.

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

1.1. Introducción.

“Si planificar es introducir organización y racionalidad en la acción para el logro de determinadas metas y objetivos, la evaluación es una manera de verificar esa racionalidad, midiendo el cumplimiento –o perspectiva de cumplimiento de los objetivos y metas previamente establecidos y la capacidad para alcanzarlos”¹.

A continuación, se presentan los resultados y análisis que forman parte de la cuarta fase metodológica de Servicio Social, la Evaluación. En esta etapa se pretende establecer la relación que se dio entre el programa de intervención propuesto por el Equipo Seminarista, y los resultados esperados y no esperados, como consecuencia de dicho instrumento.

Además, se presenta una instancia de revisión y retroalimentación acerca del funcionamiento del proceso metodológico y los elementos involucrados en él, de manera de mejorar y facilitar la toma de decisiones como apoyo para quienes continúen con el programa o deseen implementar otro, de similar naturaleza.

Por último, cabe agregar que se incluirá una evaluación de parte de un agente externo a la ejecución del programa, como una forma de dar mayor objetividad y criticidad al análisis.

1.2.- Modelos y tipos de evaluación:

Considerando la diversidad de aspectos que se aúnan en cada proyecto, se consideró necesario aplicar complementariamente los Modelos Analíticos de Proceso y el Global o Cualitativo, como asimismo las consiguientes tipologías de evaluación.²

Los Modelos de Evaluación Analíticos de Proceso, buscan identificar las fortalezas y debilidades del proceso metodológico, administrativo y también fortalecer las debilidades de la intervención profesional y estructura del proyecto.

¹ Ander-Egg, E., “Evaluación de Programas de Trabajo Social”, Bs. Aires, Editorial Humanitas, 1984.

Los Modelos Cualitativos o Globales, se caracterizan, también, por su visión holística, evaluando tanto el proceso, como los resultados del programa. Su característica principal es la subjetividad en los análisis.

Para el Proyecto N°1, "Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional", conformado por el subproyecto N° 1 "Capacitación de Líderes para el fortalecimiento organizacional en la localidad de Los Caleos", y por el subproyecto N° 2 "Asesoría y Capacitación en constitución y fortalecimiento organizacional en las localidades de Las Palmas y Pucalán". Se privilegiará el Modelo Global Iluminativo, así como también, la evaluación del proceso de entrega de contenidos y participación de los talleres; y el seguimiento y constitución legal de una o más organizaciones en las localidades estudiadas. Se presenta una evaluación por objetivo, descriptiva, intermedia y terminal.

Para el Proyecto N°2, "Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales", se plantea el Enfoque Analítico de proceso, de Referentes Específicos, con el cual descriptivamente, siguiendo una pauta preconcebida, se analiza, críticamente, el proceso de recopilación de información, la elaboración y la entrega del proyecto al municipio de Nogales. Esto permite identificar los puntos débiles del proyecto, generando oportunidades de mejoramiento. Por lo tanto, se realizará una evaluación por objetivos del proyecto, descriptiva, terminal, interna y externa.

Finalmente para el Proyecto N°3, "Implementación de una Oficina Rural Móvil", se emplearán combinadamente los dos modelos: el Analítico y el Global. Específicamente en el primer modelo se utilizará el C.I.P.P., el cual evalúa contexto, insumos, procesos y producto del proyecto. En el segundo modelo, el Global, se empleará el modelo Iluminativo, el cual busca conocer e interpretar, lo que los mismos beneficiarios opinan acerca del servicio ofrecido, por medio de la oficina móvil. Además, comprenderá, de esta manera, una evaluación por objetivo, descriptiva, intermedia y terminal, interna y externa.

² Briones, G., "Evaluación de Programas Sociales".

1.3. Objetivos de Evaluación.

- Establecer y analizar en qué medida el Programa de Desarrollo Rural, implementado en las localidades rurales pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, cumplió su objetivo general de fortalecer y constituir organizaciones comunitarias y vincular a la comunidad beneficiaria, con las redes de apoyo para el sector rural.

- Evaluar cualitativamente el proceso metodológico de Servicio Social utilizado, considerando, además, la administración del programa y los factores facilitadores y obstaculizadores que en él intervinieron.

- Analizar objetivamente el producto del programa implementado por el Equipo Seminarista y el desempeño del mismo, a través de un evaluador externo.

1.4. Análisis Evaluativo de los Objetivos del Programa.

Promover el desarrollo de las localidades rurales pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comuna de Nogales, a través de la vinculación con Redes Sociales de Apoyo y el fortalecimiento organizacional, es el objetivo general que se planteó el Equipo Seminarista al momento de dar inicio al plan de acción diseñado. Un objetivo de tales características requería necesariamente de la implementación de una estrategia que enfrentara distintos ámbitos de acción, y que dio origen a los tres proyectos del presente Seminario de Título.

En primer lugar, está el tema del fortalecimiento organizacional que fue abordado por el Proyecto N° 1 "Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional", cuyo objetivo general fue "Contribuir a la constitución y al fortalecimiento de organizaciones comunitarias, a través de la capacitación y el estímulo para una mayor integración social".

En relación al indicador trazado en la programación del proyecto, es posible señalar que el objetivo de este proyecto fue alcanzado, en el sentido de que los beneficiarios de las tres localidades respondieron a los

requerimientos de los talleres, lo que, en primer lugar, se grafica en que cada localidad presentó un proyecto al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA), constituyendo una expresión concreta de que fueron capaces de aplicar los contenidos entregados durante la capacitación. En segundo lugar, en cuanto a la constitución de organizaciones comunitarias, se conformó un Comité de Vecinos en la localidad de *Las Palmas*, hecho que fue un producto del nivel de integración social que alcanzó el sector durante la intervención profesional. Cabe señalar que el objetivo del proyecto involucra dos tipos de acciones: fortalecimiento organizacional y constitución de organizaciones. Sin embargo, la constitución de nuevas organizaciones está sujeta a las condiciones específicas de cada localidad y es por ello que en la localidad de *Los Caleos* no se constituyeron organizaciones, dado que ello no respondía a sus inquietudes, centrándose las acciones en el fortalecimiento organizacional.

En lo concerniente a la vinculación de la comunidad con la red social de apoyo: fue abordado por el proyecto n° 2 "Elaboración de un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales", y el proyecto n° 3, "Implementación de una Oficina Rural Móvil", cuyo objetivo general fue "Contribuir a la vinculación de la población beneficiaria con los servicios y recursos públicos y privados destinados al sector rural".

Teniendo en cuenta la unidad de objetivo para el proyecto n°2, es posible señalar que fue alcanzada. Es así como, producto de las coordinaciones realizadas con miembros de la Municipalidad y al trabajo de recopilación y sistematización de información, desarrollado por el Equipo Seminarista, se pudo hacer entrega de un documento que comprende el ámbito de acción, de administración y política y de líneas programáticas que debe asumir un organismo de estas características al interior de la Ilustre Municipalidad de Nogales.

En el caso del proyecto n° 3, la unidad de objetivo de que la implementación de la Oficina Rural Móvil, haya ofrecido algún tipo de servicio a los usuarios, y éstos señalen por escrito y/o verbalmente sentirse satisfechos con dicho servicio; también fue alcanzada exitosamente, por cuanto fue posible abordar diversas problemáticas sociales y agrícolas de las comunidades rurales de la comuna, y además porque se trató de una iniciativa novedosa en la comuna, cuya implementación se extenderá, en el corto plazo, durante los meses de

Diciembre de 1998 y Enero y Febrero de 1999, asumida por el Equipo PRODESAL Nogales. En el largo plazo, la DIDECO de la I. Municipalidad de Nogales, señaló la importancia de que este proyecto se siga implementando, ampliando su cobertura a las demás comunidades rurales de la comuna.

En consecuencia es posible señalar que a través de la implementación de la estrategia antes señalada, el Equipo Seminarista ha hecho frente a una situación deficitaria desde el punto de vista social y ha dado cumplimiento al objetivo general trazado para el programa, haciendo especial énfasis en considerar la intervención como una labor de apoyo transitorio; que, además ha significado una motivación especial para los habitantes de las localidades beneficiarias y en especial para los líderes y dirigentes comunitarios para seguir desarrollando iniciativas de promoción comunitaria, al amparo de sus organizaciones formales y con el apoyo de la Municipalidad. Con ello, se puede garantizar que las acciones que durante la ejecución del programa fueron invertidas en los beneficiarios tendrán un efecto positivo a mediano y largo plazo; especialmente, en el ámbito de la autogestión, en el sentido de que se ha traspasado a los beneficiarios, herramientas técnicas e información de apoyo que les permitirán fortalecer las organizaciones formales que actualmente poseen y generar nuevos procesos de desarrollo a pequeña escala.

Por último, cabe señalar que se ha cumplido a cabalidad con los requerimientos profesionales y exigencias impuestas por el Equipo Seminarista, por cuanto el objetivo del programa señala "promover el desarrollo", lo cual implica generar un estímulo externo en un momento determinado pero con proyecciones a futuro al interior de las comunidades, lo que consta en la descripción que se ha hecho anteriormente.

1.5. Análisis Evaluativo y Presentación de los Resultados por Objetivo de Cada Proyecto.

Evaluación del Proyecto N°1: “Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional”

Objetivo General:

“Contribuir a la constitución y al fortalecimiento de organizaciones comunitarias, a través de la capacitación y el estímulo para una mayor integración social”.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo general del proyecto Asesoría y Capacitación en Constitución y/o Fortalecimiento Organizacional, cuando se haya constituido una o más organizaciones comunitarias formales, y los dirigentes y/o líderes comunitarios asistentes a los talleres hayan sido capaces de analizar y ejercitar los contenidos entregados, presentando un proyecto al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA).

Para hacer un análisis evaluativo del objetivo general del proyecto, se hace necesario evaluar previamente los objetivos específicos de cada uno de sus subproyectos.

Subproyecto N° 1 (análisis de objetivos específicos)

Objetivo N° 1:

“Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto”.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando la comunidad conozca el proyecto y manifieste su interés por participar en él, a través de la inscripción en los listados de participantes en los talleres.

Una de las primeras acciones realizadas por el Equipo Seminarista en términos de difusión del taller, fue la entrega de invitaciones a los potenciales participantes, siendo alcanzado el objetivo, una vez que se inscribieron 15 personas, quienes demostraron interés por participar en las

actividades del proyecto, y que corresponden a integrantes de la Junta de Vecinos y del Grupo Juvenil Los Pumas, quienes fueron en definitiva los beneficiarios directos de los talleres de fortalecimiento organizacional.

Objetivo N°2:

“Evaluar el estado actual de la Junta de Vecinos Los Caleos y del Grupo Juvenil Los Pumas, respecto a su funcionamiento y participación comunitaria, con el fin de proyectar la gestión de las organizaciones en el futuro”.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta el estado actual y futuro de las organizaciones (Junta de Vecinos y Grupo Juvenil).

Como una forma de dar inicio a los talleres de fortalecimiento organizacional, se propició una evaluación de la situación actual y proyección de la Junta de Vecinos y del Grupo Juvenil. Se logró de esta forma que los beneficiarios generaran una discusión en torno a sus fortalezas y debilidades organizacionales, con lo cual además fueron capaces de identificar posibles soluciones a la escasa participación comunitaria en su localidad, respondiendo de esta forma, plenamente al objetivo específico trazado.

Objetivo N° 3:

“Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre contenidos fundamentales de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias”.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta los contenidos fundamentales de la ley 19.418.

En una sesión de trabajo, cuya metodología fue eminentemente participativa, se logró que los beneficiarios interiorizaran los contenidos básicos respecto a las funciones y deberes de los socios, a través de material socioeducativo, y a la vez realizaran una autoevaluación sobre su condición de socio o dirigente y sobre el cumplimiento de sus respectivas funciones, de acuerdo a la ley.

En consecuencia, es posible señalar que las acciones realizadas han dado cumplimiento al objetivo señalado

Objetivo N° 4:

“Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre las técnicas de manejo organizacional”.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice los contenidos entregados y cuando plasmen dichos contenidos en ejercicios prácticos.

A través de las sesiones “La importancia del esfuerzo colectivo” y “El rol del dirigente”, se alcanzó junto a los asistentes, un nivel de discusión con lo cual acordaron los temas que era necesario abordar para mejorar su situación de dirigentes, destacándose la capacitación; además, hubo un consenso en cuanto a que era necesario desarrollar actividades masivas en la comunidad, especialmente recreativas, para impulsar la participación comunitaria.

El objetivo fue alcanzado, dado que hubo un importante nivel de participación activa entre los asistentes al taller, aportando opiniones y proponiendo soluciones para enfrentar los problemas y necesidades comunitarias.

Objetivo N° 5:

“Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios en la elaboración de proyectos con el fin de preparar a los participantes en la autogestión de recursos para la comunidad”

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo cuando el grupo beneficiario analice y discuta los elementos centrales de la presentación de proyectos; elaboren y presenten una propuesta al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA).

La capacitación ofrecida a los beneficiarios en relación a la elaboración de proyectos, se sentó sobre la base de un trabajo práctico en que los

participantes de los talleres tuvieron la posibilidad de realizar ejercicios de proyectos que facilitaron la asimilación de contenidos.

La participación se vio incrementada con el módulo “Hagamos un Autodiagnóstico”, donde los asistentes analizaron los principales problemas y necesidades de la comunidad. Esta actividad tuvo como motivación especial la postulación de un proyecto al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA), creado por el Equipo Seminarista, con lo cual el autodiagnóstico y las demás etapas en la elaboración de proyectos fueron abordadas de acuerdo al formato del proyecto FIRA.

Cabe señalar que la principal dificultad, se presentó al Equipo Seminarista en el módulo “Las Cuentas Claras”, ya que dada la complejidad de los cuadros de finanzas y el escaso nivel de instrucción de los beneficiarios, fue necesario asumir una postura directiva que restringió la participación.

A pesar de estas dificultades, es posible señalar que el objetivo fue ampliamente alcanzado, lo que se refuerza por el hecho de que el Grupo Juvenil capacitado, fue seleccionado tras evaluación técnica del Equipo Seminarista, adjudicándose \$200.000 del proyecto FIRA, donde se presentaron también proyectos de otras localidades.

Subproyecto N° 2 (análisis de objetivos específicos)

Objetivo N° 1:

“Motivar a la comunidad para la participación en las actividades del proyecto”

Este objetivo se estima alcanzado en base a la unidad objetivo previamente establecida. Es así, como en las localidades de Pucalán y Las Palmas existió una alta motivación para la participación en el proyecto, lo que se expresó en la inscripción de 16 personas en Las Palmas y 15 en Pucalán, en los listados de participantes en los talleres.

Cabe destacar la importancia que tuvo la adecuada selección y utilización de las técnicas para la motivación comunitaria, las que fueron

adaptadas a la dinámica y al contexto geográfico de las localidades rurales intervenidas.

Objetivo N° 2:

“Evaluar el estado actual de la participación y organización comunitaria en las localidades de Las Palmas y Pucalán, con el fin de constituir en un corto plazo una o más organizaciones comunitarias formales”

Este objetivo específico se considera alcanzado, en función de la unidad objetivo previamente planteada. A través de una reunión en la localidad de Pucalán, que contó con la presencia del Equipo Municipal (Alcalde y Jefes de Departamento), se evaluó el estado actual de la Junta de Vecinos y se determinaron las alternativas de solución a sus problemáticas de funcionamiento, que dice relación con la elección de una nueva directiva. A la vez, se logró analizar la factibilidad de constituir un comité de vecinos en el sector Los Cruceros de Pucalán, según la inquietud manifestada por los vecinos de dicho sector.

*“La Junta de Vecinos debería volver a ser como antes; dividida en El Olivo y Los Cruceros”
(Haciendo referencia a la división en dos calles de la localidad de Pucalán, además de las relaciones conflictivas entre ambos sectores.)*

Hombre, 27 años, Sector de Pucalán.

Por otra parte, en la localidad de Las Palmas se realizó una reunión en la cual la comunidad planteó la necesidad de constituir una organización comunitaria que acoja sus inquietudes. En conjunto con el Equipo Seminarista se analizaron las alternativas organizacionales a las que podrían optar como comunidad y los requerimientos legales que dicha constitución implica. La comunidad tras un profundo análisis, optó por la alternativa de constituir un comité de vecinos.

“Estamos aburridos de que no nos tomen en cuenta (aludiendo a la Junta de Vecinos Los Tilos, a la cual pertenece el sector).”

Hombre, 35 años, Sector Las Palmas.

“Nos gustaría juntarnos y agruparnos con otros sectores igual de botados que nosotros”

Mujer, 70 años, Sector Las Palmas.

Objetivo N° 3:

“Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios sobre los contenidos fundamentales de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias”.

Este objetivo se estima alcanzado en base a la unidad objetivo previamente planteada.

Tanto en las localidades de Pucalán como en Las Palmas, se logró que los asistentes al taller evaluaran y analizaran los aspectos fundamentales de la ley 19.418, plasmando dicho análisis en ejercicios prácticos, que consistieron en analizar los derechos y deberes que corresponden a los socios y dirigentes de una organización comunitaria. Asimismo, los asistentes lograron realizar una evaluación del funcionamiento de la Junta de Vecinos a la que pertenecían y a su responsabilidad en dicho funcionamiento.

Objetivo N° 4:

“Capacitar a dirigentes y líderes comunitarios de las localidades de Las Palmas y Pucalán sobre las técnicas de manejo organizacional”.

Este objetivo, también, se considera alcanzado, en base al cumplimiento de la unidad objetivo previamente establecida. Es así como en las localidades de Pucalán y Las Palmas se obtuvo de parte de los asistentes al taller, un análisis y reflexión sobre las alternativas para el adecuado funcionamiento organizacional así como la ejercitación de las principales técnicas de manejo organizacional.

Objetivo N° 5:

“Capacitar a los dirigentes y líderes comunitarios sobre los elementos básicos para la constitución de una o más organizaciones comunitarias en uno o ambos sectores”.

Este objetivo se considera logrado en base a la unidad objetivo. En la localidad de Las Palmas, la comunidad tomó la decisión de constituir un Comité de Vecinos. De esta forma, en conjunto con el Equipo

Seminarista se logró analizar los requerimientos previos que exige la ley 19.418, para la constitución de dicho comité.

De esta manera, el día 7 de Octubre del presente año, se constituyó formalmente el Comité de Vecinos de Las Palmas, con 32 socios inscritos; en una asamblea general que contó con la presencia del equipo municipal, encabezada por el Alcalde y la directiva de la Junta de Vecinos "Los Tilos", a la cual pertenece el sector.

Es así como se dio respuesta a una necesidad de la comunidad, a través de la creación de una organización que dé respuestas a las demandas sociales, superando la marginalidad geográfica y social que presenta la localidad.

Por otra parte, en la localidad de Pucalán se entregaron las herramientas técnicas necesarias para que la localidad pueda constituir un comité de vecinos en el corto plazo, una vez que la Junta de Vecinos regularice su situación administrativa y legal.

Objetivo N° 6:

"Capacitar a líderes y dirigentes comunitarios en la elaboración de proyectos, con el fin de preparar a los participantes en la autogestión de recursos para la comunidad".

Este objetivo se estima logrado en virtud del cumplimiento de la unidad objetivo.

Tanto en la localidad de Las Palmas como en Pucalán, se logró analizar los elementos fundamentales de la elaboración de un proyecto y ejercitar dichos contenidos, a través de la presentación de una propuesta por localidad al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas, creado por el Equipo Seminarista con el fin de que las organizaciones y grupos asesorados con los talleres de capacitación, plasmaran en un ejercicio práctico los pasos conducentes a la postulación de fondos concursables.

De esta forma, la localidad de Pucalán presentó el proyecto "Reparación de sede comunitaria Los Cruceros", y la localidad de Las Palmas presentó el proyecto "Reparación de la Gruta El Cristo de Las Palmas".

En términos generales ambos proyectos, evaluados en base a criterios preestablecidos por el Equipo Seminarista, cumplieron satisfactoriamente las exigencias impuestas en las bases administrativas del fondo; lo que indica que los objetivos de la capacitación fueron logrados.

Participación:

Una mención aparte merece la variable participación, especialmente en los talleres de fortalecimiento organizacional, en que se requería un importante nivel de iniciativa y compromiso por parte de los asistentes al taller. Es así como durante el proceso de implementación de los talleres, el Equipo Seminarista hizo un esfuerzo especial por mantener la participación y motivación de los asistentes.

En términos de participación, se pudo apreciar que el promedio de asistentes a los talleres en la localidad de Los Caleos fue 9,2 personas; en Las Palmas 14,3 y en Pucalán 12,3. Por lo tanto es posible señalar que el proyecto en promedio, tuvo a un total de 11,9 personas por taller, que se capacitaron en forma regular, lo que indica una adecuada participación, en términos de asistencia, considerando la escasa cantidad de personas que habitan los sectores rurales.

Número de participantes en los talleres de capacitación		
<i>Los Caleos</i>	<i>Las Palmas</i>	<i>Pucalán</i>
10	8	12
12	16	30
8	10	12
8	9	10
7	15	9
8	34	9
9	8	9
8	10	7
10	8	10
12	25	15
Promedio: 9,2	Promedio: 14,3	Promedio: 12,3

Mas allá de la asistencia a los talleres, interesa evaluar la participación activa de los asistentes, en términos de iniciativa, así como también el tipo de liderazgo que se ejercita al interior de la dinámica grupal. En cuanto a participación activa, se destaca en las localidades de Pucalán y Las Palmas, la capacidad de los asistentes por manifestar sus opiniones y hacer aportes

novedosos a la dinámica de los talleres. Esta actitud fue manifestada sólo por aquellos asistentes que tomaban la iniciativa en las sesiones, quienes además generaban un importante liderazgo en las actividades, permitiendo, de esta forma, que los beneficiarios se transformaran en los principales actores del proceso de capacitación.

La situación en la localidad de Los Caleos fue diferente, en cuanto a que el nivel cultural de los participantes, especialmente de los dirigentes de la Junta de Vecinos era muy básico, lo que dificultaba la capacidad de tomar la iniciativa y de hacer aportes novedosos a la dinámica de los talleres. Sin embargo, a pesar de ello, se logró que la dinámica grupal fuera estimulante para los asistentes, lo que se pudo enriquecer con la presencia de los integrantes del grupo juvenil en todos los talleres.

Técnicas Utilizadas:

Durante la implementación del proyecto N° 1 en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, se utilizó un amplio espectro de técnicas comunitarias y de trabajo grupal. La aplicación de estas técnicas se hizo sobre la base de las características socioculturales de los asistentes a los talleres, teniendo especial cuidado en no producir efectos contraproducentes en la dinámica grupal, como por ejemplo, la inhibición de los participantes. En este sentido, las dinámicas de animación y los juegos educativos tuvieron un importante impacto en los beneficiarios, a tal punto que facilitaron el logro de los objetivos propuestos para las sesiones, específicamente en relación al proceso socioeducativo que se pretendía.

También se destaca la utilización de las técnicas gráficas, ya sea para cursar invitaciones o en la forma de sintetizar los contenidos entregados en los talleres (dípticos y papelógrafos). La valoración que los beneficiarios hicieron de este material se debió a que, por un lado, el material didáctico llama la atención e invita a leer la información que le acompaña, y por otro lado, debido a que el lenguaje empleado ha sido simple y adecuado al nivel cultural de los asistentes a los talleres.

Por último es necesario hacer un análisis de las técnicas de difusión utilizadas al comienzo de los talleres y durante su desarrollo, como son el perifoneo y la difusión radial, las cuales tuvieron un alto impacto, considerando

que con ello se logró dar a conocer a toda la comunidad la implementación de los talleres, sobrellevando, de alguna manera, la gran dispersión geográfica de los habitantes rurales.

De esta forma se cierra la evaluación de las técnicas utilizadas en el proyecto N° 1, las que, en consecuencia, constituyeron un elemento facilitador del proceso socioeducativo implementado, y con ello el logro del objetivo general del proyecto.

Recursos.

Se contó con los recursos humanos suficientes para la implementación del proyecto. Se destaca la permanente coordinación y el apoyo que se tuvo con el Equipo de CECAP Nogales, cuyos aportes y sugerencias estuvieron siempre presentes en el transcurso de la ejecución. A su vez, también se contó con el aporte de la Directora de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Nogales, fundamentalmente en la constitución de organizaciones comunitarias.

Por otra parte, cabe señalar que el número de 4 integrantes del Equipo Seminarista constituyó un factor facilitador del trabajo, permitiendo la división de funciones y tareas, lo que implicó una economía de tiempo y esfuerzo.

En relación a los recursos materiales y financieros, se contó con el total financiamiento de estos por parte de CECAP, lo que hizo posible la adecuada implementación del proyecto. Los recursos utilizados consistieron principalmente en material fungible e insumos computacionales.

Tiempo.

El tiempo real de ejecución del proyecto se ajustó totalmente al tiempo programado. Se realizó un taller semanal por localidad, durante 10 semanas correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Evaluación del Proyecto N°2: “Elaboración de un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural”

Objetivo Específico N°1:

“Aunar criterios entre el Equipo Seminarista y la I.Municipalidad de Nogales, en relación a la elaboración del Modelo de Oficina de Desarrollo Rural”.

Unidad Objetivo:

“Se entenderá por alcanzado el objetivo, una vez realizada una reunión técnica con representantes de la Municipalidad de Nogales y una vez realizadas las coordinaciones e intercambio de información con los encargados del área rural en las municipalidades de Quillota y Puchuncaví”.

Considerando la pauta de observación y, revisando la sistematización de la ejecución del proyecto, la propuesta por parte del Equipo Seminarista hacia el municipio de Nogales, tiende a recoger los intereses de dicha institución. La Dirección de Desarrollo Comunitario ofreció desde un principio el apoyo necesario para desarrollar la iniciativa, la que en definitiva se crea en beneficio de la comunidad rural, la cual en la actualidad carece de una atención específica según su propia realidad sociocultural. Además, si se retoma el diagnóstico realizado por el Equipo Seminarista en las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán el presente año, se detectó que dichos sectores requieren de una instancia que atienda por ejemplo, en forma específica, sus necesidades de carácter asistencial, tomando en cuenta las precarias condiciones de vida en que habitan a nivel familiar y comunitario.

Durante la etapa de recopilación de información y experiencias en el tema, se realizaron dos reuniones técnicas con la DIDECO del municipio nogalino, con el fin de conciliar criterios, concluyéndose que acorde con la actual situación de la comuna en relación a su actividad principal, la agricultura, es de importancia mayor crear líneas programáticas y criterios basados en la política social del gobierno en el tema del agro, así como también la necesidad de no generar mayores exigencias de recursos al municipio para tales efectos (por ejemplo, contratar profesionales adicionales), sino que adecuar la propuesta al presupuesto municipal.

En síntesis, se alcanzó un consenso institucional con el Equipo Seminarista (quienes recogieron también la opinión de la comunidad) en torno a los contenidos del modelo a elaborar.

En cuanto a las reuniones y/o contactos con otros encargados de oficinas de desarrollo rural y/o experiencias similares, se cree que faltó mayor indagación por parte del Equipo Seminarista, por una suerte de compatibilización de tiempos disponibles de ambas partes, lo que dificultó los encuentros e intercambios de experiencias con el encargado de la I.Municipalidad de Puchuncaví. Por su parte, el encargado de la ODR de Quillota facilitó bastante información al equipo lo cual constituyó un buen aporte.

En consecuencia, se considera alcanzado el objetivo específico N°1 del proyecto, pero se objetiva debilidades del Equipo Seminarista en cuanto a la indagación de experiencias existentes en la zona acerca del desarrollo rural.

Objetivo Específico N°2:

“Elaborar una propuesta de ODR, como instrumento de apoyo a la gestión municipal y a las comunidades rurales de la comuna”.

Unidad Objetivo:

“Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando se haga entrega del documento final Modelo de Oficio de Desarrollo Rural al municipio de Nogales, lo cual deberá constar en un documento firmado”.

Tomando en cuenta el indicador en sí mismo, el objetivo fue alcanzado. El modelo fue finalizado; aunque, en el tiempo su entrega provisoria fue en la segunda semana del mes de Noviembre y el documento definitivo, en la tercera semana del mismo mes. Lo anterior representó un retraso por parte del Equipo Seminarista, debido a la priorización otorgada en el trabajo a los otros proyectos que en la realidad demandaron mayor tiempo y urgencia.

Es importante destacar que en la elaboración del modelo, se logró un importante intercambio de ideas y apoyo del equipo PRODESAL-CECAP (Programa de Desarrollo Agrícola Local – Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional), conformado por una Asistente Social y dos Ingenieros

Agrónomos, lo que contribuyó a obtener una visión integral acerca de las necesidades sociales y agroproductivas de las localidades rurales de la comuna, con el consiguiente enriquecimiento del modelo.

Se procuró desde un principio insertarse en los lineamientos generales de las políticas sociales del gobierno en torno a la erradicación de la pobreza y modernización de la agricultura, para mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales y el sustento primordial basado en el agro. Dichos contenidos fueron descatalogados, en parte, desde el propio marco referencial del Seminario de Título, que representa en síntesis el ideal que ha de contener toda propuesta que tienda a alcanzar el desarrollo integral del sector rural. Por lo tanto, en cuanto al material teórico utilizado, el Equipo Seminarista supo aprovechar bien el recurso propio proveniente del Diseño de Investigación.

Por último, se utilizaron algunos elementos básicos de administración, los cuales fueron contrastados con el esquema real administrativo del municipio de Nogales, facilitando el aprendizaje del Equipo Seminarista.

Técnicas.

La Entrevista Focalizada, ha sido la técnica que ha permitido indagar la información necesaria, a través de pautas estructuradas y pautas de observación, en base a los objetivos propuestos previamente, para cada encuentro con los entrevistados.

La entrevista permitió adecuadamente focalizarse en los aspectos básicos que debe contener una propuesta de Modelo de Oficina de Desarrollo Rural. Es así en el caso específico de recopilación de información de experiencias de O.D.R., el Equipo Seminarista centró su atención en el municipio de Quillota, pues fue, la única instancia de encuentro con funcionarios que permitieran entregar información.

En una segunda etapa de elaboración del modelo, se continuó indagando a través de la entrevista aquellos aspectos pendientes y muy puntuales, según el esquema de la propuesta elaborado por el Equipo Seminarista.

La segunda técnica importante que se empleó, durante la creación del modelo, fue el Análisis de Contenido, el cual fue de gran utilidad, ya que permitió en conjunto con el apoyo de otros profesionales (Ingenieros Agrónomos), seleccionar y reflexionar la información recogida, lo que en definitiva, concluyó con el consenso en el perfil que presentó el Modelo creado, al momento de entregarlo al municipio.

Recursos:

Dentro de los recursos humanos con los que se contó, además de la gestión del Equipo Seminarista, fue el importante aporte que constituyeron los profesionales de la Institución patrocinante CECAP, quienes como recurso humano no se habían contemplado en la programación del proyecto.

Este aporte, permitió al Equipo Seminarista, contemplar con mayor certeza las necesidades de los habitantes del sector rural de Nogales, más allá de las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán. Ejemplo de lo anterior es el interés y necesidad de capacitación en asociatividad y gestión, de elaboración de proyectos para las microempresas agrícolas, lo cual fue plasmado dentro de las líneas programáticas del modelo.

Los recursos materiales fueron suficientes y proporcionados oportunamente por la Institución patrocinante, tal cual fueron programados, y por ende, facilitaron la consecución de los objetivos del proyecto. En especial, tuvo relevancia, la disposición de insumos computacionales, fotocopias y resmas de hojas, para el registro de las entrevistas, del material bibliográfico y elaboración del modelo mismo, lo cual significó un menor costo económico para el Equipo Seminarista.

La Institución patrocinante, tal como se ha dejado entrever en líneas anteriores, como recurso fue oportuno, permitiendo una adecuada presentación formal de la propuesta con el aporte financiero entregado. Además, se contó con material bibliográfico de parte de dicho organismo.

También la Escuela de Servicio Social y el municipio de Nogales, permitieron facilitar el logro de las actividades y por ende, de los

objetivos del proyecto, lo cual fue complementado con los contenidos del marco referencial del diseño de investigación, del presente Seminario de Título.

En resumen, en este proyecto se contó con un buen apoyo institucional, en lo humano, material y financiero, logrando un vasto instrumental teórico, sobre el cual seleccionar, reflexionar y elaborar la propuesta, alcanzando su objetivo principal.

Tiempo.

De acuerdo a la programación, el tiempo estimado para la implementación del proyecto Modelo de Oficina de Desarrollo Rural, se contaba con 9 semanas a partir del mes de Septiembre y hasta el mes de Octubre.

En la práctica, se inició la presentación de la idea a la Directora de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Nogales en el mes de Junio, etapa en la cual el Equipo Seminarista ya perfilaba las líneas de acción, para responder a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Por lo tanto, se adelantó la etapa de indagación de experiencias e información, para los meses de Agosto y durante Septiembre, este último como estaba planeado. Estos plazos fueron suficientes para indagar la información requerida.

La etapa de elaboración del modelo propiamente tal, se postergó para los meses de Octubre y Noviembre, por las razones ya expuestas de priorización del uso del tiempo en el trabajo de terreno.

Evaluación del Proyecto N°3: "Implementación de una Oficina Rural Móvil"

Objetivo Específico n°1:

" Difundir la implementación de una Oficina Rural Móvil en las localidades beneficiarias, de manera de involucrar la participación comunitaria en las actividades y beneficios ofrecidos".

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando la comunidad beneficiaria del proyecto muestre su interés por la Oficina Rural Móvil en cada localidad, asistiendo y participando de sus actividades y beneficios.

Se puede afirmar que el objetivo ha sido alcanzado satisfactoriamente, involucrando la participación de las localidades beneficiarias a través de la labor de difusión realizada. Efectivamente, durante la ejecución del proyecto se elaboró, actualizó y se hizo entrega, en forma permanente, del material informativo de las actividades y beneficios a los cuales los usuarios del servicio pudieron acceder, logrando una cobertura de 141 personas que asistieron y participaron de la Oficina Rural Móvil durante sus once semanas de funcionamiento, según consta en las fichas de atención elaboradas por el Equipo Seminarista.

Ahora bien, cabe hacer mención que en las últimas tres semanas de ejecución de este proyecto se presentó una baja considerable en el número de atenciones realizadas, lo cual se puede explicar, en parte, debido a que las personas canalizaron sus inquietudes al inicio de la implementación de la ORM, no teniendo después otras inquietudes que resolver. Por lo anterior se puede concluir que la frecuencia de las permanencias en terreno, en cada localidad, fue demasiado seguida, lo cual es menester de tomar en cuenta al continuar ofreciendo el servicio, realizando en forma más esporádica, cada 15 o 21 días, la permanencia en terreno.

Por otra parte, se puede afirmar que debido a las actividades de difusión realizadas en la implementación de la ORM, ésta logró trascender más allá de las localidades beneficiarias directas del proyecto. Efectivamente, en la novena semana de implementación de la ORM se logró captar el interés de tipo organizacional que presentaba el sector rural de El Chamizal, localidad próxima a

el sector de Las Palmas, de similares características socio culturales, geográficas y comunitarias, realizándose una labor de derivación y coordinación con la Oficina de Organizaciones Comunitarias del municipio nogalino, constituyéndose el día 8 de Octubre la Junta de Vecinos "La Esperanza de El Chamizal", en una ceremonia en que se inscribieron 45 socios, y que contó con la participación del Sr. Alcalde de la comuna, la Directora de la DIDECO, la encargada de Organizaciones Comunitarias, y el Equipo Seminarista a cargo de la ORM.

La difusión también trascendió hacia el sector rural de La Peña, específicamente hacia la Escuela Rural de dicho sector, quienes manifestaron su interés por la ORM, participando de una asesoría para la postulación al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas, FIRA, fondo creado por este Equipo Seminarista.

Por último, contribuyó a la difusión de este proyecto, los comunicados de prensa y entrevistas concedidas por el Equipo Seminarista a los medios radiales y escritos de la región, destacándose la información publicada el día Domingo 20 de Septiembre en la sección de regiones de "El Mercurio de Valparaíso".

Objetivo Específico n° 2:

Recopilar y sistematizar información relativa a programas, beneficios y subsidios públicos y privados, destinados al sector rural.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando se confeccione, actualice y se haga entrega de un catastro informativo de beneficios y recursos destinados al sector rural, en cada localidad beneficiaria del proyecto.

Se puede afirmar que el objetivo fue alcanzado con éxito, ya que las acciones de recopilación y sistematización de información acerca de beneficios y programas destinados al sector rural, realizadas durante las tres semanas previas a la implementación de la ORM; y luego la actualización permanente de la información durante las restantes semanas de trabajo en terreno, permitieron no sólo la entrega final del catastro a las localidades beneficiarias del proyecto, sino que también se contó con un documento

indispensable para la entrega de información, asesoría y derivación de los usuarios del servicio.

Ahora bien, las acciones de recopilación, sistematización y actualización permanente, mediante la revisión bibliográfica, reuniones y entrevistas con encargados de departamentos municipales y organismos públicos y privados, concluyó con la entrega de un Catastro a los representantes de cada localidad. Dicha entrega de los catastros se coordinó con el Proyecto n°1 de este Seminario de Título, y se hizo efectiva durante las convivencias de finalización de los talleres de dicho proyecto. Siendo distribuido a los líderes y dirigentes capacitados en dichos talleres, actuando éstos como agentes de promoción y descentralización de la información hacia sus propias comunidades.

Objetivo Específico n° 3:

Implementar una Oficina Rural Móvil en las localidades de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán, con el fin de facilitar el acceso de dichas localidades a la información y asesoría que tienda a mejorar su calidad de vida.

Unidad de Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando al finalizar las 11 semanas de funcionamiento de la ORM, los beneficiarios del proyecto hayan recibido algún tipo de servicio en relación a información, asesoría, coordinación y/o derivación, y señalen, verbal y/o por escrito, su satisfacción con él.

Se puede señalar que el objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente. Al realizar el análisis de los tipos de servicios ofrecidos en cada localidad beneficiaria del proyecto, se aprecia que la implementación de la ORM ha facilitado el acceso de la población a la información, asesoría, coordinación y derivación específica a sus requerimientos y necesidades.

Según datos cuantitativos arrojados tras sistematizar las fichas de atención del servicio, se puede constatar que la ORM ha tenido una cobertura directa de 141 personas, las cuales recibieron algún tipo de atención, participando de las actividades y beneficios difundidos. Dicha cobertura directa del proyecto se subdivide en 71 personas en el sector de Pucalán; 39 en la localidad rural de Las Palmas; y 30 en el sector de Los Caleos.

Ahora bien, en término de permanencia en terreno de la ORM, ésta tuvo una frecuencia semanal, estando a cargo de 2 alumnos seminaristas en cada localidad, con una permanencia en terreno de 2 horas en cada sector. En síntesis, la ORM proporcionó un total aproximado de 140 horas profesionales de atención en terreno durante sus 11 semanas de funcionamiento.

Cabe hacer mención que el principal servicio requerido por los usuarios fue el de información, ya que el 100% de los casos atendidos por el servicio solicitaba algún tipo de información relativa principalmente a: subsidio único familiar, SUF; pensiones asistenciales, PASIS; subsidios de vivienda rural; consultas previsionales (INP, AFP); previsión de salud; acceso a créditos y financiamiento de INDAP; deslindes de terrenos y asesoría jurídica; fondos concursables para organizaciones comunitarias.

Otro tipo de servicio requerido por los usuarios fue el de coordinación. Efectivamente, la ORM cumplió un rol fundamental coordinando beneficios destinados a los sectores rurales, mediando, de esta manera, entre la demanda poblacional y la oferta estatal y privada.

Por último, con respecto a los tipos de servicios ofrecidos por la ORM, los de asesoría y derivación fueron los menos requeridos, pero no por ello los de menos importancia. La asesoría ofrecida fue principalmente de tipo organizacional, coordinando dicho servicio con las acciones emprendidas por el proyecto n°1 de este Seminario de Título, y que consistieron en clarificar inquietudes de orden metodológico en la formulación de propuestas al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas, FIRA.

Las derivaciones principales fueron realizadas tras una labor previa de coordinación con las instituciones y/o departamentos municipales pertinentes. De esta manera se orientó a los usuarios a requerir los servicios de: la Corporación de Asistencia Judicial, Consultorio de La Calera; Dirección de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Nogales y sus diversos departamentos y oficinas; Departamento de Tránsito del municipio nogalino; Programa PRODESAL; Programa de Apoyo a la Microempresa; Departamento de Agua Potable de la I.Municipalidad de Nogales; SERVIU Quillota; Centro de Atención Primaria de Salud de Nogales y El Melón; INP Quillota; FONASA Quillota; entre otras instituciones.

Ahora bien, la satisfacción de los usuarios con el servicio se verificó a través de un cuestionario de autoaplicación, el cual, en algunas ocasiones debió ser aplicado en forma de entrevista, a consecuencia de la condición de baja escolaridad y analfabetismo de los usuarios. Dichas impresiones permiten un análisis iluminativo de la implementación de la ORM.

Opinión de los usuarios	Análisis
<p><i>"Me parece muy bueno que se haya creado una Oficina Rural, y que venga a la localidad cada cierto tiempo, ya que para nosotros se hace difícil ir al pueblo por lo lejos que queda"</i> Localidad de Los Caleos, Hombre, 31 años.</p>	<p>El usuario muestra su satisfacción con el servicio, puesto que le facilita el acceso a información y trámites que debiera realizar en los centros urbanos. Se debe considerar que la localidad de Los Caleos, dentro de los sectores beneficiarios, es la más aislada geográficamente, no contando con sistema de movilización colectiva.</p>
<p><i>"Gracias a la Oficina Rural Móvil me pude representar en una disputa con el Canal de regadío El Purutún. El Canal puso una reja en mi parcela que atasca gran cantidad de basura y animales muertos, lo que es perjudicial para mi familia por el peligro de infecciones y enfermedades"</i>. Localidad de Ex Asentamiento El Melón, Hombre, 54 años.</p>	<p>El usuario manifiesta su satisfacción por las acciones de intermediación y representación en problemas de deterioro medioambiental de su parcela, ante la directiva de el Canal El Purutún. Dicha interlocución se realizó en coordinación con la Ingeniero Agrónomo del programa PRODESAL del municipio nogalino.</p>
<p><i>"Me siento satisfecho por el trabajo de la ORM, puesto que me encaminaron para resolver un problema de deslindes con el Comité de Bienes Comunes y con mi vecino de años. El trámite parece ser largo, pero al menos ya lo inicié."</i> Localidad de Las Palmas, Hombre, 48 años.</p>	<p>El usuario manifiesta su satisfacción por la orientación recibida en torno a problemas de deslindes. En la implementación del servicio se pudo constatar los numerosos casos similares, originados a causa de una inadecuada interpretación topográfica luego de la parcelación de la Reforma Agraria.</p>
<p><i>"Recibí respuestas concretas a mis inquietudes. Así pude completar los papeles para postular a la casa propia"</i>. Localidad de Pucalán, Mujer, 38 años.</p>	<p>La usuaria manifiesta su satisfacción con el servicio, puesto que éste descentralizó la información relativa a los Subsidios Habitacionales Rurales del SERVIU, ofreciendo charlas informativas a la comunidad; y un servicio de confección de croquis referenciales para optar al Título N°1 del Subsidio Habitacional Rural. Este último servicio a cargo de un especialista (Arquitecto).</p>

Objetivo Específico n° 4:

Propiciar el acceso de las localidades rurales beneficiarias del proyecto, a los programas y beneficios que pudieran entregar los distintos equipos profesionales que integran la red social de apoyo, de acuerdo a los requerimientos de cada realidad local.

Unidad Objetivo:

Se entenderá por alcanzado el objetivo, cuando concurra a cada localidad beneficiaria del proyecto, al menos un profesional de servicio público, según las necesidades y problemáticas manifestadas.

Se puede afirmar que el objetivo fue medianamente alcanzado, puesto que se logró coordinar acciones con profesionales y especialistas que contribuyeron a satisfacer requerimientos específicos de información y asesoría en las localidades de Las Palmas y Pucalán, no registrándose asistencia de profesionales a la localidad de Los Caleos, salvo la presencia de asesoría del Ingeniero Agrónomo del programa PRODESAL, quien centró su acción en pequeños agricultores y grupos de modernización de la agricultura familiar en este último sector. (además de hacerlo en cada localidad beneficiaria del proyecto)

Así, en el sector rural de Pucalán se logró realizar una charla informativa, a cargo de un especialista del SERVIU, quien clarificó aspectos específicos de las postulaciones grupales y/o individuales a los Títulos 1 y 3 del Subsidio habitacional Rural. Conjuntamente con ello se coordinó la atención en terreno de un Arquitecto, el cual confeccionó los croquis referenciales para la postulación individual de los interesados en postular al Título n°1 de dicho subsidio.

Por otra parte, en la localidad rural de Las Palmas se coordinó un operativo conjunto con el Instituto de Normalización Previsional, INP, y su unidad Móvil, la cual actuó en conjunto con FONASA; respondiendo a los requerimientos previsionales de dicho sector rural. Cabe señalar que se amplió la cobertura del operativo, a petición de los profesionales a cargo del móvil del INP, a los sectores del Ex Asentamiento El Melón y El Chamizal.

Por último, cabe hacer mención que se coordinó la asesoría agronómica a los pequeños agricultores de los tres sectores involucrados en la propuesta, mediante la derivación de casos hacia el Programa de Desarrollo Agrícola Local, PRODESAL, financiado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. Además, la ORM seleccionó y motivó la participación de beneficiarios del Proyecto de Apoyo a la Microempresa financiado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, y que comenzó a ejecutar en la comuna la institución patrocinante de este Seminario de Título, CECAP.

Técnicas.

Hay que señalar que en la implementación de la ORM, y en el éxito alcanzado en el logro de sus objetivos, se conjugaron la adecuada utilización de las técnicas programadas.

Las técnicas de comunicación local utilizadas, como por ejemplo la pegatina de afiches en lugares de masiva concurrencia como lo son paraderos, negocios y sedes comunitarias; la entrega de invitaciones; y el perifoneo, posibilitaron y facilitaron la difusión de actividades y beneficios que entregó el servicio. Estas técnicas, y por sobre todo la del perifoneo, fueron técnicas útiles cuando se dan las características de dispersión geográfica de los habitantes rurales, facilitando la inserción territorial del servicio.

Por otra parte, la información relativa a beneficios sociales y agrícolas pudo llegar a la población beneficiaria, a través de la confección de dípticos informativos, boletines, y la actualización permanente de diarios murales en cada localidad.

Cabe hacer mención que las técnicas de atención de casos, fueron herramientas útiles en el adecuado funcionamiento, prestación del servicio y satisfacción de los beneficiarios. De esta manera, la entrevista y sus técnicas de clarificación, asignación de tareas, focalización, entrega de contenidos y sondeo, resultaron ser técnicas aplicadas al Servicio Social de caso, efectivas y eficaces en la consecución de los objetivos planteados por la propuesta de intervención. La visita domiciliaria y la observación simple, también fueron herramientas útiles en el seguimiento de los casos sociales atendidos por la acción de la ORM.

Por último, los contactos telefónicos, las reuniones de coordinación y el análisis de contenidos, resultaron ser técnicas imprescindibles en el proceso de centralización-descentralización de la información y asesoría destinada a los sectores rurales atendidos por la propuesta.

Recursos.

La coordinación y uso eficiente del recurso humano, material e institucional, destinado a la implementación del proyecto, contribuyó a la consecución satisfactoria de los objetivos propuestos por el Equipo Seminarista.

Cabe destacar que la permanencia en las localidades por parte de los Alumnos Seminaristas, fue complementada con la permanencia en terreno de otros profesionales y técnicos, que lograron dar respuesta concreta a las inquietudes planteadas por la población beneficiaria. Destacan, en lo que se refiere a recurso humano, la permanencia y atención en terreno de dos Ingenieros Agrónomos y un Asistente Social de CECAP; un Arquitecto; un Especialista del SERVIU; el Alcalde de la comuna de Nogales y el Equipo Municipal, compuesto por la DIDECO, el SECPLAC, la Asistente Social de la Oficina de Gestión Habitacional, la Encargada de Organizaciones Comunitarias; el equipo móvil del INP y FONASA; y la participación de la propia comunidad involucrada en la propuesta.

Por otra parte, el recurso institucional involucrado también contribuyó al éxito de los objetivos planteados, destacándose el uso de espacio físico en la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación del municipio nogalino, SECPLAC; la utilización de sedes y recintos comunitarios en la implementación en terreno de la ORM, como por ejemplo sedes de Clubes Deportivos, capillas, postas rurales, y casas de los propios vecinos.

El carácter móvil del servicio se vio facilitado por el aporte de CECAP, de un vehículo todo terreno, puesto a disposición del Equipo Seminarista, y que contribuyó a superar la dispersión y aislamiento geográfico de los beneficiarios, permitiendo la inserción territorial de la propuesta.

Por último, cabe hacer mención que el financiamiento total del proyecto, en lo que se refiere a movilización del Equipo Seminarista, insumos de oficina, fotocopias, insumos fotográficos, computacionales, y material de difusión,

fue patrocinado por el Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, a través de la asesoría técnica y ejecución de programas sociales, llevados a cabo en la comuna de Nogales.

Tiempo.

Según carta Gantt, el tiempo ejecutado correspondió efectivamente al tiempo programado en la propuesta de acción. Las actividades de difusión de la ORM, recolección, sistematización y actualización de información, implementación del servicio en terreno, acercamiento de equipos profesionales a cada localidad, y entrega de catastros informativos, se ajustaron adecuadamente a los plazos programados por el Equipo Seminarista, lo cual contribuyó a la consecución de logros y objetivos propuestos.

2.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.

2.1. De la Estrategia Metodológica y Ciclo Tecnológico.

La metodología empleada en el presente Seminario de Título, contempla las cuatro fases del Ciclo Tecnológico, las cuales fueron asumidas desde un comienzo en forma equilibrada, evitando caer en el error de dar excesiva importancia a alguna de ellas, en desmedro de las otras.

Durante la Fase de Diagnóstico se presentaron dificultades en cuanto a encontrar material bibliográfico que permitiera una aproximación concreta a la realidad teórica y práctica que rodea a la sociedad rural. Esto se debió a que la literatura especializada en torno al tema es escasa y, además, a que la Biblioteca de Servicio Social de nuestra Universidad perdió en un incendio, el material que antes tenía. Por lo tanto se debió redoblar los esfuerzos para conseguir el material necesario.

La Programación de la intervención fue realizada en forma muy acabada, en un marco de respeto por las características socioculturales de los beneficiarios y en estricta coherencia con la prognosis de la fase diagnóstica.

La Fase de Ejecución se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la programación así como también el criterio de flexibilidad que implica trabajar con una dinámica social en constante cambio. Un factor clave en el registro de la intervención fue la mantención al día de un cuaderno de campo, la completación de las pautas de observación y, en general, de todos los instrumentos de registro.

La Evaluación fue asumida por el Equipo Seminarista con un alto nivel de rigurosidad, desestimando la idea de hacer un trabajo basado en conclusiones generales superficiales. Más bien se optó por la aplicación de criterios provenientes de diversos modelos de evaluación aplicada a Servicio Social.

En cuanto a la metodología de trabajo con la comunidad, el Equipo seminarista optó por una metodología participativa, en el sentido de llevar

a cabo un proceso en el cual la propia comunidad se incorporara y generara iniciativas novedosas, propiciando el desarrollo de la capacidad de gestión.

La utilización de la metodología en las diferentes fases, permitió valorar la flexibilidad del ciclo tecnológico; en el sentido de que se logró mediante su uso que, en la interacción de la teoría con la realidad, se estableciera la idónea valoración de ambas, no superponiendo rígidamente la teoría; sino que posibilitando la comprensión dinámica de la realidad, en forma gradual, y considerando toda la riqueza y especificidad de éstas.

2.2. Del Proceso Administrativo.

Organización

Mientras duraron las etapas del proceso metodológico, para el Equipo Seminarista se hizo imprescindible, la función de Organización, debido al gran número de actividades, tanto prácticas como de análisis y de elaboración de material. Por lo tanto, fue necesario recurrir a la división de funciones a fin de optimizar el tiempo y los recursos institucionales con los que se contaba, optimizando, esencialmente, el recurso humano de cuatro integrantes en lo que se refirió a la permanencia en terreno de la ORM, sus acciones de seguimiento de casos, la ejecución de los talleres implementados, la confección del material socioeducativo y de difusión, y las actividades de sistematización del proceso.

De esta manera, y gracias a la disposición, habilidades y adecuado desenvolvimiento del equipo, se cumplieron cada una de las funciones y tareas requeridas para la consecución de los objetivos programados.

Coordinación

En el presente Seminario de Título, es menester afirmar que la función de Coordinación fue elemento esencial para el normal desarrollo de la labor profesional. De esta manera existió coordinación:

- Al interior del Equipo Seminarista, a fin de tomar decisiones, aunar criterios y elaborar el material necesario para otorgarle sentido coherente a la temática planteada, y a la serie de actividades realizadas.

- Entre el Equipo Seminarista y las instituciones involucradas en la propuesta, a fin de responder constantemente a la misión de CECAP y del municipio nogalino.
- Entre el Equipo Seminarista y las organizaciones y grupos comunitarios beneficiarios de la acción profesional, con la intención de realizar una intervención eficiente y eficaz.
- Entre el Equipo Seminarista y las instituciones que conforman la red social de apoyo, tanto las de carácter privado como las públicas.

Cabe hacer mención que el proyecto de implementación de una Oficina Rural Móvil, se transformó en el eje articulador de toda la acción profesional emprendida en las localidades beneficiarias. Siendo la instancia que coordinó la ejecución de los demás proyectos, gracias a su inserción territorial y el rol de interlocutor y mediador, entre la demanda comunitaria y la oferta de las instituciones integrantes de la red social de apoyo.

Dirección

La función de Dirección del proceso metodológico, estuvo a cargo en todo momento del Equipo Seminarista, lo cual involucró la puesta en marcha de una labor coordinada, marcada por la responsabilidad, rigurosidad e innovación necesaria para la obtención de resultados óptimos. Esta función contó con el aporte y opinión profesional de la Asistente Social de CECAP Nogales, además del apoyo interdisciplinario que brindó dicha institución patrocinante.

Control y Evaluación

Esta función cobró trascendencia durante la realización de cada una de las acciones emprendidas por el equipo en las diferentes etapas del proceso metodológico, permitiendo la retroalimentación de la labor profesional, contribuyendo a la rápida y adecuada toma de decisiones de los alumnos.

Esta función se vio facilitada por la adecuada sistematización del proceso metodológico, el cual contó con instrumentos de control y evaluación, confeccionados por el equipo, que permitieron centrar la atención en los elementos obstaculizadores y facilitadores del proceso, superando los primeros y reafirmando estos últimos. De gran utilidad, en efecto, fueron las reuniones de coordinación del equipo; las pautas de evaluación de los proyectos y el cuaderno de campo.

2.3. Análisis de los Factores Facilitadores y Obstaculizadores del Proceso Metodológico.

Factores Facilitadores	Factores Obstaculizadores
<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de trabajo y organización del Equipo Seminarista, así como las positivas relaciones interpersonales. • La disposición de los recursos materiales y financieros necesarios para llevar a cabo el presente seminario. • La buena disposición y recepción de las personas en cada localidad beneficiaria, hacia el Equipo Seminarista. • La elaboración de un marco de referencia amplio, en el que los distintos elementos teóricos y prácticos confluyeron en un análisis profundo de la problemática de la pobreza rural. • La utilización de técnicas cualitativas a lo largo de todo el seminario de título, lo que permitió un acercamiento y un análisis exhaustivo de la dinámica social de las localidades rurales. • La riqueza de los proyectos sociales implementados, principalmente se destaca el proyecto "Oficina Rural Móvil" por la innovación que representa. • Se considera el tiempo utilizado para la etapa de ejecución como adecuado aunque no suficiente para un proceso de desarrollo completo. • La utilización en la etapa de ejecución de un material educativo didáctico que facilitó el análisis y asimilación de los contenidos entregados. • La creación y gestión por parte del Equipo seminarista, de un fondo concursable (FIRA) que permitió la ejercitación de los contenidos entregados y una especial motivación para los asistentes a los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • El escaso nivel educacional presentado en algunos casos por los beneficiarios lo que dificultó en cierta medida la asimilación de conocimientos. • El distanciamiento geográfico entre una localidad y otra, dificultó el proceso de intervención social. • La dificultad para la obtención de bibliografía específica y general para la elaboración del presente seminario, dada la destrucción de la biblioteca de la Escuela de servicio Social de nuestra Universidad. • La desconfianza y apatía demostrada por algunas personas de la localidad de Pucalán hacia el Equipo Seminarista.

EVALUACION EXTERNA DE LA INTERVENCION PROFESIONAL DEL EQUIPO SEMINARISTAS

El Equipo de Seminarista, estudiantes de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, integrado por las Srtas. Karin Cabrera, Angélica Yañez y los Sres. Jorge Avila y Roberto Mayorga, realizaron su Seminario vinculados a la ONG Cecap, quien tiene una Oficina inserta en el Municipio de Nogales.

Los alumnos seminaristas, iniciaron su trabajo en Marzo de 1998, culminándolo en Noviembre de este mismo año.

La evaluación del trabajo por ellos realizado, ha sido establecida por el equipo profesional de Cecap, como de excelente.

En relación a su accionar, es posible mencionar que cumplieron a cabalidad con sus objetivos, como también con las expectativas tanto de CECAP, como también de la Municipalidad, específicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La metodología utilizada por el equipo, ya sea tanto en las áreas de inserción, gestión y resolución de conflictos, permitió que se produjera una adecuada inserción en las distintas localidades, lográndose una relación de confianza entre comunidad y alumnos y un conocimiento exhaustivo de todas las necesidades que el colectivo presentaba en las distintas localidades.

Todas las acciones por ellos emprendidas, tanto las directamente relacionadas con el Seminario y las acciones propias del CECAP, fueron asumidas con una rigurosidad profesional y con una responsabilidad, que en definitiva conllevó a la consecución de todos los objetivos planteados en el área social. Sin lugar a dudas que de no existir este grupo, no se habrían obtenido estos resultados, en el corto plazo que ellos trabajaron.

Demostraron durante este período, una constante preocupación por las personas, una abierta colaboración y disposición a participar en distintas instancias y apoyaron permanentemente con su profesionalismo, cada conflicto surgido tanto del equipo de trabajo, del Municipio y de los propios beneficiarios del Programa.

Estuvieron siempre dispuestos a analizar, sugerir y proponer nuevas metodologías de acción, con el fin siempre de no sólo cumplir con su trabajo, sino también con el afán permanente de orientar y asesorar en la resolución de todas las problemáticas de los beneficiarios. En esta materia, mostraron una alta sensibilidad y compromiso con cada uno de los integrantes de las comunidades, que requirieron de sus servicios.

Importante de destacar del equipo, es la imperiosa voluntad demostrada por ellos de que su paso pro este programa, fuera un real aporte tanto a la comunidad como también a CECAP y expresamente hacia el Municipio, en función específicamente de hacer propuestas de mejoras en la intervención profesional y en particular a la creación de una posible área rural dentro de las instancias edilicias.

Destaca por ende, la entereza, la responsabilidad, el compromiso que los alumnos seminaristas asumieron durante los 10 meses de trabajo en la Comuna de Nogales.



PAOLA TASSARA OSORIO
Asistente Social
Coordinadora Area Social
CECAP

4.- EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN COMO INSTANCIA DE PRÁCTICA PARA SERVICIO SOCIAL.

El desarrollo rural, tal como se justificó en el Diseño de Investigación del presente Seminario de Título, puede ser emprendido también por los Organismos No Gubernamentales, ONGs, definidos como agentes de desarrollo.

El Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional CECAP, coincidiendo con los objetivos de Servicio Social, se ha dedicado a la educación, promoción y asociación de la comunidad en el ámbito local y regional. Por lo tanto, como instancia de práctica para Servicio Social, sin duda que permite impulsar y apoyar, tal como lo ha hecho con el Equipo Seminarista, cualquier iniciativa que tienda a la investigación, elaboración e implementación de soluciones a las múltiples demandas de las personas, grupos y comunidades que vivan en situación de pobreza, privilegiando los procesos participativos de los propios afectados como agentes de su propio desarrollo.

En síntesis, el equipo interdisciplinario que trabaja en CECAP distribuye su que hacer en diversas áreas, sobre las cuales Servicio Social está presente en la actualidad y evidentemente sí puede contribuir en los Programas de Desarrollo Rural, de asesorías y animación comunitaria, vivienda, equipamiento comunitario y programas de asesoría en general para la gestión asociativa. En todo lo anterior, el Asistente Social puede ser capaz de contribuir por medio de sus funciones de investigador, planificador, implementador de programas, evaluador, además de contar con la preparación administrativa para llevar la dirección y coordinación de un organismo de tal naturaleza. Otras funciones que puede cumplir son las de asesoría y educador social informal.

En conclusión, a través de la experiencia vivenciada por el Equipo Seminarista durante el presente año, considera a dicha institución como adecuada también desde el punto de vista de las relaciones laborales y humanas, en donde el Asistente Social se puede insertar y sentirse gratificado y realizado como profesional.

CAPÍTULO VII
PROYECCIONES Y
CONCLUSIONES

1.- PROYECCIONES.

Considerando las necesidades detectadas en la población rural de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, relacionadas con la pobreza rural; caracterizada principalmente por un subdesarrollo organizacional, dificultades de acceso a la información y beneficios en favor de elevar su calidad de vida, y la ausencia de una instancia particular dentro de la estructura municipal, que atienda integralmente sus requerimientos de acuerdo a su realidad sociocultural. Y atendiendo además los positivos resultados obtenidos con la implementación del Programa de Desarrollo Rural en tres localidades rurales de la comuna de Nogales, el Equipo Seminarista presenta a continuación, una serie de proyecciones desprendidas de los proyectos ejecutados. Estas se visualizan como concretas, en el corto y mediano plazo, requiriendo del aporte y complemento de las instituciones que promueven el desarrollo local.

En relación a la implementación de talleres de capacitación y a la constitución de organizaciones comunitarias:

- La intervención realizada a través de los talleres ha posibilitado, en mayor o menor grado según la localidad, una mayor cohesión y conciencia comunitaria en función de sus organizaciones. De esta forma resultaría beneficioso para dichos sectores el dar continuidad a la experiencia educativa, a fin de preservarla. Ello adquiere especial relevancia si se considera la dificultad de acceso a este tipo de actividades por la distancia geográfica y características socioculturales de sus habitantes.
- Como continuidad de los talleres realizados, y como una forma de complementar los conocimientos ya adquiridos, se proponen talleres de fomento y fortalecimiento de la asociatividad productiva. Su fundamento radica en el hecho de que en estas comunidades rurales, la principal actividad es la pequeña agricultura, para la cual es preciso, si se pretende la modernización de la agricultura familiar, crear conciencia de trabajo en equipo.
- A partir de la constitución del Comité de Vecinos de Las Palmas, y la capacitación de sus dirigentes, se abre la posibilidad de acceder a la información y asesoría para la postulación a fondos concursables y la obtención de beneficios existentes en la red social.

En relación a la elaboración del Modelo de Oficina de Desarrollo

Rural:

- A raíz de las distintas problemáticas y necesidades que demanda el desarrollo social y económico de las localidades rurales de la comuna, se hace necesario implementar en el corto o mediano plazo, una Oficina de Desarrollo Rural que coordine los recursos, información y beneficios destinados a dicho sector.
- La implementación de esta Oficina de Desarrollo Rural, es un elemento de modernización que facilitará la gestión del municipio en cuanto a la descentralización de los recursos estatales destinados a paliar las consecuencias de la sequía, para el periodo 1999-2000.

En relación a la implementación de la Oficina Rural Móvil, ésta permitirá:

- Generar alternativas de solución a problemas sociales, agroproductivos y económicos, concebidos territorialmente, a partir del conocimiento diagnóstico de las distintas realidades locales.
- Facilitar la toma descentralizada de decisiones en terreno.
- Aprovechar la inserción territorial de la ORM, fortaleciendo la organización comunitaria, la realización de emprendimientos asociativos ligados a la producción agrícola y no agrícola, y a las acciones de mejoramiento ambiental.
- Facilitar el contacto con grupos beneficiarios de proyectos que se implementan en las localidades rurales de la comuna, como por ejemplo el Programa de Apoyo a la Microempresa del FOSIS; el Programa de Desarrollo Agrícola Local del INDAP, y el convenio con las Facultades de Agronomía y Arquitectura de la Universidad Mayor de Santiago.
- Facilitar la sustentabilidad del diálogo entre las familias de las localidades rurales beneficiarias de los proyectos sociales, y los otros actores institucionales involucrados en las tareas complementarias de superación de la pobreza rural.
- Estrechar relaciones de trabajo con establecimientos educacionales de la comuna, propiciando acciones de capacitación e irradiación tecnológica, que favorezcan la modernización de la agricultura familiar campesina.
- Servir de instancia técnica de asesoría en la actual situación de sequía y emergencia agrícola.
- Generar una nueva y dinámica instancia de retroalimentación.

2.- HALLAZGOS Y APORTES A LA PROFESIÓN.

La concepción del mundo rural, a raíz del trabajo realizado en este Seminario de Título, deja de ser una realidad homogénea. Lográndose entrever diferencias socioculturales, organizacionales y, en general, de estructura y dinámica comunitaria, muy marcadas entre un sector y otro. Tal es el caso, por una parte, de la localidad rural de Pucalán, donde la apatía, la desconfianza y pasividad con los agentes externos de desarrollo, así como también al interior de la propia comunidad, son las huellas de un proceso de modernización que no logra abarcar a gran parte de nuestro país. Pero por otra parte, nos encontramos con la motivación, iniciativa, confianza e interés por organizarse, y elevar así la calidad de vida en la localidad de Las Palmas, localidad que nos permite vislumbrar que sí es posible el desarrollo local con participación.

Debido a esta diversidad de realidades locales, el Equipo Seminarista debió idear acciones de intervención social diferenciadas para cada sector. Esto, a nuestro juicio, debe estar presente en las estrategias que pretendan contribuir a superar la pobreza rural y promover el desarrollo con equidad de las comunidades locales y sus personas.

La sociedad rural, considerada como un sistema complejo de interacciones sociales, constituye un campo llano para la investigación e innovación de metodologías de Servicio Social, lo que viene a ser la antesala de la especialización profesional. Es por ello que, a la luz de este Seminario de Título, se propone como estrategia de modernización de nuestra profesión, la incorporación a la malla curricular, de una cátedra que aborde en forma exclusiva la temática rural, cuyo principal aporte a la formación profesional sería, lograr un acercamiento a una realidad sociocultural que tiene un enorme peso, en términos de potencial comunitario, pero que también sufre una importante marginación en términos de desarrollo económico, social y cultural.

En consecuencia, consideramos que la adaptación de la metodología general de Servicio Social, a una subcultura, como lo es la ruralidad chilena, constituiría un enriquecimiento de la profesión y un acercamiento concreto a una realidad social poco abordada hasta el momento.

*FUENTES
BIBLIOGRÁFICAS*

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

TEXTOS

- Arroyo Gonzalo y otros, "La Marginalidad Campesina" DESAL, Editorial Gerder, Santiago 1969.
- Baúl de los Recursos para la Comunicación Local, Editorial ECO, Santiago, Chile 1995.
- Bayer, A J. "Sociedad y Política Rural Chilena en Enfoque Comparativo" Propositiones N° 19, Sur.
- Briones, Guillermo "Evaluación de Programas Sociales, Teoría y Metodología de la Investigación Evaluativa", Editorial PIIE, 1985.
- Campos, Juan Carlos, "*Comunas Rurales en Chile, Pobreza y Necesidad de Desarrollo*", INPROA, Santiago, Chile, 1991.
- "Ciencias Sociales y Programa Estrategias de Superación de la Pobreza" Documento N° 3, 1994. Fuente: Secplac Nogales.
- Carrasco, et all., "*Población y Necesidades Básicas en Chile: Un Acercamiento Sociodemográfico al Periodo 1982-1994*", MIDEPLAN, Santiago, Chile, 1997.
- Castañeda, Patricia "Cátedra de Planificación Social", Escuela de Servicio Social Universidad de Valparaíso, 1997.
- CIDER, "Modernización de la Vida Rural 1996-2000". Comisión interministerial asesora del Presidente de la república para el Desarrollo Rural. D.S. N° 363, 1994.
- Cox, Maximiliano "Pensemos en el futuro del Agro" DECAM Agricultura Chilena, Santiago 1974 – 1982.
- Dahse, Fernando "Elementos de una Metodología Participativa para el Desarrollo Rural" Estudios Sociales N° 78 CPU, 1993.
- FAO, "El Desarrollo de las Áreas Rurales en Chile: Oportunidades y Desafíos desde la Descentralización y el Gobierno Local" Oficina Regional de la FAO para América Latina y El caribe, Santiago, Chile, 1993.
- FAO, "La Participación Campesina en el Desarrollo Rural", Santiago 1996.
- FLACSO, "Desarrollo Rural: Organizaciones no Gubernamentales", Fundación Andes, 1994.
- FOSIS, "Indicadores Sociales sobre Pobreza y Focalización Territorial", Julio 1993.
- FOSIS, "Promoviendo el Desarrollo Local"
- FOSIS, "Guía Fosis 1995".

- Frías Hernán, "La Extensión Agraria y Desarrollo Rural", Universidad de Chile. Jornada de Desarrollo Rural, Santiago de Chile, 1985.
- García Letelier, Patricio, "*Servicio Social y Desarrollo Local*", EDEVAL, Valparaíso, Chile, 1989.
- Groppo "Diagnóstico de Sistemas Agrarios" Una Metodología Operativa, FAO, 1991.
- Maira, Luis, "*Superando la Pobreza, Construyendo la Equidad*", MIDEPLAN, Santiago, Chile, 1995.
- MIDEPLAN, "*Balance de Seis Años de las Políticas Sociales 1990-1996*", Mideplan, Santiago, Chile, 1996.
- MIDEPLAN, "*Situación de la Pobreza en Chile: 1987-1992*", Documentos Sociales, Santiago, Chile, 1994.
- MIDEPLAN, Serplac V Región Programa Regional de Superación de la Pobreza, 1996 – 2000.
- MIDEPLAN, Encuestas CASEN, 1992 y 1994.
- Pastén Cordovez, Fernando, "*Metodología de la Investigación Social*", EDEVAL, Valparaíso, Chile, 1993
- Raczynski, Dagmar, "*Tipos de Pobreza, Chile 1987, Resultados de un Ejercicio Empírico*", CIEPLAN, Notas Técnicas n° 146, Santiago, Chile, 1992.
- Silva, Verónica, "*Participación Social y Superación de la Pobreza*", U. de Chile, Facultad de Cs. Sociales, Santiago de Chile, 1996.
- Teittelboim, Berta, "Situación de la Pobreza en Chile 1987 – 1992", Documento Mideplan, 1994.

SEMINARIOS DE TÍTULO

- González, Paula et all., "*Pobreza Rural: Estrategia de Desarrollo Rural en la Zona de Rautén-Manzanar, Comuna de Quillota*" , Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valpo., Valparaíso, 1996.
- Hernández, Claudia et all., "*Programa Integral de Desarrollo Local en Saneamiento Básico y Productividad Agrícola, con Tecnología Apropriada para Comunidades Pobres*", Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, U. de Valpo., Valparaíso, 1995.

- Albornoz, Nardy et al., *"Pobreza Rural: Implementación de un Programa de Desarrollo Socio-Agrícola en Localidades Rurales de la comuna de Puchuncaví"*, Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valpo., Valparaíso, 1997.

FUENTES JURÍDICAS

- "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695)", Editorial Publibey, Chile, 1997.
- "Ley sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias (19.418)", Editorial Publibey, Chile, 1997.

ENTREVISTAS

- Bustos, Marta, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- Díaz Judith, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- Gachón Jeréz, Ferdinand, Alcalde Ilustre Municipalidad de Nogales.
- García, Patricio, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- Informantes Claves: Dirigentes Organizaciones Comunitarias de las localidades rurales de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, Comuna de Nogales.
- Mella, Mario, Programa Chile Barrios V región, Valparaíso.
- Ordenes, Claudia, Directora (S) de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Panquehue.
- Pino, Guillermo, Director de SECPLAC, I. Municipalidad de Nogales.
- Quiroga, Ernesto, Supervisor Programa CAS 2, I. Municipalidad de Nogales.
- Rojas, Marcela, Directora de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Nogales.
- Ureta, Mauricio, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- Santander, Enrique, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.

ANEXOS

***Instrumentos, Material de
Difusión y Productos en
general de la etapa Ejecución***

Instrumentos de Diagnóstico

**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS RURALES
PERTENECIENTES A LAS LOCALIDADES DE LAS PALMAS, PUCALÁN Y LOS
CALEOS.**

ENCUESTA N° _____

Nombre de la localidad :

Nombre del entrevistado :

Dirección del entrevistado :

Encuestador :

Fecha :

Ficha CAS2 :

II.- INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.

1.- Tipo de Vivienda:

- | | | | |
|----------------------|-------|------------------------|-------|
| a) Casa | _____ | d) Rancho o choza | _____ |
| b) Mejora o mediagua | _____ | e) otros (especificar) | _____ |
| c) Pieza | _____ | | |

2.- Tipo de Sitio:

- | | | | |
|----------------|-------|------------------|-------|
| a) Unifamiliar | _____ | b) Plurifamiliar | _____ |
|----------------|-------|------------------|-------|

3.- Tenencia de la Vivienda:

- | | | | |
|--------------|-------|-----------------------------|-------|
| a) Propia | _____ | e) Comodato | _____ |
| b) Arrendada | _____ | f) Sucesión regularizada | _____ |
| c) Cedida | _____ | g) Sucesión no regularizada | _____ |
| d) Allegado | _____ | | |

4.- Tenencia del Terreno:

- | | | | |
|--------------|-------|-----------------------------|-------|
| a) Propio | _____ | d) Comodato | _____ |
| b) Arrendado | _____ | e) Sucesión regularizada | _____ |
| c) Cedido | _____ | f) Sucesión no regularizada | _____ |

5.- Materiales de construcción predominantes de la vivienda:

5.1.- En las paredes:

- | | | | |
|-------------------------------|-------|--|-------|
| a) Ladrillo, concreto, bloque | _____ | d) Barro empajado | _____ |
| b) Madera | _____ | e) Material de desecho (lata, cartón,
plástico) | _____ |
| c) Adobe | _____ | | |
| f) otros (especificar) | _____ | | |

5.2.- *En el techo*

- | | | | |
|-------------------|-------|------------------------|-------|
| a) Zinc | _____ | e) Teja o tejuela | _____ |
| b) Pizarreño | _____ | f) Material de desecho | _____ |
| c) Fonolita | _____ | g) otros (especificar) | _____ |
| d) Paja embarrada | _____ | | |

5.3.- *En el piso*

- | | | | |
|--------------|-------|------------------------|-------|
| a) Entablado | _____ | d) Ladrillo | _____ |
| b) Cemento | _____ | e) Tierra | _____ |
| c) Plástico | _____ | g) otros (especificar) | _____ |

6.- *Composición de la Vivienda:*

N° habitaciones: _____ N° dormitorios: _____ N° camas _____

7.- *Sistema de Eliminación de Excretas:*

- | | | | |
|------------------------------------|-------|------------------------|-------|
| a) W.C. conectado a alcantarillado | _____ | e) Cajón sobre acequia | _____ |
| b) W.C. conectado a fosa séptica | _____ | f) A campo abierto | _____ |
| c) Letrina | _____ | g) otros (especificar) | _____ |
| d) Pozo negro | _____ | | |

8.- *Abastecimiento de agua de la Vivienda:*

- | | | | |
|----------------------------|-------|------------------------|-------|
| a) Conectado a Red Pública | _____ | d) Camión aljibe | _____ |
| b) Pozo o noria | _____ | e) otros (especificar) | _____ |
| c) Río o vertiente | _____ | | |

9.- *Sistema de Alumbrado Domiciliario:*

- | | | | |
|-------------------------------|-------|------------------------|-------|
| a) Con medidor particular | _____ | e) Lámpara a parafina | _____ |
| b) Con medidor compartido | _____ | f) Vela | _____ |
| c) Colgado al sistema público | _____ | g) otros (especificar) | _____ |
| d) Equipo electrógeno | _____ | | |

10.- Combustible utilizado en el hogar:

- | | | | |
|------------------|-------|------------------------|-------|
| a) Gas licuado | _____ | d) electricidad | _____ |
| b) Parafina | _____ | e) otros (especificar) | _____ |
| c) Leña o carbón | _____ | | |

Observaciones: _____

PAUTA DE OBSERVACIÓN

I.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

1.- EDUCACIÓN:

Tipo de Establecimiento y Calidad de la Infraestructura				
CATEGORÍAS	EXISTE			NO EXISTE
	BUENO	REGULAR	MALO	
Ens.Pre-escolar				
Ens. Básica				
Ens. Media				
Ens. Técnica				
Otros				

Observaciones: _____

2.- SALUD:

Tipos de Establecimientos y Calidad				
CATEGORÍAS	EXISTE			NO EXISTE
	BUENO	REGULAR	MALO	
Posta Rural				
Consultorio (atención primaria)				
Otros				

Observaciones: _____

3.- PRODUCCIÓN Y TRABAJO:

Existencia de Fuentes de Trabajo		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Fuentes Agrícolas		
Comercio		
Fuentes Industriales		
Servicios		
Otros:		

Observaciones: _____

4.- RECREACIÓN:

Existencia de Centros Recreativos		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Canchas de Fútbol		
Canchas de Rayuela		
Media Luna		
Juegos Infantiles		
Areas Verdes		
Otros:		

Observaciones: _____

Tendencias Recreacionales de la Población	
PREFERENCIA 1	
PREFERENCIA 2	
PREFERENCIA 3	

Observaciones: _____

5.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Existencia y Calidad				
CATEGORÍAS	EXISTE			NO EXISTE
	BUENO	REGULAR	MALO	
Teléfonos públicos				
Buzones de correo				
Otros				

Observaciones: _____

6.- VÍAS DE TRANSPORTE:

Existencia de Movilización - Puentes - Caminos		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Micro Buses		
Colectivos - Taxis		
Bicicletas		
Vehículo particular		
Tracción animal		
Otros:		

Existencia de Puentes Caminos - Estado general				
CATEGORÍAS	EXISTE			NO EXISTE
	BUENO	REGULAR	MALO	
Puentes peatonales				
Puentes camineros				
Pavimento o asfalto				
Calles principales				
Caminos de tierra				

Observaciones: _____

7.- ABASTECIMIENTO ALIMENTICIO:

Existencia de Establecimiento		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Almacén localidad		
Autoconsumo		
Mixto(almacén - autoconsumo)		
Otros:		

Observaciones: _____

8.- SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Existencia de Alumbrado Público		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Postación		
Tendido eléctrico		
Equipos electrógenos		
Otros:		

Observaciones: (Distancia entre postes; Estado y funcionamiento) _____

II.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Existencia y Calidad de Sedes Comunitarias				
CATEGORÍAS	EXISTE			NO EXISTE
	BUENO	REGULAR	MALO	
Juntas de Vecinos				
Club Deportivo				
Centros de Madre				
Grupos Juveniles				
Comités				
Asociaciones				
Otros:				

Observaciones: _____

III.- SANEAMIENTO BÁSICO

Existencia de Focos Contaminantes para la Población		
CATEGORÍAS	EXISTE	NO EXISTE
Micro Basurales - Desechos		
Plagas (vectores)		
Aguas para consumo humano y animal		
Aguas para riego		
Otros:		

Observaciones: _____

DEFINICIONES:

Bueno	Regular	Malo
Que reúna los requerimientos mínimos para su utilización, permitiendo su uso (bien o servicios) con seguridad y confort.	Que se presenten obstáculos para su uso (bien o servicio), pero pudiendo ser utilizado finalmente.	No permite su utilización, afectando la seguridad y confort de las personas.

PAUTA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES DE LA LOCALIDAD.

Variable: ESTRUCTURA Y DINAMICA ORGANIZACIONAL.

1. ¿Qué organizaciones comunitarias formales e informales existen en la localidad?
2. (En caso de que existan organizaciones)¿Cuál es la fecha de constitución legal de dichas organizaciones?
3. (En caso de que existan organizaciones sin personalidad jurídica) ¿Desde qué fecha se reúnen?
4. ¿De las organizaciones comunitarias constituidas legalmente cuáles de ellas mantienen vigente la personalidad jurídica?
5. ¿Cuales son los integrantes del directorio de la organización, y qué cargo desempeñan?
6. ¿Cuál es la antigüedad de este directorio?
7. ¿El directorio está completo? En caso de no estarlo ¿Por qué no se encuentra completo?
8. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las asambleas?
9. ¿Cuál es el promedio de asistencia a las asambleas?. En caso de ser reducida, ¿Por qué cree que ocurre esa situación?
10. ¿De qué forma participan los asistentes a las asambleas? (aportes de ideas, asumen tareas, pago de cuotas, etc.)
11. ¿Se han realizado proyectos derivados de la organización?. ¿Qué tipo de proyectos?
12. Si la respuesta es sí, ¿participaron los vecinos?
13. Si la respuesta anterior es no, ¿por qué razón no se han realizado?
14. ¿Se han realizado actividades derivadas de la organización?. ¿Qué tipo de actividades?
15. Si la respuesta es sí, ¿participaron los vecinos?
16. Si la respuesta anterior es no, ¿por qué no se han realizado?
17. ¿Cuándo fue la última actividad que realizó la organización?

18. ¿Existe un equipo de trabajo al interior de la organización que se le identifique como estable?
19. La organización, ¿se coordina con otras organizaciones de la comuna?
20. La organización, ¿se coordina con alguna institución externa para conseguir recursos, beneficios, asesoría, etc.?
21. ¿Existe una instancia en que los dirigentes de la organización informan sobre el estado de la organización?. ¿De qué forma: verbalmente, pizarra, boletín, afiche, etc.?
22. ¿Existe una red de comunicaciones permanente con el municipio?
23. A su juicio, ¿cuáles han sido los logros más importantes que ha alcanzado la organización?

Variable: FACTORES ASOCIADOS A LA POBREZA RURAL

Dimensión n°1: Factor Geográfico

1. ¿Desde hace cuánto tiempo vive Ud. en este sector?
2. ¿Qué tipo de dificultad tiene Ud. para la compra de los productos alimenticios?
3. ¿Qué dificultades tiene Ud. para acceder a su lugar de trabajo?
4. ¿Qué dificultad tienen los niños y jóvenes para acceder a los centros educacionales?
5. ¿Qué tipo de dificultades tiene Ud. para comercializar sus productos agrícolas?
6. ¿Qué dificultades tiene Ud. para acceder a los centros de salud más cercanos?
7. ¿Qué dificultades tiene Ud. para acceder a los beneficios públicos y privados?
8. ¿Qué dificultades tiene Ud. para acceder a instancias culturales y recreativas?
9. ¿Siente o ha sentido deseos de abandonar el campo y vivir en la ciudad?
- 10.- ¿Cómo se siente viviendo en su sector?.

Dimensión nº 2 : Factor Histórico

1. ¿ Ud. considera que los jóvenes prefieren vivir en la ciudad antes que en el campo? Si es así ¿Por qué?
2. Si su respuesta fue sí, ¿Le afecta a Ud. esta situación?
3. ¿Cómo cree Ud. que los jóvenes valorizan el trabajo en el campo?
4. ¿En que hechos concretos ve usted esa valoración o desvalorización? (Según sea el caso)
5. ¿Qué cambios significativos, a través del tiempo, aprecia Ud. en la manera de trabajar la tierra?
6. ¿Qué importancia tiene para ti. el trabajo en el campo?¹
7. ¿Qué piensas sobre el hecho de irse a vivir a la ciudad?¹

Dimensión Nº3: Factores Socioculturales

1. ¿Cuáles son las instancias en la localidad en que se unen todos los vecinos?
2. ¿Cuáles son las fechas importantes que se celebran en la localidad?
3. ¿Qué costumbres criollas predominan en las celebraciones de la localidad?
4. ¿Qué piensa Ud. acerca de la integración de la comunidad?
5. ¿En qué forma comparte Ud. con los vecinos?
6. Cuando ocurren desgracias personales y comunitarias, ¿se organizan actividades solidarias?
7. ¿Cuál es la imagen que Ud. posee acerca de los dirigentes vecinales?
8. ¿Cuál es la imagen que Ud. tiene acerca de las autoridades comunales?
9. ¿Qué piensa Ud. acerca de la introducción de nuevas tecnologías para el trabajo agrícola?
10. ¿Qué piensa Ud. acerca de la introducción de servicios básicos característicos de la ciudad, en su localidad?

¹ Pregunta dirigida a los jóvenes

11. ¿En que se manifiesta la influencia de la TV y la radio en la forma de comportarse que tienen los niños y los jóvenes?
12. ¿Se siente identificado con la localidad en la cual vive?
13. ¿Crees tú que la gente más adulta se resiste a los cambios? En qué se manifiesta²

Dimensión N°4: Factor Económico

1. ¿Considera Ud. que sus ingresos económicos alcanzan a cubrir las necesidades básicas de su familia?(alimentación, vestuario, salud, educación)
2. ¿Qué otras formas de ingreso familiar, a parte de las remuneraciones, utiliza Ud. para cubrir las necesidades básicas? (trabajo solidario, trueque, etc.)
3. ¿De qué otra forma cree Ud. que podría incrementar el ingreso familiar?

² Pregunta dirigida a los jóvenes

Proyecto N° 1



TALLERES PARA LÍDERES Y DIRIGENTES COMUNITARIOS RURALES

Porque nos preocupamos por la comunidad rural, a partir del mes de septiembre les ofreceremos a sus dirigentes Talleres de Fortalecimiento Organizacional en los cuales podrán aprender a llevar de mejor forma la difícil tarea de motivar, guiar y trabajar por y con la comunidad.

A Ud. como dirigente lo esperamos los días..... a las.....hrs. en....., los temas que trataremos son: "Comunicación y Animación de la Comunidad", "Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y "Elaboración de Proyectos, **Fondos Concursables** y **Cómo llevar las cuentas**".

!!! No Falte !!!



TALLERES PARA LÍDERES Y DIRIGENTES COMUNITARIOS RURALES

Porque nos preocupamos por la comunidad rural, a partir del mes de septiembre les ofreceremos a sus dirigentes Talleres de Fortalecimiento Organizacional en los cuales podrán aprender a llevar de mejor forma la difícil tarea de motivar, guiar y trabajar por y con la comunidad.

A Ud. como dirigente lo esperamos los días..... a las.....hrs. en....., los temas que trataremos son: "Comunicación y Animación de la Comunidad", "Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y "Elaboración de Proyectos, **Fondos Concursables** y **Cómo llevar las cuentas**".

!!! No Falte !!!

PAUTA DE OBSERVACIÓN. TALLERES DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Fecha: localidad: Nombre de la sesión:

1.- Análisis crítico que logra el grupo acerca de su participación y organización comunitaria.

Las personas reconocen aspectos positivos y negativos de una determinada situación. Sí_ No_
Las personas identifican problemas existentes en la comunidad. Sí_ No_
Las personas identifican las consecuencias de los problemas. Sí_ No_
Las personas plantean soluciones a los problemas. Sí_ No_

Observaciones: _____

2.- Participación activa en reuniones.

Las personas manifiestan opiniones. Sí_ No_
Las personas manifiestan inquietudes. Sí_ No_
Las personas toman la iniciativa para realizar las actividades solicitadas. Sí_ No_

Observaciones: _____

3.- Responsabilidad.

Números de asistentes: _____
Las personas asisten con puntualidad a las sesiones. Sí_ No_
Las personas cumplen con las tareas asignadas. Sí_ No_

Observaciones: _____

4.- Liderazgo.

Existencia de liderazgo
Autoritario_ Democrático_ Laizer Faire_

Observaciones: _____

5.- Planteamiento de ideas.

Las personas aportan ideas innovadoras a la dinámica grupal. Sí_ No_

Observaciones: _____

6.- Atmósfera grupal.

Existencia de relaciones agresivas entre los asistentes. Sí_ No_
Existencia de relaciones cordiales entre los asistentes. Sí_ No_
Existencia de conductas festivas. Positivas_ Negativas_
Existencia de autocontrol grupal. Sí_ No_
Necesidad de control externo. Sí_ No_
Ambiente físico adecuado. Sí_ No_

Observaciones: _____

**BASES PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS
FONDO DE INICIATIVAS RURALES Y AGRÍCOLAS
FIRA**

¿Qué es el Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas (FIRA)?

El FIRA es un fondo concursable, destinado a contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores rurales. Para ello es necesario la participación activa de las personas beneficiarias, lo que significa, apoyar en forma organizada, tanto la elaboración del proyecto, como su ejecución.

¿Qué tipo de proyectos se pueden presentar?

Los tipos de proyectos que se pueden presentar son los siguientes:

Equipamiento Comunitario:

Reparación y hermoseamiento de sedes o recintos comunitarios

Adquisición de implementos para sedes o recintos comunitarios (sillas, mesas, estantes, etc.)

Adquisición de biblioteca educativa para la comunidad

Adquisición de implementos deportivos

NOTA: El FIRA no financiará el desarrollo de actividades con fines de lucro, sino más bien, privilegiará aquellos proyectos cuya ejecución permanezca en el tiempo.

¿Quiénes pueden participar?

En este concurso podrán participar los habitantes de las localidades rurales de las localidades de Las Palmas, Losa Caleos y Pucalán de la comuna de Nogales, a través de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que presenten un proyecto en forma organizada.

Requisitos para la presentación de proyectos

- Cada proyecto deberá ser presentado en dos copias completamente iguales y deberán acompañar toda la documentación necesaria.
- El Formato de Presentación del Proyecto, deberá contener la totalidad de los puntos requeridos en la *Guía para la Presentación de Proyectos*.
- Cada grupo podrá presentar 1 proyecto el cual deberá tener un mínimo de 8 participantes.
- El monto asignado al Proyecto ganador es de \$200.000 como máximo (solo ganará 1 proyecto).
- Los proyectos presentados no podrán ser destinados a infraestructura.
- La ejecución del proyecto no puede exceder de 20 días a contar de la firma del Convenio de Ejecución.
- La administración de los recursos económicos solicitados en los proyectos, serán entregados directamente a los representantes del grupo o asociación.
- Los recursos materiales adquiridos por los grupos o asociaciones, por medio de este proyecto, serán de su propiedad.
- En caso de que el grupo o asociación se disuelva, estos bienes serán destinados a las Juntas de Vecinos u otra organización con fines similares, lo que deberá ser estipulado por cada grupo postulante dentro de los proyectos.
- La rendición final de los fondos no deberá exceder los 10 días una vez ejecutado el proyecto.
- No se aceptarán proyectos de organizaciones o grupos que tengan situaciones pendientes con el primer concurso del FIRA (Mayo de 1998)

¿Quién Evalúa y selecciona los proyectos?

La evaluación y selección de los proyectos corresponde al Equipo Organizador del FIRA.

Los criterios que se considerarán para la selección del proyecto ganador serán los siguientes:

- 1.- Impacto : número de personas que serán beneficiadas directamente con el proyecto
- 2.- Organización: número de personas que participaron en la elaboración del proyecto
- 3.- Justificación : se refiere a la importancia del problema o necesidad que motiva el proyecto
- 4.- Aporte propio: Aporte que hace la comunidad para la ejecución del proyecto (mano de obra, dinero, materiales, etc.)

¿Cuándo y donde se deben presentar los proyectos?

Los proyectos se recibirán impostergablemente hasta el día 30 de Octubre de 1998, en la oficina del PRODESAL, ubicada en Secplac, I. Municipalidad de Nogales, en horario de oficina. No se aceptarán proyectos entregados fuera de plazo.

¿Cuándo se entregarán los resultados?

Los resultados de la selección del proyecto adjudicado será el día 3 de Noviembre de 1998. Se dará oportuno aviso a los representantes del proyecto seleccionado.

Celebración de contrato

Una vez aprobado el proyecto se procederá a suscribir un Contrato entre el grupo y el proyecto PRODESAL Nogales. La fecha será fijada una vez que el grupo seleccionado conozca los resultados del concurso.

Supervisión

El proyecto aprobado contará con un supervisor quien asesorará y revisará las rendiciones de los fondos.

Otras eventualidades

Cualquier situación no prevista en estas Bases Administrativas, será resuelta por el Equipo Organizador del FIRA y será informada previamente a los representante de cada organización postulante a través de circulares.

***SÓLO MEDIANTE EL TRABAJO ORGANIZADO ES
POSIBLE OBTENER AQUELLO QUE ANHELA LA
COMUNIDAD.***

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

de la Organización que presenta el proyecto.

Nombre : _____

Tipo de organización : _____

Nombre y Cargos de los dirigentes:

Nombre	Cargo

Dirección de la organización: _____

· Acciones realizadas por la organización (hasta la fecha):

-
-
-
-
-

Diagnóstico de la Localidad

Principales características de la localidad en que viven los miembros de la organización

Problemas y Necesidades

Problemas y Necesidades	Necesidad o Problema Prioritario
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

Necesidad o Problema prioritario es aquel que se pretende resolver con el FIRA.

3.- Proyecto

3.1. - Nombre del Proyecto:

3.2. – Descripción del Proyecto (señalar brevemente qué es lo que se quiere hacer)

3.3.- ¿Para qué nos servirá el proyecto? (Cuál será el beneficio)

3.4. ¿Quiénes se beneficiarán con lo que vamos a hacer? (Beneficiarios Directos)

3.5.- ¿Qué recursos se necesitan para ejecutar el proyecto?

Financieros (se refiere al dinero necesario para ejecutar el proyecto)	Humanos (jornadas de trabajo necesarias para ejecutar el proyecto y de que tipo albañiles, carpinteros, etc.)	Materiales (materiales necesarios para la construcción de la obra)

3.6.- Cuánto cuesta el proyecto que queremos realizar?

ITEM	MONTO	TOTAL
		Total Proyecto \$

3.7. ¿Cuál es nuestro aporte propio?

TIPO DE APOORTE (Financiero, Humano, Material)	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
			Total aporte propio \$

¿Cuánto es lo que solicitamos al FIRA?

TIPO DE APOORTE (Financiero, Humano, Material)	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
			Total aporte solicitado \$

¿Existe aporte de terceros?

TIPO DE APOORTE (Financiero, Humano, Material)	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
			Total aporte solicitado \$

CUADRO RESUMEN DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

APORTE	CANTIDAD
Solicitado al FIRA	\$
Propio	\$
Terceros	\$
TOTAL	\$

¿Quiénes serán los responsables de las actividades?

ACTIVIDAD	RESPONSABLE

Una vez que se logre lo que se quiere hacer ¿Qué se necesita para que los beneficios se mantengan en el tiempo?

IPORTANTE : En el caso de compra de materiales para equipamiento debe agregarse al presente informe una copia de la COTIZACIÓN correspondiente.
En el caso de Aporte de Terceros se debe aogregar al presente informe, una copia del compromiso (con firmas).

Nombre de Responsable del grupo u organización

Firma de Responsable del grupo u organización

CIRCULAR N°1 Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas FIRA

Resultados del Proceso de Selección Proyecto Adjudicado

De acuerdo a las normas establecidas en las Bases para la postulación al Fondo de Iniciativas Rurales y Agrícolas FIRA, realizado durante el segundo semestre de 1998, la comisión evaluadora del FIRA y en virtud de los criterios previamente establecidos ha determinado que el proyecto selecciona para su ejecución es **“Adquisición de capilla para el sector Los Caleos”** presentado por **el Grupo Juvenil Los Pumas**, de la localidad Los Caleos.

Se agradece a todos los grupos y organizaciones que participaron en este concurso y se les insta a seguir presentando iniciativas a los fondos concursables que ofrecen instituciones públicas y privadas en la comuna.

**COMISIÓN EVALUADORA
FIRA**

CECAP, NOGALES – EQUIPO SEMINARISTA SERVICIO SOCIAL

Proyecto N° 2

PAUTA DE OBSERVACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO DE OFICINA DE DESARROLLO RURAL

- La idea de la propuesta representa un interés por parte del municipio de Nogales.
- Se realizan reuniones técnicas con miembros del municipio.
- Se realizan reuniones técnicas con los encargados de otras instituciones involucradas en el tema de desarrollo rural. Cuáles.
- En dichas reuniones se discuten reflexivamente los temas fundamentales a contener el modelo.
- Se logra compatibilizar intereses: municipio, agentes externos y comunidad.
- Se busca permanentemente información y experiencias de otras oficinas de desarrollo rural, como base para elaborar una mejor propuesta.
- Se cuenta con apoyo del municipio para preparar la propuesta
- Se tiene al menos un día fijo para trabajar en la elaboración del modelo.
- Se cuenta con asesoría de otros profesionales, para confeccionar la propuesta.

**MODELO DE OFICINA DE
DESARROLLO RURAL
MUNICIPALIDAD DE NOGALES**

1998

EQUIPO SEMINARISTA SERVICIO SOCIAL

MODELO DE OFICINA DE DESARROLLO RURAL

Introducción.

El presente documento, es resultado del trabajo realizado desde inicios del presente año por el equipo seminarista de la Escuela de Servicio Social, de la Universidad de Valparaíso, diagnosticando, planificando, ejecutando y evaluando la experiencia de pobreza rural de las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán, Comuna de Nogales.

Dicha labor se ha enmarcado dentro de las directrices del Programa PRODESAL (Servicio de Desarrollo Local en Localidades Rurales Pobres), en su área social, y la metodología de estudio y acción utilizadas provienen del Servicio Social profesional. Además se ha contado con el respaldo del Centro de Estudios, Capacitación y Desarrollo Poblacional, CECAP Ltda.

Recogiendo la experiencia institucional (CECAP) y compatibilizándola con los intereses del equipo seminarista y municipio de Nogales, aparece como necesidad fundamental el ofrecer a la comunidad rural de la comuna de Nogales y a través de la municipalidad, una instancia que focalice su accionar en dicho sector de la comunidad, de manera de dar una atención eficiente y eficaz a las diversas necesidades y problemáticas de sus habitantes, abarcando su integralidad y considerando su propiedad sociocultural que la distingue de las zonas urbanas.

Es así, como se presenta un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural el cual se encuentra abierto a discusión y sujeto al apoyo de otras disciplinas y/o profesiones, con tal de enriquecer esta propuesta y ofrecerla en forma más concreta a la comunidad, en un corto plazo.

En una primera parte del documento, se presentan los fundamentos de carácter político y antecedentes diagnósticos de pobreza rural de la comuna de Nogales, incluyéndose un análisis FODA.

En un segundo punto, se señala la estructura administrativa de la Oficina, con la definición de cargos y funciones.

Luego se presentan el objetivo general de la Oficina, áreas programáticas, Programas y sus temáticas, acciones y beneficiarios.

Finalmente, se propone un sistema de evaluación para la Oficina de Desarrollo Rural que se pretende implementar.

I.- Fundamentación.

1. Fundamentos Políticos y Rol del Municipio en la propuesta de Oficina de Desarrollo Rural.

El mejorar la calidad de vida del sector rural en Chile ha sido un desafío desde siempre, en especial a partir de la reforma agraria, hecho que marcó el empobrecimiento acelerado de la mayor parte de los habitantes rurales, cuya actividad principal radicaba en las tierras.

En la década de los noventa, la pobreza rural se comienza a observar en términos sociales, incorporándose una visión desarrollista en donde el Estado se torna activo en las dinámicas económicas y sociales. En consecuencia, se afirma una política de desarrollo social y agrícola con la cual se estimula la capacidad asociativa – organizacional, el desarrollo comunitario y desarrollo del pequeño agricultor y su familia.

El Estado plantea como agente de desarrollo rural, el mejoramiento del medio rural con el fin de incrementar el nivel y calidad de vida de sus habitantes, revitalizar los valores sociales y económicos, y así ligar cada vez más a sus habitantes con su lugar de origen (evitando la migración) y propender a una mejor y más racional utilización de los recursos naturales, impulsando a su vez la producción agrícola.

Las diversas áreas que compromete dicha política rural, se resumen en lo siguiente:

1. **Area cultural – social**, con la promoción y valoración de la ruralidad por un lado y por otro abarcando integral y eficientemente los sectores educación, salud, previsión, vivienda, entre otros.
Educación: se debe ampliar la cobertura de enseñanza a los niveles medios y considerar el particular marco de referencia de la vida rural del niño, esto al momento de elaborar programas y contenidos educativos. También se debe preparar para el trabajo a través de la agricultura técnica y profesional.
Salud rural: en este ámbito la política se basa en los principios generales y que son servicio a la persona, oportunidad en el acceso a las acciones en salud, eficiencia y participación comunitaria (plan de salud rural).
Previsión social: se debe implementar una modalidad específica de cotizaciones, que contemple tres o cuatro períodos anuales de pago y no cotización mensual. De esa forma se garantiza una prestación de servicio permanente por parte del sistema.
Vivienda: se debe favorecer un apoyo institucional confiable que asesore y proporcione soluciones habitacionales y de saneamiento, de calidad y acordes con la realidad del medio rural.
Fortalecimiento de la organización campesina: éste se convierte en un eje central en la política, ya que se reconoce la fortaleza de las organizaciones para asumir un proceso de desarrollo sustentable y equitativo.
2. **Area agrícola – productiva**, se pretende modernizar la agricultura familiar para insertarla en una escala de progreso económico y social, superando así el trauma de la pobreza. Idealmente se deben impulsar inversiones en:
 - Programas de fortalecimiento de la asociatividad campesina económica – productiva.
 - Apoyo y potencialización del proceso de modernización de la organización campesina, en su dimensión empresarial, de gestión y desarrollo de proyecto.

- Apoyo en la dimensión de representación del sector rural, a través de instrumentos legales y oficiales que reconozcan su importante participación en diversas instancias de decisión y consulta.

Todo lo anterior enmarcado en un principio irrefutable de protección y preservación de los recursos naturales que forman parte del contexto donde se desarrolla la vida de la familia rural.

En cuanto al rol del Gobierno Local y respondiendo a la política para el sector, se requiere de una institucionalidad pública que esté más cerca de las personas, reconozca y valore su diversidad. Frente a tal hecho, el Municipio enfrenta hoy el gran desafío de la modernización productiva de las economías campesinas y de sus procesos agro-explotadores, a través de la apertura de los espacios necesarios para el ejercicio de la vocación productiva de los distintos segmentos de la agricultura familiar y las del sector en su conjunto, tendiendo, de este modo, hacia una reconversión gradual, con los menores costos sociales, económicos y políticos posibles. En este contexto el mejorar la calidad de vida de la población rural es el desafío central de una perspectiva de desarrollo a escala humana que tenga que ver no solamente con el incremento de los ingresos y de las condiciones materiales de vida; ni con las posibilidades de participación social, económica y política de los distintos grupos sociales y de edad que debe estar garantizada; sino que también con el reconocimiento y valor que le asigna la sociedad a la vida rural; y por sobre todo con la habitabilidad del espacio rural y la exigencia de su modernización.

En este sentido, el Municipio como agente dinamizador del desarrollo, la descentralización, y de la democratización, debe asumir un rol significativo en el ámbito de la infraestructura y los apoyos necesarios para atraer y desarrollar diversas actividades productivas en la comuna, como caminos, electricidad, agua potable, contar con una mano de obra calificada y recursos naturales no contaminados, entre otros. Estos apoyos, aunque indirectos, son fundamentales para que el sector rural contenga sistemáticamente las actividades originadas por los procesos de transformación.¹ Existe consenso en que la participación en dicho proceso es más fructífera y posible, cuando se da en escenarios territoriales más locales, interactuando de forma más cercana con el aparato institucional, y cuando existen, en definitiva, mecanismos formales para ejercitarla.

2. Fundamentos Diagnósticos acerca de la Pobreza Rural de la comuna de Nogales.

En los últimos años, en la comuna de Nogales se ha ido gestando un proceso de transformación de su eje económico-productivo: un traspaso paulatino de la explotación de los minerales de El Cobre y Minas El Navío a la explotación del Agro en los sectores rurales, en los cuales se concentra el 21,6% de los habitantes de la comuna (4.037 personas).

¹ "El Desarrollo de las Áreas Rurales en Chile: Oportunidades y Desafíos desde la Descentralización y el Gobierno Local", Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, 1993, p.25.

De esta forma han aparecido múltiples necesidades, problemáticas y desafíos que van obstaculizando el desarrollo económico, social y cultural del sector y de la comuna en general.

Entendemos por *sector rural* a aquellos asentamientos humanos concentrados o dispersos, con 2.000 o menos habitantes, con predominio de la población económicamente activa (PEA) dedicadas a actividades del sector primario y que en general carezcan de rasgos de urbanización, como lo son el trazado de calles, pavimentación de éstas, red pública de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica².

Entre las diversas *necesidades y problemáticas* que vivencia el sector rural en la comuna de Nogales, se reconocen como principales la falta de acceso del agua potable para consumo humano, animal y de riego en algunos sectores, incrementado por la actual sequía; dificultades en la comercialización de los productos agrícolas; escaso acceso de los pequeños productores al uso de tecnologías para desarrollar sus actividades y paulatino deterioro de los recursos naturales de la zona. Por otra parte, se considera todas aquellas expresiones que asume el problema de la pobreza rural en la comuna.

En torno al concepto de *pobreza rural*, si bien no se tiene un concepto operativo que respete la diversidad sociocultural de dicho fenómeno, entenderemos por ella y según el Programa Regional de Superación de la Pobreza 1996-2000, "*es una situación compleja, que considera los bajos ingresos, las carencias de infraestructura comunitaria y de vivienda, el deficiente acceso a bienes y servicios que ofrece la sociedad, la falta de participación, la existencia de problemas sociales propios de la idiosincracia rural, y a todas las formas de discriminación social*".³

En este sentido la pobreza rural posee indicadores observables en la comuna, los que podemos clasificar en⁴:

- *Nivel Familiar.* Con bajos ingresos económicos, escaso nivel de educación y capacitación, bajo nivel de empleo e inestabilidad del mismo, precarias condiciones de vivienda, deficiente saneamiento básico y deficiente atención en salud.
- *Nivel Comunitario.* Con bajo nivel de equipamiento en relación a la construcción de establecimientos educacionales y de salud, pavimentación de calles y construcción de puentes, alumbrado público, carencia de infraestructura para Centros Comerciales, recreativos, culturales, deportivos y religiosos.
- *Nivel Organizacional.* Con deficiente funcionamiento de las organizaciones comunitarias, desconocimiento por parte de los líderes comunitarios acerca de los recursos y beneficios existentes en la red social, escasa participación, de apoyo y colaboración de los miembros de la comunidad en la gestión de sus dirigentes, desconfianza colectiva y falta de sedes sociales.

² CASEN, 1994. Recopilación conceptual de los diseños muestrales del censo de población y vivienda de 1992

³ MIDEPLAN, SERPLAC V Región. "Programa Regional de Superación de la Pobreza 1996-2000", página 1.

⁴ Diagnóstico 1998, realizado por el equipo seminarista en las localidades de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán.

3.- Análisis FODA.

La elaboración de un Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la comuna de Nogales responde a un conjunto de elementos y situaciones contextuales que al momento de evaluar el impacto y la pertinencia de dicha iniciativa, constituyen el fundamento básico que respalda su implementación.

A continuación se presentan aquellos factores del contexto social, económico y político que, al momento de evaluar la factibilidad del Modelo de Oficina de Desarrollo Rural, respaldan u obstaculizan su aplicación.

FORTALEZAS

- Instauración de un órgano ejecutor al interior del municipio que se aboque a tratar en forma integral las problemáticas de la población rural de la comuna, orientado a elevar la calidad de vida de dicho sector.
- Establecimiento de líneas programáticas concretas e innovadoras que se enmarcan en el ámbito de la política de desarrollo rural que pretende el Estado.

OPORTUNIDADES

- Comuna cuya principal actividad económica la constituye la agricultura.
- Existencia de organizaciones de agricultores (asociaciones) que facilitan la coordinación de acciones tendientes al fortalecimiento y potenciación de los pequeños agricultores de la comuna.
- Interés prioritario de la Municipalidad de Nogales en cuanto a la instauración de una entidad dentro de la municipalidad que genere una política permanente de desarrollo local en el ámbito rural.
- Demanda de la población en cuanto a la creación de canales de información permanentes entre el municipio y las organizaciones comunitarias de los rurales.
- Creciente interés por la modernización productiva de las economías campesinas y de los procesos agro – explotadores en forma equitativa, como parte de una política de Estado.
- Necesidad de una instancia de apoyo a pequeños y medianos agricultores que tienen posibilidades de instalar sus productos en mercados extranjeros.
- Surgimiento de situaciones críticas para la producción agrícola producto de la rigurosidad climática lo que requiere de un ente coordinador de acciones en el ámbito local.
- Apertura de líneas de trabajos concretas en el ámbito agrícola para el año 1999.

DEBILIDADES

- Escasa factibilidad de ser llevado a la práctica en forma íntegra, dada la escasa disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.

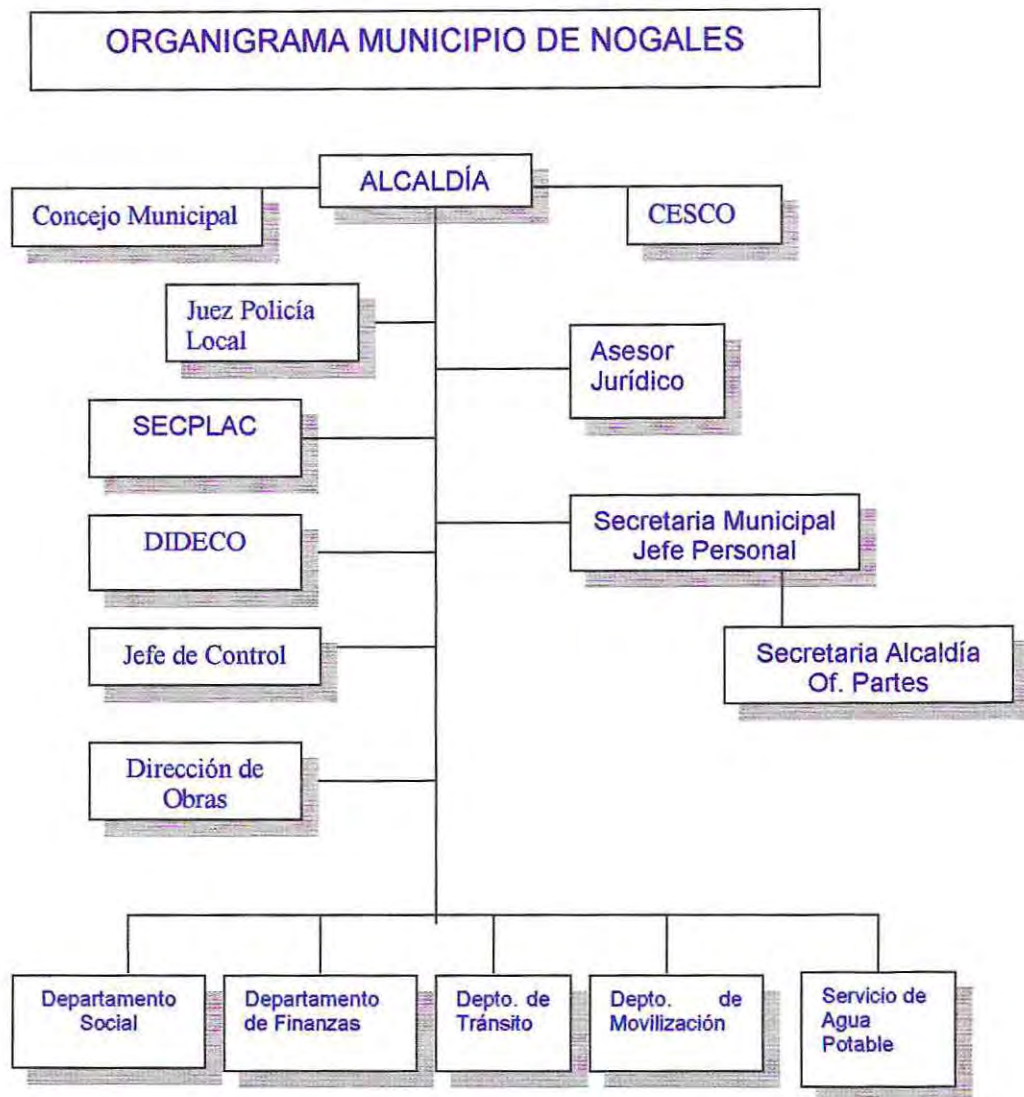
AMENAZAS

- Insuficiencia de recursos económicos municipales que permitan la creación de un equipo interdisciplinario permanente en la Oficina de Desarrollo Rural.

II. Objetivo General del Proyecto Modelo de Oficina de Desarrollo Rural para la Comuna de Nogales

“Proponer un modelo de desarrollo rural para la Comuna de Nogales, a partir de la instancia Municipal como agente de desarrollo, que involucre los ámbitos social, agroproductivo y medioambiental a fin de dar una respuesta integral a las diversas necesidades de dicho sector.”

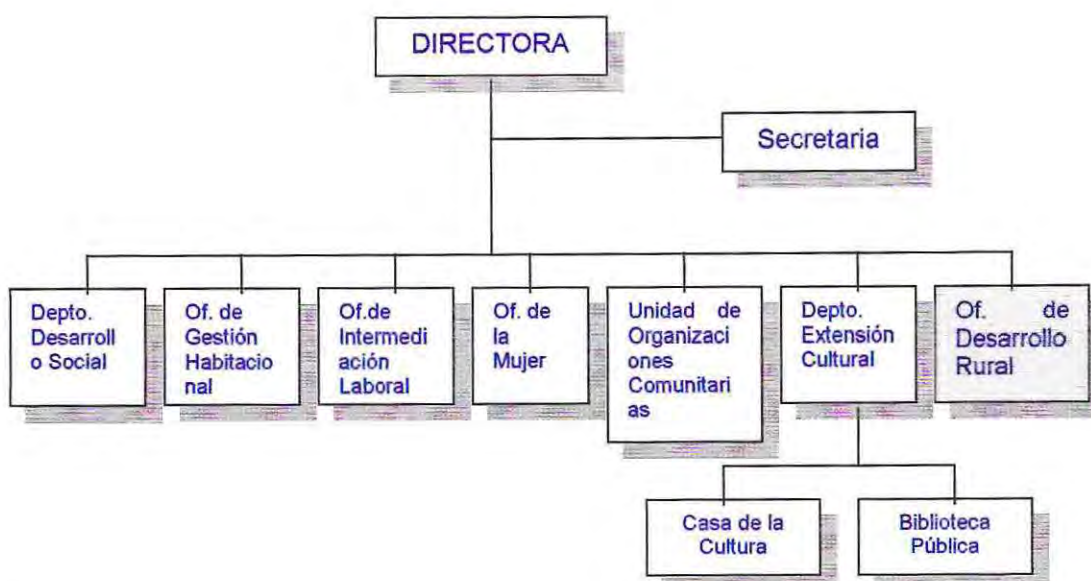
III. Estructura Administrativa de la Oficina de Desarrollo Rural.



La Oficina de Desarrollo Rural, se insertaría dentro del Municipio de Nogales, en la Dirección de Desarrollo Comunitario cuyas funciones genéricas según el manual de organización de dicho establecimiento son:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en lo que respecta a promoción u desarrollo comunitario..
- Promover y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con Asistencia Social, Salud, Educación y Cultura, Medio ambiente, Deporte y recreación.
- Prestar asesoría a las organizaciones comunitarias de la comuna.

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Por lo tanto, tal como lo muestra el organigrama la O.D.R. estaría bajo la dependencia y supervisión directa de la DIDECO y regida bajo las normas que esta establezca.

Dotación de personal de la O.D.R.

Idealmente la Oficina ha de contar con dos profesionales especialistas, uno en el área social y otro en el área agrícola, los cuales formarían parte de un equipo de trabajo que dependiendo del programa que se ejecute, podrá incorporar algún otro funcionario o profesional. De estos dos profesionales, uno ocupará el cargo de coordinador de ambas áreas de la oficina, para un trabajo armonioso e integrador.

Nº	CARGO	ESCALAFÓN
1	Coordinador	Profesional
1	Encargado Área Social	Profesional
1	Encargado Área Agrícola	Profesional

Definición y ubicación del cargo en la estructura, funciones específicas:

Nombre del Cargo: Coordinador

Dependencia: Dirección de Desarrollo Comunitario

Requisitos Educativos:

Los establecidos en la Ley 18.883 y 18.695/89, modificadas por la Ley de adecuamiento de las plantas municipales, para el ingreso al escalafón profesional.

Requerimientos del cargo:

Título de Asistente Social o Ingeniero Agrónomo, con un profundo conocimiento y comprensión de los problemas sociales y agro-productivos que afectan a la comunidad rural de la comuna.

Objetivo: Coordinar los diversos programas, actividades y funciones que ejecuten los encargados de la oficina, en sus áreas social y agrícola, procurando que esta funcione integradamente.

Funciones Específicas:

- ❑ Distribuir cuidadosamente tareas y responsabilidades por área.
- ❑ Hacer cumplir dichas labores.
- ❑ Realizar reuniones técnicas permanentes, que posibiliten el intercambio de información con otros departamentos del municipio.
- ❑ Mantener continuamente informada a la DiDECO y encargados por área de la oficina, de las acciones, imprevistos y modificaciones a realizarse en la organización y planificación de la misma, a través de circulares, anuncios o boletines.
- ❑ Realizar reuniones de coordinación semanal con los encargados por área.
- ❑ Realizar una evaluación mensual, semestral y anual de la gestión y productos de la oficina.
- ❑ Informarse permanentemente sobre los beneficios, programas y servicios destinados a la comunidad rural.
- ❑ Representar a la oficina en reuniones Y/o eventos de otros estamentos.

Nombre del cargo : Encargado Área Social.

Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario.

Requisitos Educativos:

Los establecidos en la Ley 18.883 y 18.695/89, modificadas por la Ley de adecuamiento de las plantas municipales, para el ingreso al escalafón profesional.

Requerimientos del cargo:

Título de Asistente Social, con un acabado conocimiento y comprensión de la realidad sociocultural de la comunidad rural de la comuna.

Objetivo: Abordar las diversas necesidades sociales y culturales del sector rural, atendiendo, diagnosticando, planificando, informando, asesorando y derivando las problemáticas detectadas, en coordinación con otros organismos afines.

Funciones Específicas:

- ❑ Mantener un diagnóstico actualizado, acerca de las diversas problemáticas y/o necesidades socioculturales de los habitantes rurales de la comuna.
- ❑ Planificar acciones tendientes a solucionar las falencias detectadas, con la participación de la propia comunidad.
- ❑ Sostener reuniones de coordinación permanentes con los departamentos de desarrollo social, gestión habitacional, intermediación laboral y demases dentro de la DiDECO, con el fin de aprovechar recursos (humano, material y financiero) y no topar con los límites de acción respectivas.
- ❑ Mantener una estratificación socio-económica actualizada de los habitantes rurales.

- Entregar por medio de boletines informativos, todo lo relacionado con beneficios, servicios y programas destinados para la comunidad rural.
- Elaborar informes sociales, hacer visitas domiciliarias y entrevistas a los usuarios de la oficina que lo requieran.
- Realizar todas aquellas acciones especificadas (más adelante) por Programa para el área social de la Oficina de Desarrollo Rural.

Nombre del cargo : Encargado Área Agrícola.

Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario.

Requisitos Educativos:

Los establecidos en la Ley 18.883 y 18.695/89, modificadas por la Ley de adecuamiento de las plantas municipales, para el ingreso al escalafón profesional.

Requerimientos del cargo:

Título de Ingeniero Agrónomo, que posea una visión global de las necesidades agrícolas y productivas de los habitantes del sector rural.

Objetivo: Abordar las diversas necesidades agro-productivas del sector rural, apoyando el desarrollo productivo y procurando un racional uso y cuidado del medio, a través de la asesoría permanente, información y capacitación en gestión y nuevas tecnologías para la pequeña agricultura familiar y/o microempresas.

Funciones Específicas:

- Mantener un diagnóstico actualizado, acerca de las diversas problemáticas y/o necesidades agro-productivas y medio ambientales del sector rural de la comuna.
- Planificar acciones tendientes a solucionar las falencias detectadas.
- Sustener reuniones de coordinación permanentes con los departamentos y oficinas de la DIDECO, municipio en general y organismos privados o públicos afines con el tema agroproductivo, con el fin de aprovechar recursos (humano, material y financiero) y no topar con los límites de acción respectivas.
- Mantener un catastro actualizado de las pequeñas unidades productivas del sector rural y su estado dentro de los mercados interno y externo de la comuna.
- Entregar por medio de boletines informativos, todo lo relacionado con beneficios, servicios y programas destinados para las pequeñas unidades productivas.
- Realizar todas aquellas acciones especificadas (más adelante) por Programa para el área agrícola de la Oficina de Desarrollo Rural.

IV. Áreas Programáticas de la O.D.R.

1. Social.

Objetivo: Abordar las diversas necesidades sociales del sector rural propendiendo al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la organización de la familia rural, favoreciendo las instancias de integración y rescate cultural.

2. Agroproductivo (y Medioambiental).

Objetivo: Apoyar el desarrollo productivo del sector, de modo tal que éste logre un desempeño rentable y competitivo acorde con la dinámica de desarrollo sustentable, tanto desde la perspectiva económica como la ambiental y así incorporar al proceso de transformación y crecimiento al pequeño y mediano productor agrícola.

Objetivo: Contribuir a la protección, preservación y racional uso de los recursos naturales del sector rural de la comuna, como parte del desarrollo y crecimiento integral del sector.

V. Programas por Area.

• PROGRAMAS PARA EL AREA SOCIAL:

1) Programa de Información y Asesoría Rural Móvil.

- *Objetivo:* "Facilitar el acceso a la información y asesoría hacia las localidades, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales de la comuna".
- *Temáticas de trabajo:* información, asesoría, coordinación y derivación en los temas de vivienda, salud, educación, previsión y seguridad social, trabajo, deporte-recreación, cultura, etc.
- *Acciones:*
 - Reuniones de Coordinación permanente entre la Oficina Móvil y la Dirección de Desarrollo Comunitario.
 - Reuniones de Coordinación con instituciones públicas o privadas relacionados con los temas ya mencionados.
 - Reuniones de Coordinación con instituciones públicas o privadas que se encuentran ejecutando programas en la zona.
 - Reuniones de Coordinación con dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad rural.
 - Charlas y reuniones informativas a cargo de profesionales según los temas de interés planteados por la comunidad.
 - Atención mensual de la Oficina Móvil para cada localidad de la comuna.
- *Beneficiarios:* destinada a todos los habitantes del sector rural de la comuna de Nogales.

2) Programa de Fortalecimiento Organizacional Campesino.(complementario para ambas áreas)

- *Objetivo:* "Contribuir a la constitución y fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base y productivas, a través de la capacitación y asesoría para dirigentes y líderes."
- *Temáticas:* capacitación y asesorías en aspectos de la ley 19.418 sobre organizaciones comunitarias, elaboración y gestión de proyectos sociales y productivos, administración y manejo organizacional, participación comunitaria, etc.
- *Acciones:*
 - Talleres de capacitación para dirigentes y líderes comunitarios.
 - Asesorías en constitución legal de organizaciones.
 - Actualización permanente del estado legal y administrativo de las organizaciones y/o asociaciones campesinas.

- Realización de encuentros comunales, semestral y/o anual para dirigentes líderes y representantes de las diversas organizaciones y/o asociaciones campesinas de la comuna.
 - Entrega oportuna de boletines informativos para dirigentes líderes y representantes de la comunidad sobre fondos y beneficios para su sector.
- *Beneficiarios:* destinada a todos los habitantes del sector rural de la comuna de Nogales.

3) Programa de Promoción para la Integración y el Rescate de la Cultura Tradicional Rural.

- *Objetivo:* "Fomentar el desarrollo de instancias que faciliten la integración de los habitantes rurales de la comuna, a fin de preservar su identidad y patrimonio cultural".
- *Acciones:*
- Realización de eventos deportivos intra e inter localidades rurales.
 - Realización de un encuentro anual de payadores.
 - Realización de muestras culinarias típicas de las localidades rurales.
 - Juegos criollos.
 - Celebraciones comunales y/o comunitarias del "Día de la Tierra", fiestas patrias, fiestas religiosas y navidad.
- *Beneficiarios:* destinada a todos los habitantes del sector rural de la comuna de Nogales.

• PROGRAMAS PARA EL ÁREA AGRÍCOLA.

1) Programa de Información y Asesoría Rural Móvil.

- *Objetivo:* "Facilitar el acceso a la información y asesoría hacia las localidades, que permita resolver las inquietudes agrícolas y productivas de los habitantes rurales de la comuna".
- *Temáticas de trabajo:* información, asesoría, coordinación y derivación en los temas de:
- Fomento silvo-agropecuario, a través de nuevas tecnologías (para rubros orientados hacia el mercado o autoconsumo).
 - Reconversión ambiental, asociatividad y gestión.
 - Soluciones crediticias de parte de organismos públicos y privados.
 - Programas y proyectos en beneficio del desarrollo productivo de los pequeños agricultores y/o microempresarios.
- *Acciones:*
- Reuniones de Coordinación permanente entre la Oficina Móvil y la Dirección de Desarrollo Comunitario.
 - Reuniones de Coordinación con instituciones públicas o privadas relacionados con los temas ya mencionados.
 - Reuniones de Coordinación con instituciones públicas o privadas que se encuentran ejecutando programas en la zona.
 - Reuniones de Coordinación con dirigentes de asociaciones campesinas u otras organizaciones sociales de carácter productivo.
 - Charlas y reuniones informativas a cargo de profesionales según los temas de interés planteados por los interesados.
 - Atención mensual de la Oficina Móvil para cada localidad de la comuna.

- Visitas a terreno a los usuarios que soliciten asesoría.
 - Asesorías a microempresarios para la postulación a créditos agrícolas.
 - Asesorías a microempresarios o asociaciones campesinas que seseen postular a programas y proyectos de carácter agrícola y/o productivos en general.
 - Coordinación permanente con encargada de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Nogales.
- *Beneficiarios:* destinada a todos los habitantes del sector rural de la comuna de Nogales, especialmente aquellas unidades agro-productivas.

2) Programa de Fortalecimiento de la Asociatividad y Gestión (complementario para ambas áreas).

- *Objetivo:* “Contribuir a la constitución y fortalecimiento de organizaciones y asociaciones campesinas y/o productivas, a través de la capacitación y asesoría para quienes lo requieran.
- *Temáticas:* capacitación y asesorías en nociones básicas de administración, contabilidad, elaboración de proyectos, y gestión en general.
- *Acciones:*
- Talleres de capacitación para dirigentes y líderes de asociaciones campesinas.
 - Asesorías en constitución legal de organizaciones.
 - Actualización permanente del estado legal y administrativo de las organizaciones y/o asociaciones campesinas.
 - Realización de encuentros comunales, semestral y/o anual para dirigentes líderes y representantes de las diversas organizaciones y/o asociaciones campesinas de la comuna.
 - Entrega oportuna de boletines informativos para dirigentes líderes y representantes de las asociaciones, sobre fondos y beneficios para su sector.

Beneficiarios: destinada a todos los habitantes del sector rural de la comuna de Nogales.

3) Programa de Apoyo al Riego Campesino.

- *Objetivo:* “Generar un espacio de apoyo específico a la postulación de proyectos de riego, en forma individual o colectiva”.
- *Acciones:*
- Coordinación permanente con instituciones que ofrecen fondos concursables o créditos en relación a proyectos de riego.
 - Asesorar a los pequeños agricultores , asociaciones de campesinos o grupos de campesinos, en la elaboración de proyectos de riego.
- *Beneficiarios:* pequeños agricultores de la comuna que se interesen por realizar obras de riego en sus terrenos agrícolas.

4) Programa de Apoyo a la Reconversión Ambiental.

- *Objetivo:* "Crear una instancia de apoyo y mejoramiento para la situación ambiental que se presenta en las localidades, en especial a nivel predial".
- *Acciones:*
 - Supervisiones periódicas en terreno, a cargo de especialistas, para detectar y prevenir situaciones de riesgo de contaminación ambiental.
 - Coordinar con otras instituciones a fines con la temática ambiental, acciones tendientes a resolver dichas situaciones en conjunto con los propios afectados.
- *Beneficiarios:* todos los habitantes rurales que se encuentren en riesgo o afectados por contaminación.

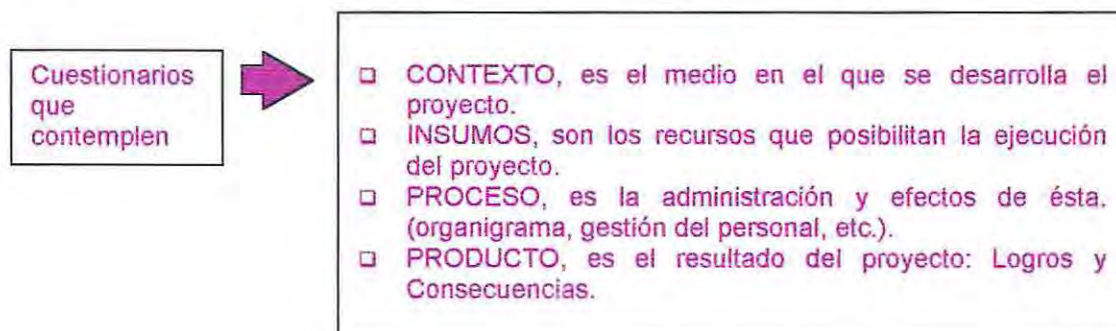
VI. Sistema de Evaluación para la O.D.R.

Como todo Programa y/o Proyecto Social que espera mejorar su calidad teórica y práctica, el Modelo de Oficina de Desarrollo Rural ofrece un esquema de evaluación que tienda a establecer el grado de relación entre el proyecto de intervención y los resultados esperados y no esperados (logros y consecuencias), sin obviar el proceso mismo de implementación.

Es por ello que se plantea el Modelo Analítico de Evaluación, con énfasis en el proceso, el cual es reconocido como el C.I.P.P. (Contexto, Insumos, Procesos y Productos), considerando la naturaleza administrativa del proyecto Oficina de Desarrollo Rural, y las variables que en ella concurren.

Este modelo proporciona información útil para la toma de decisiones, ya que posibilita el planteamiento de cambios en la planificación, estructura, implementación y reciclaje de la Oficina.

Desde el punto de vista técnico, se plantea la aplicación de instrumentos Antes –Después, como encuestaje a través de cuestionarios, para el personal de la oficina, supervisores y los propios beneficiarios, información que finalmente ha de traducirse en cuadros estadísticos. También se proponen algunas pautas de observación para casos específicos, donde se requiera de un análisis más cualitativo acerca de pensamientos, creencias, sentimientos, etc. de las personas.



En cuanto al tipo de evaluación, se privilegia la evaluación intermedia y terminal (durante y al finalizar ejecución del proyecto), en especial lo concerniente a los programas por área, los que se entienden por semestrales y/o anuales. Además se propone la evaluación por objetivos: por área y programa o proyecto de cada área y la evaluación descriptiva, caracterizando el proceso y resultados de cada programa.

Proyecto N° 3

FICHA DE ATENCIÓN
Oficina Rural Móvil

Nombre :
Fecha :
N° de atención :
Localidad :
Asesor :

1.- Identificación Grupo Familiar:

NOMBRE	EDAD	C.I.	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	INGRESO	PREVISIÓN	SALUD

2.- Motivo de Consulta:

3.- Conclusión:

a.- Solución ofrecida:

b.- Tipo de Atención:

- Información
- Asesoría
- Coordinación
- Derivación

Observaciones:

¿Desde cuando atenderá nuestras consultas?

A partir del día viernes 17 de julio, día en que se inaugura la oficina. En la localidad de se atenderá en los días desde las hasta las hrs.



¿Hasta cuando funcionará?

Al ser un proyecto piloto tendrá una duración de 2 a 3 meses, esto según el interés y participación de ustedes mismos, realizando sus consultas y solicitando asesoría. Por lo tanto, hasta fines de septiembre y principios de octubre estarán contando con nuestro apoyo.

OFICINA RURAL MÓVIL

PRODESAL-CECAP-Escuela de Servicio Social (U. De Valparaíso)-I. M. de Nogales-INDAP



¿Qué es la Oficina Rural Móvil?

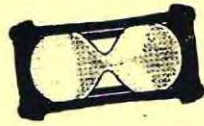
Es un espacio creado especialmente para llevarle a la comunidad rural de Nogales, toda la información que en nuestra vida diaria necesitamos, pero que, por vivir tan alejados no siempre tenemos a la mano ¿cierto?. Entonces una buena alternativa es acercar una oficina semanalmente a su localidad, la que además espera poder asesorarlos en solicitudes de beneficios municipales o privados ya sea en forma individual o grupal.

Estará a cargo de dos profesionales del área social, y según sea el tema específico de su consulta, ellos lo orientarán y derivarán a los profesionales e instituciones respectivas.

¿Qué información y asesoría específica entrega esta oficina?

- Beneficios, subsidios municipales, sus requisitos y montos.
- Beneficios estatales en general, sus requisitos y montos.
- Programas de apoyo para las organizaciones comunitarias.
- Programas y beneficios en el área de salud, vivienda, previsión, educación, asistencia judicial, etc. Y cómo acceder a ellos.
- Programas y proyectos agrícolas para el pequeño productor agrícola.

... Y en todos ellos sus plazos y fechas límites.



¿Cuáles son los requisitos para poder ser atendidos por la oficina?

- Ser habitante de la localidad.
- Llevar su Carnet de Identidad, tarjeta FONASA o algo que lo identifique.
- Traer su libreta de familia.
- Y en general todos aquellos documentos que se necesiten según el tipo de su consulta.

¿Qué otras actividades se desarrollarán?



También se realizarán en lo posible charlas informativas a cargo de profesionales especialistas, todo según el tema que nos planteen Ustedes mismos y que signifique una necesidad sentida para la mayoría de las personas. Por ejemplo una enfermera para enseñar los primeros cuidados de su guagua.

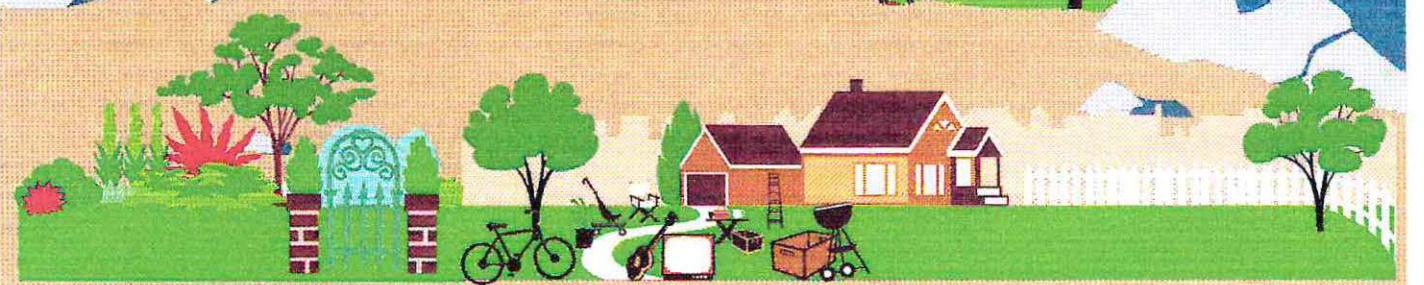
Es por eso que acérquese a los encargados de la oficina en los horarios señalados y dígales su tema de interés.

SE INFORMA:

A todas las personas que viven en la
localidad de, que
a partir del día de julio, tendrán a su
disposición la Nueva Oficina Rural Móvil
cuya misión es llevarles información sobre
beneficios a los que pueden acceder en el
área agrícola, salud, vivienda, previsión
educación, etc., y entregarles asesoría en lo
que necesiten.

Para su comodidad atenderemos en
..... de su localidad
todos los desde las hrs.
hasta las hrs.

¡Acérquese a nuestra oficina, que es
también suya!



... ¡Aquí Vamos!

¿Desea información, asesoría?

Vaya a la Oficina Rural

Móvil que atiende en su
localidad.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA OFICINA RURAL MÓVIL.

- ¿Qué le ha parecido la creación de la Oficina Rural Móvil?



- ¿Qué tipo de servicio solicitó?



- ¿Qué beneficios ha recibido de la Oficina?



- ¿Cómo ha sido la atención de los encargados de la Oficina?



- ¿Se siente satisfecho(a) con las respuestas ofrecidas a sus consultas?



¡¡GRACIAS POR RESPONDER!!

Le saluda la Oficina Rural Móvil

***CATASTRO DE BENEFICIOS
SOCIALES Y AGRÍCOLAS PARA
HABITANTES RURALES DE LA
COMUNA DE NOGALES***



1998 - 1999

PRESENTACIÓN

El Catastro de Programas y Beneficios Sociales que a continuación se presenta, constituye una herramienta de apoyo fundamental para las organizaciones comunitarias y a través de estas para la comunidad en general.

El catastro fue elaborado con la finalidad de producir un acercamiento entre los programas y beneficios que ofrecen tanto instancias públicas como privadas y la demanda de información y asesoría de los habitantes de localidades rurales, de tal forma que podamos enfrentar las dificultades que, derivadas del aislamiento geográfico, se presentan a los habitantes rurales para acceder a la información necesaria que les permita aprovechar los beneficios sociales y productivos que les sean de utilidad.

En este sentido, el rol que deben jugar los líderes y dirigentes comunitarios es muy importante, por cuanto es a través de ellos que se puede tener una visión clara de las necesidades reales de la población y por lo tanto ser el nexo entre la comunidad y las instituciones públicas y privadas tanto de la comuna como de la región.

***BENEFICIOS
MUNICIPALES.***

□ OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Colocación Laboral

Dirigido a:	Personas mayores de 18 años que se encuentren cesantes o que desean encontrar una fuente de trabajo.
Descripción:	Consiste en conectar a las personas con empresas de la zona, a fin de proporcionar una fuente de trabajo.
Donde	Dirigirse a la Oficina de Intermediación Laboral de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes y Miércoles (09:00 a 13:00 Hrs.) El Melón: Ramón Freire s/n
Requisitos:	Ser mayor de 18 años
Documentación:	Currículum Vitae Certificado de Antecedentes Certificado de Estudios Cédula de Identidad
Costo:	Gratuito

Subsidio de Cesantía

Dirigido a:	Trabajadores que hayan perdido su fuente de trabajo por razones ajenas a su voluntad.
Descripción:	Se otorga un beneficio en dinero hasta un plazo máximo de 12 meses, a los trabajadores que han quedado cesantes.
Donde	Dirigirse a la Oficina de Intermediación Laboral de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes y Miércoles (09:00 a 13:00 Hrs.) El Melón: Ramón Freire s/n
Requisitos:	Tener a lo menos 52 semanas o 12 meses continuos o discontinuos de imposiciones en INP o AFP dentro de los dos años anteriores a la fecha de la cesantía. Estar inscrito en el Registro de Cesantía de la Municipalidad. Estar inscrito en el Registro de Cesantía de INP.
Documentación:	Finiquito de trabajo Cédula de Identidad
Costo:	Gratuito

□ OFICINA DE LA MUJER

Programa de Centros de Atención a Hijos de Madres Temporeras.

Dirigido a:	Niños de 2 a 12 años hijos de madres temporeras.
Descripción:	Atención integral a los hijos de las mujeres trabajadoras, durante el día en los meses de Enero y Febrero, en centros educacionales de la comuna. Se entrega alimentación, cuidado, recreación y formación a cargo de personal especializado.
Donde	Dirigirse a la Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes a Viernes (09:00 a 13:00 Hrs.)
Requisitos:	Cumplir con la edad estipulada (hijo) Ser trabajadora temporera (madre)
Documentación:	Contrato de Trabajo de la madre Cédula de Identidad
Costo:	Gratuito

Programa Violencia Intrafamiliar.

Atención Psicológica

Dirigido a:	Mujeres de la comuna de Nogales.
Descripción:	Programa de Apoyo a mujeres que sufren violencia física, psicológica y/o sexual al interior de sus familias. Excepcionalmente atiende problemas conductuales de los hijos.
Donde	Dirigirse a la Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Atención de Público Jueves de 09:00 a 13:00 Hrs Terapias Jueves en la tarde. El Melón: Ramón Freire s/n Atención de Público Lunes de 09:00 a 13:00 hrs Terapias Lunes en la tarde
Costo:	Gratuito

Atención Jurídica (Abogada)

Dirigido a:	Mujeres de la comuna de Nogales.
-------------	----------------------------------

Descripción: Programa de Apoyo a mujeres que sufren violencia física, psicológica y/o sexual al interior de sus familias. Excepcionalmente atiende problemas conductuales de los hijos.
Tramita Pensiones de alimento y casos de violencia intrafamiliar.

Donde Dirigirse a la Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios:

Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679
Atención de Público Lunes de 09:00 a 13:00 Hrs

El Melón: Ramón Freire s/n
Atención de Público Lunes por la tarde (cada 15 días).

Costo: Gratuito

Asistente Social

Dirigido a: Mujeres de la comuna de Nogales.

Descripción: Programa de Apoyo a mujeres que sufren violencia física, psicológica y/o sexual al interior de sus familias. Excepcionalmente atiende problemas conductuales de los hijos.

Donde Dirigirse a la Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios:

Simón Bolívar s/n, Fono 263679
Atención de Público Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 13:00 Hrs (Nogales y El Melón)

Costo: Gratuito

Programa de Prevención de Embarazo Precoz

Dirigido a: Mujeres adolescentes y adulto joven de la comuna.

Descripción: Talleres orientados a la prevención de embarazo en adolescentes, tanto en aquellas que han tenido hijos como en las que aún no son madres.

Donde Dirigirse a la Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios:

Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679
Lunes a Viernes (09:00 a 13:00 Hrs.)

Requisitos: Ser mujer, adolescente, presentar conductas de alto riesgo (prostitución, consumo de drogas, disgregación familiar).

□ **UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Programa de Orientación a Organizaciones

Dirigido a:	- Organizaciones comunitarias - Dirigentes comunitarios - Todo grupo de personas que desee formar una organización comunitaria
Descripción:	Orientación y asesoría a organizaciones comunitarias en las siguientes temáticas: Constitución legal de organizaciones Reactivación de personalidad jurídica Renovación de directorios de organizaciones Administración y funcionamiento Elaboración y difusión de estatutos legales Coordinación y derivación a otros departamento o instituciones
Donde	Dirigirse a la Unidad de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes a Viernes (09:00 a 12:30 Hrs.)
Requisitos:	- Residir en la comuna - Ser dirigente de alguna organización.

Programa de Capacitación a dirigentes comunitarios

Dirigido a:	Dirigentes comunitarios.
Descripción:	Capacitación en temáticas relativas al funcionamiento y gestión de las organizaciones comunitarias. La capacitación se entregará solo cuando exista demanda de algún tema expresado por los dirigentes.
Donde	Dirigirse a la Unidad de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes a Viernes (09:00 a 12:30 Hrs.)
Requisitos:	- Conformar grupos de dirigentes de a lo menos 25 miembros.

□ **OFICINA DE GESTION HABITACIONAL**

Beneficio n° 1 : "Entrega de Asesoría a personas"

Dirigido a:	Postulantes a programas habitacionales y personas que deseen postular.
Descripción:	Entrega de orientación e información a personas que deseen postular o se encuentren postulando a programas habitacionales públicos o privados.
Donde	Dirigirse a la Oficina de Gestión Habitacional de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes a Viernes (09:00 a 12:30 Hrs.)
Requisitos:	- Ser mayor de 18 años - No tener casa propia.

Beneficio n° 2 : "Entrega de Asesoría y apoyo organizacional a grupos o comités de vivienda".

Dirigido a:	Grupos y comités de vivienda que se encuentren postulando o deseen postular a programas habitacionales.
Descripción:	Entrega de orientación e información a grupos y comités de vivienda que se encuentren postulando o deseen postular a programas habitacionales públicos y privados.
Donde	Dirigirse a la Oficina de Gestión Habitacional de la I. Municipalidad de Nogales en los siguientes horarios: Nogales: Simón Bolívar s/n, Fono 263679 Lunes a Viernes (09:00 a 12:30 Hrs.)
Requisitos:	- Ser mayor de 18 años - No tener casa propia.

□ **SUBSIDIOS MUNICIPALES**

Subsidio Único Familiar (SUF)

Dirigido a:	Menores de 18 años que viven en situación de extrema pobreza, sin previsión social.
Donde	Departamento de Desarrollo Social I Municipalidad de Nogales, Simón Bolívar s/n, Fono 263679.
Requisitos:	- Estar encuestado en Ficha CAS 2. - Ser familia de escasos recursos - Si son menores de 6 años: Certificado de Nacimiento y Certificado de Control de la Posta.

- Si son mayores de 6 años: Certificado de Estudios
- Fotocopia Cédula de Identidad de la madre, padre o tutor.

Subsidio Maternal

Dirigido a: Mujeres embarazadas, sin previsión social. Se entrega a partir del quinto mes de embarazo.

Donde Departamento de Desarrollo Social I Municipalidad de Nogales, Simón Bolívar s/n, Fono 263679.

Requisitos:

- Ser familia de escasos recursos
- No tener previsión
- Certificado que otorga la matrona

Monto: Se calcula según la situación particular de la madre y se multiplica por nueve meses.

PROGRAMAS DE SALUD.

□ CONSULTORIO DE NOGALES

Programa del Niño Sano

Dirigido a:	Dirigido a todos los niños de 0 a 6 años.
Descripción:	Comprende atención sistemática y periódica del niño, cuidando su crecimiento y normal desarrollo psíquico y psicomotor. Exámenes físicos nutricionales, vacunas, diagnósticos e indicaciones a la madre sobre alimentación.
Donde	Aldunate N° 394 Fono 263671 Nogales Atención de Público Pedir hora a partir de las 08:00 del mismo día en que se va a atender.
Requisitos:	Tener menos de 6 años de edad Ser beneficiario del sistema de salud
Documentación:	-Carnét de Alta del hospital en el caso de recién nacido que consulta por primera vez. -Si va por primera vez llevar Cédula de Identidad para inscribirse. -Tarjeta Fonasa (A, B, C o D)
Costo:	Gratuito

Programa de Vacunaciones y Alimentación.

Dirigido a:	Todos los niños de 0 a 6 años.
Descripción:	Vacunas y entrega de leche (Programa de Alimentación Complementaria PNAC) El niño con deficiencia nutricional y el niño enfermo, tienen una atención especial.
Donde	Aldunate N° 394 Fono 263671 Nogales Atención de Público Pedir hora a partir de las 08:00 del mismo día en que se va a atender.
Requisitos:	Tener menos de 6 años de edad Ser beneficiario del sistema de salud
Documentación:	-Carnét de Alta del hospital en el caso de recién nacido que consulta por primera vez. -Si va por primera vez llevar Cédula de Identidad para inscribirse. -Tarjeta Fonasa (A, B, C o D)
Costo:	Gratuito

Control de Embarazo y puerperio

Dirigido a:	Mujeres embarazadas y post-parto.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none">-Atención sistemática y periódica de las madres durante el embarazo, parto o puerperio (período de 42 días después del parto) y del recién nacido.-Control de salud del recién nacido y de la nodriza (mujer que está amamantando)-Entrega de leche y complemento alimenticio para embarazada y lactanteAtención dental de la madre
Donde	Aldunate N° 394 Fono 263671 Nogales
Requisitos:	Inscribirse en la unidad maternal del consultorio o Posta Rural.
Documentación:	<ul style="list-style-type: none">-Certificado de Residencia (optativo)-Cédula de Identidad-Tarjeta Fonasa.
Costo:	Gratuito

Control Mujer en General

Dirigido a:	Dirigido a todas las mujeres entre 15 y 49 años.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none">-Atención de la mujer en edad fértil (15 a 49 años) que comprende examen físico de mamas, ginecológico Pap (para detectar cáncer al útero), atención de menopausia.-Consultar por enfermedades de transmisión sexual.-Educación relacionada con salud reproductiva.
Donde	Aldunate N° 394 Fono 263671 Nogales
Requisitos:	Inscribirse en Consultorio.
Documentación:	<ul style="list-style-type: none">-Cédula de Identidad-Tarjeta Fonasa.
Costo:	Gratuito

Control de pacientes con enfermedades crónicas:

Dirigido a personas diabéticas e hipertensas.

Control Adulto Mayor

Dirigido a personas mayores de 60 años

Observaciones: Atención por controles mensuales (1 vez al mes)

Atención - Control por morbilidad

Dirigido a niños y adultos

Atención Dental

Urgencias (sólo en la mañana)

Tratamiento (sólo cada tres meses hora)

Observaciones: 1 dentista El Melón (1/2 jornada c/u)
Nogales

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Programa de Salud de la Mujer

Dirigido a:	Dirigido a mujeres en edad fértil y post menopausicas.
Descripción:	Acciones de fomento, prevención, protección, preocupación y rehabilitación de la salud sexual, reproductiva y mental de la mujer, con especial énfasis en el embarazo, parto y puerperio, paternidad responsable y prevención del cáncer ginecológico.
Donde	Alvares n° 1600 Viña del Mar Fono 677691 anexo 7128.
Requisitos:	- Ser beneficiaria del sistema público de salud (afiliados a FONASA, indigentes, convenios) En algunos subprogramas no hay requisitos previsionales, siendo abiertos a todo el público.

Credencial de Salud (FONASA)

Dirigido a:	Trabajadores dependientes y pensionados.
Descripción:	Consiste en la obtención de una credencial de salud que permite al afiliado y a sus cargas, acceder al sistema de salud pública y sus beneficios.
Cómo obtenerla:	Pida en oficinas de Fonasa un "Certificado para obtención de Credencial de Salud" y proceda según sea su caso. <u>Trabajador Dependiente:</u> 1° su empleador llena el Certificado 2° Usted lo devuelve a Fonasa, presentando: Planillas de imposiciones previsionales y de cotización de salud, al día. Copia de Contrato de Trabajo.

Certificado de Autorización de Cargas Familiares o Libreta
de Familia

Su Cédula de Identidad y de sus cargas familiares

Pensionado

1° su entidad previsional llena el Certificado

2° usted lo devuelve a Fonasa, presentando:

Última colilla de pago de su pensión

Su Cédula de Identidad y de sus cargas familiares

NOTA: Estando la Credencial en trámite, usted y sus cargas familiares pueden atenderse presentando la copia del certificado timbrado por Fonasa.

***PROGRAMAS PARA LA
MUJER.***

GUÍA REGIONAL PROGRAMAS PARA LA MUJER
Sernam V Región

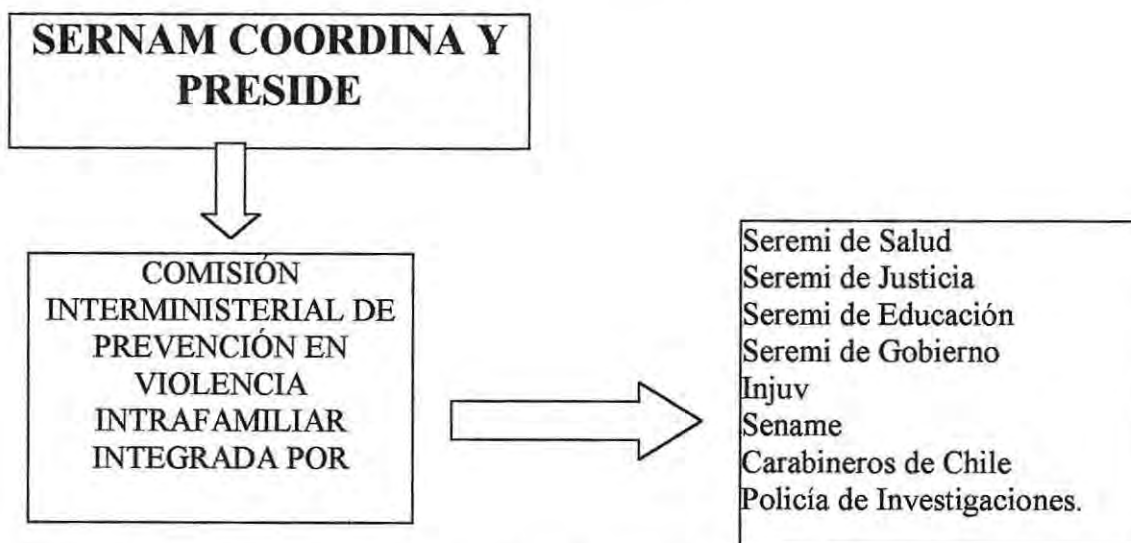
Centro de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM)

Descripción:	Entrega de información sobre los derechos de la mujer en ámbitos legal, social y salud mental *.
Localización:	-Atención individual y colectiva en Valparaíso -Talleres de Información Grupal en toda la región
Dirección:	Blanco n° 1090 piso 4 Fono 32-233923, Valparaíso.
Requisitos:	Ser mujer

- * Temas:
- Derecho de familia
 - Violencia intrafamiliar
 - Legislación laboral
 - Participación ciudadana
 - Género y beneficios sociales

Prevención Violencia Intrafamiliar

Descripción:	Consiste en coordinar las políticas públicas para la atención a víctimas de violencia intrafamiliarEntrega de información sobre los derechos de la mujer en ámbitos legal, social y salud mental *.
--------------	---



Localización:	Valparaíso, Viña del Mar, Nogales y La Calera.
Requisitos:	-Ser hombre o mujer -Sufrir violencia intrafamiliar -Requerir información para procedimiento de demanda o denuncia
Dirección:	Blanco n° 1090 piso 4 Fono 32-233923, o acudir a instituciones que conforman la red de atención: - Posta - Denuncia en la posta al carabinero de turno - Comisaría (exigir que se cumpla artículo 19 de la constitución política "todas las personas tienen derecho a resguardo de la integridad física y psicológica").

la constitución política "todas las personas tienen derecho a resguardo de la integridad física y psicológica".

Programa Mujeres Temporeras

Descripción:	Interviene ante la precariedad del trabajo femenino de la agroexportación y su impacto en la calidad de vida de estas trabajadoras.
Requisitos:	-Ser mujer -Ser trabajadora temporal de la agricultura

PROGRAMAS

- Programa de Capacitación para el Autoconsumo
- Capacitación Técnica Básica
- Capacitación en especialización técnica
- Taller Iniciación productiva
- Capacitación en oficios

Redes de Información:

Objetivo:	Entregar información a la comunidad en general, sobre temas específicos
Requisitos:	Organizaciones Sociales Comunidad en general
Duración:	Una sesión con promedio de 2 horas

Educación Preventiva:

Objetivo:	Ofrecer a las organizaciones locales una instancia de información, sensibilización y orientación en problemáticas de carácter social y temáticas en general, diagnosticadas previamente entre las mujeres de la comunidad.
Requisitos:	-Organizaciones de mujeres o grupos específicamente convocados. -Comunidad local en general
Duración:	3 sesiones de 2 horas cada una

Programa Saneamiento De Títulos De Dominio Para Mujeres De Escasos Recursos

Dirigido a:	Dirigido a todas las mujeres de la comuna.
Descripción:	Corresponde al trámite que le permite a la mujer, que no tiene legalizada la propiedad del terreno o vivienda en que habita, obtener un Título de Dominio, que le reconoce su calidad de dueña.
Donde	CIDEM V Región Blanco 1090 Valparaíso

- Requisitos:**
- Ocupar el terreno por más de 5 años sin interrupción, y en forma pacífica, no discutida por nadie.
 - No tener juicios con otras personas que reclamen la propiedad del terreno.
 - Tener cercada la propiedad con cualquier material y, en lo posible, haber hecho arreglos o mejoras.
- Documentación:**
- Certificado de Nacimiento
 - Certificado de Avalúo vigente (al día)
 - Recibos de pago de contribuciones, de luz, agua u otros de los últimos años (si es posible)
 - Cualquier otro documento relacionado con la propiedad
- Para de mostrar que es Persona de Escasos Recursos se debe agregar los siguientes documentos:
- Un certificado socioeconómico, el cual es otorgado por el Departamento Social de la Municipalidad que le corresponde
 - Certificado de Privilegio de Pobreza extendido por la Corporación de Asistencia Judicial

PRODEMU

Programa INDAP – Escuela de la Mujer - PRODEMU

- Dirigido a:** Dirigido a todas las mujeres de sectores rurales de la comuna.
- Descripción:** Este programa tiene por finalidad satisfacer las de formación y capacitación de las mujeres rurales, para contribuir a mejorar su calidad de vida desde técnicas productivas, de trabajo en conjunto y de la incorporación de la mujer en la sociedad local y nacional.
- Localización:** Provincias de Quillota y San Felipe
- Requisitos:**
- Ser mujeres rurales pertenecientes a familias campesinas productoras en localidades pobres.
 - Ser mujeres vinculadas a organizaciones campesinas.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA

Programa Mujeres

Línea Telefónica **(800 22 00 40)**: Información – orientación – derivación, violencia intrafamiliar y maltrato infantil

- Requisitos:** Cualquier persona que lo requiera

**PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN.**

FUNDACIÓN INTEGRAL

Programa Centro Rural

Dirigido a:	Niños y niñas entre 2 y 5 años de edad que viven en sectores rurales de pobreza.
Descripción:	Unidad educativa que ofrece educación, alimentación y cuidado a los hijos de mujeres trabajadoras y jefas de hogar.
Localización:	Comuna de Nogales
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">- Ser hijos de mujeres trabajadoras- Ser hijo de mujer jefa de hogar- Control de Salud del niño al día- Puntaje CAS vigente.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI

Programa Jardín Infantil Estacional

Dirigido a:	Párvulos de 2 a 5 años de edad, hijos (as) de madres trabajadoras temporeras del sector agrícola, agroindustrial o sector turístico.
Duración:	Meses de Enero y Febrero
Localización:	Comunas de La Ligua, Nogales
Donde:	3 Norte n° 859 Viña del Mar Fonos 977149 - 972465

***PROGRAMAS DE
VIVIENDA.***

Subsidio Habitacional Rural
Titulo III

- Dirigido a:

Propietarios de una sola vivienda, en la cual habitan, que se encuentre en el sector rural y que requiere **saneamiento sanitario**.

- Características del Beneficio:

Con este programa el Estado otorga un Subsidio (ayuda directa que usted no devuelve) y que debe apoyarse con el ahorro del postulante para financiar conexiones e instalaciones domiciliarias de agua potable y de evacuación de aguas servidas en viviendas rurales.

- Precio y Financiamiento:

Subsidio del Estado : (monto máximo 70 Unidades de Fomento)

Ahorro del postulante : (aporte mínimo 3 U.F.aprox. \$ 45.000)

(*) El Certificado de Subsidio tiene una duración de 21 meses)

- Alternativas de Postulación:

Sólo se puede postular colectivamente (interesados deben constituir una organización con personalidad jurídica), presentar un proyecto de saneamiento y certificar la factibilidad técnica extendida por las empresas sanitarias o las entidades correspondientes.

- Lugar de Inscripción:

Acérquese a Municipalidad de Nogales o SERVIU (Existen dos postulaciones al año)

- *Requisitos De Postulación:*

- ❖ Ser mayor de 18 años
- ❖ Ser propietario y habitar una vivienda que requiere saneamiento sanitario.
- ❖ No haber recibido antes un subsidio habitacional (postulante o cónyuge)
- ❖ Certificación de un banco o financiera de un ahorro de al menos 3 U.F.
- ❖ Postulación en grupo (mínimo 10 personas)
- ❖ Certificar Factibilidad Técnica
- ❖ Presentar proyecto de saneamiento de los predios de los postulantes y acreditar que contarán con Asistencia Técnica para su desarrollo.
- ❖ Acreditar Encuesta CAS II vigente.

- Sistema de Selección:

Por estricto orden de Puntaje

Subsidio Habitacional Rural
Titulo I

- Dirigido a:

Habitantes rurales: campesino, pescador, pirquinero, agricultor, trabajador forestal o temporero y dispone de un terreno.

- Características del Beneficio:

Con este programa el Estado otorga un Subsidio (ayuda directa que usted no devuelve) y que debe apoyarse con el ahorro del postulante , para la construcción de una vivienda rural definitiva, segura

e higiénica.

- Precio y Financiamiento:

Subsidio del Estado : (monto máximo 150 Unidades de Fomento, hasta el 75% del valor de la vivienda)

Ahorro del postulante : (aporte mínimo 5 U.F.aprox. \$ 72.000)

(*) El Certificado de Subsidio tiene una duración de 21 meses)

- Alternativas de Postulación:

Sólo se puede postular en forma individual o colectiva. En este último caso, un grupo compuesto por a lo menos 10 personas que constituyen un Comité de Vivienda que obtiene Personalidad Jurídica y postula en un terreno común.

- Lugar de Inscripción:

Acérquese a Municipalidad de Nogales o SERVIU

- *Requisitos De Postulación:*

- ❖ Ser mayor de 18 años
- ❖ No ser propietario ni asignatario de una vivienda, ni haber recibido antes un subsidio habitacional (postulante o cónyuge)
- ❖ Certificación de un banco o financiera de un ahorro de al menos 5 U.F.
- ❖ Disponer de un terreno apto para la construcción de la vivienda
- ❖ Tratándose de un terreno expropiable, no podrá ser mayor de 8 hectáreas de riego básico.
- ❖ Acreditar Encuesta CAS II vigente.

- Sistema de Selección:

Por estricto orden de Puntaje

Convenio compra Mediaguas con el Hogar de Cristo.

Dirigido a: Personas de escasos recursos que cuenten con disponibilidad de terreno (propio, arrendado, cedido).

Donde Departamento de Desarrollo Social I Municipalidad de Nogales, Simón Bolívar s/n, Fono 263679.

Requisitos: - Pago del valor de la mediagua en cuotas previo a la entrega de esta.
- Disponibilidad de terreno

Monto:	3x3 Mts:	\$159.626
	3x6 Mts:	\$271.728
	6x6 Mts:	\$450.647

Existe un subsidio municipal de hasta el 50% del valor de la mediagua, lo cual dependerá de la situación de cada familia según conste en Informe Social y Visita Domiciliaria.

PROGRAMAS DE SALUD

**FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
FOSIS**

Programa de Desarrollo Productivo Rural (DPR)

Dirigido a:	Pequeños productores rurales pobres que integran grupos u organizaciones de carácter productivo y que tengan o no acceso al recurso tierra.
Descripción:	El objetivo de este programa es abrir nuevas oportunidades para la generación de ingresos y/o empleo, ampliando las opciones para participar en los mercados de productos y servicios, así como también, generar y desarrollar capacidades organizacionales, técnicas y de gestión.
Requisitos:	<p>Los pequeños productores rurales que desean participar en este programa deberán tener residencia en los sectores determinados por el municipio de aquellas comunas seleccionadas previamente por los respectivos gobiernos regionales.</p> <p>En el caso de los pequeños productores rurales que exploten o usufructen predios agrícolas, la superficie de estos deberá ser igual o inferior a 3 Hectáreas de Riego Básico (3 HRB). Ellos deberán presentar un "Certificado de Situación Socioeconómica", extendido por el municipio del lugar de domicilio. En el debe constar que a lo menos un 75% de los integrantes del grupo ejecutor están en condición de pobreza.</p>
Financiamiento:	<p>Este programa ofrece las siguientes Líneas de Financiamiento, las cuales tienen un carácter de "aportes no reembolsables":</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Inversión en Activos Fijos, destinado a adquisición de infraestructura, maquinaria, equipos u otros activos fijos como semillas de praderas o árboles frutales, etc.2.- Inversión, Asistencia Técnica y/o Capacitación, destinado a subcontratación de profesionales o técnicos que presten servicios en este ámbito, durante la ejecución del proyecto.3.- Constitución legal de la organización: gastos legales de constitución y honorarios profesionales.4.- Actividades a apoyar que faciliten la participación de mujeres: destinado a incorporar actividades o apoyar para facilitar su participación.5.- Señal ético6.- Imprevistos: Sin exceder el 5% de los recursos solicitados a FOSIS.

**CENTRO DE ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA POBLACIONAL
CECAP, Ltda – I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES**

Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL)

- Dirigido a (*): Todos aquellos pequeños productores rurales que cumplen con las siguientes condiciones:
- Ser minifundistas que trabajan en la agricultura por cuenta propia.
 - Disponer de una superficie inferior a 5 HRB bajo cualquier forma de tenencia.
 - El ingreso familiar se estructura sobre la base de diversas actividades económicas
- Descripción: El Servicio de Desarrollo Local en comunidades rurales pobres es un instrumento de INDAP específicamente orientado a proveer tecnologías de producción y gestión a las familias minifundistas para:
- Expandir las capacidades de producción silvo-agropecuarias, como forma de incrementar los ingresos familiares.
 - Mejorar la situación del medio ambiente degradado, de manera de hacer más sustentables las actividades productivas, incrementar las opciones de ingreso y elevar la calidad de vida.
 - Incrementar los niveles de asociatividad y las capacidades de gestión local de las familias usuarias, de manera de fomentar emprendimientos productivos y ambientales, y de mejorar sus vínculos con otros instrumentos públicos.
- Donde: Oficina Rural Móvil Nogales 1998. I. Municipalidad de Nogales
- (*) También son usuarios del servicio todas aquellas organizaciones formales e informales que tienen por finalidad implementar estrategias de desarrollo de sus localidades, que están integradas mayoritariamente por las familias usuarias antes señaladas.

Programa de Capacitación y Asesoría técnica y en gestión para la innovación tecnológica de pequeños productores agrícolas.

- Dirigido a : Microempresarios y trabajadores (as) por cuenta propia de los sectores rurales de la comuna de Nogales, que cumplen con las siguientes características:
- Microempresas con dotación máxima 7 trabajadores (as), incluyendo a los propietarios (as) y los familiares que participen de la actividad productiva.
 - Tener ventas mensuales máximas de un promedio de 150 UF, en los últimos seis meses.
 - Tener existencia real, formal o informal.
- Descripción: Es un servicio de Apoyo a la Microempresa rural, financiado por FOSIS, destinado a realizar actividades de tipo grupal de capacitación y asesoría técnica y de gestión, con pequeños productores agrícolas de la

comuna, de manera de contribuir a que los microempresarios (as) y sus familias, a través del fortalecimiento de sus capacidades y la ampliación de sus oportunidades, inicien o aceleren procesos sustentables que los conduzcan al mejoramiento de su calidad de vida

Donde:

Oficina Rural Móvil Nogales 1998. I. Municipalidad de Nogales.

DIFUSIÓN A MEDIOS ESCRITOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL IMPLEMENTADO POR EL EQUIPO SEMINARISTA

(Sección Regiones, El Mercurio de Valparaíso, Domingo 20 de Septiembre)

En Nogales

Proyectan la reconversión ambiental de la agricultura

La iniciativa fue asumida por un equipo del Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, Cecap Limitada

ALDES.— En el sector de Nogales se implementará un proyecto para introducir y fomentar ideología de productor agrícola para tecnologías destinadas a la mejora de la situación ambiental de las localidades rurales de la comuna.

La iniciativa ha sido asumida por el Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría Poblacional, Cecap Limitada, en el que participan Jorge Ramírez, Karín Cabrera Vásquez y Angélica Mayorga Silva y Angélica Lillo, alumnos seminaristas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

El PROGRAMA PRODESAL, el equipo lleva a cabo un programa de desarrollo agrícola local para las localidades pobres, que tiene la dirección regional de Indap y un subsidio de 1.000 UF para la comuna en la 1998—99 y que ejecuta la municipalidad desde noviembre pasado. Cecap, entidad orientada a la concepción humanista de la educación que se dedica principalmente a la educación, promoción y desarrollo de la comunidad en los niveles local y regional.

INVERNADEROS

En el ámbito silvo—agropecuario Prodesal ha introducido nuevas tecnologías de producción agrícola mediante talleres de construcción de invernaderos, fomento de la producción asociada de semillas de tomate, introducción de proyectos de riego tecnificado y próxima implementación de parcelas demostrativas.

Respecto de la asociatividad y gestión se ha favorecido la realización de emprendimientos asociativos ligados a la producción agrícola y de mejoramiento ambiental.

DIAGNOSTICO

Para estos efectos se ha detectado, a través de técnicas de diagnóstico del servicio social, profesional y agronómicas, las necesidades de las 140 familias beneficiarias del Prodesal, potenciando las dinámicas asociativas y la facilitación del contacto de las organizaciones rurales pobres emergentes, con los instrumentos de fomento especializados de Indap y de otros organismos públicos y privados.

El equipo de Cecap ha prestado asesoría a la municipalidad desempeñando hasta ahora un rol asesor y orientador que ha facilitado la imple-

mentación de obras y servicios básicos, el desarrollo de proyectos de fomento no agrícolas y la ampliación de la cobertura de la red de subsidios sociales destinados al campesinado chileno.

OFICINA RURAL

A futuro se contempla la creación de un modelo de oficina rural que se inserte en la instancia comunal para permitir el desarrollo directo de las familias de las localidades de Las Palmas, ex asentamiento, Pucalán, Los Caleos, Collalhue y La Peña e indirectamente el desarrollo y modernización agroproductiva de toda la comunidad de Nogales.

También se considera la realización del segundo encuentro artístico-cultural de las localidades rurales de la comuna, instancia que tiene al fomento de la organización comunitaria a través de la expresión socio-cultural de costumbres y tradiciones arraigadas en las personas que habitan esos asentamientos humanos rurales.

DIFUSIÓN A MEDIOS ESCRITOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL IMPLEMENTADO POR EL EQUIPO SEMINARISTA

(Semnario El Observador, Viernes 24 de Julio de 1998)

Ejecutan programa de asesoría a pobladores rurales para promover vías de desarrollo

Hasta noviembre del presente año se ejecutará en la Comuna de Nogales un Programa de Desarrollo Rural, que se enmarca dentro de las acciones del Programa Prodesal, dependiente de Indap, y que ejecuta el Municipio nogalino junto al Centro de Estudios, Capacitación y

Asesoría Poblacional, Cccap.

Los responsables directos de la ejecución, que se realizará en las localidades de Las Palmas, Los Caleos y Pucalán, son cuatro estudiantes seminaristas de la carrera de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso. La iniciativa consiste

en la instalación de una Oficina Móvil de Información y Asesoría a los pobladores rurales, la que tiene por finalidad generar una vinculación entre la comunidad y las instituciones públicas y privadas que conforman la red social comunal y regional.

Uno de los estudiantes seminaristas, Jorge Avila Ramirez, señaló que la atención en Los Caleos se realizará los martes, desde las 15:30 hasta las 17:30 horas; en Las Palmas, también los martes, desde las 11:30 hasta las 13:30; y en Pucalán, los lunes, donde no hay un horario definido.

Junto con ello se desarrollará un Taller de Fortalecimiento Organizacional, orientado a fortalecer las organizaciones existentes en las localidades y a generar otras nuevas, según las necesidades particulares de la comunidad. Dicho programa contempla, además, la realización de un evento comunitario cuyo énfasis será el rescate cultural y la integración de las localidades involucradas.

Cabe señalar que esta iniciativa también incluye la elaboración de un modelo de oficina de Desarrollo Rural que será puesto a disposición de la Municipalidad de Nogales en noviembre, permitiendo generar una instancia dentro del Municipio, abocada exclusivamente a tratar las inquietudes de la población rural de la comuna en los ámbitos social y productivo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Equipamiento comunitario: Posta Rural Los Cruces, posta que actualmente se encuentra sin funcionamiento y que la Municipalidad, en conjunto con el Consultorio de Salud de Nogales, han destinado para el uso de organizaciones comunitarias en el sector de Pucalán.



Equipamiento comunitario: Capilla Santa Ana, ubicada en el sector de El Olivo, Pucalán. Este recinto se utiliza como sede comunitaria para los vecinos del sector.



Horno de barro, sistema rústico utilizado principalmente para cocer pan y empanadas



Infraestructura comunitaria: Casa de Oración Evangélica del sector del Olivo de Pucalán. Dicho templo religioso se encuentra ubicado junto a la capilla Católica Santa Ana.



puente peatonal sobre el estero de la localidad de Las Palmas. Dicho paso se desborda en época invernal, aislando completamente a la población. En la actualidad los vecinos del sector se han adjudicado un proyecto de mejoramiento que permitirá realizar un estudio técnico para la construcción de una pasarela peatonal.



Posta Rural Ex Asentamiento El Melón, lugar de funcionamiento de la Oficina Rural Móvil.



Infraestructura comunitaria: Puente sobre el canal de Pucalán. En el invierno el canal se desborda aislando completamente a los vecinos del sector.



Casa de adobe, con piso de tierra y techo de material de desecho, construcción característica del sector rural de Los Caleos.



Trilla de porotos en el sector rural de Los Caleos, actividad típica del agro al terminar las faenas de cosecha para aprovechar los productos de baja calidad.



Microbasurales en el sector de El Navío, camino de tierra en mal estado que comunica las localidades rurales de Las Palmas y Los Caleos.



La agricultura de subsistencia, pilar fundamental en la economía familiar de los beneficiarios de este Seminario de Título. En la fotografía se puede apreciar labores de siembra de papas en el sector rural de Las Palmas



Constitución legal del Comité de Vecinos de Las Palmas. A la ceremonia asistieron el Sr. Alcalde de la comuna Ferdinan Gachón Jerez, el Equipo Municipal, el Presidente de la Junta de Vecinos Los Tilos, y el Equipo autor de este Seminario de Título, supervisados en terreno por el Profesor Guía, Sr. Luis Lillo Bermudez.



Convivencia Final en el sector de Las Palmas, oportunidad en que se da por finalizado el proceso de intervención



Inauguración de la ORM en el sector rural de Las Palmas.



Charla informativa de Subsidio Habitacional Rural en la Posta del sector de Pucalán.



Reunión de clarificación de situación organizacional en la Capilla Santa Ana del sector de Pucalán, con la asistencia del Sr. Alcalde de la comuna y el Equipo Municipal



Talleres de fortalecimiento organizacional en el sector de Las Palmas. El lugar de reunión es la casa de un vecino del sector



Taller de fortalecimiento organizacional en el sector de Los Caleos. Se asesora en la formulación de proyectos al Centro de Madres Las Burbujitas en la sede del Club deportivo del sector.



Asesoría organizacional a vecinos del sector de Las Palmas.



Operativo conjunto con el INP Móvil y funcionarios de FONASA en el sector de Las Palmas

